

# Índice general

<b>Índice general</b>	<b>1</b>
<b>1 Comunidad con calidad de vida</b>	<b>9</b>
1.1. Asistencia Social . . . . .	9
1.1.1. Reparto de agua potable en pipas . . . . .	9
1.1.2. Programa Pinto tu casa . . . . .	9
1.1.3. Hogar digno . . . . .	9
1.1.4. Afectados por incendios . . . . .	10
1.1.5. Invierno cálido . . . . .	10
1.1.6. Programa de celdas solares . . . . .	10
1.1.7. Programa de limpieza de fosas sépticas . . . . .	10
1.1.8. Enlace comunitario y salud . . . . .	11
1.2. Generación de oportunidades de desarrollo . . . . .	11
1.2.1. Tetoka chamba . . . . .	11
1.3. Atención a grupos vulnerables . . . . .	11
1.3.1. Mujeres . . . . .	11
1.3.2. Adultos mayores . . . . .	14
1.3.3. Niños . . . . .	14
1.3.4. Jóvenes . . . . .	15
1.4. Becas de equidad social . . . . .	16
1.5. Eventos . . . . .	16
1.5.1. Posadas navideñas . . . . .	16
1.5.2. <i>En Juárez esta Navidad cenamos todos</i> . . . . .	16
1.5.3. Bolos navideños . . . . .	16
1.5.4. Colecta de juguetes por el Departamento de Bomberos . . . . .	17
1.5.5. Festejo del <i>Día del abuelo</i> . . . . .	17
1.5.6. Leche en polvo LICONSA . . . . .	17
1.5.7. Matrimonios colectivos . . . . .	17
1.5.8. X Juárez . . . . .	17
1.5.9. Entrega de computadoras . . . . .	17
1.5.10. <i>Mega mega fiesta oficial del Día del niño</i> . . . . .	17
1.6. Asentamientos humanos . . . . .	17
1.6.1. Protocolización de colonias municipales y particulares . . . . .	17
1.6.2. Regularización de la tierra y certidumbre jurídica . . . . .	18
1.6.3. Reserva territorial . . . . .	18
1.7. Desarrollo humano . . . . .	19
1.7.1. Educación . . . . .	19
1.7.2. Cultura . . . . .	22
1.7.3. Deporte . . . . .	25
1.7.4. Centros comunitarios . . . . .	29
1.7.5. Eventos para la recuperación de espacios . . . . .	31
1.8. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia . . . . .	32
1.8.1. Uniendo nuestras familias . . . . .	32

1.8.2.	AquaDIF . . . . .	33
1.8.3.	Programa del menor vulnerable . . . . .	33
1.8.4.	Escuela de mejoramiento social para menores <i>México</i> . . . . .	33
1.8.5.	Asesorías jurídicas y registro de nacimientos . . . . .	33
1.8.6.	Casa limpia y ordenada . . . . .	34
1.8.7.	Asistencia social . . . . .	34
1.8.8.	Albergue granja hogar . . . . .	34
1.8.9.	Menores repatriados . . . . .	34
1.8.10.	Centro de atención psicológica (CAP) . . . . .	34
1.8.11.	Centro de rehabilitación integral (CRI) . . . . .	34
1.8.12.	Centros de atención al menor y la familia (CAMEF) . . . . .	35
1.8.13.	Parque DIF . . . . .	36
1.8.14.	Adulto mayor . . . . .	36
1.8.15.	Paseo navideño . . . . .	36
1.9.	Salud . . . . .	36
1.9.1.	Coordinación de grupos vulnerables . . . . .	36
1.9.2.	Foro profesional de prevención de la violencia infantil . . . . .	37
1.9.3.	Servicio médico para empleados municipales . . . . .	37
1.9.4.	Medicina preventiva . . . . .	38
1.9.5.	Brigadas médicas . . . . .	42
1.9.6.	Unidad de prevención del consumo de drogas . . . . .	42
<b>2</b>	<b>Seguridad, orden y protección ciudadana</b>	<b>43</b>
2.1.	Seguridad pública . . . . .	43
2.1.1.	Vinculación entre gobierno y sociedad en tareas de prevención . . . . .	43
2.1.2.	Mejoramiento policial . . . . .	46
2.1.3.	Profesionalización de la policía . . . . .	47
2.1.4.	Conjuntar esfuerzos para disminuir los delitos patrimoniales . . . . .	47
2.1.5.	Cultura de prevención y participación . . . . .	48
2.1.6.	Estimular el compromiso del personal policial con la comunidad . . . . .	49
2.1.7.	Planeación y proyectos . . . . .	50
2.1.8.	Otros servicios de la SSPM . . . . .	51
2.2.	Servicios públicos . . . . .	51
2.2.1.	Servicio de limpia . . . . .	51
2.2.2.	Parques y jardines . . . . .	51
2.2.3.	Viveros municipales . . . . .	51
2.2.4.	Reforestación en avenidas principales . . . . .	52
2.2.5.	Producción de lombricomposta . . . . .	52
2.2.6.	Alumbrado público . . . . .	52
2.2.7.	Sistemas de control de tráfico . . . . .	53
2.2.8.	Mantenimiento de puentes vehiculares . . . . .	53
2.2.9.	Operativo panteones . . . . .	53
2.2.10.	Proyecto de señalización turística vertical . . . . .	53
2.2.11.	Mantenimiento de vías públicas . . . . .	54
2.2.12.	Coordinadora de atención ciudadana del suroriente . . . . .	54
2.2.13.	Industrializadora agropecuaria . . . . .	54
2.3.	Programa de rescate de espacios públicos . . . . .	54
2.3.1.	Fuente danzante . . . . .	55
2.4.	Ecología . . . . .	55
2.4.1.	Cumplimiento de la normatividad en ecología . . . . .	55
2.4.2.	Autorizaciones en materia de impacto ambiental . . . . .	55
2.4.3.	Recolectores de residuos no peligrosos . . . . .	55
2.4.4.	Otras regulaciones . . . . .	55
2.4.5.	Educación ambiental . . . . .	55
2.4.6.	Asistencia técnica . . . . .	56

2.4.7.	Inspección y vigilancia . . . . .	56
2.4.8.	Desecho y programas de trituración de llantas . . . . .	56
2.4.9.	Verificación vehicular y calidad del aire . . . . .	57
2.4.10.	Climatología . . . . .	57
2.5.	Protección civil . . . . .	57
2.5.1.	Administración de normatividad y trámites . . . . .	57
2.5.2.	Administración de riesgos . . . . .	58
2.5.3.	Atlas de peligros y riesgos naturales . . . . .	58
2.5.4.	Capacitación . . . . .	58
2.5.5.	Rescate . . . . .	58
2.5.6.	Bomberos . . . . .	59
2.6.	Tránsito . . . . .	59
2.6.1.	Dirección operativa . . . . .	59
2.6.2.	Escuela de educación vial . . . . .	60
2.6.3.	Peritos . . . . .	61
2.6.4.	Atención ciudadana . . . . .	61
2.6.5.	Permisos . . . . .	61
2.6.6.	Coordinación técnica . . . . .	61
2.6.7.	Equipamiento . . . . .	61
2.6.8.	Capacitación . . . . .	62
<b>3</b>	<b>Desarrollo económico y regional</b>	<b>63</b>
3.1.	Promoción financiera y económica . . . . .	63
3.1.1.	Convenio UACJ–Municipio para empresas incubadoras . . . . .	63
3.1.2.	Censo industrial 2012–2013 . . . . .	63
3.1.3.	Empleos . . . . .	63
3.1.4.	Incentivos . . . . .	64
3.1.5.	Mercado Juárez . . . . .	64
3.1.6.	Señalización turística . . . . .	64
3.1.7.	Actividades turísticas . . . . .	64
3.1.8.	Conferencias y reconocimientos . . . . .	65
3.1.9.	Capacitación . . . . .	66
3.1.10.	<i>Sistema de apertura rápida de empresas (SARE)</i> . . . . .	67
3.1.11.	Actividades agropecuarias . . . . .	67
<b>4</b>	<b>Infraestructura y desarrollo urbano</b>	<b>69</b>
4.1.	Programa de Movilidad Urbana . . . . .	69
4.2.	Pavimentación . . . . .	69
4.2.1.	Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA) . . . . .	69
4.3.	Vialidades . . . . .	71
4.3.1.	Análisis de movilidad urbana . . . . .	71
4.3.2.	Nivelación de calles (rastreo) . . . . .	71
4.3.3.	Bacheo . . . . .	71
4.3.4.	Conexiones . . . . .	71
4.3.5.	Carpeteo . . . . .	72
4.3.6.	Acarreo de escombros y demoliciones . . . . .	72
4.3.7.	Desazolve (limpieza de diques) . . . . .	72
4.4.	Obra comunitaria . . . . .	72
4.4.1.	Cien domos en tres años . . . . .	72
4.4.2.	Plaza de la X . . . . .	72
4.4.3.	Bibliotecas . . . . .	73
4.4.4.	Estación de bomberos N° 1 . . . . .	73
4.4.5.	Centros comunitarios . . . . .	73
4.4.6.	Espacios deportivos . . . . .	74
4.4.7.	Obras de alumbrado público . . . . .	74

4.4.8.	Agua y alcantarillado . . . . .	75
4.4.9.	Mercado Juárez . . . . .	75
4.4.10.	<i>Una banqueta para ti</i> . . . . .	75
4.4.11.	AquaDIF . . . . .	75
4.4.12.	Parques comunitarios . . . . .	75
4.4.13.	Reforzamiento de la infraestructura para la seguridad . . . . .	75
4.4.14.	Rehabilitación del mirador Hidalgo . . . . .	76
4.5.	Proyectos y planeación urbana . . . . .	76
4.5.1.	Actualización de normatividad en materia de legislación urbana . . . . .	76
4.5.2.	Estrategia <i>Todos somos Juárez</i> . . . . .	78
4.5.3.	Evaluación del <i>Programa de rescate de espacios públicos</i> . . . . .	78
4.5.4.	Diagnósticos y programas de desarrollo comunitario y de rescate de espacios públicos . . . . .	78
4.5.5.	Geoestadística e informática . . . . .	79
4.5.6.	Plan de desarrollo urbano San Agustín Valdivia . . . . .	79
4.5.7.	Plan de rescate del fraccionamiento Riberas del Bravo . . . . .	79
4.5.8.	Centro Histórico . . . . .	79
4.5.9.	Programa de convivencia ferroviaria . . . . .	80
4.5.10.	Proyecto de transporte público: impacto y beneficios . . . . .	81
4.5.11.	Transporte semi-masivo . . . . .	81
4.5.12.	Plan de integración de transporte público y carriles para bicicletas . . . . .	82
4.5.13.	Ruta ciclista: Juan Pablo II . . . . .	82
4.5.14.	Plan sectorial de seguridad vial . . . . .	83
4.5.15.	Plan de actuación municipal para el aprovechamiento del Programa de rescate de espacios públicos . . . . .	83
4.5.16.	Diagnóstico espacial de incidentes viales . . . . .	84
4.5.17.	Estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga . . . . .	84
4.5.18.	Proyecto ejecutivo de señalización horizontal y vertical de vías, calles y conexiones pertenecientes al Programa de Movilidad Urbana . . . . .	85
4.5.19.	Sistema de Monitoreo de Aforos de Tránsito (SIMATRA). . . . .	85
4.5.20.	Sistema de Administración de Pavimentos (SAP) . . . . .	85
4.5.21.	Sistema de información geográfica de nomenclatura y numeración urbana en Ciudad Juárez, etapa II . . . . .	86
4.5.22.	Anteproyecto de conexiones . . . . .	86
4.5.23.	Anteproyecto de paso elevado . . . . .	86
4.5.24.	Anteproyecto de renovación de Fovissste Chamizal . . . . .	86
4.5.25.	Anteproyecto Renovación del Parque Chamizal . . . . .	86
4.5.26.	Plan Estratégico de Mejoramiento Barrial . . . . .	86
4.5.27.	Bosque de convivencia Ex-Hipódromo . . . . .	87
4.5.28.	Plaza de la X . . . . .	87
4.5.29.	Análisis de cobertura del equipamiento . . . . .	87
4.5.30.	Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez . . . . .	87
4.5.31.	Cuaderno de información cartográfica . . . . .	88
4.5.32.	Proyectos de centros deportivos para la ciudad . . . . .	88
4.5.33.	Cultura de paz . . . . .	88
4.5.34.	Diagnóstico del Programa de desarrollo urbano sostenible . . . . .	88
4.6.	Estacionamientos y corralones municipales . . . . .	88
4.6.1.	Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ) . . . . .	88
<b>5</b>	<b>Gobierno</b> . . . . .	<b>91</b>
5.1.	Administración eficiente . . . . .	91
5.1.1.	Agenda desde lo local . . . . .	91
5.1.2.	Recursos humanos . . . . .	91
5.1.3.	Recursos materiales . . . . .	92
5.1.4.	Patrimonio . . . . .	92
5.1.5.	Mantenimiento mecánico . . . . .	94

5.1.6.	Vinculación . . . . .	94
5.1.7.	Fideicomiso ProNaF-El Nervi3n . . . . .	94
5.1.8.	Auditorías financieras y administrativas . . . . .	95
5.1.9.	Declaraciones patrimoniales . . . . .	95
5.1.10.	Operativos . . . . .	96
5.1.11.	Asuntos internos . . . . .	96
5.1.12.	Padr3n de proveedores y contratistas . . . . .	98
5.1.13.	Control de contratos y adquisiciones . . . . .	98
5.1.14.	Control de obra . . . . .	98
5.1.15.	Subrogaci3n de servicios m3dicos . . . . .	99
5.2.	Transparencia y rendici3n de cuentas . . . . .	99
5.2.1.	Transparencia . . . . .	99
5.2.2.	Rendici3n de cuentas . . . . .	101
5.3.	Democracia y participaci3n ciudadana . . . . .	101
5.3.1.	Comit3s de vecinos . . . . .	101
5.3.2.	Audiencias P3blicas . . . . .	101
5.3.3.	Atenci3n ciudadana . . . . .	102
5.3.4.	Consejos y comit3s con participaci3n ciudadana . . . . .	103
5.3.5.	<i>Centro de contacto ciudadano 070</i> . . . . .	104
5.4.	Finanzas municipales . . . . .	104
5.4.1.	Catastro . . . . .	104
5.4.2.	Contabilidad . . . . .	106
5.4.3.	Ingresos . . . . .	107
5.4.4.	Egresos . . . . .	109
5.4.5.	Bancos . . . . .	109
5.5.	Gesti3n y administraci3n de recursos . . . . .	110
5.5.1.	Fondo mixto CONACyT-Gobierno Municipal . . . . .	111
5.5.2.	Logros en tres a3os de gobierno . . . . .	111
5.6.	Secretarí del Ayuntamiento . . . . .	112
5.6.1.	Direcci3n jurídica . . . . .	112
5.6.2.	Direcci3n de Gobierno . . . . .	112
5.6.3.	Cabildo . . . . .	112
5.6.4.	Enajenaci3n de bienes inmuebles . . . . .	112
5.6.5.	Junta municipal de reclutamiento . . . . .	112
5.6.6.	Consejo local de tutelas . . . . .	112
5.6.7.	Direcci3n de comercio . . . . .	113
5.6.8.	Oficialía jurídica y barandilla . . . . .	113
5.7.	Comunicaci3n social . . . . .	113
5.7.1.	www.prensa.cdj.mx . . . . .	113
5.7.2.	Estrategia informativa . . . . .	113
5.7.3.	Estrategias preventivas . . . . .	114
5.7.4.	Campa3as para rescate de espacios . . . . .	114
5.7.5.	Consolidaci3n de la imagen de Ciudad Juárez . . . . .	114



# Presentación

Al final de este recorrido de tres años, me resulta altamente satisfactorio hacer entrega de este *III Informe de Gobierno* al Honorable Cabildo y al pueblo de Juárez.

Han sido tiempos de continuo e intenso trabajo: nos encontramos un municipio en una situación de emergencia debido a la inseguridad y, al mismo tiempo, las finanzas municipales estaban en serios problemas.

Decidimos enfrentar esos retos basados en dos ejes estratégicos básicos: Seguridad Pública y Desarrollo Social, soportados por una administración eficiente —para aprovechar los recursos— y transparente, como lo exigen las normas de la democracia.

Agradezco profundamente esta segunda oportunidad que el pueblo de Juárez me ha otorgado para poder servirles con plena convicción y entrega. Hoy, sin petulancia, pero sin falsa modestia podemos decir que hemos cumplido.

El esfuerzo compartido entre autoridades y ciudadanos para recuperar nuestra ciudad es ejemplo a seguir y debemos estar muy orgullosos de haber sido protagonistas de una etapa histórica de Juárez; una etapa muy dolorosa que ha puesto a prueba el temple de los juarenses.

Juntos, hemos vencido al miedo y el horizonte se vislumbra amplio y mucho más prometedor que el que teníamos hace tres años.

Gracias de nuevo por confiar en mí, creo no haberles fallado.

Presidente Municipal de Juárez





# Capítulo 1

## Comunidad con calidad de vida

### 1.1. Asistencia Social

#### 1.1.1. Reparto de agua potable en pipas

Como apoyo a las familias de escasos recursos económicos que residen en el suroriente de la ciudad y carecen de agua potable y alcantarillado, repartimos gratuitamente el vital líquido mediante la entrega de 32 boletos mensuales, cada uno equivalente a un tanque de 200 litros. En los últimos doce meses se han entregado 119,495.20 metros cúbicos de agua potable con una inversión de \$5 millones 850 mil pesos en beneficio de 2,532 familias de las colonias Plazuela de Acuña, Plazuela, San Rafael, Tarahumara, Nuevo Milenio, Emiliano Zapata, Loma Blanca, Ampliación San Isidro, Luis Rey, Gobernadores, Ampliación Gobernadores, Granjas del Desierto, Impresores, San Isidro y Lomas de Poleo.

#### Programa de agua potable en pipas

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Agua entrega en m <sup>3</sup>	71,332	97,503	119,495.2	288,330.2
Familias beneficiadas	1,350	2,032	2,532	5,914

#### 1.1.2. Programa Pinto tu casa

En el periodo que se informa, con una inversión de \$3 millones 919 mil 510 pesos, el programa Pinto tu casa mejoró las viviendas de 1,400 familias asentadas en las colonias Felipe Ángeles, Ampliación Felipe Ángeles, Franja del Río, Ladrillera de Juárez, Francisco Villa, Paso del Norte y Popular, con la aplicación de 97,600 m<sup>2</sup> de pintura vinílica blanca. Con este proyecto mejoramos la imagen urbana de estas colonias.

#### 1.1.3. Hogar digno

*Hogar digno* es una iniciativa para mejorar la calidad de vida de los juarenses y promover la organiza-

ción y participación ciudadana, buscando resolver el rezago de infraestructura de vivienda, a través de seis programas.

#### 1.1.3.1. Cuartos 4x4

Mediante la donación de material de construcción, apoyamos a personas que viven en casas de madera o cartón para mejorar su calidad de vida con la remodelación, ampliación o construcción de su vivienda. El objetivo es proporcionar seguridad, protección y bienestar a sus familias, al tiempo que se fomenta la creación de un patrimonio entre la población de bajos recursos económicos. En el último año, 230 familias recibieron apoyo con una inversión de \$3 millones 257 mil 490 pesos.

#### 1.1.3.2. Seguridad muro

Con el fin de mejorar la seguridad, además de proteger el patrimonio familiar y la integridad física de las personas asentadas en zonas de riesgo, entregamos en donación materiales para la construcción de bardas y muros de contención. La inversión ascendió a \$1 millón 134 mil 675 pesos en beneficio de 225 familias.

#### 1.1.3.3. Pisando firme

Buscando mejorar las condiciones de vida de las familias que tienen piso de tierra y proteger a los menores de posibles focos de infección por bacterias en la tierra, se apoyó a 557 familias con cemento para su piso. En este programa se invirtieron \$817 mil 119 pesos.

#### 1.1.3.4. Cemento y block

Atendiendo las demandas de la ciudadanía que acude al Gobierno Municipal en busca de oportunidades que les permitan mejorar su patrimonio fami-

liar, donamos cemento y block a 5,368 familias con una inversión de \$3 millones 060 mil 661 pesos.

#### 1.1.3.5. Sin goteras

Como un apoyo para las familias que tienen en malas condiciones el techo de sus viviendas, se les entrega material para techar su casa, en apoyo a su economía y protección de sus bienes y salud. En el último año beneficiamos a 2,258 familias con una inversión de \$4 millones 669 mil 544 pesos.

#### 1.1.3.6. Paquete ayudas

Para procurar una mejor calidad de vida a través de la remodelación o ampliación de la vivienda, se han entregado en donación paquetes de materiales a 830 familias con una inversión de \$2 millones 563 mil 040 pesos.

Con los programas de *Hogar digno*, dedicados a mejorar la vida de los que menos tienen, se han beneficiado 11,943 familias de 492 colonias con una inversión total de \$15 millones 502 mil 529 pesos.

Entre las colonias favorecidas por este programa se encuentran Altavista, Aztecas, Bello Horizonte, Granjas del Desierto, Galeana, Lomas de Poleo, Plutarco Elías Calles, Puerto Anapra, Riveras del Bravo, San Francisco, San Isidro, Siglo XXI, Tarahumara y Tierra Nueva.

Estos beneficios se extienden a 24 centros comunitarios. En los últimos doce meses, 480 familias han recibido apoyo de los programas *Sin goteras*, *Seguridad muro*, *Cuartos 4x4* y *Pisando firme*.

#### Programa Afectados por incendios

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Paquete 4x4	27	61	18	106
Paquete muro	5	6	4	10
Familias beneficiadas	32	67	19	116

#### 1.1.4. Afectados por incendios

Con el objetivo de ayudar a las familias que han sufrido daños totales o parciales en su vivienda a causa de un incendio, se les apoya en la construcción y/o reconstrucción parcial o total, de acuerdo a la situación en que se encuentren. A la fecha se han donado 18 Paquetes para la construcción de habitaciones por pérdida total y 4 paquetes para muros por pérdida parcial en beneficio de 22 familias.

Descripción	Programa <i>Hogar digno</i>			Total
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	
Kg de cemento	576,711	1'340,800	1'947,600	3'865,111
Piezas de blocks	460,938	464,455	613,006	1'538,399
Kg de Mortemix	145,274	479,507	304,750	929,531
Kg de Dinamix	147,030	620,352	333,500	1'100,882
Piezas de varilla	1,618	3,757	3,951	9,326
Piezas de Armex	1,158	2,771	2,609	6,538
Kg de alambre	577	1,309	1,680	3,566
Mts de Mallalac	7,026	5,202	5,836	18,064
Piezas de vigas	819	2,261	1,610	4,690
Piezas de triplay	702	1,938	1,380	4,020
Lts de brea fría	33,402	153,287	94,544	281,233
Mts de papel negro	21,180	241,920	179,136	442,236
Mts de papel verde	37,305	180,060	74,640	292,005

#### 1.1.5. Invierno cálido

Gracias a una inversión de \$1 millón 272 mil pesos, durante la temporada invernal se donaron 12,000 cobijas para reducir la posibilidad de contraer enfermedades relacionadas con las bajas temperaturas, en beneficio de igual número de personas.

#### Entrega de cobijas

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Cobijas	20,200	15,200	14,447	49,847

#### 1.1.6. Programa de celdas solares

Para promover el cuidado del medio ambiente a través del uso de energías renovables y apoyar a la economía de las familias asentadas en las colonias Juanita Luna, Fronteriza y Lomas de Poleo (parte alta), se implementó un programa fotovoltaico de ahorro de energía, situando al Municipio de Juárez como el primero en el estado que instala equipo solar para generación de energía eléctrica en las viviendas de familias de escasos recursos económicos. Instalamos 300 paneles solares en beneficio de igual número de familias, invirtiendo \$9 millones 743 mil 514 pesos. Este programa les permite un ahorro importante en el consumo de energía eléctrica, mejorando su economía y calidad de vida.

#### 1.1.7. Programa de limpieza de fosas sépticas

Comprometidos con la salud pública y la mejoría en las condiciones de vida, implementamos un programa de retiro de desechos fecales en viviendas que no cuentan con drenaje, la mayoría de ellas ubicadas en

<b>Farmacia gratuita</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Tratamientos con medicamento	12,632	18,372	10,740	41,744
Bolsas de diálisis [eritoneal]	834	1,576	1,284	2,860
Cajas de pañales	82	356	5151	5,507
Botes de leche para lactante	452	421	88	509
Pares de muletas	21	54	31	85

los polígonos clasificados como de extrema pobreza, en las colonias Polo Gamboa, Gobernadores, Ampliación Gobernadores, Plazuela de Acuña, Nuevo Milenio, Granjas san Rafael, Tarahumara, Granjas del Desierto, Valle Dorado, Impresores, Ampliación Gobernadores, Bello Horizonte, Granjas del Real, Villa Esperanza y Ampliación San Isidro. La inversión alcanzó los \$175 mil pesos, en beneficio de 234 familias.

### 1.1.8. Enlace comunitario y salud

#### 1.1.8.1. Consulta médica general

Para favorecer la salud de los juarenses que no cuentan con servicio médico, proporcionamos consulta médica gratuita a las personas de escasos recursos que lo solicitan. Además, en los casos que así lo ameritan, se les canaliza directamente a las instituciones del sector salud, dándole seguimiento al paciente hasta su ingreso. En el último año se ofrecieron 3,574 consultas generales y 372 atenciones psicológicas.

<b>Consulta médica gratuita</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Consulta médica	5,168	10,054	4,974	20,196
Consulta psicológica	480	340	572	1,392

#### 1.1.8.2. Farmacia gratuita

También se proporciona medicamentos sin costo a las personas que no cuentan con recursos para surtir sus recetas. Los medicamentos que se entregan son donaciones de diferentes laboratorios y consultorios médicos, así como particulares que responden a campañas publicitarias dirigidas a promover la donación de medicamentos para las personas de escasos recursos.

#### 1.1.8.3. Vacuna antirrábica

En el periodo que se informa llevamos a cabo la campaña de vacuna antirrábica por diferentes sectores de la ciudad, aplicando la vacuna a 14,447 mascotas, en su mayoría perros y gatos. Esta campaña benefició a los habitantes de las colonias Porfirio Díaz, Km 29, Olivia Espinoza, Horizontes del Sur, Bosques de Salvárcar, Urbi Villas del Cedro etapas 1 y 4, República del Salvador, Granjas del Desierto, Granjas de San Rafael y 16 de septiembre, entre otras.

<b>Vacuna antirrábica</b>			
<b>Descripción</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Vacunas antirrábicas	7,498	21,882	29,380

### 1.2. Generación de oportunidades de desarrollo

#### 1.2.1. Tetoka chamba

Este programa consiste en una bolsa de trabajo que vincula la necesidad de empleo de los ciudadanos con empresas que requieren mano de obra calificada.

En el último año se atendieron 2,224 personas en el llenado de solicitud de empleo, de las cuales logramos colocar en la industria maquiladora y empresas de autoservicio a 1,548, que representan el 70 % del total de solicitantes.

### 1.3. Atención a grupos vulnerables

#### 1.3.1. Mujeres

##### 1.3.1.1. Talleres de oficios para mujeres

El programa consta de talleres de estética y cosmetología, manualidades, corte y confección; con el propósito de proporcionar a las mujeres participantes las herramientas para que a través del aprendizaje de cualquiera de estos oficios, puedan incorporarse al sector productivo y fortalecer la eco-

nomía familiar. La mayoría son madres de familia con oportunidades limitadas. Durante su periodo de aprendizaje, se visitan escuelas, templos y otros lugares para ofrecer cortes de cabello gratuitos, apoyando así a familias de escasos recursos. Actualmente están inscritas 95 personas en estética y cosmetología, 29 en manualidades y 45 en corte y confección, estudiando el último módulo del curso para graduarse en octubre.

#### Talleres de oficios para mujeres

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Asistentes	159	159	169	487

#### 1.3.1.2. Día de las madres

Para celebrar a las madres en su día, los gobiernos municipal y estatal organizaron la *Fiesta del 10 de mayo* en el estadio de beisbol *Juárez Vive*. Las festejadas disfrutaron de la música del Conjunto Primavera, además de rifas y regalos que entregaron personalmente el presidente municipal y el gobernador del estado.

#### 1.3.1.3. Consejo Municipal de las Mujeres

En este tercer año de gobierno, el *Consejo municipal de las mujeres* continuó organizando pláticas, conferencias, ferias de salud, actividades artísticas, deportivas y de recreación, como parte de las celebraciones del *Día internacional de la mujer rural*, el *Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer* y el *Día internacional de la mujer*.

#### Ferias y celebraciones 2013

Concepto	Asistentes
Expo Mujer	2000
Flash mob	1000
Día Internacional de la Mujer 2013	2000
Ejido Jesús Carranza	100
Obra de teatro	350
Carrera de barriles	1000
Día del niño	255
Cruz Roja Mexicana	300
Pláticas	496
Beneficiados con servicios de salud	2,732
<b>Total de asistencia a eventos</b>	<b>10,233</b>

El *Día internacional de la mujer rural* se llevaron a cabo en el ejido San Agustín del valle de Juárez un convivio y la conferencia *Violencia intrafamiliar y sus consecuencias legales*, con una asistencia de

100 personas. También se donaron tres camas de hospital a la clínica rural San Agustín.

Como parte de las actividades del *Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer* se impartió la plática *La discriminación de la mujer... desde la cuna hasta la tumba*, en el salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez, con la participación de 119 personas, entre hombres y mujeres de diferentes colonias de la ciudad.

En coordinación con un grupo de empresarios comprometidos con la comunidad, se organizó el evento *Expo Mujer* en el centro de convenciones Anita, donde se ofrecieron 865 servicios gratuitos como toma de signos vitales, consulta ginecológica, consulta periodontal, exámenes de glucosa y exploración de mama. También se suministraron vales para la realización de mastografías.

Con el fin de llevar diversión y entretenimiento en época navideña a los visitantes de la Plaza de armas y el centro comercial Plaza Juárez, se organizó un *flash mob* navideño con el que se sorprendió a gran número de personas.

En la conmemoración del *Día internacional de la mujer 2013* y con el propósito de mejorar la calidad de vida y generar una cultura de prevención en el cuidado médico y la violencia contra la mujer, se realizaron diversas actividades, entre las que destacan la Feria de servicios integrales, montada el 3 de marzo en el Centro Cultural Universitario con el apoyo de dependencias estatales y municipales, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, instituciones médicas privadas y organizaciones civiles, que otorgaron en conjunto 1,443 servicios gratuitos como exámenes de glucosa, consultas ginecológicas, densitometrías óseas y mastografías. También se impartieron cinco pláticas con temas de interés para la comunidad.

El 6 de marzo, en una jornada cultural, se presentó en el Centro Cultural de la Ciudad la obra de teatro *Contrabando... Jacinta la reina de las flores*, estelarizada por Perla de la Rosa. Antes del evento se presentó la Rondalla Paso del Norte, ante una audiencia de 300 personas.

También en el marco de esta celebración, se llevó a los pobladores del valle de Juárez, en el Ejido Jesús Carranza, un convivio y las pláticas *Tipos de violencia y sus consecuencias jurídicas* y *Atrévete*, además de entretenimiento para niños.

En el cierre de las celebraciones, en coordinación con la Liga municipal de rodeo, se organizó el 16

<b>Atención médica para la mujer 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Asistentes</b>
Consulta general	85
Ginecología y pediatría	192
Revisión dental	122
Revisión oftalmológica	139
Exámenes de cáncer cérvicouterino	60
Exámenes de glucosa	480
Exploración de mama	473
Signos vitales	428
Circunferencia abdominal	358
Colposcopias	18
Medicina alternativa	91
Vales de mastografías	265
Recetas surtidas	80

marzo en el parque extremo la *Carrera de barriles*, en la que compitieron mujeres de diferentes municipios del estado, reuniendo a un gran número de familias que gozaron de un espectáculo poco común en la ciudad.

Entre otros eventos realizados se encuentran:

- El 19 de marzo se ofreció a empleados municipales la plática informativa *Trastorno de hiperactividad con déficit de atención*.
- Con el apoyo de la sociedad civil, el 23 de marzo se organizó un convivio con los niños de la

casa hogar Santa María, a los que se brindó alimento, diversión y revisión médica.

- El 10 de abril, el *Centro de justicia para las mujeres*, conmemorando su primer aniversario, citó al *Consejo municipal de las mujeres* para colaborar en la *Feria de servicios para las mujeres*.
- El 10 de abril, 1º y 15 de mayo se impartieron las pláticas de autoestima *Cuestión de actitud y Cómo educar a nuestros jóvenes* a los Comités de vecinos de las colonias Nueva Galeana e Industrial.
- Con el apoyo del Instituto chihuahuense de la mujer, el 23 de abril se impartieron dos pláticas dirigidas a empleados municipales con el tema *Género y diversos tipos de violencia*.
- El 29 y 30 de abril, así como el 1º de mayo, se realizaron festejos por el Día del niño en el Centro de integración juvenil y las colonias Galeana y Revolución Mexicana.
- 7 y 8 de mayo. En el área de universidad saludable de la UACJ se llevaron a cabo dos pláticas: *Manejo integral del paciente diabético y Manejo de insulinización temprana del paciente y su beneficio*.
- El 18 de mayo, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, se organizó una *Feria de salud* en las instalaciones situadas en Eje Vial Juan Gabriel. Todos los servicios se otorgaron sin costo.

<b>Atención médica para la mujer 2010- 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Asistentes</b>
Consulta general	421
Ginecología	272
Revisión dental	283
Revisión oftalmológica	139
Exámenes de cáncer cérvicouterino	194
Exámenes de glucosa	1,267
Exploración de mama	702
Signos vitales	1,434
Circunferencia abdominal	1,364
Colposcopías	18
Consultas Medicina alternativa	127
Vales de mastografías	265
Examen Lípidos	28
Densitometrias óseas	626
Recetas surtidas	330

<b>Pláticas para la mujer 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Asistentes</b>
Salud	145
Legales	108
Psicológicas	77
Género y violencia	148
Motivacionales	148

<b>Pláticas para la mujer 2010- 2013</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Asistentes</b>
Salud	1,037
Legales	275
Psicológicas	545
Género y violencia	1,304
Motivacionales	884

**Asistencia a eventos 2010-2013**

Concepto	Asistencia
Eventos varios	22,005
Pláticas	4,045
<b>Total</b>	<b>26,050</b>

**1.3.2. Adultos mayores**

**1.3.2.1. Programa de Banco de alimentos**

Por medio de este programa se ayuda a las personas de la tercera edad y a grupos vulnerables que lo soliciten, con una despensa cada 15 días durante tres meses. Los beneficiarios se dan de alta por medio de un estudio socioeconómico. Con una inversión de \$1 millón 550 mil pesos se ha beneficiado a 10,532 familias.

**Banco de alimentos**

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Familias beneficiadas	13,447	1,865	10,532	25,844

**1.3.2.2. Credenciales para el adulto mayor**

En coordinación con SEDESOL, la Dirección de Desarrollo Social cuenta con un módulo para la expedición de la credencial de Instituto Nacional para el Adulto mayor (INAPAM). Con esta credencial las personas de la tercera edad reciben descuentos en medicamentos, transportes y servicios, entre otros. A la fecha se han expedido 11,943 credenciales del INAPAM.

**Credenciales para el adulto mayor**

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Familias beneficiadas	11,215	9,699	11,943	32,857

**1.3.3. Niños**

**1.3.3.1. Centros de bienestar infantil**

Los Centros de bienestar infantil representan una estrategia de intervención social que enfrenta la problemática de los niños de 4 a 12 años de edad que requieren atención.

En el último año atendimos a 2,697 niños en los 77 centros que operan actualmente. Entre estos niños se han entregado 926 becas, que representan una inversión de \$2 millones 156 mil 708 pesos.

En el mismo periodo invertimos \$2 millones 778 mil 496.50 pesos en la construcción de 13 aulas prefa-

bricadas y \$1 millón 390 mil 519 pesos en su equipamiento. También se invirtieron \$1 millón 304 mil 829 pesos en la construcción de plataformas para la instalación de aulas.

Se capacitó a 943 personas, entre operadoras de las estancias y familiares de los niños, con cursos de respiración cardiovascular, primeros auxilios y prevención de incendios en 16 cursos impartidos durante el último año.

También se invirtieron \$1 millón 386 mil 406 pesos en equipamiento para la clínica infantil en el centro comunitario José Refugio Sánchez.

**1.3.3.2. Consejo municipal para la protección a la infancia**

El *Consejo municipal para la protección a la infancia del municipio de Juárez* se creó con el objetivo de buscar el beneficio de la niñez juarense, con la participación de organizaciones civiles y funcionarios municipales comprometidos con mejorar la calidad de vida de los menores. Entre los resultados obtenidos estos doce meses, destacan:

Con una inversión de \$1 millón 400 mil pesos, el 23 de noviembre de 2012 se llevó a cabo el *Primer foro profesional de prevención de la violencia infantil* con una asistencia de 567 participantes y 8 ponentes magistrales. El propósito del evento fue sembrar en la sociedad y en los adultos educadores la inquietud de que la vida de cualquier niño y niña juarense es responsabilidad de todos.

Se realizaron 16 juntas ordinarias del Consejo asumiendo 3 comisiones permanentes:

- Cuidado infantil y educación
- Salud, nutrición y comunicación
- Asuntos legislativos y derechos del niño, vinculación y finanzas

Coordinadas en tres líneas de trabajo:

- Apoyo formativo: el juego como integrador familiar desde la primera infancia, becas, y capacitación.
- Cobertura desde el primer día: nutrición, desarrollo adecuado, atención médica, psicológica, etc.
- Mejores hogares para la infancia: Mejora de instalaciones, vivienda, formación de resolución no violenta de conflictos, etc.

La construcción de una clínica de primer contacto para la Infancia en el Kilómetro 27 y parte del equipamiento que está en proceso de detalle. Ya fue autorizado un equipo de 18 personas entre médicos y enfermeras y la adquisición de equipo odontológico y de rayos X. En esta clínica se invirtieron \$6 millones 592 mil 708.68 pesos.

Un proyecto que impacta directamente a la sociedad infantil juarense, con una inversión de \$11 millones 928 mil 224.45 pesos, es la creación de 14 aulas móviles de Centros municipales de bienestar infantil establecidas en centros comunitarios y escuelas en beneficio de 14 colonias. Las aulas se inauguraron el 21 de agosto de 2013.

Con una inversión de \$1 millón y medio de pesos, se puso en marcha el programa *Ampliación de oportunidades en horario vespertino* en 45 centros comunitarios, que atiende a más de 1,000 niños y niñas en situación vulnerable. Con este programa impartimos clases de tae kwon do, fútbol, computación, música, taller de lectura, taller de dibujo y pintura después del horario normal de clases, a partir de septiembre de 2013.

Proyecto *Ludotecas móviles: el arte de crear espacios de recreación y participación Infantil*. Este proyecto educativo tiene como objetivo principal la recreación infantil y familiar en espacios saludables, además favorecer relaciones comunitarias sanas y la apropiación de espacios públicos. Se trata de dos vehículos adaptados con material lúdico y formativo con una inversión de \$900 mil pesos que visitan 50 colonias de la ciudad.

En septiembre de 2013, se aplicaron dos estudios de la *Investigación de la realidad de la infancia juarense*, financiada con \$1 millón 624 mil 550 pesos, que permitirá marcar con mayor efectividad las prioridades para este sector de la población. Se aprobaron los siguientes proyectos:

- Análisis de la oferta y la demanda del cuidado infantil en Ciudad Juárez: un estudio georreferenciado. Responsable: Georgina Martínez Canizales (UACJ).
- Sistema de información geográfico para los menores afectados por la violencia para Ciudad Juárez. Responsable: Vladimir Hernández (UACJ).

### 1.3.4. Jóvenes

#### 1.3.4.1. Consejo municipal de la juventud

El 26 de marzo de 2013 rindió protesta al *Consejo municipal de la juventud*, creado con el objetivo de

buscar el beneficio de los jóvenes Juarenses. Este consejo está integrado por 12 asociaciones juveniles comprometidas con el desarrollo de los jóvenes en nuestra ciudad.

El Consejo ofrece un espacio de expresión y acción a los jóvenes interesados en aportar ideas, propuestas, proyectos, políticas o iniciativas que contribuyan al desarrollo del municipio. Varios proyectos se están promoviendo en áreas como el deporte, la cultura, educación, economía, salud, ecología y seguridad ciudadana, entre otras. Las primeras actividades convocaron el diseño del logotipo del Consejo y el *Premio municipal de la juventud Maass*, que contó con la participación de 60 jóvenes en 10 Categorías y la categoría del Joven del año. Los ganadores recibieron un iPad y reconocimientos.

Uno de los eventos más importantes organizado por Consejo, fue el *Juárez n' Vivo*, un proyecto unificador inclusivo del talento local, la comunidad y juventud juarenses, que proporciona un espacio para aprovechar el arte y la cultura como base del sano entretenimiento e involucramiento en actividades que contribuyan al beneficio de Juárez y su gente, prioritariamente adolescentes y jóvenes. Este proyecto tiene un presupuesto de \$1 millón 100 mil pesos en beneficio de 20,000 jóvenes.

También se invertirán \$4 millones de pesos en un proyecto de prevención del delito que capacitará a 70 jóvenes emprendedores sociales como agentes de cambio en 40 colonias, con la finalidad de reducir la violencia y factores de riesgo a través del emprendimiento social.

#### 1.3.4.2. Sitios Wi-Fi

Por medio de un convenio con Telmex, se ofrece un servicio gratuito de conexión inalámbrica a Internet (Wi-Fi) en sitios públicos, beneficiando a la ciudadanía en general y en especial a los jóvenes, que pueden hacer sus tareas. De esta manera, también recuperamos esos espacios públicos. Este beneficio llega a más de 60,000 personas, con una inversión de \$200 mil pesos.

Actualmente funcionan los sitios Plaza de Armas, Parque Central Poniente, parque Borunda, parque Chaveña, parque Villas de Salvárcar, Colegio de Bachilleres 9, Hacienda Universidad, Sendero de San Isidro, parque San Lorenzo, Puente Internacional Santa Fe, centro comunitario Felipe Ángeles, Puente Internacional Zaragoza, parque Galeana, Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Centro Cultural Paso del Norte, Plaza Benito Juárez, Sala de espera del consulado, Universidad Regional del Norte, Par-

que Central Oriente, Parque de la Familia, Parque Extremo y parque Hidalgo.

#### 1.3.4.3. Saber cuenta (Movicine)

En coordinación con Banamex, este programa se ofreció a estudiantes, utilizando el cine como herramienta didáctica para enseñarles a manejar sus finanzas con temas como ahorrar, hacer negocios, presupuestos, financiamiento, inversiones, impuestos y créditos.

El programa concluyó exitosamente en diciembre beneficiando a más de 6,500 personas, principalmente niños y jóvenes. Las proyecciones tenían una duración aproximada de una hora y se efectuaban en un tráiler equipado con 92 butacas y baños. Entre las escuelas beneficiadas están la Revolución Mexicana, Granjas Unidas, Fernando Montes de Oca, México Libre, centro comunitario Kilómetro 27, el Politécnico de la frontera y la secundaria estatal 8305.

#### 1.3.4.4. Promotores comunitarios

Con el propósito de acompañar el trabajo preventivo en los polígonos prioritarios que incluyen las colonias Francisco I. Madero, Rancho Anapra, Riveras del Bravo, Felipe Ángeles, Villas de Salvárcar y Luis Echeverría, se destinó un equipo multidisciplinario de 21 promotores comunitarios en actividades de promoción social para vincular, dar seguimiento y fomentar la participación de las comunidades en los proyectos de prevención social y participación ciudadana derivados del Subsidio de Seguridad Nacional (SUBSEMUN). Los promotores asesoraron y fomentaron la participación ciudadana para generar una cultura de autogestión y vincular a las comunidades en los proyectos de prevención social.

Al concluir el programa, en diciembre de 2012, los promotores entregaron una radiografía de las necesidades que existen en los polígonos antes mencionados, beneficiando a más de 15,000 jóvenes con una inversión de \$1 millón 190 mil pesos.

### 1.4. Becas de equidad social

Para apoyar a las familias y que sus hijos permanezcan en la escuela, entregamos becas de equidad social que durante dos ciclos escolares ayudan a los padres en la compra de uniformes, calzado y útiles escolares, con el objetivo de que los jóvenes puedan concluir su preparación académica satisfactoriamente.

En este último año de gobierno se entregaron 15,000 becas con una inversión de \$15 millones de pesos, para un total de 38,350 becas en los tres años, beneficiando a los habitantes de 257 colonias en donde viven familias de escasos recursos. La inversión conjunta de los tres años alcanzó los \$38 millones 350 mil pesos.

<b>Becas de equidad social</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Becas	\$10'350,000.00	\$13'000,000.00	\$15'000,000.00

### 1.5. Eventos

#### 1.5.1. Posadas navideñas

Los días 17, 18 y 19 de diciembre del 2012 organizamos las posadas navideñas en el Gimnasio de Bachilleres, con el objetivo de que las familias de bajos recursos disfrutaran de la convivencia propia de la temporada. Más de 26 mil 152 personas de 320 colonias departieron en un ambiente familiar. Todos los asistentes recibieron bebida y tamales y participaron en la rifa de premios, que incluyeron desde bicicletas hasta dinero en efectivo. Cada niño recibió un regalo.

<b>Asistentes a posadas navideñas</b>			
<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
18,342	21,300	26,152	65,794

#### 1.5.2. *En Juárez esta Navidad cenamos todos*

El 23 de diciembre de 2012, el presidente municipal, acompañado de todos los empleados municipales, repartió 200 mil pollos en las colonias más necesitadas de nuestra frontera, con el objetivo de facilitar a las familias una cena de navidad digna. Algunas de las colonias beneficiadas fueron Tarahumara, Villa Esperanza, Fronteriza, Riveras del Bravo, Tierra Nueva, Lomas del Valle, El Sauzal, ejido El Sauzal, Papalote y Carlos Chavira.

<b><i>Esta Navidad cenamos todos</i></b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Pollos	40,000	200,000	200,000	440,000

#### 1.5.3. Bolos navideños

En la temporada navideña entregamos bolos navideños en escuelas, comités de vecinos y organizaciones de la sociedad civil, para que se repartieran



en las posadas que se organizaron para fortalecer la convivencia.

<b>Bolos navideños</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Bolos Navideños	70,000	36,850	72,500	179,350

#### 1.5.4. Colecta de juguetes por el Departamento de Bomberos

Cada diciembre se hace la invitación a la ciudadanía en general para que apoyen a los bomberos en la tradicional colecta de juguetes, para que los niños de escasos recursos puedan disfrutar de una navidad feliz. En 2012, recibieron juguetes 13,000 niños.

#### 1.5.5. Festejo del *Día del abuelo*

El 27 de agosto se llevó a cabo una cena-baile de gala para festejar el *Día del abuelo*, que se celebra el 28 de agosto. Más de 1,500 adultos mayores asistieron a disfrutar de música en vivo, cena y rifas para convivir en su día.

#### 1.5.6. Leche en polvo LICONSA

Con el objetivo de apoyar la economía familiar, en coordinación con LICONSA se instaló un módulo en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social para que los ciudadanos puedan obtener leche en polvo a un precio económico. Se realizó una convocatoria a través de los comités de vecinos para que las familias juarenses aprovechen este beneficio.

#### 1.5.7. Matrimonios colectivos

Por segunda ocasión, el 14 de febrero se organizó un evento de matrimonios colectivos, este año con la participación de más de 3,400 parejas que se unieron en matrimonio. Entre las parejas de contrayentes se rifaron tres casas, varios regalos y dos automóviles.

#### 1.5.8. X Juárez

En la explanada de la *Plaza de la X*, se organizó el evento *Por Juárez (X Juárez)* en el que se entregaron banderas con el escudo del municipio de Juárez a miles de alumnos de las escuelas beneficiadas con la construcción de los últimos domos. Los domos se entregaron simbólicamente a los estudiantes y también se les entregó una ciudad en paz. El evento finalizó con un concierto de Paty Cantú y contó con la asistencia de 25,000 personas.

### 1.5.9. Entrega de computadoras

Para fomentar la excelencia académica entre la población estudiantil, este año entregamos 173 computadoras portátiles a jóvenes con un promedio mínimo de 9.5. Los jóvenes beneficiados son reconocidos por su esfuerzo y reciben el beneficio después de hacerles un estudio socioeconómico para conocer sus necesidades. Este apoyo es resultado de solicitudes recibidas en las audiencias públicas.

<b>Entrega de computadoras</b>			
<b>Descripción</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Computadoras	73	173	246

#### 1.5.10. *Mega mega fiesta oficial del Día del niño*

Para celebrar a la niñez juarensa, el 27 de abril de 2013 organizamos la *Mega-Mega Fiesta Oficial del Día del Niño* en las instalaciones del parque Xtremo, con la asistencia de más de 120 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos. El objetivo fue brindar un festejo digno a los pequeños que viven en extrema pobreza y no cuentan con recursos para celebrar su día.

Los festejados disfrutaron de espectáculos artísticos y musicales, más de 20 juegos mecánicos y la conducción de Bibi, Excelsa y Ludoviquito, tres integrantes del programa televisivo *La familia Peluche*, acompañados de los mejores payasos del circo Hermanos Vázquez, los Chistirines y el *Show de las Monster High*, además de regalos, antojitos mexicanos, refrescos, bolos y concursos.

## 1.6. Asentamientos humanos

La vivienda es donde se desarrollan las actividades primarias de la familia y una de las necesidades básicas del ser humano. Es por ello que en este último año de gobierno se reafirmó el compromiso de garantizar a las familias de escasos recursos la oportunidad de tener una vivienda digna y facilitarles la legalidad jurídica de su patrimonio.

Con este objetivo seguimos desarrollando programas para la regularización de la tenencia de la tierra, cumpliendo las metas establecidas al inicio de la Administración 2012-2013.

### 1.6.1. Protocolización de colonias municipales y particulares

Crear conciencia en las familias de la importancia de vivir en la cultura de la legalidad, para brindarles

la tranquilidad de proteger su patrimonio familiar, ha sido una de los objetivos de esta Administración.

Es por ello que se ha dado continuidad a la protocolización de colonias municipales y particulares. En este último año de gobierno se logró la protocolización de tres colonias más, Pánfilo Natera, Kilómetro 28 y Ampliación Felipe Ángeles, de un total de 13 colonias que fueron protocolizadas durante los tres años de esta Administración, beneficiando a 5,464 familias.

Además dimos inicio a los trabajos de protocolización de cinco colonias más, que actualmente se encuentran en proceso.

1. Sor Juana Inés de la Cruz
2. Tierra Nueva (Adición)
3. Ampliación Siglo XXI Propiedad Municipal
4. Renovación 92
5. Loma de Poleo (Rinconada) Propiedad Particular

### 1.6.2. Regularización de la tierra y certidumbre jurídica

Con el compromiso de fomentar la seguridad jurídica de los colonos, continuamos realizando operativos dirigidos a otorgar seguridad legal a las familias respecto al predio que ocupan. En este último año llevamos a cabo la séptima, octava y novena entrega de títulos, escrituras, constancias de posesión y regularización.

Con una clara perspectiva de protección patrimonial, beneficiamos a 831 familias con la entrega del documento que los acredita como dueños legítimos del bien inmueble o bien como poseedores del predio en el que viven. Durante los tres años de gobierno entregamos 2,117 títulos y escrituras, 970 más que en la Administración Municipal 2007-2010.

Para apoyar a las familias más desprotegidas y en situación de pobreza patrimonial y brindarles el apoyo necesario para la culminación de su trámite o la entrega de un terreno que les permita mejorar su calidad de vida. Durante este último año, realizamos 1,241 estudios socioeconómicos y logramos la autorización del Cabildo para enajenar 831 terrenos a bajo costo, así como la condonación de 155 expedientes por el concepto de terreno y/o gastos de titulación-escrituración.

Como resultado de los estudios socioeconómicos se firmaron 459 convenios, que permiten a las familias seguir con el pago de su terreno de acorde a sus posibilidades.

Como parte del apoyo integral que se ofrece en asistencia jurídica, durante este tercer año de gobierno se han realizado 220 cesiones y validaciones de derechos —84 cesiones más que el año anterior— y 78 acuerdos sucesorios. Además se ha orientado a 4,087 personas con asesoría sobre el trámite a seguir para solucionar el problema legal que les permita obtener el documento de propiedad correspondiente; también se les orienta sobre los conocimientos básicos necesarios para defender y proteger su patrimonio familiar sobre abusos, despojos y fraudes.

Con respecto al trabajo cercano a la gente y con el fin de dar solución a un problema social, se realizaron juntas informativas con vecinos de las colonias Mariano Escobedo, Felipe Ángeles, 12 de julio, Pánfilo Natera, 9 de septiembre, Puerto la Paz, 16 de septiembre, La Conquista, Plutarco Elías Calles, Ampliación Felipe Ángeles, Ampliación Ladrilleras, Nueva Galeana II, Kilómetro 28, Barrio Nuevo y la Campesina.

Hemos atendido a 18,352 personas en oficina y 585 personas en Audiencias Públicas. Llevamos a cabo 6,890 inspecciones y entregamos 6,590 citatorios. Todo con el fin de cumplir con los objetivos trazados sobre la cultura de la legalidad y la certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra.

<b>Regularización de la tierra</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Convenios realizados	1,959
Títulos y escrituras entregadas	2,117
Inspecciones realizadas	26,519
Citatorios entregados	22,330
Estudios socioeconómicos	2,562
Constancias de posesión y regularización	2,271
Asesorías jurídicas	12,536
<b>Total de acciones realizadas</b>	<b>70,294</b>

### 1.6.3. Reserva territorial

Al iniciar la Administración 2010-2013 se detectó la inexistencia de reserva territorial para posibles asignaciones de vivienda a familias de escasos recursos, así como la reubicación de familias que habitan en zonas de alto riesgo.

Para evitar asentamientos irregulares y en zonas de riesgo, el municipio necesita tener la posibilidad de otorgar un terreno para vivienda digna y a bajo costo, en favor del patrimonio familiar y su seguridad, además de que se favorece el ordenamiento urbano en el futuro crecimiento de la ciudad.

Con este enfoque se realizaron gestiones para obtener reserva territorial, con los siguientes resultados:

- Después de diversos trámites ante el INDAABIN y la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, el 7 de noviembre del 2012 el Secretario de la Función Pública emitió el acuerdo para la desincorporación y autorización de donación de 253 hectáreas de la colonia La campesina, pertenecientes a la Secretaría de la Reforma Agraria. El acuerdo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el lunes 26 de noviembre de 2012.
- De igual forma se consiguió un predio de 40 hectáreas al sur poniente de la ciudad, que fue desincorporado y otorgado para la creación de nuevos asentamientos de vivienda progresiva.
- Como resultado de varios acuerdos administrativos, se obtuvieron 23 hectáreas en la colonia Kilómetro 27, reserva que se dejará como reserva territorial para la siguiente Administración.

#### 1.6.3.1. Aumento de la reserva territorial para equipamiento

Durante este último año de la Administración 2010-2013, se logró gestionar el crecimiento del patrimonio municipal en lo que se refiere a reserva territorial para equipamiento, incrementando la reserva en poco más de 120 hectáreas, distribuidas en el municipio.

- Recuperación de 40 hectáreas, propiedad del gobierno del estado, como reserva territorial a favor del municipio de Juárez, producto de la aprobación del *Plan Maestro Electrolux* para las subzonas K, D, R y S en el año 2004, en beneficio de los desarrollos industriales que se generen en la zona de *El Cantón*, que con su crecimiento y consolidación requerirán áreas de equipamiento y de reserva, además de las que el mismo municipio demande.
- Gestión ante el Gobierno del Estado para la obtención de otras 53 hectáreas a favor del municipio de Juárez en el área de *El Cantón*, para futuros desarrollos que gestione el estado dentro de este municipio. Con este logro se amplían las reservas municipales para desarrollos y equipamiento que darán servicio a la zona y a la ciudad en general.
- Gestión en la obtención anticipada de 16.2 hectáreas a favor del municipio de Juárez en el área de San Jerónimo, producto de la aprobación del *Plan maestro S-2, S-5 Plan maestro*

*San Jerónimo*, para el posterior desarrollo del conjunto urbano *parque industrial San Jerónimo*.

- Convenio para la regularización y cesión a favor del municipio de Juárez de un predio de 7.2 hectáreas en litigio, propiedad de la familia Bermúdez, por la construcción de viviendas para policías en la zona sur por parte del gobierno municipal. La resolución de esta problemática, que inició en el 2007, otorga certeza jurídica de la propiedad a las ahí habitan.
- Rescate de 5 hectáreas en el área Salvárcar a favor del Municipio de Juárez, producto de la aprobación del Plan maestro Salvárcar a particulares que desarrollaron la zona. El predio forma parte de las reservas territoriales para equipamiento municipal dentro de la zona de integración ecológica.

#### 1.6.3.2. Análisis vial de la zona de integración ecológica

En este último año se gestionó con empresas desarrolladoras de vivienda en la zona de integración ecológica, la resolución de parte del déficit de la estructura vial de la zona, a través de distintas estrategias de solución vial, entre las que destaca la construcción de la vialidad *La Sarzana*, que ayuda en gran medida al congestionamiento vial que se presenta en la calle Valle del Sol.

Durante estos tres años de gobierno implementamos acciones enfocadas a lograr la regularización de la tenencia de la tierra para brindarles certeza jurídica a las familias, siempre con un alto grado de sensibilidad, responsabilidad y eficacia en las actividades, programas y proyectos ejecutados. Atendimos a 73,112 personas con los resultados que se muestran en la tabla *Colonias protocolizadas* en la página 120.

## 1.7. Desarrollo humano

### 1.7.1. Educación

#### 1.7.1.1. Escuela para padres

*Escuela para Padres* y *Aprendiendo a ser hijo* son programas que se ofrecen a las familias juarenses, con una propuesta de mejora familiar y una metodología participativa a través de reflexiones y dinámicas que abordan temas como los valores y la autoestima. Todo esto con una estrategia educativa que facilita la comunicación al interior de la familia, colaborando en la formación de padres e hijos.

Los cursos se imparten en 72 escuelas, 8 bibliotecas, 7 Centros comunitarios y 12 comités de vecinos. En este último año, 20,106 familias asistieron a 1,117 talleres, organizados con una inversión de \$1 millón 900 mil pesos.

A petición del personal directivo de las instituciones educativas, este año se llevaron estos talleres a los CBTIS 128, 269 y 270; y las secundarias federales 2, 7 y 8. Con la asistencia de 6,400 padres y 6,400 alumnos se logró modificar conductas en el entorno educativo, social y familiar de los alumnos, con énfasis en la prevención de adicciones.

En los 3 años de gobierno se beneficiaron con este programa 56,000 familias en 2,912 talleres, con una inversión total de \$4 millones 950 mil pesos.

### 1.7.1.2. Bibliotecas

Ciudad Juárez cuenta con una red de 30 bibliotecas públicas municipales, distribuidas estratégicamente en el territorio municipal. En este último año de gobierno atendimos a 387 mil 185 usuarios, que aunados a los atendidos desde 2010, representan un gran total de 1 millón 049 mil 429 visitantes que tuvieron acceso a un acervo bibliográfico de 87,150 volúmenes.

Además de tres Paralibros, que son un concepto de lectura al aire libre, continuamos con las actividades y programas que se ofrecen regularmente en las bibliotecas municipales, como el préstamo de acervo dentro y fuera de las instalaciones, el uso gratuito de computadoras con internet en la mayoría de las bibliotecas y los diversos talleres y actividades de fomento a la lectura, impartidos por personal bibliotecario altamente capacitado.

Entre octubre 2012 y junio 2013 impartimos 830 cursos con una asistencia de 6,350 usuarios, para un total de 21,650 participantes en los tres años de la Administración.

Para cumplir el compromiso bibliotecario de fomentar y alentar la lectura en los visitantes, en el último año se organizaron 232 visitas guiadas, con 11,862 asistentes.

Desde 2010, hemos atendido 985 escuelas públicas e instituciones privadas en visitas guiadas, con un total de 32,598 infantes de entre 4 y 12 años.

Otras actividades organizadas son el Día nacional del libro, en noviembre; y el Día internacional del libro, en abril, con un impacto de 18,000 lectores, así como actividades culturales, presentaciones de libros, conferencias, libros del mes y círculos de lectura, entre otras.

Con el objetivo de aprovechar al máximo las tecnologías de información y comunicación en la biblioteca Arturo Tolentino, se han iniciado los trámites para instalar la *biblioteca digital Telmex*, un espacio educativo por excelencia, con programas de capacitación especial para grupos de población específicos, como los adultos mayores y los usuarios con debilidad visual. El objetivo es apoyar el desarrollo integral de la comunidad juarense, impulsando prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje que nos actualicen en la era digital.

**Nuevas bibliotecas** Uno de los grandes objetivos logrados en esta Administración 2010-2013, fue la apertura de cinco bibliotecas públicas municipales:

1. Biblioteca Villas de Salvárcar. Inaugurada el 17 de febrero de 2012, con la asistencia del Presidente de la República y el Presidente Municipal.
2. Biblioteca Vista Hermosa. Abrió sus puertas en noviembre 2012,
3. Biblioteca Francisco Villarreal.
4. Biblioteca Riberas del Bravo, etapa II.
5. Biblioteca Riberas del Bravo, etapa VIII.

También se reinauguró la biblioteca pública municipal Prof. Manuel Robles Flores en el poblado de San Agustín, el 28 de septiembre de 2012.

En un esfuerzo por mantener en óptimas condiciones las instalaciones de las bibliotecas públicas, realizamos una inversión de \$2 millones 083 mil 114.82 pesos en obras de remodelación y ampliación de las bibliotecas:

- Margarita Maza de Juárez.
- San Isidro Río Grande.
- Hombres de la Reforma.
- Riberas del Bravo etapa VIII.
- Emiliano Zapata.
- Francisco I. Madero.
- Felipe Ángeles.
- Espiridión Provenio.

**Bibliocleta** La *bibliocleta* es una biblioteca móvil, que cuenta con 170 libros y sillas portátiles para llevar la biblioteca a instituciones educativas.

**Cursos y talleres** Con la finalidad de estimular y enriquecer los conocimientos de los diferentes usuarios que frecuentan las Bibliotecas Públicas Municipales, se implementaron talleres y cursos en técnicas de educación —propedéutico, cómputo, inglés, primeros auxilios, papiroflexia, fundamentos básicos de electrónica, lectura, musicoterapia, club de tareas, taller literario, hora del cuento— y motivacionales y creativas —ajedrez, estimulación temprana, manualidades, teatro en atril y guitarra—.

En estos tres años de gobierno, logramos llevar servicios bibliotecarios a 153 colonias, maximizando esfuerzos, ofreciendo nuevas y mejores técnicas bibliotecarias, apoyo y las herramientas necesarias para que los ciudadanos juarenses puedan lograr, por medio de la educación, una mejor calidad de vida.

#### 1.7.1.3. Consorcio de instituciones de educación superior

Gracias a un acuerdo entre el Presidente Municipal y rectores y directores de las universidades, se consolidó el Consorcio de instituciones de educación superior, con el objetivo de beneficiar al cuerpo policiaco municipal, reconociendo la labor del policía y ofreciendo a los agentes y sus hijos la oportunidad de estudiar una carrera universitaria.

Además, cuando las personas asistentes a las Audiencias Públicas solicitan al Presidente Municipal apoyos como exención de pago de cuotas escolares, cambios de turnos y entrega de documentos detenidos por falta de pago, se responde a estas solicitudes con la gestión correspondiente ante las instancias educativas.

Eventos por año	Actos cívicos	
	Promedio de participantes	Total participantes
14 aniversarios Luctuosos	100	1,400
11 natalicios	250	2,750
5 fechas de eventos importantes	200	1,000

#### 1.7.1.4. Actos cívicos

Con el objetivo de inculcar y fomentar en la ciudadanía una conciencia de amor y respeto por nuestro país, se organizan diferentes actividades en conmemoración de hechos y personajes históricos que de alguna manera han marcado la historia y el rumbo de nuestro país.

En los últimos tres años se han realizado 7 paradas cívicas con una participación promedio de 80,000 espectadores en cada una.

Con una participación aproximada de 150 personas, se realizan 12 eventos protocolarios de izamiento de bandera el primer lunes del mes. Durante la presente administración se han organizado 34 eventos con 6,100 participantes.

Otros eventos importantes son los aniversarios luctuosos y natalicios de héroes nacionales, así como fechas de eventos trascendentales en la historia de Juárez, como la fundación de la ciudad y la entrega de El Chamizal. Estos eventos se realizan en diferentes escuelas y monumentos de la ciudad.

Desde el inicio de esta administración se han realizado 145 actos cívicos como aniversarios luctuosos, natalicios, paradas cívicas e izamientos de bandera, entre otros.

Destacan los tradicionales desfiles del 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, que cuentan con una gran participación ciudadana de 90,000 personas por evento, en promedio.

El gran interés que muestran las instituciones escolares, asociaciones civiles, deportivas y militares se refleja en una columna que promedia 45 contingentes y 5,500 participantes conformados por el ejército, vehículos militares, bomberos, charros, motociclistas, clubes de automóviles, asociaciones deportivas, instituciones escolares de todos los niveles, carros alegóricos, etc.

**Jura de bandera** La jura de bandera por parte de niños de tercer grado de primaria, se lleva a cabo con la participación de 3,000 alumnos. Con la presencia de los maestros y padres de familia que deseen participar junto a sus hijos, estos eventos convocan hasta 3,500 asistentes. Durante esta administración inculcamos el respeto y amor por nuestros símbolos patrios a más de 9,000 niños y los padres de familia que los acompañaron.

#### 1.7.1.5. Carreras de arte CMA

El Centro municipal de las artes (CMA) es una escuela de formación artística que ofrece cuatro carreras de nivel técnico profesional en artes plásticas, danza, música y teatro. Los planes académicos están incorporados la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y registrados en la Secretaría de Educación Pública.

En el periodo escolar iniciado en agosto 2012 (semestre B) y finalizado en junio 2013 (semestre A) se registró una matrícula de 290 alumnos.

## 1.7.2. Cultura

### 1.7.2.1. Plaza de la X

La *Plaza de la X* se ha convertido en punto de reunión familiar. Para motivar y fortalecer esa convivencia, desde su inauguración se organizan periódicamente eventos artísticos y culturales, entre los que destacan los conciertos de *La hormiga*, Aída Cuevas y el grupo Amanecer, además del *Concierto EXA* y demostraciones de los grupos y talleres de los centros comunitarios.

La plaza cuenta con un equipo de sonido permanente, instalado con una inversión de \$995 mil 331.45 pesos.

Entre junio y agosto de 2013, más de 56,500 personas han asistido a estas actividades, conviviendo en un ambiente familiar.

### 1.7.2.2. Festivales culturales

En los tres años de la Administración Municipal 2010-2013, atendimos diligentemente las actividades culturales, acercando gratuitamente a las familias juarenses diversas manifestaciones artísticas, entre las que los festivales culturales tradicionales han tenido la mayor aceptación.

**Festival de teatro.** La edición 2013 del *Festival de teatro de la ciudad*, realizado del 11 al 18 de julio, recibió una asistencia de 280 personas, que tuvieron oportunidad de disfrutar obras con talento local en un ambiente familiar que permite la difusión de esta disciplina en el desarrollo de la cultura.

En los tres años se presentaron 70 obras, con la participación de 15 compañías teatrales y una asistencia de 16,400 personas.

**Festival de teatro Siglo de oro.** Como cada año, en mayo de 2013 se levantó el telón para dar la bienvenida al festival de teatro *Siglo de oro*. Como prueba del interés de la comunidad en este tipo de eventos, todas las funciones reportaron lleno total con la presentación de grupos que atendieron al llamado desde España, la capital de la República y nuestra ciudad. Cuatro grupos obtuvieron un éxito rotundo con una asistencia de 3,600 personas que disfrutaron de representaciones que refuerzan el conocimiento de las obras clásicas de este periodo del teatro español.

En los tres años de la Administración, el festival de teatro *Siglo de oro* contó con 12 montajes y 21,000 asistentes.

**XV festival de la ciudad 2012.** Con una inversión de \$750 mil pesos y la asistencia de 13,500 personas, se llevó a cabo el *XV festival de la ciudad 2012*, del 23 al 29 de abril.

Desde 1997, este festival es el evento de mayor evergadura en el contexto cultural y artístico en esta ciudad fronteriza y ofrece a los artistas locales un magno espacio de expresión que incluye disciplinas como artes visuales, escénicas, musicales y literarias.

**Festivales de fin de cursos CMA.** Los festivales de fin de cursos (diciembre y mayo) tienen como finalidad mostrar al espectador el arte que aprenden los alumnos a través de las siguientes exposiciones y presentaciones.

**Artes plásticas.** Exposición que incluye dibujo, pintura, cerámica y escultura.

**Danza.** Programa que abarca los estilos clásico, contemporáneo y folklórico.

**Música.** Recital con los instrumentistas (guitarra, piano, percusiones, violín, saxofón, etc.), los ensambles corales y los ensambles de jazz, guitarra, música clásica y mexicana.

**Teatro.** Obras de teatro y pantomima.

### 1.7.2.3. Teatros municipales

**Centro cultural de la ciudad** Durante el periodo octubre 2012-septiembre 2013, el *Centro cultural de la ciudad* ha sido escenario de 87 eventos con un total de 43,650 asistentes. Entre los eventos destacan los concursos de ballet folklórico de escuelas secundarias y de interpretación del Himno Nacional de primarias, el *Programa estatal de lecturas*, la *Semana cultural* del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez, el *Festival de teatro de la ciudad* y el festival *Siglo de oro*.

Durante los tres años de esta Administración, 163,720 personas asistieron a 311 eventos el *Centro cultural de la ciudad*.

**Auditorio cívico Benito Juárez** Reconociendo al *Auditorio Cívico Benito Juárez* como un inmueble valioso para la ciudad, durante los primeros meses de esta Administración se remodelaron sus instalaciones con una inversión de \$17 millones 423 mil 800 pesos.

La remodelación incluyó la sala de eventos, el rediseño de la isóptica y acústica, cambio de butaquería, construcción de pasos de gato, cambio de

equipamiento de tramoya, creación de cabinas de sala y control general, con su debido equipamiento e iluminación y sonido, además de los señalamientos y salidas de emergencia.

Con una superficie de 1,248.32 m<sup>2</sup>, la sala multi-usos puede albergar hasta novecientas personas con asiento ocupado.

En los tres años de esta Administración, en el Auditorio Benito Juárez se llevaron a cabo 154 eventos, con un público estimado de 75,480 personas y una recaudación de \$667 mil 722.51 pesos en rentas.

**Foro del Centro Municipal de las Artes** En el periodo que se informa, el foro del Centro Municipal de las Artes fue escenario de 67 eventos como presentaciones de danza, teatro y música, conferencias, sesiones de Cabildo, actos de dependencias de gobierno y de asociaciones civiles e instituciones educativas con una asistencia aproximada de 13,650 personas.

En noviembre se llevó a cabo el festival de *Día de muertos*, contribuyendo al rescate de nuestras tradiciones con un programa artístico cultural que incluyó conferencias, danza, teatro, música, plástica y exhibición de altares, además de concursos de pintura y de altares, que lograron reunir a más de 1,500 asistentes.

#### 1.7.2.4. Monumentos

Los monumentos de nuestra ciudad se encontraban vandalizados. Para recuperar ese patrimonio implementamos el programa *Adopta un monumento*, que gracias a la participación de la ciudadanía, rescata piezas escultóricas, iconos de nuestra ciudad y ejemplo de nuestra identidad. A la fecha se han dado en adopción 61 monumentos y se han reparado otros 93, para reconstruir este patrimonio que muestra parte de nuestra historia y permite reforzar la difusión de eventos y personajes locales, regionales y nacionales.

Está en actualización el inventario de monumentos del municipio, debido a que los catálogos existentes son obsoletos y presentan varios errores.

#### 1.7.2.5. Edificios históricos

**Museo Casa de adobe** La Casa de Adobe se ha convertido en un punto turístico por excelencia, atracción para visitantes locales y extranjeros que muestran interés en conocer la historia del lugar. En el último año se recibieron 8,421 visitantes, provenientes de 6 países y 12 estados de la República.

**Restauración de la Casa de adobe** Durante la Revolución Mexicana, el Presidente Madero instaló la oficina de gestiones en la *Casa de adobe*, un punto donde convergen los estados de Nuevo México, Texas y Chihuahua. Este monumento de la Revolución es un estandarte de aquellos tiempos del incipiente México democrático que por muchos años estuvo desprotegido y en manos de delincuentes que lo desvalijaron.

Con una inversión de \$1 millón 098 mil 928.35 pesos, se reconstruyó este importante símbolo histórico. Junto con la reconstrucción de la casa se contempló la regeneración del área donde se encuentran el busto de Francisco I. Madero y la mojonera internacional número 1. Ambos monumentos fueron remozados para que su apariencia luciera digna a los ojos de los juarenses y visitantes. La obra está abierta a la comunidad permanentemente, ya que se encuentra a la intemperie.

Durante la regeneración de este espacio, se recuperó un área de 6,600 m<sup>2</sup> que puede albergar casi 1,000 personas de pie, al aire libre. El espacio está listo para conmemorar estas fechas en los años siguientes.

**Museo de arqueología de El Chamizal** El *Museo de arqueología de El Chamizal* es una de los espacios culturales más importantes del municipio de Juárez; a través de 35 años se ha posicionado entre las familias juarenses como un centro de expresión artística y cultural. El espacioso jardín, que había sido víctima del abandono, fue rehabilitado durante esta Administración. Con la reparación de las réplicas de piezas que ahí se exponen, el museo ha ido recuperando su imagen original.

Con una asistencia de 72,740 persona al año, el museo ofreció importantes eventos culturales, entre los que destacan:

- Exhibiciones de obra visual de 48 artistas locales.
- Festivales masivos como *Navidad en el museo*, *Los niños... a jugar en el museo* y *Pascua en el museo*.
- Visitas guiadas para más de 90 escuelas de preescolar y primaria, así como otras instituciones privadas que han fortalecido la difusión del patrimonio cultural Paquimé.
- Talleres de iniciación artística con el objetivo de acercar a la población a distintas manifestaciones culturales.
- Ver tabla de visitantes al museo en la página 120)

**Galería del Centro Municipal de las Artes**

En la Galería del CMA se realizan exposiciones de fotografía, dibujo, pintura, cerámica y escultura, dando oportunidad de expresar su arte a los artistas locales. Con una asistencia de más de 2,000 personas, en los recientes doce meses se han montado las siguientes exposiciones:

<b>Visitantes CMA</b>	
Octubre 2012	2,000
Noviembre 2012	2,900
Diciembre 2012	1,350
Enero 2013	850
Febrero 2013	3,450
Marzo 2013	2,750
Abril 2013	1,800
Mayo 2013	2,000
Junio 2013	2,750

**Concurso de pintura *Día de muertos* 2012.**

Exposición y concurso de pintura. Se entregaron premios de \$2,000, \$1,500 y \$500 pesos a los tres primeros lugares. Más de 1,500 personas asistieron a esta exposición.

**Expo fin de cursos ago-dic 2012.** Exposición de dibujo, pintura, escultura y cerámica de alumnos de la carrera de artes plásticas del CMA. El día de la inauguración asistieron 150 personas.

**Colección Siglo de oro.** Exposición de fotografía de Luis Pegut, con una asistencia de 80 personas a la inauguración.

**Todo incluido.** Exposición de dibujo y pintura de Pablo Castro. A la inauguración asistieron 100 personas.

**Expo fin de cursos ene-jun 2013.** Exposición de dibujo, pintura, escultura y cerámica de alumnos de la carrera de Artes Plásticas, con una asistencia de 150 personas el día de la inauguración.

**En espera de lo inevitable.** Exposición de pintura de José Luis Vásquez. 100 personas asistieron a la inauguración.

**1.7.2.6. Programas sociales**

Las acciones sociales coordinadas con SEDESOL articulan los objetivos de la política social municipal

con los de la política de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Federal.

Con esto se pretende contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, desarrollando capacidades y creando oportunidades para la sociedad juarense.

Estas acciones se cubren en las actividades comunitarias dedicadas a la cultura, el deporte, el autoempleo, la educación y la salud.

**ConArte** *ConArte* lleva cultura, educación y recreación a más de 3,000 niños y jóvenes entre 5 y 17 años, en las siguientes disciplinas:

**Urbe-Danza** De la Salsa al Hip Hop: clase de danza con música en vivo, basada en una metodología especializada.

**EscenificArte** Se construye una puesta en escena donde todos participan en la elaboración del libreto, la producción, la interpretación, la musicalización, la difusión y la presentación de la obra.

**Núcleos juveniles de música** Clases de guitarra, saxofón, trompeta y percusiones.

**Ensamble musical** Consejos y herramientas para crear o mejorar grupos musicales.

**¡Ah que la canción!** Música mexicana en la comunidad: clase de canto donde se recupera la canción mexicana.

**Palabra y más** El taller nació como un proyecto de reconstrucción del tejido social y de la cultura de la paz, en pro de una sociedad sana y libre de violencia. Al mismo tiempo, es un canal de expresión para jóvenes de 18 a 25 años de edad, que necesitan una alternativa real a la violencia y el desempleo.

La idea es rescatar a la juventud de las calles y alejarla de las conductas antisociales que comprometen su salud, libertad y vida para acercarla a la música y la poesía. El objetivo es devolver a estos jóvenes a la sociedad como agentes multiplicadores del cambio, para que lleven a cabo, en sus comunidades, un proceso de recomposición social horizontal que mejore las condiciones en que viven y trabajan miles de familias juarenses.



**Talleres y cursos gratuitos** Se imparten en los centros comunitarios como parte de una intervención para el mejoramiento del entorno.

#### 1.7.2.7. Academia municipal de arte

La Academia municipal de arte es un espacio dedicado a la formación y expresión cultural de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones, como danza, artes plásticas, teatro y música.

Para la construcción de este espacio se invirtieron \$10 millones 124 mil 317.30 pesos.

#### 1.7.2.8. Grupos artísticos del CMA

La *Compañía teatral del CMA*, integrada por 5 actrices y 8 actores bajo la dirección de la Maestra Claudia Gutiérrez, brinda a la comunidad dos temporadas: en diciembre con la tradicional *Pastorela* y en junio con obras de teatro de diversos géneros. En el último año se contó con una asistencia de más de 1,200 personas.

La compañía de danza del CMA, *México, fiesta y tradición*, dirigida por los maestros Lilia Ruvalcaba y Carlos Guerrero, continuó con sus funciones semanales, que durante más de 8 años ha promovido el folclore mexicano con sus cuadros dancísticos de diversos estados de México. Actualmente, la compañía está integrada por 30 bailarines: 15 hombres y 15 mujeres. Cada sábado, las familias se reúnen a disfrutar de este espectáculo, con una asistencia de 6,000 personas en el último año.

#### 1.7.2.9. Concurso de fotografía urbana de Ciudad Juárez

Con el objetivo de promover entre los juarenses el reconocimiento de los espacios urbanos, su interacción con ellos y contribuir a la creación de un acervo fotográfico, el *Concurso de fotografía urbana* se realiza cada mes de noviembre en el IMIP, con apoyo de la Alianza Francesa de Ciudad Juárez y el Instituto chihuahuense de la cultura. La temática principal son imágenes que muestren cómo la gente utiliza y convive en los espacios urbanos organizados en subtemas que comprenden:

- Actividades de trabajo: traslados, recreación, educación, vida familiar, encuentro social, descanso y expresiones tradicionales.
- Ambiente urbano: lo viejo, lo nuevo, lo improvisado, lo organizado; ya sea como espacio industrial, vecinal, lugar abierto o área verde, calles y banquetas.

- Personas que habitan la ciudad: su diversidad, sus usos y costumbres, sus esperanzas y desilusiones.

Durante estos 3 años se recibieron trabajos de más de 150 fotógrafos aficionados y profesionales de Ciudad Juárez.

### 1.7.3. Deporte

#### 1.7.3.1. Alberca semi olímpica

Como parte de las gestiones para apoyar el deporte de alto rendimiento con instalaciones adecuadas, en 2012 se inauguró la alberca semiolímpica dentro de las instalaciones del Parque Central Oriente. Esta es la primera alberca municipal techada y a la fecha se cuenta con más 300 personas inscritas entre niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

En la alberca se ofrece un programa de becas para:

**Poblaciones especiales.** Se han becado alrededor de 40 niños, jóvenes y adultos, con algún problema físico, sensorial o motriz.

**Adultos mayores:** Se han otorgado 10 becas que ofrecen oportunidad de practicar natación como actividad física para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

En los tres años de la Administración se han organizado eventos como el *Triatlón Día internacional de la mujer*, curso de capacitación *Rescate acuático* para salvavidas que trabajan en albercas de la ciudad y las *Olimpiadas especiales* en su etapa estatal.

La alberca semiolímpica ha recaudado un ingreso semestral aproximado de \$407 mil 100 pesos y erogado un egreso de \$404 mil 336.63 pesos para uso y mantenimiento.

#### 1.7.3.2. Torneo de fútbol Inter secundarias

La primera edición se llevó a cabo en octubre con 48 equipos. En marzo iniciamos la segunda edición con 102 equipos en ambas ramas y en septiembre inició la tercera edición con más de 150 equipos en ambas ramas.

#### 1.7.3.3. Jornadas deportivas populares

Con el objetivo de promover el deporte en las colonias, escuelas y espacios públicos, las jornadas deportivas populares se constituyen, no sólo como un

proyecto deportivo, sino como un proyecto de salud pública al promover la activación física de la comunidad. El impacto en la población ha sido de aproximadamente 500 personas por evento.

Este año se han realizado 15 jornadas que se suman a las 13 que se realizaron en el 2012 para un total de 28 Jornadas Populares, impactando a un aproximado de 14,000 personas en total. Para cada Jornada se ejerce una inversión de \$10 mil pesos, repartida entre material deportivo y de logística.

#### **1.7.3.4. Apoyo a la liga de ciegos y débiles visuales**

Con una inversión de \$6 mil 870 pesos, destinados a promover y apoyar al equipo de *Gol Bol* que representa a Ciudad Juárez, se proporcionó uniformes y servicio de transporte a la ciudad de Tijuana a los 6 integrantes, un entusiasta equipo de ciegos y débiles visuales que participaron en el Torneo internacional de Gol Bol para ciegos en Tijuana, B.C., del 20 al 24 de abril de 2012. En preparación para este torneo se dio el apoyo para la organización de la etapa estatal de la especialidad. Los atletas juarenses obtuvieron un digno sexto lugar en el torneo.

#### **1.7.3.5. Capacitación y desarrollo de entrenadores, jueces y árbitros**

La capacitación está dirigida a los entrenadores deportivos, profesores de educación física e interesados en el curso del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) nivel 1. Se apoyó con espacio en el Parque Central Oriente, mobiliario y bebidas a las 67 personas que tomaron el curso, con una inversión de \$17 mil 262 pesos (ver reporte de becas a entrenadores en la página 120).

#### **1.7.3.6. SICCED nivel 2**

En su modelo curricular de 10 niveles, el curso esta dirigido a los entrenadores deportivos, profesores de educación física e interesados en impartir el curso de SICCED (nivel 2 en adelante) a deportistas de diferentes disciplinas. Se apoyó con espacio en el Parque Central Oriente, mobiliario y bebidas a las 57 personas que tomaron el curso. La inversión fue de \$17 mil 262 pesos.

#### **1.7.3.7. Escuelas de Educación Deportiva Integral (EEDI)**

En su segundo año de la creación la Escuela de educación deportiva integral (EEDI) enfocada a niños

y jóvenes de nuestra comunidad. Con el fin de ofrecer espacios deportivos, la escuela de educación integral y de manera gratuita cuenta con diferentes disciplinas tales como voleibol, futbol, basquetbol, box, gimnasia artística, porra y baile, tenis, hand ball, ajedrez impartidas en las diferentes instalaciones deportivas municipales contando con un aproximado de 2000 alumnos y esperando que mas niños y jóvenes se unan a nuestras escuelas.

#### **1.7.3.8. Estímulos económicos a medallistas de Juegos panamericanos**

Reconocer los logros de los atletas juarenses que obtuvieron presea en Guadalajara 2011. Así como Premiar el esfuerzo de los deportistas, (Abril García, Azucena De Anda y Polo Gutiérrez). Se entregaron becas únicas económicas a los atletas con medallas en Juegos Panamericanos con valor de 175,000.00 pesos.

#### **1.7.3.9. Inauguración de la olimpiada estatal**

Por primera vez se le otorga a Juárez la inauguración de la olimpiada estatal. Para dar el banderazo a todas las competencias estatales dentro del marco de olimpiada, Mostrando al estado grande que Juárez sigue siendo parte importante del deporte estatal y a la par se desarrolla otras disciplinas deportivas en diferentes sedes del estado. 1200 deportistas.

#### **1.7.3.10. Olimpiada municipal de ligas deportivas**

Determinar el selectivo que represente al municipio de Juárez en olimpiada estatal.

Formar los selectivos que nos representen en competencias estatales y nacionales. Todos los deportistas afiliados a la federación de ligas municipales

Procesos selectivos con una participación global de más de 10.000 deportistas para obtener 1.600 deportistas representativos de Ciudad Juárez. De todas las ligas deportivas aplicables para el proceso de olimpiada nacional 2012.

#### **1.7.3.11. Segundo torneo masivo de ajedrez**

Lograr un récord estatal de mas jugadores de ajedrez simultáneamente Poner a jugar a mas de 480 ajedrecistas simultáneamente. Así como rescatar los

<b>Becas a deportistas 2013 (\$4,000 mensuales)</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Total</b>
Jose de Jesús Fraire Ríos	Atletismo	\$36,000.00
Juan Jose Torres Mendoza	Soccer	\$36,000.00
Leopoldo Benjamin Gutierrez Sotres	Raquet	\$36,000.00
Jose Angel Nápoles Colombat	Box	\$36,000.00
Armando Bosquez Ontiveros	Box	\$36,000.00
Julio Cesar Torres Goche	Atletismo	\$36,000.00
Hector Andres Reyes Anguiano	Box	\$36,000.00
Christian Gabriel Arredondo	Atletismo	\$36,000.00
Melissa Elvira Villegas Arzola	Street Soccer	\$36,000.00
Hugo Colunga García	Soccer	\$36,000.00
José Acuario Rojas Castral	Box	\$36,000.00
Ana Lizbeth Aguirre Alba	Street Soccer	\$36,000.00
Arturo Molinar Antúnez	Tae Kwon Do	\$36,000.00
Luis Alberto Gallegos Hernández	Atletismo	\$36,000.00
Francisco Zarel Domínguez Samano	Tenis	\$36,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$540,000.00</b>

espacios públicos con eventos deportivos. Se contrato el servicio de transporte local 40 camiones, 130 medallas, sonido, per.900 mesas y 1800sillas 20 carpas y 2 mantas. Más de 3000 personas reunidas en el evento masivo así como 1810 jugadores en acción al mismo tiempo. Inversión \$120,996.38.

#### 1.7.3.12. Programa *Todos somos Juárez*

*Todos somos Juárez* es un programa que tiene como objetivo la recuperación de espacios públicos y la confianza de la población en general para crear una conciencia de participación en la reparación del tejido social.

Como resultado de nuestro compromiso con este programa en el área deportiva, creamos 12 ligas de *Futbol calle*, como semillero para los torneos eliminatorios de los campeonatos municipal, estatal y nacional de *Street soccer*. Uno de los logros más sobresalientes en estos torneos es que en los últimos tres años han sido jugadores juarenses los que han representado a nuestro país en los campeonatos mundiales de la especialidad, luego de ganar las etapas municipal, estatal y nacional. Actualmente dos equipos juarenses son campeón 2012 nacional varonil y subcampeón nacional femenil.

También se impartieron clínicas de *Futbol calle*, así como la creación de 8 ligas y clínicas de *Tochito*

bandera, algunas de ellas con miembros de la NFL México, además del torneo de fútbol *Bandera*.

Este proyecto se realizó con una inversión de \$808 mil 179.90 pesos.

Dentro del mismo programa, el municipio de Juárez recibió la certificación como municipio activo, luego de que se rompiera el récord en una mega activación física con la participación de más de 13,000 personas.

También se apoyó al equipo de futbol *Bardas* de bandera blanca para su participación en los juegos nacionales populares.

#### 1.7.3.13. Gimnasios municipales

Los gimnasios municipales dan servicio de lunes a domingo. Atendiendo las peticiones de finales y eventos deportivos tales como torneos de voleibol, basquetbol, handball, clases de zumba, aerobics, tae kwondo, kung fu y boxeo amateur.

Lunes a viernes activación física por parte del municipio activo en parque central oriente, villas de Salvárcar, estadio 20 de noviembre, gimnasios allende, Bertha Chiu, Ignacio Chavira, urbano Zea, Manuel Auza prieto

Activación física, futbol rápido, street soccer, tae kwon do, tochito bandera, futbol americano y rebote además de teatro al aire libre. Más de 1000 usuarios diarios y el fin de semana con 3000 usuarios y visitantes.

<b>EEDI de voleibol y basquetbol en gimnasios</b>	
<b>Gimnasio</b>	<b>Beneficiarios</b>
Kiki Romero	150
Bertha Chiu	200
Ignacio Chavira	300
Ignacio Allende	50
Urbano Zea	60

Unidad deportiva Villas de Salvárcar EEDI de basquetbol, voleibol, futbol, béisbol, activación física, futbol rápido, street soccer, tae kwon do, tochito bandera, futbol americano y rebote además de teatro al aire libre, mas de 1000 usuarios diarios y el fin de semana con 3000 usuarios y visitantes.

Parque oriente renovado, futbol soccer, futbol rápido, atletismo, street soccer, tochito bandera, skate bording, teatro al aire libre, basquetbol y voleibol playero.

Estadio 20 de noviembre activación física, escalada infantil, kung fu, boxeo femenil, atletismo para niños, jóvenes y adultos, así como para personas con

necesidades especiales, futbol soccer infantil, juvenil y empleados de las 3 esferas de gobierno, street soccer

Con más de 100 usuarios diarios en un espacio libre de humo del tabaco.

#### 1.7.3.14. Reacondicionamiento de áreas deportivas

Programa de reacondicionamiento del Parque Central para rescatar un espacio para la comunidad en general pero en especial para los deportistas juarenses afiliados al deporte federado con el objetivo de contar con un espacio para su entrenamiento y preparación funcional.

Rehabilitación de la alberca de olas para beneficio de la ciudadanía juarense en especial la de escasos recursos que dispongan de un espacio de esparcimiento y recreación, se le dio mantenimiento a todos los motores y equipo operativo de toboganes y sistema de olas, se remozo con pintura, se rehabilitaron baños y vestidores, se repararon todas las carpas y se trabajo en la limpieza general y rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes así como, compra de químicos para mantenimiento. La inversión fue de \$13 millones de pesos.

- Pintura General de Parque central
- Construcción de pista de motocross
- Construcción de campo de tiro con arco
- Acondicionamiento de gimnasio deporte federado
- Acondicionamiento de dormitorios de concentración deportiva
- Acondicionamiento de oficinas de deporte Asociación de Paralímpicos

#### 1.7.3.15. Ciclismo

Durante esta Administración prestamos especial atención al ciclismo de competencia, con los *jueves de criterium* y *martes del bordo*, el serial de ciclismo de ruta y el serial de ciclismo infantil. Además, en la *Carrera de la amistad 2011* se organizó una carrera ciclista en dos etapas: una el periférico Camino Real y otra de *criterium* en la Av. Paseo Triunfo de la República, con una participación de 350 ciclistas.

#### 1.7.3.16. Circuito atlético pedestre

Con casi 40 eventos atléticos en el último año, el circuito atlético pedestre se ha convertido en uno de los proyectos deportivos de mayor demanda en participación, organización y planeación, ya que ha

logrado conjuntar esfuerzos con las empresas más representativas de la ciudad, además de captar la atención de los medios de comunicación.

Gracias al *Circuito atlético pedestre* se ha logrado fomentar el atletismo y el gusto por el deporte a un sinnúmero de personas: niños, jóvenes y adultos, contando con más de 1,000 participantes por etapa del circuito.

Cada etapa del circuito cuenta con una inversión de \$30 mil pesos, con una inversión total de \$1 millón de pesos en los tres años de la Administración, en beneficio de 35,000 personas.

#### 1.7.3.17. Transporte a olimpiada estatal

Más de 1,500 atletas participaron en la olimpiada estatal, con sedes en Chihuahua, Delicias y Parral.

Proporcionar el servicio de transporte a la ciudad de chihuahua a los contingentes de 32 disciplinas deportivas del programa de olimpiada nacional en su etapa estatal a las diferentes sedes de competencia en la ciudad de chihuahua capital. Los atletas juarenses obtuvieron más de 400 medallas en todas las disciplinas logrando obtener casi 200 atletas en la etapa regional para buscar boleto al nacional. Inversión \$ 453,250.00

#### 1.7.3.18. Delegación y municipio activo

Es una estrategia para generar una red nacional de delegaciones y municipios comprometidos con la cultura física, en particular con la masificación de la activación física y el deporte.

Esta acción otorga certificaciones por parte de la CONADE con base en la implementación de los diferentes ejes del programa nacional de activación física.

---

#### Municipio activo (5 ejes desarrollar)

Activación escolar	11,685 alumnos
Activación laboral	2,800 personas
Espacios activos	1,423 personas
Ferias de activación física	7,700 personas
Eventos masivos	6,900 personas

---

Designa CONADE a Ciudad Juárez 40 millones de pesos para crear la unidad polideportiva en la frontera.

#### 1.7.3.19. Departamento de promoción

Con el objetivo de optimizar recursos y llegar a un mayor número de personas, nos dimos a la tarea de

solicitar el patrocinio de la iniciativa privada para la realización de eventos deportivos.

En el circuito atlético pedestre y otros eventos deportivos se repartieron alrededor de 2,000 obsequios, aportados por patrocinadores, a los atletas y niños participantes.

Los 3,500 niños de educación preescolar que participaron en la mega activación que se realizó en Villas de Salvárcar el 21 de marzo recibieron diferentes obsequios de nuestros patrocinadores, que también aportaron distintos beneficios para los eventos carrera rotaria *Pasos firmes*, carrera *Jesús maestro*, juego de *Kick-off*, serial de ciclismo de montaña *Kokopelli Bike Team* y carrera de ciclismo de ruta, además de la liga *Tornados* de tae kwon do, en la que contamos con la participación de más de 2,500 deportistas.

#### 1.7.3.20. Mejoras en áreas deportivas municipales

En los tres años de la Administración 2010-2013 realizamos mejoras y rehabilitaciones en diferentes áreas deportivas.

**Gimnasio Ignacio Allende.** Resanado, pintura, cielo, remodelación de sanitarios y vestidores.

**Gimnasio Bertha Chiu.** Resanado, pintura, remodelación de sanitarios, azulejos en piso.

**Gimnasio Urbano Zea.** Rehabilitación de sanitarios y resanado y pintura de paredes, remodelación de sanitarios, marcador de segundos y piso de tartán en el área de basquetbol.

**Gimnasio Manuel Auza Prieto.** Creación de un área deportiva con todo el equipamiento necesario para el boxeo.

**Gimnasio Josué Neri Santos.** Rehabilitación y equipamiento de los servicios y necesidades para dar un servicio digno a la población con una gran variedad de disciplinas.

**Parque Oriente.** Rehabilitación para ofrecer una opción deportiva a los habitantes de la zona oriente de la ciudad.

**Parque Extremo.** Pared para escalada y *rappel* a disposición de agrupaciones de rescate, seguridad y deportivas. Áreas para practicantes de *parkour*, patines en línea, patineta y bicicletas, expresión corporal y artística.

#### 1.7.3.21. Torneo Box de los barrios

El torneo *Box de los barrios* se realizó en el gimnasio Manuel Auza Prieto con una participación de 150 pugilistas. Se premió con material de trabajo a los entrenadores, así como reconocimientos y camisetas a los peleadores.

Este torneo deja un reto para la siguiente edición porque atrajo una mayor participación de todos los gimnasios.

#### 1.7.4. Centros comunitarios

La comunidad juarense reclama más y mejores espacios para el desarrollo humano, en donde las actividades comunitarias sean una constante en favor de las relaciones sociales.

Las acciones sociales encaminadas al mejoramiento de la infraestructura y a la detección de espacios en favor de grupos marginados, tiene como objetivo ampliar y mejorar los servicios prestados por y para la comunidad, por esta razón se remodelaron y construyeron centros comunitarios en zonas con mayor incidencia de violencia y falta de oportunidades.

##### 1.7.4.1. Programa Hábitat

A través del programa Hábitat de la SEDESOL, que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

Los programas *Hábitat* se ofrecen por medio de talleres gratuitos a las comunidades de los centros comunitarios.

La inversión se distribuye en los siguientes cursos y talleres:

Cursos

- Carpintería
- Computación básica
- Computación intermedia
- Cultura de belleza
- Reparación de electrodomésticos
- Sastrería y alta costura
- Tecnologías de AutoCAD
- Tecnologías de diseño web
- Tecnologías de redes
- Módulo interactivo comunicación

- Módulo para la promoción de programas sociales
- Prevención de adicciones a través de artes visuales
- Prevención de trastornos alimenticios

Talleres

- Boxeo en CDC Granjas de Chapultepec
- Computación básica
- Enfermería y geriatría
- Inglés básico
- Prevención de adicciones a través de tae kwondo
- Prevención de adicciones a través de kung fu
- Prevención de adicciones a través de natación
- Prevención de adicciones a través del basquetbol
- Prevención de la violencia intrafamiliar a través de zumba y aerobics
- Prevención de trastornos alimenticios y cocina saludable
- Repostería
- Terapia psicológica
- Inglés básico
- Mantenimiento residencial
- Serigrafía
- Tutoría de regularización educativa

El mayor beneficio es el mejoramiento de los servicios comunitarios para las zonas marginadas de la ciudad, lo que favorece la disminución de la violencia y la generación de capacidades y oportunidades para la comunidad.

**1.7.4.2. Programa de beca *Estancia***

Programa de becas abierto a la comunidad de los centros comunitarios gracias a la vinculación entre el Gobierno Municipal y el CECATI, que permite el autoempleo en más de diez áreas y la realización de prácticas profesionales en diversas empresas y dependencias municipales.

En los últimos doce meses, más de 4,500 jóvenes han sido beneficiados con una inversión de \$54 millones de pesos.

El objetivo del programa es que jóvenes de entre 15 y 26 años adquieran competencias laborales para autoemplearse, o bien incorporarse al sector productivo, en el caso de los becados con la modalidad de estancia. Los talleres que se imparten son estilo y bienestar personal, soldadura, carpintería,

Programa Hábitat		
Centro Comunitario	Inversión	Beneficiarios
Fco. Villarreal	\$93,424.00	180
Felipe Ángeles	\$950,426.00	2,640
Francisco I. Madero	\$797,426.00	3,495
Frida Kahlo	\$774,426.00	506
Granjas De Chapultepec	\$648,426.00	437
Kilómetro 20	\$422,000.00	196
Kilómetro 27 (Prof. R. Sánchez)	\$269,000.00	119
Kilómetro 20	\$93,426.00	180
Lazaro Cardenas	\$93,426.00	180
Lázaro Cárdenas	\$337,000.00	194
Lucio Cabañas	\$93,424.00	180
Manuel Valdez	\$420,426.00	364
Nueva Galeana	\$352,426.00	300
Olivia Espinoza	\$606,424.00	3,345
Palo Chino	\$383,424.00	317
Pánfilo Natera	\$303,424.00	281
Plutarco E. Calles	\$246,424.00	254
Terrenos Nacionales	\$423,424.00	333
Tierra Nueva	\$264,000.00	127
<b>Total General</b>	<b>\$7,'572,376.00</b>	<b>13,628</b>

mecánica automotriz, mantenimiento de equipos de cómputo, confección industrial de ropa, dibujo industrial y arquitectónico, refrigeración y aire acondicionado, electricidad e informática.

**1.7.4.3. Equipo médico especializado**

Para prestar servicios de medicina preventiva y diagnósticos de alta calidad a los beneficiarios de centros comunitarios, esta Administración adquirió equipo médico, mastógrafo ultrasonido y unidad radiográfica con una inversión de \$17 millones 996 mil pesos.

Con este equipo se da servicio a los sectores más desprotegidos de nuestra comunidad, dándoles la posibilidad de recibir servicios médicos con instalaciones únicas en el norte del país.

**1.7.4.4. Nuevos centros comunitarios**

Con el objetivo de fortalecer a las comunidades de los extremos poniente y suroriente, se inauguraron los centros comunitarios Anapra y Riveras del Bravo, en donde se imparten cursos de:

- Carpintería
- Computación básica

- Computación intermedia
- Cultura de belleza
- Reparación de electrodomésticos
- Sastrería y alta costura
- Tecnologías de diseño web
- Tecnologías de redes
- Módulo interactivo comunicación
- Modulo para la promoción de programas sociales
- Prevención de adicciones a través de artes visuales
- Prevención de trastornos alimenticios
- Taller de computación básica
- Taller de inglés básico
- Taller de prevención de adicciones a través de kung fu
- Taller de prevención de adicciones a través del basquetbol
- Taller de prevención de la violencia intrafamiliar a través de zumba y aerobics
- Tutoría de regularización educativa

#### 1.7.4.5. Programa *Sustenta*

A través de *Sustenta* se imparten a los beneficiarios del programa talleres de autosuficiencia familiar (huertos familiares) en donde se siembran hortalizas como tomate, lechuga, zanahoria, chile y cebolla. El objetivo es contribuir al sustento de la familia. Además se imparten talleres de desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima y campañas de salud y nutrición, contribuyendo así a que las familias tengan los elementos necesarios para salir adelante por sus propios medios. A cada familia que asiste a los talleres se le entrega semanalmente una dotación alimenticia integrada por leche, yogurt, frijol, entre otros alimentos, que contribuyen a su adecuada y sana nutrición.

### 1.7.5. Eventos para la recuperación de espacios

#### 1.7.5.1. Encendido de árbol

Ciudad Juárez carecía de un lugar representativo y emblemático para la temporada navideña, para promover la unidad que representa un árbol de Navidad en las fiestas decembrinas.

Al inicio de la temporada navideña encendimos el árbol de 18 metros de altura, con un Santa Claus gigante. Se invitó a la ciudadanía al inicio de los festejos navideños que organiza el Gobierno Municipal, en conjunto con empresas patrocinadoras. La

inversión fue de \$700 mil pesos, aportados por los patrocinadores, en beneficio de 30,000 personas, entre las que se fomentó la convivencia, despertando la ilusión de niños y grandes para celebrar la temporada navideña.

#### 1.7.5.2. Pista de hielo 2012 y Rosca de Reyes 2013

No se contaba con un espacio donde los juarenses pudieran acudir en la temporada navideña a convivir gratuitamente con la familia en un ambiente de sana diversión para adultos y niños. Por esta razón se decidió crear un espacio de convivencia familiar y sano entretenimiento, para cambiar la percepción de inseguridad y fomentar la unidad en la época navideña.

En un periodo de 38 días se instaló en el Parque Extremo la *Pista de hielo 2012*, que en su tercera edición contó con una tirolesa de 10 metros, paseos en tren y brinca-brinca.

También se abrió un espacio para atender exclusivamente a niños con capacidades especiales.

Para la clausura de la *Pista de hielo* se cortó la Rosca de Reyes más grande que se haya preparado en Ciudad Juárez, con 625 metros de largo y más de 3.5 toneladas de peso. La inversión fue de \$1 millón 500 mil pesos y se recibió un total de 300,000 asistentes en toda la temporada.

#### 1.7.5.3. Grito de Independencia 2013

En 2010, la celebración del *Grito de Independencia* se llevó a cabo sin audiencia ciudadana, por el temor de la gente a salir a la calle. En contraste, este año celebramos el *Grito* en la *Plaza de la X* ante 175,000 juarenses que salieron a la calle a compartir nuestra nueva realidad como mexicanos y, sobre todo, como juarenses que sienten recuperados los espacios públicos.

#### 1.7.5.4. Concierto EXA

Después de ocho años de ausencia y con la intención de recuperar los espacios públicos y desarrollar eventos que hablen positivamente de Cd. Juárez, con artistas de talla nacional e internacional se gestionó con la empresa MVS el regreso del *Concierto Exa FM* a nuestra ciudad. Buscando posicionar a Juárez con artistas como promotores del cambio de imagen, se realizó el concierto con una inversión de \$900 mil pesos y una asistencia de 70,000 personas.

#### 1.7.5.5. X y XI Copa panamericana de voleibol femenino

Gracias al trabajo desarrollado en seguridad pública y prevención, el Gobierno Municipal demostró que Juárez es un espacio apropiado para un evento de esta magnitud y en 2011 y 2012, la Confederación de Voleibol para Norte, Centroamérica y el Caribe otorgó a Ciudad Juárez la sede de las ediciones X y XI de la Copa Panamericana de Voleibol Femenil, celebradas entre 12 países.

Más de 90,000 personas asistieron a cada edición, transmitida en vivo vía Internet, proyectando una positiva imagen de Juárez en todo el mundo.

Durante la celebración del evento se brindó la atención médica necesaria a las deportistas participantes con módulos de atención médica primaria y la elaboración de exámenes antidopaje.

#### 1.7.5.6. Carrera de la amistad

En septiembre se llevó a cabo la edición 45 de la tradicional Carrera de la Amistad *Francisco J. Cuéllar*, evento que se ha consolidado como el máximo evento atlético del año y una atracción para atletas internacionales. Este año se registraron casi 15,000 corredores recreativos y de competencia, en carreras de 3,000 y 10,000 metros, respectivamente, además de carreras infantiles para todas las edades.

#### 1.7.5.7. Record Guinness de ajedrez

Evento a realizarse el viernes 4 de octubre en Plaza de la X con mas de 20,000 estudiantes jugando al mismo tiempo.

#### 1.7.5.8. 1<sup>er</sup> Concurso de grafiti artístico urbano

En febrero de 2012, tomando en cuenta las necesidades artísticas de los jóvenes juarenses, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Gobierno Municipal acordaron crear un espacio donde se pudiera plasmar el arte del grafiti.

Con este objetivo se organiza el primer *Concurso de grafiti artístico urbano*, con la participación de 30 centros comunitarios, que fueron seleccionados entre más de 100 propuestas.

Las experiencias exitosas de la UACJ en exposiciones de este tipo, con las que llevaron jóvenes juarenses a concursar Francia, permitieron que la institución educativa ofreciera, como premio, tres viajes a Grecia, con boleto de avión pagado, en donde los ganadores locales conocerían exponentes del

arte de grafiti del viejo continente y podrían interactuar con ellos, intercambiando experiencias y técnicas relacionadas con esta expresión cultural.

Debido a la respuesta de la comunidad y a la calidad de los trabajos presentados en este concurso, el Presidente Municipal ofreció darles viáticos a cada uno de los tres ganadores, y agregó a otro más, para patrocinarle el boleto de avión y los viáticos, que para los 4 ganadores sería el equivalente a 1,000 dólares.

#### 1.7.5.9. X-Fest

El 24 de mayo de 2013 se inauguraron la *Plaza de la X* y el *Monumento a la mexicanidad*, obra del artista chihuahuense Sebastián. El gobernador del estado y el presidente municipal tomaron la plaza junto a más de 120 mil personas que acudieron al concierto de inauguración, con Alondra De la Parra dirigiendo a la Orquesta Sinfónica de El Paso, Texas. El concierto contó con la actuación de las cantantes mexicanas Natalia Lafourcade, Denisse Gutiérrez y Ely guerra.

### 1.8. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia trabajamos implementado acciones y programas, procurando dar respuesta a las necesidades de una sociedad que requiere de atención a la familia y más y mejores oportunidades para salir adelante.

#### 1.8.1. Uniendo nuestras familias

*Uniendo nuestras familias* es un programa preventivo para los problemas sociales que aquejan nuestra ciudad. Trabajamos constante y permanentemente con la familia, porque es donde se deben fortalecer los valores morales.

Este programa está conformado por 120 mujeres voluntarias, que en su preocupación por cambiar el entorno familiar de la sociedad juarense donan su tiempo, comprometidas con su ciudad al proporcionar las herramientas a las asistentes del programa para ser mejores esposas, mejores madres y mejores seres sociales.

Actualmente contamos con grupos distribuidos en zonas marginadas, atendiendo 1,500 familias en centros comunitarios, parroquias y escuelas. Con esto logramos comunidades fraternas que están transformado radicalmente su entorno familiar.



### 1.8.2. AquaDIF

AquaDIF ofrece una opción de diversión y sano esparcimiento a las familias juarenses.

En el verano 2013, más de 59,500 familias disfrutaron de las albercas.

### 1.8.3. Programa del menor vulnerable

Desde el inicio de esta Administración se ha realizado un esfuerzo permanente para localizar a menores expuestos a situaciones de riesgo en la vía pública.

Gracias al esfuerzo de un equipo de trabajo que recorre constantemente la ciudad, concientizando a los padres de familia sobre el riesgo que representa que sus hijos participen en actividades en la calle, la presencia de menores en cruceros y avenidas se ha reducido en un 90%.

Se mantiene una supervisión permanentemente en los tres puentes internacionales y se recorren 278 zonas de la ciudad con un promedio de 4 recorridos diarios, ofreciéndole a los menores alternativas de estudio para mejorar su calidad de vida.

Entre octubre 2010 y abril 2013 se han realizado 10,660 recorridos mensuales, arrojando como resultado 804 menores amonestados y 152 canalizados a diferentes albergues.

### 1.8.4. Escuela de mejoramiento social para menores *México*

Esta Institución recibe periódicamente la visita de la Comisión de Derechos Humanos tanto local como nacional. En ninguna ocasión hemos recibido alguna recomendación, lo que resulta relevante por el tipo de delitos y población que ingresa actualmente.

La Escuela de mejoramiento social para menores *México* cumple con todas las disposiciones y lineamientos que marca la *Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes* —publicada el 29 de mayo del 2000, en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos—, que indica que toda formación humana en lo personal y social se debe basar en valores.

Esto significa que se requiere una educación integral para responder a las necesidades básicas del adolescente, de vida, salud, cuidado, desarrollo físico, intelectual y emocional, que garanticen su dignidad humana y calidad de vida. Todo esto con la participación coordinada e interdisciplinaria de todas las áreas de esta institución, posicionándonos de esta

manera como el mejor centro especializado en adolescentes infractores del estado de Chihuahua, si no es que el mejor a nivel nacional.

#### 1.8.4.1. Seguridad y transparencia

Este año instalamos un sistema de circuito cerrado de alta tecnología con pantallas de 32 pulgadas, de manera que todas las áreas de la institución están debidamente vigiladas para vigilar que los internos reciban un trato digno y respetuoso por parte de los empleados, al tiempo que se supervisan las relaciones entre los propios internos y con el personal.

En el periodo que se informa se construyó un área especial para los internos mayores de edad, separados de los internos menores. Esta área se equipó con 32 dormitorios y capacidad para 72 internos. Se construyeron también canchas multiusos y salones para escuela y talleres. Se crearon nuevos talleres para panadería, tortillería de harina, manualidades, música y lectura. De esta manera estamos cumpliendo con la Ley.

Concluimos el área de adolescentes internas mujeres, separada del resto de la población de adolescentes hombres, construyendo una barda y malla en el perímetro; se construyeron además canchas multiusos, jardín, salones de clase y talleres separados de los demás. Se instalaron pasillos con malla ciclónica para la separación, tanto de las adolescentes mujeres internas, con el resto de los internos, así como a los internos mayores de edad, y cada área tiene acceso a los salones de clases y módulos en forma independiente, todo esto, con el fin de resguardar y proporcionar seguridad a cada uno de los adolescentes internos en este centro especializado.

Debido al incremento de la población, se construyeron 28 dormitorios más en el área de los adolescentes internos menores de edad, protegiendo y resguardando de una manera más efectiva la integridad y seguridad tanto de los adolescentes internos como de la Institución.

Todo lo anteriormente mencionado recibió una inversión de \$3 millones 960 mil 993.17 pesos.

#### 1.8.5. Asesorías jurídicas y registro de nacimientos

Este programa surge para que la comunidad en general pueda recibir

asesoría jurídica gratuita para solucionar sus problemas legales y para ayudar a la población más desprotegida, como los adultos en plenitud y los

menores de edad que no están debidamente registrados, otorgándoles identidad y personalidad jurídica.

### **1.8.6. Casa limpia y ordenada**

El programa *Casa limpia y ordenada* invita a las participantes de los grupos de *Uniendo nuestras familias* a que se inscriban a formar parte de este proyecto. Este programa fue diseñado para hacer del hogar un recinto familiar donde reine un ambiente ordenado y armonioso con la remodelación de baños, cocinas, salas, techos, pintura, cocinetas y aires acondicionados, de acuerdo a sus necesidades. En el periodo que se informa se registraron 260 casas participantes, y 44 de ellas resultaron ganadoras.

#### **1.8.6.1. Casa limpia en consejos del adulto mayor**

En este programa, que entrega paquetes de limpieza con Ajax, cloro, jabón, Pinol, recogedor, trapeador, escoba, estropajo jerga, franela, cubeta y limpiador de vidrios, participaron 800 familias, de las que 500 resultaron ganadoras y recibieron los productos mencionados.

Otras 65 familias ganaron mejoras en su vivienda, como techar, arreglar baños, cocinas, piso, abanicos, puertas, pintura y aires acondicionados.

### **1.8.7. Asistencia social**

Brindamos apoyo a la población en estado de vulnerabilidad, como el adulto mayor, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, mujeres con hijos menores de 5 años y niños en edad escolar.

En los programas alimentarios trabajamos con cocinas en escuelas, centros de bienestar infantil, comedores comunitarios y albergues certificados por DIF Municipal atendiendo diariamente a una población de 16,356 niños, mujeres y adultos mayores con desayuno (ver tabla *Programas alimentarios* en la página siguiente).

Atendemos a las personas con discapacidad a través del programa *Rompiendo barreras*, en beneficio de 430 personas que reciben despensas. También entregamos sillas de ruedas.

### **1.8.8. Albergue granja hogar**

En el albergue se ha promovido como una actividad diaria y de rutina sistémica la estimulación temprana, que comprende una serie de actividades de tipo

formativo que se realizan con niños desde los 45 días de nacidos hasta los seis años de edad.

Preocupados porque nuestros niños tengan una autoestima positiva, desarrollo social, confianza para enfrentar retos y autodisciplina, se fortaleció el sistema Montessori con mobiliario y material didáctico.

Trabajamos el aspecto físico y mental de nuestros niños para que se sientan protegidos, seguros y amados en un ambiente digno y cálido.

En este periodo atendimos un promedio mensual de 60 menores.

### **1.8.9. Menores repatriados**

Otra de las funciones del DIF Municipal es asegurar la repatriación ordenada y segura de adolescentes migrantes y procurar su atención temporal en albergues, para finalmente reintegrarlos a sus familias y comunidades de origen.

El albergue para menores repatriados ha brindado servicio de hospedaje, asistencia para contactar a sus familiares, alimentación y boletos de autobús para regresar a su ciudad de origen, en un tiempo récord de máximo dos días.

Mensualmente reintegramos a su lugar de origen a 65 adolescentes, en promedio.

### **1.8.10. Centro de atención psicológica (CAP)**

Ofrecemos apoyo psicológico para personas entre 3 y 60 años de edad.

Este programa tiene la visión de prevenir y atender los problemas de tipo psicológico para propiciar el bienestar de la comunidad a través de servicios de calidad para la población en general.

Se atienden problemas de conducta, aprendizaje, de pareja, neuro-psicológicos, de lenguaje, emocionales, trastornos alimenticios, procesos de adopción y violencia intrafamiliar.

De octubre de 2012 a la fecha, hemos atendido cada mes a 70 personas en promedio, con 13,297 terapias.

### **1.8.11. Centro de rehabilitación integral (CRI)**

La rehabilitación física de niños con discapacidad es muy importante para su integración a la vida diaria. El CRI es una dependencia que brinda servicios de salud en el área de terapia física y rehabilitación,

<b>Programas alimentarios</b>			
<b>Instalación</b>	<b>Cantidades</b>		
	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Cocinas escolares	56	56	73
Menores atendidos diariamente	13,211	13,211	9,643
Cocinas en centros de bienestar infantil	9	9	9
	9930 menores	930 menores	965 menores
Comedores comunitarios	13	13	32*
Beneficiarios	2,309	2,309	3,467
Albergues infantiles	12	12	12
	867 menores	867 menores	890 menores

\*Albergues infantiles, centros de bienestar infantil, asociaciones civiles.

enfocando su atención a menores, de 6 meses a 17 años de edad, que presenten algún tipo de discapacidad física, temporal o permanente, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y su reintegración a las actividades cotidianas.

Mensualmente atendemos 50 menores, con un registro de 216 ingresos desde octubre del 2010. Entregamos también 21 sillas de ruedas PCI a niños con parálisis cerebral.

### 1.8.12. Centros de atención al menor y la familia (CAMEF)

La atención que se proporciona en estos centros se concentra en la educación primaria, secundaria y preparatoria escolarizada a menores y adolescentes desfasados del ciclo escolar, además de menores en club de tareas, donde se les apoya diariamente con la realización de su tarea y se refuerza el estudio en las materias en que presenten problemas.

Hemos atendido 200 niños de primaria, 350 de secundaria y 400 de preparatoria escolarizadas, con un resultado de 68, 179 y 20 certificaciones, respectivamente.

Organizamos un campamento de verano con 1,000 asistentes y con el fin de atender a la comunidad en general que desea su superación personal, ofrecemos talleres como computación a 400 alumnos, música (400 alumnos), deportes (250), tae kwon do (250), salas de lectura (400), estética (26), corte y confección (120 alumnas, 37 graduadas) y cocina (140 alumnas, 87 graduadas).

Como parte del programa *Uniendo nuestras familias*, 633 mujeres atendieron cursos para madres de alumnos en el periodo 2012-2013. En los cursos juveniles asistieron 950 jóvenes.

<b>Terapias en CAMEF</b>		
<b>CAMEF</b>	<b>Personas</b>	<b>Terapias</b>
Zapata	31	67
Siglo XXI	40	85
Surorientado	21	71
Sevilla	46	84

Como parte del programa *Reactívale Juárez 2012*, en los cuatro CAMEF el Lic. Alejandro Carrera impartió 10 conferencias para alumnos y padres de familia, con una asistencia promedio de 600 personas por conferencia. Las conferencias cubrían temas como la familia, la vocación, juventud, sociedad y liderazgo.

El Lic. Carrera también ofreció terapias personalizadas a los beneficiarios de los CAMEF.

#### 1.8.12.1. Club de tareas

Brindamos a niños de primaria un espacio para realizar sus tareas escolares diarias y al mismo tiempo se les ofrece un espacio de esparcimiento y formación física e iniciación cultural, a través de salas de lectura, deportes y música con una asistencia mensual de 100 menores.

#### 1.8.12.2. Campamento de verano

Este campamento se rige por una filosofía de comunidad creada, planificada y orientada por un equipo responsable y competente para garantizar la armonía, la sana convivencia, la alegría y el bienestar de niños que participan en talleres de pintura, ludoterapia, música, manualidades, tae kwon do, computación, valores, bordado, pintura en yeso, teatro, baile y deportes.

### 1.8.12.3. Estancia infantil del CAMEF Siglo XXI

Durante este periodo, en la Estancia infantil del CAMEF Siglo XXI se ha brindado asistencia, atención, cuidado y formación diaria a 50 menores hijos de padres trabajadores de escasos recursos.

Como parte de la formación integral de los niños se realizan actividades didácticas, con el objetivo de desarrollar sus habilidades, conocimientos y capacidades motoras e intelectuales.

En el área de lactantes se trabaja con estimulación temprana y el desarrollo del lenguaje según las capacidades de cada niño.

Se ofrece también el programa de salas de lectura para los menores de la sala de preescolar, con el objetivo de fomentar en los niños el gusto y el hábito de la lectura.

### 1.8.13. Parque DIF

Con una inversión de \$832 mil 539 pesos se adquirió e instaló alumbrado en el Parque DIF, para que las familias juarenses tengan una opción digna de esparcimiento y recreación.

### 1.8.14. Adulto mayor

Se incrementó el apoyo de despensas en 69 consejos, en beneficio de 2,732 participantes mayores de 60 años, ofreciéndoles además activación física, atención psicológica, operación de cataratas a través del Seguro Popular y *Aris Vision*, aparatos auditivos y apoyo con diversos talleres, manualidades y entrega de bastones y andadores, todo esto en beneficio de nuestros queridos adultos mayores.

Consejos del adulto mayor			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Consejos	58	58	69
Adultos atendidos	1,988	2,238	2,709

### 1.8.15. Paseo navideño

Se organizó un paseo navideño en el Parque DIF para que los niños y sus familias disfrutaran del ambiente y los adornos alusivos a la temporada. Del 10 de diciembre al 6 de enero, acudieron 55,627 personas, en cumplimiento del objetivo: fortalecer la convivencia familiar en la comunidad juarense.

Paseo navideño DIF			
	2010	2011	2012
Asistentes	20,474	30,075	55,627

## 1.9. Salud

En los tres años de esta Administración se realizaron acciones para fortalecer la salud de los juarenses, brindando atención médica de calidad a través de recursos humanos eficientes y calificados. Se intensificaron las consultas médicas gratuitas a personas vulnerables, con apoyo de medicamentos, material ortopédico, aparatos auditivos, lentes y estudios de laboratorio.

Se establecieron diferentes campañas de prevención entre las que destaca el primer *Foro profesional de prevención de la violencia infantil*, campaña permanente de donación de sangre, programa de prevención de cáncer de mama, programa de prevención de cáncer de próstata, campañas preventivas odontológicas y control del niño sano.

Reactivamos las consultas especializadas para niños con el hospital Shriners de la Ciudad de México, con el objetivo de beneficiar con atención médica a niños juarenses de escasos recursos que presentan alguna discapacidad psicomotriz o malformaciones que requieren de cirugías y atención ortopédica especializada.

Se formaron tres comités a favor de la ciudadanía, con atención prioritaria para la salud: *Comité de salud municipal*, *Comité municipal contra las adicciones* y *Comité municipal de salud mental*.

Durante esta Administración realizamos más de 3 millones 260 mil acciones de apoyo de salud a la comunidad juarense, a través de centros comunitarios, unidades de atención especializada como la Unidad municipal de atención a las adicciones (UMA) y brigadas médicas especiales.

### 1.9.1. Coordinación de grupos vulnerables

A la población que se clasifica como grupos vulnerables, de capacidades diferentes y de escasos recursos, atendida en las Audiencias Públicas, se le han proporcionado apoyos como sillas de ruedas, prótesis, bolsas de colostomía, fajas ergonómicas y más de 1,623 medicamentos, incluyendo oncológicos. En total, 3,241 beneficiarios han recibido estos apoyos para su salud.

Grupos Vulnerables			
Beneficiarios	Medicamento	Estudios	Visitas
3,241	1,623	8,110	1,020

Establecimos comunicación con diferentes instituciones de salud, gestionando la condonación de

cuentas por pagar, según los casos que así lo ameritaban.

Organizamos 1,020 visitas domiciliarias con brigadas médicas especiales para pacientes con incapacidad psicomotriz alojados en sus domicilios.

Se realizaron un total de 8,110 estudios especiales como tomografías, electroencefalogramas, endoscopías y exámenes de laboratorio.

El 8 de diciembre se realizó la posada navideña para niños con discapacidad, con la asistencia de casi 1,200 personas, que recibieron dulces, regalos, pasteles y arreglos.

### 1.9.2. Foro profesional de prevención de la violencia infantil

Se llevó a cabo el primer *Foro profesional de prevención de la violencia infantil*, con el fin de concientizar a la comunidad juarense, particularmente a las madres de familia, así como educadoras, maestras, auxiliares pedagógicas, psicólogas y trabajadoras sociales.

Este foro fue una alerta a la comunidad juarense, en el que se proporcionó información valiosa para detectar abusos sexuales y otras formas de violencia infantil, además de conocer la cultura de la paz y convivencia. En mesa redonda se trató el tema de política, planes, prevención y tratamiento de la violencia infantil.

Con una asistencia de más de 1,000 personas, los temas fueron impartidos por reconocidos ponentes foráneos y locales, entre los que destacan el Dr. Gilberto Hernández Zinzun, Dr. Héctor Villanueva Clift, Dr. Francisco De Zatarain, Dra. Nashieli Ramírez y Dra. Feggy Ostrosky Solís. Gracias a la difusión en medios de comunicación, la audiencia estimada fue de 240,000 personas.

Para brindar información a la comunidad en medidas de prevención de la salud, se realizaron 103 ponencias de cáncer de mama, con una asistencia de 3,500 personas; 105 pláticas de cáncer de próstata con 2,415 asistentes; 125 conferencias de cáncer cérvico-uterino con 1,800 asistentes y 21 pláticas de obesidad con 483 personas en la audiencia.

### 1.9.3. Servicio médico para empleados municipales

Al inicio de esta Administración, los servicios médicos para los empleados municipales estaban paralizados, había procedimientos médico-quirúrgicos

abandonados, con escasez de medicamentos y suministros médicos, además de mala atención.

Recibimos unas áreas hospitalarias inadecuadas y obsoletas, aparatos de laboratorio y gabinetes de rayos X inservibles, falta de respiradores en terapia intensiva de adultos, falta de medicamentos oncológicos, no se realizaba ninguna cirugía de alta especialidad como cirugías de corazón abierto y craneotomías, entre otras.

No se contaba con área especializada para *Unidad de cuidados intensivos* (UCIN), kits de emergencia, baumanómetros, área de urgencias especializada ni autoclave acorde al volumen del hospital. No se llevaba ningún programa de atención.

Se escuchaba una sola voz de la derechohabiente: la exigencia de recibir un servicio médico con calidad y calidez.

Para enfrentar esta problemática y ofrecer a los empleados municipales un servicio médico digno, esta Administración tomó la decisión de subrogar los servicios médicos, medida que se llevó a cabo con gran éxito, de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas.

De octubre 2012 a julio 2013, se realizaron 1,274 cirugías, destacando los procedimientos que por su naturaleza requieren de equipo médico y tecnológico sobresaliente para su realización: ocho cirugías de corazón abierto, ocho prótesis de cadera, veintiséis prótesis de rodilla, dieciocho craneotomías, una heminefrectomía, una nefrectomía, una prótesis de hombro, cuatro prostatectomías radiculares, cuatro timectomías, una tiroidectomía, cuatro astroplastias de cadera, un trasplante renal y 72 cirugías laparoscópicas, con un total de 247 beneficiarios.

En los tres años de gobierno se han realizado más 2,353 cirugías.

Entre los servicios que se ofrecen al derechohabiente municipal, se encuentran aquellos para pacientes que requieren de estudios o tratamientos especializados, como la radioterapia, que se llevan a cabo en otras instituciones afiliadas. Algología está proporcionando un servicio que brinda mejor calidad de vida de pacientes con dolor.

#### 1.9.3.1. Consulta médica

Entre octubre de 2011 y julio de 2013, se han otorgado 671,874 consultas, de las que 216,261 corresponden a medicina general y 67,087 a especialidades, entre las que destacan ginecología, ortopedia, traumatología, medicina interna, cirugía general y pediatría.

Periodo	Consulta médica	
	Medicina General	Especialistas
2010 - 2011	40,263	10,507
2011 - 2012	88,189	23,224
2012 - 2013	74,656	19,591
<b>Total</b>	<b>203,108</b>	<b>53,322</b>

### 1.9.3.2. Promueve tu Salud

Este programa está dirigido a 2,307 agentes municipales, de los que ocho de cada diez tienen sobrepeso y cuatro de cada diez tienen obesidad.

El programa está dirigido a prevenir enfermedades crónico-degenerativas y proporcionarles un régimen nutricional adecuado. También incluye charlas informativas y la manera de realizar una actividad física que les ayude a mantener una buena condición física.

Como parte del programa se incluye un carnet de control y vigilancia nutricional que está encaminado a mejorar la condición física y mental al personal operativo y administrativo que labora en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Se analiza su talla, peso y altura para conocer su índice de masa corporal, el tamaño de cintura y su condición física, niveles de glucosa y colesterol, además de su rutina y forma de vida.

### 1.9.3.3. Trabajo social

Se realizaron visitas domiciliarias a todos los empleados municipales que solicitaron la afiliación de sus padres al servicio de Poliplaza Diamante. Como resultado, este servicio médico afilió a 25 padres y 74 madres que comprobaron una dependencia económica de 100 % de los hijos empleados. Estas personas son adultos mayores de 60 años de edad que cuentan con un servicio médico que ha mejorado su calidad de vida, ya que la mayoría de estos derechohabientes padecen enfermedades crónico-degenerativas y Poliplaza Diamante tiene capacidad para llevar un control médico mensual de primera.

### 1.9.4. Medicina preventiva

En este periodo se realizaron 3,042 exámenes Papanicolaou, también pláticas del programa de medicina preventiva, que incluye detección oportuna de cáncer uterino, cáncer de mama y próstata, antígenos prostáticos específicos.

También se han llevado a cabo 146 sesiones de quimioterapia para 76 pacientes en el Hospital, con un

incremento sustancial de octubre de 2012 a enero de 2013.

#### 1.9.4.1. Prevención de cáncer de próstata

En el periodo que se informa se impartieron 1,898 pláticas preventivas y de orientación, con una asistencia de 22,350 personas. En estas reuniones se realizaron 8,580 pruebas de antígeno prostático específico para la detección oportuna de este cáncer con la colaboración de instituciones de medicina avanzada y diferentes centros de trabajo.

#### 1.9.4.2. Prevención de cáncer de mama

*En Juárez cuídalas, quiérelas y protégelas.* En conjunto con la *Unidad de especialidades médicas*, dedicada a la detección y diagnóstico de cáncer de mama (*Uneme Dedicam*), implementamos el programa *En Juárez cuídalas, quiérelas y protégelas*, dirigido a la comunidad juarense y enfocado a la mujer para la detección oportuna de cáncer de mama.

En la *Unidad de radiología especializada* del centro comunitario Francisco Villarreal, equipada con un mastógrafo de vanguardia, se realizaron 7,738 mastografías y 7,416 ultrasonidos a mujeres de escasos recursos. Como resultado se detectaron 6 casos positivos, que se suman a los 39 casos detectados en otras instituciones de salud.

#### 1.9.4.3. Diabetes mellitus y síndrome metabólico

Se realizaron 82 sesiones educativas con un total de 286,680 pruebas diagnósticas para la comunidad juarense, entre las que se incluyeron medición de la presión arterial, peso, índice de masa corporal, circunferencia abdominal, niveles de colesterol, niveles de glucosa, además de orientar a la comunidad para prevenir y combatir el síndrome metabólico.

Se realizó valoración antropométrica de 3,500 personas participantes en la *Semana de la diabetes* y en grupos de personas de apoyo. En esta misma semana se realizaron 1,050 acciones consistentes en toma de signos vitales.

#### 1.9.4.4. Camina, Juárez, camina

Este programa surgió a consecuencia de que la obesidad es una de las principales causas de enfermedades como la diabetes. Cd. Juárez está ubicada actualmente en el primer lugar de obesidad infantil; 6 de cada 10 niños tienen obesidad y pueden

continuar con esta enfermedad crónica el resto de su vida.

Se trata de un programa comunitario de activación física que promueve la recreación encaminada a mejorar la salud, incluyendo el equilibrio biológico, psicológico y social. Se llevó a cabo en el Parque Central Poniente, parque Chamizal (parque Las Lilas), estadio 20 de noviembre, Universidad Tecnológica y parque Villas de Salvárcar.

*Camina, Juárez, camina* tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la actividad física entre la población juarense como un mecanismo fundamental para mejorar sus condiciones de salud.
- Disminuir el riesgo de mortalidad infantil.
- Disminuir el síndrome metabólico.
- Disminuir los factores de riesgo de las enfermedades crónico-degenerativas.
- Mejorar el control y calidad de vida de los pacientes diabéticos e hipertensos.
- Utilizar los espacios públicos con el propósito de fomentar el bienestar personal, familiar y social.
- Disminuir los niveles de ansiedad, estrés y depresión.
- Fomentar la convivencia y unión familiar, como un factor de protección para que nuestros niños y jóvenes no ingresen al mundo de las adicciones o en la comisión de conductas violentas, delictivas o de riesgo.

Cada domingo se realizaron las siguientes acciones:

- Valoración antropométrica a personas participantes (peso, talla, índice de masa corporal, circunferencia de cadera).
- Toma de signos vitales (presión arterial, glucosa capilar y frecuencia cardíaca).
- Asesoría nutrimental.
- Diseño e implementación de programas de actividad física para la población de todas las edades.
- Asesoría médica para personas con enfermedades crónico-degenerativas,
- Detección de enfermedades crónicas-degenerativas.
- Asesoría y orientación psicológica.

Desde el inicio de este programa, el domingo 23 de enero de 2011, logramos activar alrededor de 1,500

familias y se detectaron personas con hipertensión, diabetes u obesidad, a quienes —de acuerdo al diagnóstico— se les prescribió una dieta y se les recomendó actividad física según sus posibilidades para que la realicen durante la semana.

#### 1.9.4.5. Prevención de influenza AH1N1

Durante la contingencia del 2011, reforzamos las acciones preventivas para evitar el contagio de la Influenza AH1N1 en la población. En esta campaña se vacunó a 400,570 personas en centros comunitarios, Audiencias Públicas y en las instalaciones de la Dirección General de Salud Municipal.

Se repartieron 150,000 volantes, 70,000 trípticos, 450,432 sobres de gel anti-bacterial y 350 posters con información sobre los síntomas de la influenza y medidas preventivas. Se impartieron 400 pláticas de capacitación y adiestramiento a personal médico de la Administración Municipal.

#### 1.9.4.6. Programa VIH/SIDA-ITS

Se han realizado 11 sesiones informativas de temas para VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual (ITS) y uso del condón. Así como 9 talleres educativos en los que se habló de temas como pubertad y adolescencia, sexualidad, VIH/SIDA-ITS y uso del condón.

Estas sesiones contaron con una asistencia de 1,105 personas, 500 de ellos estudiantes de diferentes niveles académicos. Se han repartido 6,700 condones a escuelas y 3,100 condones a organizaciones de la sociedad civil, además de trípticos sobre el mismo tema.

#### 1.9.4.7. Campaña de vacunación

En el periodo que se informa se realizaron *caravanas de salud* en las que se aplicaron 23,581 vacunas a niños, jóvenes y adultos. Las de mayor demanda fueron influenza, tétanos y hepatitis B.

#### 1.9.4.8. Comité de salud municipal

Se instaló el *Comité de salud municipal*, con la integración de 60 Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. El objetivo es reforzar acciones y estrategias de participación interinstitucional y comunitaria que permitan mejorar el nivel de salud de la población mediante un trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y sociedad en general.

Campaña de vacunación	
Vacuna	Cantidad
BCG	0
Hep. " B " Niño	1,005
Hep. " B " Adulto	1,992
Pentavalente	3,500
DPT	1825
Rotavirus	4,428
Neumocócica	1,345
Influenza	1,023
Hep. " A "	1,908
VPH	1223
Varicela	2,315
Tétanos	3,017

Se han llevado a cabo 6 sesiones en las que se aprobó el apoyo y difusión de 7 programas de sociedades civiles a instituciones públicas que aportaron beneficios a la ciudadanía juarense:

- Banco virtual de sangre.
- TERAPET. Terapia o Técnica asistida por animales.
- Salud mental y lactancia materna.
- FEMAP
- UACJ, Universidad saludable.

También se realizaron dos sesiones extraordinarias del *Comité de salud mental* para dar información sobre el brote de influenza y se informó sobre medidas de prevención para prevenir el contagio en sus instituciones.

#### 1.9.4.9. Comité municipal contra las adicciones

En marzo se llevó a cabo la instalación del *Comité municipal contra las adicciones*, con una asistencia de 70 personas de 40 Instituciones que trabajan con adicciones. Al evento asistieron los directivos de centros de rehabilitación, organizaciones civiles, de salud y autoridades locales que trabajan o están relacionadas con la prevención y/o tratamiento de adicciones, así como las instituciones vinculadas con grupos vulnerables como los de VIH/SIDA.

Se elaboró el documento y reglamento del comité, que actuará como grupo colegiado para hacer más eficientes las acciones de prevención y atención a las adicciones que se llevan a cabo dentro del municipio de Juárez. Se realizaron 6 sesiones de trabajo ordinarias.

#### 1.9.4.10. Comité municipal de salud mental

Se instaló el *Comité de salud mental* con el objeto de reforzar acciones y estrategias de participación interinstitucional y comunitaria, que permitan mejorar el nivel de salud mental de la población con un trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y sociedad en general. El comité quedó integrado el 17 de junio de 2011 con una asistencia de 110 personas de 70 Instituciones que trabajan con la salud mental.

Se instaló un consultorio en las Audiencias Públicas para ofrecer orientación, asesoría y atención psicológica a niños, jóvenes y adultos a través de entrevistas, valoraciones psicométricas, visitas domiciliarias, canalización y referencias a diversas instituciones relacionadas con la salud mental. Se estableció enlace con las autoridades del Seguro Popular y en Audiencias Públicas se comenzó a brindar orientación a la comunidad sobre la inscripción al Seguro Popular, como un medio de acceso a servicios de salud mental. Se canalizaron 50 personas para su afiliación y atención.

#### 1.9.4.11. Escuela libre de adicciones

En el ciclo escolar enero–junio de 2011 se puso en marcha este programa integral preventivo contra las adicciones, que consistió en visitar las escuelas —de 2 a 3 veces al mismo grupo de alumnos— para organizar sesiones de valores, habilidades para la vida y Prevención de Adicciones.

Se trabajó con 8,176 alumnos, de cuarto a sexto grado, de 11 escuelas primarias con la participación de los padres de familia y maestros. También en la escuela secundaria federal N° 6, con 300 alumnos. En la primaria Melchor Ocampo y secundaria Magisterial participaron 200 padres de familia y se capacitó a 22 profesores. A los Profesores se les hizo entrega de volantes y discos compactos con material didáctico.

#### 1.9.4.12. Programa *Adicto a la vida*

Este programa está dirigido a la población en general, pero en especial a niños y jóvenes. Se instalaron varios escenarios que fueron equipados con tecnología de tercera dimensión (3D) para la proyección de una serie de documentales acerca de prevención de las drogas.

Se creó el modelo preventivo municipal para secundaria y preparatoria, que por medio de la interacción y uso de tecnología, demuestra que la diversión



no necesita de sustancias adictivas y que el daño ocasionado por éstas no sólo es físico, sino también psicológico, familiar y social. Para su aplicación se establecieron jornadas en 4 escuelas secundarias con un impacto total de 4,076 alumnos informados.

#### 1.9.4.13. Centros de trabajo libres de adicciones

Este programa promueve la sensibilización y concientización respecto al uso indebido de drogas en los trabajadores, sobre todo de la industria maquiladora, proporcionando un mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Se celebraron talleres en las plantas de LEAR Planta 1,2 y 4; Monarch Lito; Arboles, Thomson y Electro Whist con la participación de 2,601 empleados.

#### 1.9.4.14. *Gol por tu salud*

*Gol por tu salud* es un torneo de fútbol organizado para fomentar la convivencia y los valores en los centros de rehabilitación por medio de la sana competencia y el juego limpio. El torneo comenzó el 29 de abril de 2011 y finalizó en junio con la premiación de los dos primeros lugares, que recibieron trofeos. Se logró una participación de 100 jóvenes y adultos en proceso de rehabilitación.

#### 1.9.4.15. Otras acciones para la prevención y atención de adicciones

Se impartieron cursos de capacitación en cuarenta centros de rehabilitación para que operen de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999 de la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Se fortalecieron acciones para programas de reducción de daños en usuarios de drogas inyectadas con diferentes instituciones para mejorar su estado de salud y situación social, participando en el comité organizador de la *Vigilia binacional VIH-SIDA*, con el propósito de sensibilizar a los usuarios de drogas inyectadas sobre la importancia de no compartir jeringas.

Se atendió a 359 personas a través de pláticas y volantes que se repartieron en la plaza de armas.

#### 1.9.4.16. Unidad municipal de atención a las adicciones (UMA)

Este programa está dirigido a personas con adicciones; proporciona apoyo médico y psicológico, tanto al paciente como a los familiares. Los pacientes reciben alimento tres veces al día y diferentes servicios que conducen la rehabilitación.

Servicios de la UMA	
Cantidad	Descripción
162	Pacientes atendidos
14,580	Sesiones de farmacoterapia
8,620	Sesiones de psicoterapia individual
5,382	Sesiones de psicoterapia grupales
2,652	Sesiones de psicoterapia familiares
156	Sesiones de grupo de padres
96	Pacientes desintoxicados
10,764	Sesiones de Laborterapia
6,448	Sesiones de Tai-Chi
75,555	Suministro de Medicamentos
414	Interconsultas hospital psiquiátrico
24,840	Suministro de alimentos

En las actividades participa un grupo interdisciplinario de 4 médicos, 4 psicólogas, 2 trabajadoras sociales, 5 enfermeros, 2 cocineras, 2 secretarias, 2 auxiliares de servicios generales, 1 guardia de seguridad y 1 criminóloga. Se cuenta con programas de seguimiento y prevención de recaídas a largo plazo después del tratamiento residencial.

#### 1.9.4.17. Programa de atención integral a la violencia familiar y adicciones (PAIVFA)

Es el primer programa implementado en el país con el propósito de prevenir conductas delictivas y romper los círculos de violencia familiar, delincuencia y adicciones, ofreciendo tratamiento psicoterapéutico, reeducativo y de adicciones a infractores y sus familias.

Se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Salud federal para implementar el *Modelo de intervención psicoterapéutico y reeducativo para la prevención y atención de la violencia familiar y adicciones* (PAIVFA). Como resultado se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaria de Salud y el Municipio de Juárez para la implementación de este modelo a través de la Dirección de la oficialía jurídica y barandilla.

Se asignaron 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales y 1 coordinador del programa y se adscribieron 6 estudiantes de psicología que realizaron sus prácticas. Como preparación para los casos que se presentarían, el personal recibió capacitación en los siguientes temas:

- Modelo de intervención integral psicoterapéutico y reeducativo para la atención y prevención de violencia familiar y adicciones

- Adicciones y tipos de drogas
- Violencia Familiar

Este programa se llevó a cabo de marzo a julio 2011 en las barandillas de las estaciones Aldama y Babícora, donde se capacitó a los jueces en materia de violencia familiar y adicciones, así como la operatividad del PAIVFA, que consiste en entrevistar a los infractores remitidos por faltas relacionadas a violencia familiar y/o adicciones, para conocer su situación y con base en esa información se le ofrecen alternativas de tratamiento, canalizándolos a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil dedicadas a brindar atención psicoterapéutica, reeducativa y de adicciones.

Los beneficiarios de este programa fueron 1,947 infractores, 165 ofendidas, 80 casos externos y 730 seguimientos, beneficiando a un total de 2,027 familias juarenses que viven en situación de violencia familiar y/o adicciones.

#### 1.9.5. Brigadas médicas

Se realizaron brigadas médicas en colonias, escuelas, maquiladoras y empresas, otorgando consulta médica general, estudios de laboratorio, consulta dental, orientación psicológica, medicamentos, mamografías y pruebas papanicolaou. Este programa está dirigido a brindar atención médica a las personas con menos recursos.

Organizamos ferias de salud en centros comunitarios con un total de 6,518 personas beneficiadas.

Apoyamos a la UACJ en centros comunitarios para la psicoterapia y medición de conflictos Lic. Claudia Garza de Baeza con la visita semanal de un médico atendiendo a 264 personas: 198 mujeres y 66 hombres.

Se instaló un módulo de consulta médica en la Universidad Autónoma de Chihuahua durante la *Semana de salud del deporte*, como parte del programa Universidad Saludable que maneja la institución. Brindamos atención médica y toma de signos vitales a 197 personas: 48 hombres y 149 mujeres.

Se apoyó con módulos de vacunación y consulta médica durante los eventos del *Día de Pascua*; atendimos a 5,000 personas en el Chamizal, además de informarles sobre la contingencia de influenza AH1N1, vigente en ese momento, por medio de volantes. También durante el festejo del *Día del niño*, celebrado en el Parque Central, atendimos a 37,000 personas. Con 139,017 beneficiarios.

#### 1.9.6. Unidad de prevención del consumo de drogas

El 12 de enero de 2013 se inauguró la Unidad de prevención del consumo de drogas en Ciudad Juárez. Desde el inicio de esta Administración 2010-2013 se ha trabajado con el objetivo de proteger a los jóvenes de las drogas. Se ha beneficiado a más de 107 mil personas en el periodo, principalmente grupos juveniles, familias en riesgo y mujeres trabajadoras de la maquiladora. La prevención se promueve mediante actividades productivas como pintura, música, talleres de reflexión y de cine, debate, derechos humanos y fomento de la cultura de la paz.

## Capítulo 2

# Seguridad, orden y protección ciudadana

### 2.1. Seguridad pública

La acción principal y más destacada de esta administración en materia de seguridad pública fue la implementación del *Programa de rescate de espacios públicos basado en la sectorización policial*, que contempla la sectorización operativa, consistente en trabajos de revisión de territorio, análisis del comportamiento y asignación de personal y equipamiento para combatir a los grupos criminales y recuperar los espacios territoriales. En la sectorización preventiva se realiza la concientización ciudadana respecto de su participación en la erradicación de la delincuencia.

Esta acción generó en pocos meses la recuperación de espacios públicos y la economía de los juarenses, cambiando la imagen negativa de esta ciudad ante el mundo, presentando la imagen de una ciudad que vive y tiene mucho que ofrecer a sus habitantes y visitantes.

La sectorización policial es una estrategia operativa implementada para fortalecer la prevención de delitos y el combate a la delincuencia, a través de la redefinición geográfica de los distritos policiales y los sectores de patrullaje. Con la finalidad de determinar la responsabilidad de cada policía en el desempeño de su servicio activo, dentro del perímetro de vigilancia que le corresponde.

#### 2.1.1. Vinculación entre gobierno y sociedad en tareas de prevención

Durante estos tres años de gobierno se han realizado diversas acciones de vinculación para establecer y reforzar los trabajos de prevención entre sociedad y gobierno. Una de estas acciones es la realización de reuniones de trabajo por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal con el Consejo Coordinador Empresarial, y de forma individual con cada una de sus cámaras o asociaciones, corredores

comerciales, agrupaciones comerciales independientes, agrupaciones sociales, agrupaciones religiosas e instituciones educativas, entre otras.

Consejo Coordinador Empresarial:

- CANACO
- AMAC
- CANIRAC
- CANACINTRA
- CANADEVI
- Asociación de transportistas
- Asociación de hoteles y moteles de Juárez
- CMIC
- COPARMEX

Corredores comerciales:

- Manuel Gómez Morín
- Tomás Fernández
- Paseo Triunfo de la República
- ProNaf-Américas

Agrupaciones comerciales independientes:

- Asociación nacional de tiendas de autoservicio y departamentales (ANTAD)
- Sección especializada de centros comerciales (CANACO)
- Comerciantes de la zona centro
- Comerciantes de la Av. Manuel J. Clouthier
- Comerciantes de la Av. Juárez
- Sindicato de cigarreros
- Sindicato de músicos

Agrupaciones sociales:

- Club Rotario Juárez Industrial

- Club Rotario Juárez Ejecutivo
- Club Rotario Juárez Chamizal
- Club Rotario de Cd. Juárez
- Juarenses por la Paz, A.C.
- Club Activo 20-30

Agrupaciones religiosas:

- Diócesis católica de Ciudad Juárez
- Iglesia cristiana de Ciudad Juárez

Instituciones educativas:

- Servicios educativos del estado de Chihuahua
- UACJ
- UACH
- ITESM
- Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
- ITCJ

**2.1.1.1. Trabajo social**

Se llevaron a cabo acciones de asistencia y servicio a las personas en situaciones vulnerables. Durante esta administración brindamos apoyo a 1,471 enfermos mentales y 370 ancianos, realizamos 6,053 atenciones psicológicas y atendimos 14,741 menores por diversas situaciones.

De estos menores, 442 fueron enviados a la *Subprocuraduría de asistencia jurídica y social*; 2,409 menores participaron en trabajos de servicio comunitario; se apoyó a 125 jóvenes con bolsa de trabajo y se canalizó a 615 jóvenes a centros de rehabilitación.

En el último año atendimos 503 enfermos mentales, 184 ancianos, dimos atención psicológica a 1,835 personas y a 6,874 menores por diversas situaciones; 101 menores fueron enviados a la subprocuraduría, 1,203 menores participaron en trabajos en servicio comunitario y 615 personas fueron canalizadas a centros de rehabilitación.

**Recuperación de espacios públicos** Los dos últimos años, el departamento de Trabajo Social se sumó a los trabajos de la recuperación de espacios públicos que contempla la sectorización policial, por lo que amplió su área de trabajo y realizó 879 pláticas de temas de interés para los ciudadanos en 223 escuelas y 33 grupos vecinales, en beneficio de 28,800 personas.

En el periodo que se informa, se impartieron 291 pláticas en 80 escuelas, en beneficio de 8,932 personas.

Departamento de trabajo social				
Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total*
Menores infractores		7,478	6,479	13,957
Menores maltratados	260	46	38	344
Menores abandonados		196	171	367
Menores extraviados		147	186	333

\*De octubre 2012 a 31 de julio 2013

**ValoraT** La implementación del programa *ValoraT* respondió a la necesidad de intervenir en casos de jóvenes adolescentes menores de 18 años que han entrado en contacto con una unidad policial por haber cometido alguna infracción administrativa. *ValoraT* buscó fortalecer y potenciar conductas pro-sociales disminuyendo conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia en los jóvenes adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo, por medio de pláticas, dinámicas y terapias dirigidas a fortalecer el tejido familiar.

Además se ofreció a los jóvenes propuestas que ayudan a identificar gustos y aficiones que fomenten la generación personal de actividades saludables, ya que las tendencias de consumo de droga están asociados a los periodos de ocio. Durante estos tres años de gobierno 5,121 jóvenes participaron en *ValoraT*, de los que 1,299 corresponden a este último año de la Administración.

Una acción de *ValoraT* para fortalecer el tejido familiar de estos jóvenes es el *Taller para padres de menores infractores*, que contó con una participación de 5,163 padres de familia en los tres años de la Administración. De esta cantidad, 1,341 fueron atendidos en el último año.

**2.1.1.2. Proyecto Vecino vigilante con campaña de prevención**

La acción principal de la sectorización preventiva implementada en este último año, es el proyecto *Vecino vigilante* con campaña de prevención, que busca concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de participar activamente en la identificación y solución de los problemas relacionados con la seguridad pública, así como fomentar la relación entre la policía y la comunidad propiciando el acercamiento a través de visitas domiciliarias y reuniones con grupos vecinales, estableciendo el diálogo

para detectar necesidades, planear acciones y darle seguimiento a los problemas de seguridad para encontrarles una solución efectiva.

Para la realización de este proyecto se aplicaron \$3 millones de pesos asignados por SUBSEMUN para la organización de la logística del proyecto, elaboración de publicidad y la capacitación a 50 agentes de la policía municipal como *policías de proximidad* para brindarles un primer acercamiento a la visión integral de proximidad social que incorpora elementos conceptuales y prácticas de campo, lo que contribuyó en el proceso de formación profesional y de actuación para acercar la función de la seguridad a las necesidades de la comunidad, promover una cultura de la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y una mejor calidad de vida de los vecinos.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- Localizar, motivar y concientizar a los ciudadanos de las colonias para que participen activamente en su comunidad en la identificación y solución de problemas relacionados con la seguridad pública.
- Fomentar una relación más cercana entre la policía y los vecinos para hacer a la ciudad y al municipio más seguros.
- Promover el acercamiento al *policía de proximidad* a través de visitas domiciliarias estableciendo un diálogo para detectar las principales necesidades de seguridad que aquejan al vecindario.
- Llevar a cabo reuniones de grupos vecinales, impartiendo un taller de medidas de seguridad y prevención ante una posible agresión.
- Dar seguimiento a los problemas relativos a la seguridad para desarrollar y aplicar una solución efectiva, reduciendo la posibilidad de que ocurran los delitos.

La meta de este proyecto fue conformar redes de defensa ciudadana, fomentando la participación de la comunidad de los distritos Centro, Poniente y Universidad para promover una comunidad integral y organizada en aras de desalentar los delitos más comunes y aumentar la denuncia anónima, con la intención de formar vecinos vigilantes, una comunidad libre de delitos y cero tolerancia a los delincuentes.

Las líneas de acción de este proyecto son:

**Redes de defensa ciudadana.** El reto de las redes de defensa ciudadana es asumir responsabilidades paralelas ente la sociedad y el gobierno;

para que la policía comunitaria trabaje de manera conjunta, asumiendo las demandas ciudadanas, además de pedir y aceptar su participación en la prevención y en la generación de la seguridad al tiempo que se promueven formas apropiadas de asociar a los ciudadanos en el respeto a la ley, la estabilidad pública y la seguridad. El proyecto no sólo propone la participación ciudadana sobre los problemas que les afectan, sino también la participación de otros actores institucionales que pueden y deben intervenir en la implementación de las soluciones. Así, la policía comunitaria deja de estar aislada y comienza a integrarse al tejido social.

#### **Formación de grupo con vocal de seguridad.**

Promover la participación ciudadana para la solución de sus problemas, informando el método de trabajo y los programas que se implementaran, y por elección popular se elige un representante, quien es nombrado vocal de seguridad vecinal y se registra en un padrón para recibir visitas periódicas.

**Nosotros nos cuidamos con silbato.** Es indispensable que los vecinos cuenten con un silbato como medida de prevención, para que ante alguna actitud sospechosa lo hagan sonar para que el sospechoso se dé cuenta que lo están observando. Si un vecino escucha un silbato debe ponerse en alerta, observar la calle, hacer sonar el suyo como efecto multiplicador y dar aviso a la policía. En este año se benefició a 1,651 personas con este programa.

**Vecino vigilante.** Campaña de prevención en las colonias de los distritos policiales Centro, Universidad y Poniente por parte de los policías de proximidad que se lleva a cabo mediante recorridos por manzana, colocando engomados con la leyenda *Vecino vigilante* en lugares visibles de sus hogares como portones, ventanas y vehículos; comprometiendo a los ciudadanos del sector a estar pendiente del domicilio del vecino, reportando al instante cualquier actitud sospechosa que suceda, llamando inmediatamente a la línea de emergencia 066 o bien a los teléfonos de la Secretaría de Seguridad. Además de entregar folletería con información preventiva.

El trabajo coordinado de la Policía Comunitaria y los policías de proximidad dio como resultado, en este último año de administración, la realización de 42,536 visitas domiciliarias, 728 reuniones de lunes a sábado en los horarios de mayor demanda donde

se benefició a 21,718 personas en las 69 colonias del distrito Centro, 194 colonias del distrito Universidad y 65 colonias del distrito Poniente, recabando un total de 139 peticiones en materia de seguridad pública y canalizando 149 peticiones a otras dependencias. En este último año de gobierno conformamos 23 grupos de seguridad vecinal que se suman a los 790 ya establecidos en esta Administración.

### **2.1.1.3. Unidad especializada de atención a centros escolares**

La *Unidad especializada de atención a centros escolares*, anteriormente identificada como *Grupo 16*, está formada por policías debidamente capacitados que abordan diariamente temas en materia de prevención, con el objetivo de orientar a los niños en edad escolar sobre la prevención de faltas y delitos, además de informar sobre los valores civiles, morales, familiares y la autoestima, con la finalidad de combatir los factores de riesgo que inducen a la delincuencia y el consumo de drogas.

Las pláticas de la *Unidad especializada de atención a centros escolares* se impartieron en 2,004 instituciones educativas, 267 reuniones con padres de familia, 464 comités vecinales y 92 empresas maquiladoras, proporcionando herramientas para evitar conductas desviadas, antisociales y delictivas.

En los último 12 meses, se impartieron pláticas en 1,134 instituciones educativas y se organizaron 71 reuniones con padres de familia, 130 con comités vecinales y 14 con maquiladoras (Ver lista de pláticas en la página 135).

En los últimos tres años, también se impartieron 2,371 Talleres de autodefensa con la participación de 3,303 mujeres y 2,378 pláticas con 230,803 beneficiarios.

En este tercer año de gobierno impartimos 56 talleres de autodefensa para una audiencia de 1,320 mujeres y se organizaron 1,249 pláticas en beneficio de 68,828 personas.

### **2.1.1.4. Unidad especializada en violencia doméstica**

Hasta hace algunos años, la violencia doméstica no era reconocida como un problema de interés público, ya que se consideraba de ámbito privado-familiar, manteniéndose así en la secrecía la frecuente violación de los derechos humanos de miles de mujeres y niños, quedando en la total impunidad los delitos cometidos dentro del hogar.

Ante la palpable necesidad y la importancia de brindar apoyo y dar respuesta a esta demanda por parte de la ciudadanía juarense, creamos la *Unidad especializada en violencia doméstica* (UNEVID), que desde su creación, en octubre de 2012, ha captado 274 casos por violencia familiar, 15 por lesiones, 23 por violación, 4 por amenazas, 2 por trata de personas, 51 por omisión de cuidados y 5 por privación ilegal de la libertad, atendiendo 2,299 quejas y consignando a 860 personas por diversos delitos, además de atender 1,935 protocolos de violencia familiar y detener a 234 personas por falta administrativa.

Para la creación de la UNEVID se asignaron \$2 millones de pesos, destinados a la capacitación de 23 agentes de la policía municipal en ordenamientos jurídicos para la atención a las mujeres víctimas de violencia, concepto y contexto de la violencia contra las mujeres y actualización policial con perspectiva de género. Se adquirió un vehículo tipo van, equipado como patrulla, para 10 pasajeros, con portabebé y silla para infante, además de mobiliario e infraestructura para las instalaciones que ocupa la UNEVID y publicidad en polidípticos.

### **2.1.2. Mejoramiento policial**

Durante esta Administración se asignó gran cantidad de recursos financieros a la seguridad pública, lo que dio como resultado la recuperación de los espacios públicos de los juarenses, la economía y la tranquilidad de la ciudad.

Con la suma del presupuesto de gasto corriente, proyectos de inversión asignado en estos tres años de gobierno y los recursos correspondientes al SUB-SEMUN y FORTAMUN, se equipó como nunca a la policía municipal para que estuviera en condiciones de enfrentar a la delincuencia, con la adquisición de 647 unidades patrulla, 100 de ellas recibidas en comodato, 1,138 radios de comunicación de tecnología MATRA, 1,609 chalecos balísticos de doble placa y 4,265 uniformes.

Sin embargo, no es suficiente equipar a la policía, debemos proporcionarles instalaciones dignas. Remodelamos y rehabilitamos las instalaciones de los 6 distritos de policía, proporcionándole a la corporación nuevas instalaciones para la Academia de Policía, garantizando con estas acciones una mejora en la calidad del servicio y atención a los juarenses.

En este último año se adquirieron 72 unidades patrulla y 325 radios de comunicación de tecnología MATRA.

La transformación de la policía durante los tres años de gobierno se acompañó de acciones como la depuración de los cuerpos policiales que dio como resultado la baja a 845 elementos operativos, 694 por renuncia voluntaria y 151 por cese, remoción y destitución, lo que dejó un claro mensajes en las filas de la corporación: quien se desvíe del camino no tiene cabida en esta institución policial.

Del total de bajas, 207 corresponden a los últimos doce meses: 167 por renuncia voluntaria y 40 por cese, remoción y destitución.

Ante las vacantes generadas en la fuerza policial de trabajo durante la presente Administración, se realizaron 4 campañas de comunicación social para la convocatoria de aspirantes a policías municipales, logrando una respuesta superior a las expectativas.

Alta dirección		
No.	Curso	Total
1	Liderazgo y administración para mandos de nivel medio	4
2	Diplomado de alta dirección para mandos operativos de la SSPM en el ITESM	72

### 2.1.3. Profesionalización de la policía

La profesionalización es una herramienta fundamental para tener mejores policías, es por esto que la Administración 2010-2013 fortaleció, como nunca en la historia, la capacitación de policías, agentes de barandilla, agentes de tránsito e inspectores de comercio.

Cumpliendo con el servicio profesional de carrera, la profesionalización de la policía está integrada por los programas de formación inicial (ver lista de cursos en la tabla *Formación inicial* en la página 136) y capacitación continua (lista de cursos en la tabla *Capacitación continua* en la página 136), que contemplan actualización, especialización y alta dirección (lista de cursos en las tabla *Especialización* y *Alta dirección* en las páginas 137), basada en tres ejes:

1. Humanista.
2. Metodológico.
3. Táctico operativo.

Estos ejes llevan adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de contribuir al desarrollo profesional del policía preventivo, de manera

que se asegure proveerlos de conocimientos, destrezas, competencias y prácticas fundamentales que les permitan desempeñar adecuadamente su papel como actores centrales en la prevención del delito.

### 2.1.4. Conjuntar esfuerzos para disminuir los delitos patrimoniales

Gracias al trabajo en conjunto de los juarenses y la policía municipal en la implementación del *Programa de rescate de espacios públicos basado en la sectorización policial*, durante esta Administración se recuperó en gran parte la seguridad de la ciudad. Este trabajo en conjunto debilitó las estructuras criminales, logrando la policía municipal durante estos tres años de gobierno, los siguientes resultados:

Detenciones			
Concepto	2013	2010-2013	
Faltas administrativas	77,755	258,0970	
Delitos del fuero común	7,151	17,692	
Delitos del fuero federal	2,230	4,446	
Personas con órdenes de aprehensión vigente	85	273	
Aseguramientos			
Armas de fuego	490	1,129	
kg de marihuana	2,221.263	3,917.937	
Plantas de marihuana		407	
kg de cocaína	9.074	13.963	
kg de cristal	2.900	2.900	
Dosis de drogas diversas	66,743	151,609	
Vehículos recuperados	1,602	5,418	

#### 2.1.4.1. Teléfono comunitario

La implementación, desde el segundo año de gobierno, del programa *Teléfono comunitario* contribuyó en detenciones y aseguramientos de alto impacto que han permitido la disminución de los delitos en esta ciudad y han materializado el vínculo policía-comunidad del *Programa de rescate de espacios públicos basado en la sectorización policial*. A través del *Teléfono comunitario* se le brinda al ciudadano una alternativa para denunciar actos delictivos anónimamente. Estas denuncias son recibidas por los mandos medios de cada uno de los distritos policiales de la SSPM y se les brinda una atención en tiempo y forma.

<b>Grupo de operaciones especiales</b>		
Detenciones		
Concepto	2013	2010-2013
Faltas administrativas	8,446	29,078
Delitos del fuero común	213	450
Delitos del fuero federal	81	506
<b>Aseguramientos</b>		
Armas de fuego	19	56
kg de marihuana	340.500	747.490
Dosis de drogas diversas	2,257	15,964
Vehículos recuperados	19	83

#### 2.1.4.2. Grupo de operaciones especiales

Ante la necesidad de la comunidad de vivir y educar a sus hijos en una ciudad tranquila y próspera, la seguridad pública se convirtió en la prioridad más importante para esta Administración, por lo que la SSPM realizó una evaluación exhaustiva de los índices de criminalidad y detectó la necesidad de contar con una policía más tecnificada y menos empírica.

Por esta razón se decidió darle otra connotación al *Grupo técnico preventivo*, iniciando con la modificación en el nombre, por lo que ahora se denomina *Grupo de operaciones especiales* y tiene como lema en latín *Aquila non capit muscas*, es decir, *Las águilas no cazan moscas*.

El Grupo de operaciones especiales está integrado por personal adiestrado en técnicas para intervenciones criminalísticas de alto riesgo. Sus acciones están encaminadas al apoyo y refuerzo de la seguridad en los seis distritos de la ciudad, así como en las zonas más conflictivas, logrando en sus actuaciones la captura de delincuentes de alta peligrosidad.

Los resultados logrado en los tres años de gobierno aportan gran valor al trabajo de la SSPM.

#### 2.1.4.3. Policía especial

La labor de la *Policía especial* como agrupamiento dedicado a brindar seguridad a negocios, áreas comerciales, instituciones bancarias, así como servicios particulares, ha contribuido con la recuperación de notables recursos económicos, los cuales son empleados en la inversión de equipo táctico necesario para el adecuado desempeño de las funciones propias de su jurisdicción y la profesionalización de los agentes.

#### 2.1.4.4. Supervisión de empresas

La supervisión de empresas ya no es atribución de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de

<b>Policía especial</b>		
Detenciones		
Concepto	2013	2010-2013
Supervisiones en Bancos	10,340	37,609
Supervisiones en negocios	46,113	139,249
Detenciones por falta administrativa	4,242	9,322
Detenciones por otros delitos	112	352
Armas de fuego aseguradas	7	22

acuerdo a la legislación de fecha 20 de abril del 2012, en la que se aprobó por unanimidad una nueva *Ley Estatal de Seguridad Privada* que faculta al Gobierno del Estado para el apoyo a empresas de protección personal, vigilancia de inmuebles o traslado de valores al sector empresarial de Chihuahua para que auxilien en el combate al delito. A partir del 28 de marzo del 2013, la SSPM dejó de participar en el apoyo a la seguridad privada.

#### 2.1.5. Cultura de prevención y participación

Uno de los objetivos de esta Administración fue lograr que los índices de criminalidad vayan en descenso y que aumente la participación de la comunidad en la mejoría de su entorno y la solución de sus problemas, por lo que durante estos tres años de gobierno se implementaron diversas acciones para preparar e involucrar a la ciudadanía en la prevención de delitos y la cultura de la denuncia.

##### 2.1.5.1. Programa *Redes de mujeres*

El objetivo del programa *Redes de mujeres*, es promover la participación y organización de las mujeres a través de la conformación de grupos que fomenten la solidaridad, la seguridad y la cohesión social, con el objetivo de prevenir la violencia de género. Sus líneas de acción son desarrollar programas de redes de mujeres para la prevención de la violencia en las zonas de alta incidencia y mejoramiento en la atención a las víctimas de la violencia. Para este programa se asignó una inversión de \$700 mil pesos por parte de SUBSEMUN.

De octubre a diciembre del 2012 se establecieron tres redes de mujeres con 300 promotores comunitarios que han beneficiado a 2,000 personas dentro del polígono de trabajo de las colonias Aztecas, Salvárcar, Melchor Ocampo, Leyes de Reforma, Che Guevara y Jardines del Valle, en las que se han impartido los temas *violencia de género, prevención social, seguridad ciudadana, cultura de la legalidad,*



*participación ciudadana, derechos humanos, equidad de género, rutas de atención y gestión, elementos básicos de derecho familiar, mediación, diálogo y conversaciones públicas e intervención en crisis, con la finalidad de que la comunidad tenga conocimiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas que atienden a víctimas de violencia.*

### 2.1.5.2. Programa de rescate de espacios públicos

El Programa de rescate de espacios públicos busca contribuir a mejorar la percepción de seguridad ciudadana en la ciudad, mediante el rescate de espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situaciones de pobreza multidimensional. El objetivo específico de este programa es impulsar la organización y participación de la comunidad para propiciar condiciones de seguridad en barrios y colonias, previniendo conductas antisociales como adicciones, violencia familiar y social, además de promover la equidad de género.

Durante este último año de Administración se asignaron \$653 mil 451 pesos al Programa de rescate de espacios públicos. De septiembre a diciembre 2013 se impartieron los talleres *Prevención de adicciones, Autoconocimiento, Autocuidado y Autoestima, Prevención de violencia de género, Prevención de abuso y maltrato infantil, Acoso escolar (bullying), Manejo y resolución de conflictos, Promoción del autocuidado en los jóvenes, Escuela para padres, Curso de box, Capacitación a integrantes de vigilancia comunitaria y Autodefensa para la mujer*, en los parques listados en la tabla.

<b>Programa de rescate de espacios públicos</b>	
<b>Parque rescatado</b>	<b>Beneficiados</b>
Inf. Aeropuerto	480
Praderas del Sur	459
Riveras del Bravo Infonavit	515
16 de Septiembre	424
Plutarco Elías Calles 2da etapa	458
Plutarco Elías Calles	476
Rincones de Salvárcar	496
Complejo Cielo	511
Burócrata Municipal	570

### 2.1.5.3. Programa Red de escuelas de prevención social de las violencias

El objetivo del programa *Red de escuelas de prevención social de las violencias*, es diseñar e implementar un plan de prevención con participación ciudadana para los diversos tipos de violencia, al interior y al exterior de los planteles escolares, evitando factores de riesgo desde una edad temprana. Por esta razón es importante focalizar la prevención social desde la escuela, con programas dirigidos a formar y generar conciencia en los alumnos de la importancia que tienen la disciplina, el respeto y tolerancia a sus compañeros y a la comunidad en general.

Se asignaron \$700 mil pesos de SUBSEMUN con el fin de desarrollar redes escolares para la prevención de la violencia en las zonas de alta incidencia. El resultado, de agosto a octubre de 2013, ha sido la conformación de 4 redes en el suroriente de la ciudad, en el área de Horizontes del Sur y Fray García de San Francisco, con una población escolar de 1,350 alumnos beneficiados.

### 2.1.6. Estimular el compromiso del personal policial con la comunidad

Durante los tres años de gobierno, buscamos constantemente el reconocimiento de la labor policial por parte de la ciudadanía; reconocimiento con el que no contaban los policías al inicio de esta Administración. Una de las acciones para la difusión de su labor fue que a través de los 6,657 boletines de prensa y 38,543 fotografías enviados a los medios se dieron a conocer las acciones y detenciones que realizó la SSPM.

La iniciativa privada reconoció a 123 policías que realizaron destacadas intervenciones y por su participación en diferentes actividades, otorgándoles reconocimientos e incentivos económicos, lo que estimuló a los miembros de la corporación a seguir brindando un servicio de calidad a los juarenses. La sociedad civil reconoció a 18 policías por su participación en actividades en conjunto. Así mismo, se entregaron 10 reconocimientos por actividades deportivas y 13 reconocimientos por actos heroicos.

En el último año, la iniciativa privada reconoció a 53 policías y la sociedad civil a 18. Se entregaron 5 reconocimientos por actividades deportivas y 13 por actos heroicos.

Gracias al ambiente positivo al interior de la corporación y los resultados obtenidos, se retomaron las celebraciones del *Día del policía*, con eventos que

hacen justicia a la labor que desempeñan los hombres y mujeres con placa.

Por iniciativa de un jefe de distrito y su equipo de mandos, nació la intención de festejar a los hijos de los policías de su distrito policial y trascendió para realizarlo en grande, para toda la corporación. Aprovechando la relación entre policías y la iniciativa privada, este último año fue posible realizar la fiesta para más de 1,500 niños hijos de policías que disfrutaron del *Día del niño*, sin erogación pública y organizada por los mismos padres agentes con apoyo de diferentes departamentos de la SSPM. En el festejo, los niños disfrutaron de juegos mecánicos, espectáculos, comida, dulces, rifa de juguetes, entre otras actividades, todas patrocinadas por los empresarios, los propios padres y mandos. El lema del festejo fue *Cuando sea grande, quiero ser niño*.

Esta Administración realizó 24 ceremonias de honores fúnebres para honrar y reconocer el sacrificio que hicieron estos héroes con placa por la recuperación de la seguridad y tranquilidad de los juarenses. Por razones humanas, de compromiso y reconocimiento, esta Administración cubrió los gastos fúnebres, las pólizas de seguro, otorgó becas escolares y en algunos casos empleó a las viudas y deudos. Dos de esas honras fúnebres se llevaron a cabo en el último año.

Otra acción de reconocimiento y apoyo a nuestros policías por parte de esta Administración, fue la entrega de 1,263 becas de primaria, secundaria y preparatoria a los hijos de policías. A este reconocimiento se sumó el *Consortio de instituciones de educación superior Paso del Norte*, que otorgó 399 becas de licenciatura, ingenierías y maestrías para los policías y sus hijos.

En los últimos doce meses, el consorcio otorgó 158 becas y la Administración 491 para primaria, secundaria y preparatoria.

### 2.1.7. Planeación y proyectos

#### 2.1.7.1. Diagnóstico geoestadístico de muertes violentas y/o accidentales

El diagnóstico geoestadístico provee información de los decesos ocurridos por causa externa dentro del territorio municipal a nivel distrital; la información se agrupó de acuerdo a la segmentación proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. La información contenida en este documento es producto del registro diario y sistematizado de notas periodísticas locales de El Diario, Norte, PM, El Mexicano y Juárez Hoy relativas a los decesos.

Los indicadores generados sirven de insumo para el banco de información del *Observatorio de seguridad y convivencia ciudadanas en el municipio de Juárez, Chih.*

El estudio se realizó considerando la información de las fuentes, la descripción del hecho, la forma de fallecimiento, la fecha y ubicación, datos sociodemográficos y fenotípicos de la víctima y el victimario, el tipo de arma utilizada y el motivo. Todo con base en los criterios de la *Clasificación internacional de enfermedades (CIE 10)*. Al tener la información ya sistematizada se organiza en tablas, gráficas y mapas.

Con el fin de estandarizar los datos y que pudieran ser comparables entre sí los distritos y sectores, se decidió establecer un parámetro de referencia, calculando así víctimas de homicidios y víctimas por muerte de causa externa por kilómetro cuadrado, por cada 100,000 habitantes y 100,000 viviendas. La información se presenta en números absolutos y distribuciones porcentuales, esto permite realizar comparaciones de cada distrito, dentro de los sectores del mismo y en la ciudad. El estudio aporta elementos que ayudan a entender la problemática relativa a los decesos de carácter violento y/o accidental que se presentan dentro de la mancha urbana. Se identificaron puntos geográficos críticos que podrán servir como referencia en la toma de decisiones en materia de política pública, en particular en tareas de planeación urbana y de salud pública.

#### 2.1.7.2. Diagnóstico espacial de incidencia delictiva y muertes por causa externa

El diagnóstico permite analizar la forma en que se presentaron los hechos delictivos y las muertes por causa externa a través de un análisis comparativo de las muertes violentas que han ocurrido a lo largo del lustro 2005-2010, con el fin de proporcionar herramientas a las instituciones o dependencias encargadas de la regulación de estos fenómenos.

#### 2.1.7.3. Diagnóstico espacial de incidencia delictiva

El diagnóstico aporta elementos que permiten entender la problemática de Ciudad Juárez en torno a los hechos delictivos. Se presentan las características de las principales formas de violencia detectadas en el municipio de Juárez. Para lograrlo, se identificaron, caracterizaron y ubicaron los focos de concentración de los hechos delictivos dentro de la mancha urbana mostrando con esto, la dinámica

delictiva en el municipio. Es un documento indispensable que puede ser muy útil a la población en general, investigadores, docentes, alumnos, los tomadores de decisiones y sobre todo la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

### 2.1.8. Otros servicios de la SSPM

A través de los módulos de información localizados en los distritos policiales Centro, Universidad y Sur, se recibieron, 1 millón 303 mil 459 llamadas telefónicas y se atendió a 679,062 personas durante los tres años de gobierno, brindándole orientación e información veraz a los ciudadanos. De esas llamadas, en el último año se recibieron 462,119 y atendimos a 264,681 personas.

La SSPM cuenta con personal asignado al área del CERI 066, del que 35 personas han atendido los cursos *Centro de mandos y control; Comunicaciones y cómputo (C-4), Semántica de las emergencias y Prevención*, buscando con ello aportar en la eficacia de CERI 066.

## 2.2. Servicios públicos

La intención de la Administración Municipal 2010-2013 en la prestación de servicios públicos es hacer de Juárez una ciudad de clase mundial, ordenada, limpia, segura y con una infraestructura urbana sólida, congruente con su papel de cabecera de una región metropolitana binacional.

Servicio de limpia			
Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Recolección domiciliaria	285,400		307,168
Barrido mecánico	88,306	124,075	135,559
Barrido manual y aspirado	22,247	33,039	35,946
PASA*			295,766
Privados	38,656		35,249
Municipio y Gobierno	7,820		5,431
Particulares	1,635		1,576

\*PASA. Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V.

Programa <i>Destilichadero</i>				
Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Llantas	421,922	574,432	571,460	1,567,814
Tiliches	4,879	6,192	5,588	16,659

### 2.2.1. Servicio de limpia

El servicio de recolección de basura se realiza tres veces por semana en las zonas norte, centro y sur, de manera efectiva y frecuente.

A través del programa *Destilichadero* se han recolectado 5,588 toneladas de tiliches de los hogares juarenses y 571,460 llantas de desecho de la vía pública. Estos operativos nos permiten brindar a la comunidad una ciudad más limpia y ordenada y evitar la posibilidad de contraer enfermedades que puede ocasionar el acumulamiento de basura y llantas.

Durante el periodo que se informa se recolectaron 307,168 toneladas en los hogares, se barrieron 35,946 kilómetros manualmente y 135,559 kilómetros mecánicamente. En cuanto al tratamiento y compactación de residuos sólidos urbanos, se recolectaron 295,766 toneladas, en Privados 35,249, Municipio y Gobierno 5,431 y Particulares 1,576.

Durante esta Administración 2010-2013 se obtuvieron los siguientes resultados:

### 2.2.2. Parques y jardines

En materia de mantenimiento general a parques municipales, parques comunitarios, parques Chamizal y Cuatro Siglos, viveros, camellones, así como fuentes y monumentos, durante el último año continuamos las labores de reforestación, fertilización, poda y mantenimiento general de 3,600 áreas verdes de la ciudad.

Respecto a los árboles, se plantaron 5,641, se han podado 47,158, encalado 38,601 y retirado 8,796. Además se han recolectado 3,751 toneladas de basura, escombros y ramas, atendiendo a 4,372 parques en el municipio de Juárez.

Se dio mantenimiento a 9,892 hectáreas pertenecientes a parques comunitarios, municipales, el Chamizal y Cuatro Siglos. Estas actividades de mantenimiento contemplan deshierbe, corte de césped, podado, encalado y retiro de árboles que lo requieran, así como la recolección de basura, ramas y escombros.

Las acciones realizadas en los tres años pueden consultarse en la tabla *Parques y jardines* en la página 140.

### 2.2.3. Viveros municipales

Con la finalidad de asegurar los programas de reforestación a mediano y largo plazo, contamos con

3 viveros de crecimiento, con más de 80,000 árboles de diferentes especies, entre las que predominan el huizache, pino afgano y la lila. Este inventario corresponde a más del 60% de la vegetación plantada actualmente en áreas verdes del municipio de Juárez.

#### **2.2.4. Reforestación en avenidas principales**

Juárez cuenta con 1,016.07 hectáreas de áreas verdes, de las que 659 están destinadas a áreas de convivencia comunitaria. Esto significa 5.0 m<sup>2</sup> de área verde por habitante, cuando el estándar internacional es de 10 a 12 m<sup>2</sup> por habitante —según la Organización Mundial de la Salud (OMS)— y a nivel nacional la Secretaría de Desarrollo Social marca 8.5 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante. En las áreas públicas del municipio de Juárez hay 137,042 árboles, lo que representa un árbol por cada 10 personas. Esto significa que la población de Ciudad Juárez vive con un déficit de entre 50 y 60 por ciento de los espacios verdes recomendados a nivel nacional e internacional.

Es por esto que desde octubre de 2010, el Gobierno Municipal de Juárez ha venido realizando esfuerzos importantes por conservar y restaurar los parques y jardines en las 851 hectáreas que comprenden la cobertura de áreas verdes. a través de la ejecución del *Proyecto de reforestación en el municipio de Juárez*.

El programa tiene como objetivo forestar las principales avenidas de la ciudad con especies propias de la región, mas adaptadas a los cambios bruscos de temperatura y resistentes a las sequías, por lo que se optó por cambiar ciertas especies como el fresno por el pino afgano, que además es más resistente a las plagas.

En el bulevar Juan Pablo II se sustituyeron 370 fresnos por pinos afganos en el tramo de Antonio J. Bermúdez hasta el Puente Internacional Zaragoza, además en la calle Laguna de Tamiahua, de San Lorenzo hasta Vicente Guerrero y en calle Durango, desde Bulevar Zaragoza hasta Mitla. se sustituyeron huizaches, palo verde, mezquite y lilas. También se reparó el sistema de riego.

Se ha reforestado el Camino Real, desde la glorieta hasta la planta tratadora de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

#### **2.2.5. Producción de lombricomposta**

Como seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013, iniciamos la producción de lombricomposta, con el objetivo de producir fertilizante orgánico por medio de la lombriz de tierra, con el propósito adicional de reciclar desechos orgánicos, de los que se alimenta la lombriz.

Es uno de los abonos orgánicos de mejor calidad por su efecto en las propiedades biológicas del suelo, por lo que contribuirá en gran manera a fortalecer los espacios destinados a áreas verdes.

#### **2.2.6. Alumbrado público**

Para dar continuidad a los programas de fortalecimiento de la prestación de alumbrado público municipal, reforzamos las acciones de mantenimiento correctivo, preventivo y en contra del vandalismo, con los siguientes resultados.

De octubre 2012 a septiembre 2013 se han reparado 5,236 gabinetes de control, 14,911 luminarias y 20,637 tramos de cableado. Además se han instalado 179 arbotantes y 2,358 luminarias nuevas. Se retiraron 1,310 luminarias y se reinstalaron 129, para un total de 44,760 acciones realizadas en el municipio (ver lista de en la página 140).

##### **2.2.6.1. Sustitución de alumbrado público en vialidades primarias y secundarias**

Con una inversión de \$30 millones de pesos se sustituyeron 8,500 luminarias en vialidades primarias y secundarias de la ciudad. Las lámparas instaladas son con tecnología de vapor de sodio de alta presión, que tiene una mayor eficiencia y es una de las más utilizadas en el alumbrado público por su alto rendimiento y la reproducción de colores, que se mejora considerablemente. La vida útil de las nuevas lámparas es de 3 años, además de generar ahorros importantes en el consumo de energía. Anteriormente se utilizaban luminarias de vapor de sodio convencional, con menor vida útil y menor luminosidad.

Este proyecto contempló la sustitución de lámpara y balastro en 34 avenidas principales y secundarias, ya que anteriormente el balastro era electromagnético y ahora se instaló balastro electrónico, que es más eficiente.

En beneficio de 617,780 personas que viven en las zonas aledañas, las vialidades que se atendieron aparecen en el anexo *Vialidades atendidas* en la página 121.

### 2.2.6.2. Rehabilitación de la red de alumbrado público

La adjudicación de este contrato es de gran importancia debido a la necesidad que tiene la ciudad de contar con avenidas iluminadas. Esto permitirá, además de una mejoría en la imagen, otorgar un apoyo adicional a la confianza ciudadana a través de una mayor seguridad. Este contrato se llevó a cabo con recursos del Fondo de Inversión Municipal para las siguientes acciones: adquisición e instalación de 7,883 lámparas, 7,883 balastos electrónicos, 800 luminarias 310 fotoceldas, 310 receptáculos, 5,220 socket de cerámica y 8,000 metros de cable de cobre.

Indicador	Control de tráfico			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Señalamiento horizontal	160,834	333,023	378,686	872,543
Cruces peatonales	13,137	26,074	31,222	70,433
Reparaciones en semáforos	1,082	1,115	1,878	4,075
Semáforos restablecidos	74	989	2,055	3,118
Señalamientos verticales	1,637	2,724	1,617	5,978

### 2.2.7. Sistemas de control de tráfico

Con el objetivo de ofrecer a los juarenses un sistema de control vial eficiente y moderno, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se colocaron 378,686 metros lineales de señalamiento horizontal, 31,222 metros cuadrados de pintura para cruces peatonales y 1,617 señalamientos verticales. También se hicieron 1,878 reparaciones en semáforos y se restablecieron 2,055 semáforos, atendiendo calles y avenidas principales como 16 de septiembre, Tecnológico, Boulevard Zaragoza, Eje Vial Juan Gabriel, Vicente Guerrero, Plutarco Elías Calles, Adolfo López Mateos, Oscar Flores Sánchez, Perimetral Carlos Amaya, Manuel J. Clouthier, Manuel Gómez Morín, Bulevar Independencia y Blvd. Juan Pablo II.

En los tres años de la Administración 2010-2013, se obtuvieron los resultados que se muestra en la tabla en esta página.

### 2.2.8. Mantenimiento de puentes vehiculares

Para mejorar la imagen de la ciudad, llevamos a cabo la rehabilitación de puentes vehiculares con acciones de mantenimiento de la infraestructura y el mejoramiento visual de algunos puentes con repintado de muros y columnas y la rehabilitación del alumbrado público.

Se han atendido 14 puentes, ubicados en las siguientes calles:

- Panamericana y Ejército Nacional
- Panamericana y Manuel J. Clouthier
- Abraham Lincoln y Rafael Pérez Serna (Villarreal)
- Panamericana y Libramiento (Kilómetro 20)
- Manuel Gómez Morín y Francisco Villarreal
- Juan Pablo II y Versalles
- Juan Pablo II y Rafael Pérez Serna
- Juan Pablo II y Antonio J. Bermúdez
- Ingeniero Bernardo Norzagaray e Ingeniero David Herrera Jordán
- Ingeniero Bernardo Norzagaray y General Rivas Guillén
- Panamericana y De la Raza
- Constitución y Paso del Norte
- Zaragoza y Libramiento
- Libertad e Insurgentes

Para estas obras se utilizaron más de 12,000 litros de pintura con una inversión de más de \$700 mil pesos, que contribuyen al mejoramiento de la imagen urbana del municipio de Juárez.

### 2.2.9. Operativo panteones

Durante la celebración del *Día de muertos* en noviembre 2012, se implementó el *operativo Panteones 2012*, con el objetivo de brindar todas las facilidades a los visitantes. Se ofreció transporte gratuito a los panteones municipales Chaveña, Colinas y San Rafael, reportándose un aforo de más de 100,000 personas y sin presentarse ningún tipo de incidente durante los 5 días que duró el Operativo.

### 2.2.10. Proyecto de señalización turística vertical

Los señalamientos verticales son todas las señales gráficas necesarias para informar y orientar a los conductores a sitios de interés durante su recorrido

por la ciudad, ofreciendo vialidades funcionales para el uso local, comercial y turístico.

Además de atender los señalamientos verticales, damos mantenimiento a la señalética horizontal, (división de carriles, cruces peatonales, etc.) con la finalidad de dar seguridad tanto a conductores y peatones de estas principales avenidas.

En la ciudad existen corredores con diversos giros de negocio y de acceso a puentes internacionales como las avenidas:

- Abraham Lincoln
- Paseo Triunfo de la República
- Tecnológico
- Carretera Panamericana
- Carretera Juárez-Porto Venier
- Tomás Fernández
- Hermanos Escobar
- Bulevar Ingeniero Bernardo Norzagaray
- Circuito José Reyes Estrada
- Valle de Juárez
- 16 de septiembre
- Bulevar Ingeniero David Herrera Jordán
- Bulevar Juan Pablo II
- Bulevar Independencia
- Camino Real
- Rancho Anapra
- Carretera a San Jerónimo

En estos corredores se estima un aforo vehicular de 600,000 vehículos diariamente.

Los señalamientos son fabricados en lámina revestida con papel reflectivo grado ingeniería (azul) y letras en alta intensidad (blanco, amarillo). Se fabrican 4 tipos de señalamientos:

1. Bandera sencilla
2. Bandera doble
3. Tipo puente
4. Paleta

Con una inversión de \$1 millón 996 mil pesos en infraestructura de señalética vial se logró la instalación de señalamientos gráficos para informar y orientar a los conductores a sitios de interés durante su recorrido por la ciudad de una forma segura, clara y rápida.

### 2.2.11. Mantenimiento de vías públicas

Con el propósito de brindar vialidades limpias y funcionales, se realizan operativos auxiliares de limpieza en avenidas primarias, secundarias y terciarias, además de puentes vehiculares y en el interior de las colonias, principalmente donde se presentan problemas de arrastre de tierra en temporada de lluvias. Para esto se da mantenimiento a diques y arroyos.

En los últimos 12 meses se han recolectado 39,591 toneladas de escombros y basura, se han levantado 5,344 animales muertos y se han realizado 2,028 fosas en los 3 panteones municipales.

Gracias a estas acciones, las avenidas de nuestra ciudad presentan una mejoría importante en cuanto a su ordenamiento e imagen urbana.

También implementamos programas para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública; retiramos 641 autos que ocasionaban problemas de desaseo urbano. Los resultados se listan en la tabla en la página 140.

### 2.2.12. Coordinadora de atención ciudadana del suroriente

Para ofrecer una mejor atención a los habitantes del suroriente de la ciudad, se incrementó el apoyo a la *Coordinadora de atención ciudadana del suroriente y desarrollo rural* y desde octubre del 2012 se instalaron empleados para prestar mejores servicios a los ciudadanos de esa zona, con los siguientes resultados: Se han recolectado 387 toneladas de tiliques y 67,106 llantas y 128 toneladas de basura y escombros. Además se enalaron 4,678 árboles, se retiraron 4 árboles y se atendieron 8.2 hectáreas de superficie en parques y jardines. Entre las colonias beneficiadas se encuentran El Campanario, El Fortín, Morelos, Parajes del Sol, Paseos del Alba y Residencial San Francisco.

### 2.2.13. Industrializadora agropecuaria

Con el programa de mejora continua, que tiene como objetivo proporcionar instalaciones adecuadas a los introductores de ganado, los resultados obtenidos durante este periodo fueron los que se presentan en la tabla en la página 141.

## 2.3. Programa de rescate de espacios públicos

Durante este tercer año de gobierno continuaron las acciones del *Programa de recuperación de es-*

*pacios públicos basado en la sectorización policial*, por lo que el 9 de mayo del 2013 dio inicio la resectorización de los distrito policiales, con modificaciones en cuatro de los seis distritos en que está dividida la ciudad.

También se llevó a cabo una valoración del trabajo operativo y administrativo de los mandos en cada distrito para hacer más eficiente el trabajo. Estas decisiones se han visto reflejadas en la baja de los índices delictivos.

### **2.3.1. Fuente danzante**

La fuente danzante que se encuentra en el parque localizado entre calle Ingeniero Bernardo Norzagaray y 5 de mayo, fue inaugurada en abril del 2013 y proporciona entretenimiento y distracción sana a los juarenses, que disfrutan de un espectáculo con luces y música todos los días de 12:00 del mediodía a 10 de la noche.

## **2.4. Ecología**

### **2.4.1. Cumplimiento de la normatividad en ecología**

La Dirección Normativa Ambiental tiene por objetivo el cuidado y preservación del medio ambiente y todos sus elementos dentro del municipio de Juárez, a través del monitoreo y prevención de la emisión al ambiente de toda clase de contaminantes, de la regulación a los comercios e industrias y la atención ciudadana a las denuncias ambientales. Siempre buscando mejorar la calidad del hábitat del municipio, mediante la aplicación de la reglamentación vigente en materia ambiental.

### **2.4.2. Autorizaciones en materia de impacto ambiental**

Este dictamen se emite para comercios y servicios, dentro del municipio de Juárez, que por sus actividades representan un riesgo para el equilibrio del medio ambiente de la zona. Se cuenta con un convenio de coordinación en materia de impacto ambiental entre el Municipio de Juárez y el Gobierno del Estado, que faculta al Municipio para resolver sobre las obras o actividades de ciertos establecimientos y obras declaradas en dicho convenio. A la fecha se han tramitado 133 autorizaciones en materia de impacto ambiental, de las que 82 corresponden a obras de construcción y 51 a las actividades operativas de los establecimientos. Regulando así las ac-

tividades que podrían tener un impacto importante sobre nuestro medio ambiente y sobre el desarrollo armonioso de la ciudad.

También se han autorizado, en materia de impacto ambiental, 106 obras públicas, principalmente para pavimentación de calles en colonias populares, construcción de domos en escuelas, construcción y ampliación de centros comunitarios y reconstrucción de parques.

### **2.4.3. Recolectores de residuos no peligrosos**

Las empresas recolectoras de residuos no peligrosos prestan un servicio de gran importancia a la ciudad y sus habitantes, promoviendo la separación de los residuos y su reciclaje para contribuir a la preservación del medio ambiente. Actualmente se cuenta con un padrón de 142 empresas recolectoras, clasificadas en 7 grupos según el tipo de residuo que recolectan. Los recolectores tienen la obligación de darle un destino final adecuado a los residuos recolectados, evitando la contaminación de la ciudad y promoviendo la cultura del reciclaje.

### **2.4.4. Otras regulaciones**

Para regular el manejo y destino final de los residuos especiales generados en nuestra ciudad, se otorgan autorizaciones de ingreso al relleno sanitario de residuos especiales no peligrosos. En el último año se han otorgado 4 autorizaciones.

Las autorizaciones de combustión a cielo abierto tienen por objetivo regular la emisión de contaminantes a la atmósfera durante los operativos de simulacro de incendio y contingencias. A la fecha se han otorgado 52 autorizaciones de este tipo.

### **2.4.5. Educación ambiental**

La educación es una parte vital del cuidado y preservación del medio ambiente. Por esta razón nos esforzamos para llevar a niños, jóvenes y la población en general, la información necesaria para conocer, apreciar y cuidar el ambiente en que vivimos. A la fecha se han realizado visitas a 9 escuelas e instituciones, compartiendo pláticas y ponencias sobre el reciclaje y el cambio climático, entre otros temas.

Uno de los eventos cumbre en esta materia es la *Feria ecológica*, que este año se llevó a cabo el 31 de mayo en las instalaciones del Museo de arqueología en el interior del parque El Chamizal, con la asistencia de 2,000 niños de escuelas primarias y la participación de más de 50 empresas, instituciones

**Sociedad de cuidado urbano y ambiental (SCUAM)**

Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Acciones del Departamento de Inspección	20,351	16,406	13,788	50,545
Predios ubicados	3,083	4,526	1,814	9,423
Pláticas	686	1,336	1,679	3,701
Recorridos	54	86	150	290
Personas atendidas en pláticas y recorridos	24,183	50,214	55,340	129,737
Grafiti removido	217,959	349,869	364,861	932,689

y grupos civiles, todos ellos comprometidos con la causa del cuidado del medio ambiente.

#### 2.4.5.1. Sociedad de cuidado urbano y ambiental (SCUAM)

Con el objetivo de fomentar una educación ambiental sólida en niños y adolescentes, el departamento Sociedad de cuidado urbano y ambiental (SCUAM) atendió 55,340 personas en 1,679 pláticas y 150 recorridos, en los que 15,861 personas visitaron el relleno sanitario para conocer su funcionamiento, así como los viveros ubicados en la Dirección de Parques y Jardines.

Con el propósito de mejorar la imagen de la ciudad, se removieron 364,861 metros cuadrados de grafiti que deterioraban el entorno urbano.

Durante esta Administración 2010-2013 se obtuvieron los resultados que se muestran en la tabla en esta página.

#### 2.4.6. Asistencia técnica

Con el fin de dar seguimiento al programa de inspección a los establecimientos dedicados a la compraventa de autopartes usadas, conocidos como *yonkes*, se establecen los planes y programas necesarios para facilitar el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos y ecológicos, establecidos en el *Reglamento municipal de ecología y protección al ambiente* y demás disposiciones legales aplicables.

Se cuenta con un padrón irregular de *yonkes*, que se deben inspeccionar, de conformidad con el *Reglamento municipal de ecología y protección al ambiente*.

Actualmente se trabaja en las siguientes tareas:

- Actualizar el padrón con visitas y/o inspecciones a los establecimientos.
- Regular y controlar el pago de disposición de llantas de desecho.

- Regular y controlar el aceite de desecho.
- Delimitar la negociación.
- Llevar a cabo la lista de conceptos que se verifican (*check list*).

#### 2.4.7. Inspección y vigilancia

Las inspecciones se realizan para regular las operaciones de comercios y servicios, fundamentalmente en el manejo de los residuos no peligrosos y su destino final. Hasta la fecha se han realizado inspecciones a 270 establecimientos, entre los que se encuentran restaurantes, compraventa de metales, talleres, *yonkes*, comercios e industria en general. Con esto se pretende regularizar las prácticas en el manejo de residuos y, en general, de las actividades que representan un riesgo para el medio ambiente.

El objetivo es dar seguimiento a las denuncias interpuestas por la ciudadanía, y alcanzar el 100 % de la resolución de las denuncias. En los últimos doce meses, se formuló una resolución determinada en más del 80 % de las denuncias (330 inspecciones). Así mismo, se ha generado una mejor atención a la ciudadanía en cuando a los problemas que los aquejan.

#### 2.4.8. Desecho y programas de trituración de llantas

El centro de acopio de llantas de desecho en Ciudad Juárez, lleva un programa recaudatorio de llantas sin utilidad, con un registro y un inventario de toda disposición que ingresa y sale del centro de acopio. Esto con el objetivo de alcanzar un control de las llantas confinadas, para llevar a cabo su trituración y/o reciclaje, y dejen de ser un foco de infección.

Existen asociaciones que tienen un convenio con el Municipio de Juárez para sanear el centro de acopio mediante el procesamiento y empaquetado de la llanta de desecho en pacas de 100 a 110 llantas cada una, con el fin de que esas llantas se tomaran en cuenta como dispuestas en términos del convenio de importación.



En lo que refiere al procesamiento y trituración de llantas, algunas empresas llevan a cabo este procesamiento con maquinaria especializada y Trituran llantas a un ritmo que ha permitido que en esta Administración se haya alcanzado un 75% de saneamiento del centro municipal de acopio.

Las empresas Grupo Cementos de Chihuahua y *Reciclyng Planet*, son algunas de las empresas que Trituran las llantas de desecho.

#### 2.4.8.1. Desponchadoras

Con el fin de incrementar la labor de inspección a los establecimientos de compra, venta, reparación y manejo de llantas, conocidos como desponchadoras, actualmente se cuenta con un padrón vigente de desponchadoras que, de conformidad con el *Reglamento de ecología para el municipio de Juárez*, se deben inspeccionar, sin mencionar la frecuencia, aunque este programa establece como meta que se realicen al menos dos visitas semanales por establecimiento.

#### 2.4.9. Verificación vehicular y calidad del aire

Ciudad Juárez es la principal ciudad del estado de Chihuahua. Durante varios años ha ocupado el primer lugar en crecimiento poblacional, demandando el suministro de servicios públicos, combustibles y bienes, así como las necesidades de transporte de pasajeros y mercancías. El incremento del parque vehicular aproximado a los 500,000 vehículos, sumado al acelerado crecimiento de la zona urbana, ocasiona altos niveles de contaminación atmosférica.

Por otro lado, la calidad del aire en nuestra ciudad se ve afectada negativamente, particularmente por las emisiones contaminantes del mencionado parque vehicular, de acuerdo al más reciente programa de Gestión de la Calidad del Aire (PROAIRE) 2006-2012.

Entre los programas que se llevan a cabo en este departamento, algunos funcionan de manera permanente:

##### 2.4.9.1. Verificación vehicular

Entre octubre de 2012 y octubre de 2013 se verificaron 226,342 vehículos, de los que 172,807 fueron aprobados y 49,432 condicionados. Dentro de estas verificaciones se encuentran los vehículos de transporte público, de los que se verificaron 4,103 camiones y 2,933 fueron aprobados.

Se autorizaron 1,295 salidas a los centros de verificación, para que verificaran en diferentes sitios como empresas e industrias.

##### 2.4.9.2. Calidad del aire

La red de monitoreo de la calidad del aire del municipio cuenta con 11 sitios de monitoreo.

En el último año se presentaron 19 excedencias, de las que 18 corresponden a material particulado menor o igual a 10 micras (pm10) y una a monóxido de carbono (CO). Sólo se ha presentado una excedencia en el mes de enero del presente año. En cuanto al ozono (O<sub>3</sub>) no se presentaron excedencias.

#### 2.4.10. Climatología

Durante este periodo se emitieron 364 pronósticos del estado del clima y calidad del aire.

### 2.5. Protección civil

La *Unidad Municipal de Protección Civil* lleva a cabo inspecciones en materia de seguridad a diferentes sectores como la iniciativa privada, industria, comercio y población en general con el fin de evitar situaciones que por efecto de la naturaleza o de las acciones provocadas por el hombre pongan en riesgo la integridad física, la salubridad o los bienes de la población. Estas acciones están vinculadas con el ejercicio de la Administración Municipal en funciones para tener una vigilancia permanente durante todo el año.

También se reforzaron como nunca antes los esquemas destinados a la prevención de desastres naturales, mediante programas permanentes de capacitación, supervisión a zonas de alto riesgo y coordinación con los tres órdenes de gobierno.

#### 2.5.1. Administración de normatividad y trámites

Se supervisaron 8 accesos controlados a diferentes fraccionamientos de la ciudad para la colocación de bayas o portones, con la intención de tener un control de seguridad. Se atendieron 283 denuncias ciudadanas para inspección de lotes baldíos y fincas abandonadas, canalizando la queja a la autoridad municipal o estatal, según corresponda.

Se inspeccionaron 23 predios sobre los aspectos de seguridad para obtener el uso de suelo; se revisaron 114 licencias de construcción en cuestión de seguridad para el buen funcionamiento; se entregaron 6

aprobaciones de fraccionamiento donde se determina los factores de riesgo en el predio; se revisaron 9 liberaciones de fianza; se entregaron 263 dictámenes de alcohol y 140 aforos a centros nocturnos, restaurantes, comercios y centros de afluencia masiva que expenden bebidas alcohólicas; se entregaron 79 enajenaciones de predios propiedad del Municipio dando la opinión en materia de seguridad; se emitieron 7 dictámenes para el uso de juegos piro-técnicos o explosivos; 14 certificados de ocupación verificando el cumplimiento de lo requerido en materia de seguridad; se emitieron 10 dictámenes para la incorporación a la SEP inspeccionando medidas de seguridad a los inmuebles educativos; también se entregaron 329 dictámenes de solicitud de apoyo a personas de escasos recursos beneficiándolos con material para construcción e impermeabilización; se aumentaron considerablemente las inspecciones de seguridad en cuanto a licencias de funcionamiento, revisando un total de 6,502; se revisaron 1,054 predios en trámite para regularizar, de los que 816 se dictaminaron fuera de riesgo, 148 condicionados y 90 predios en zona de alto riesgo.

### 2.5.2. Administración de riesgos

Se certificaron planes de contingencia de diferentes empresas, de los que 1,012 fueron aprobados y 170 negados.

En cuanto a lo establecido en el *Reglamento de protección*, 73 dictámenes técnicos fueron aprobados y 16 negados en inspecciones a *yonkes*, recicladoras, estancias infantiles, maquiladoras y otros negocios comerciales verificando las medidas de seguridad para evitar cualquier contingencia.

### 2.5.3. Atlas de peligros y riesgos naturales

Durante la presente Administración se actualizó el *Atlas de peligros y riesgos naturales de Ciudad Juárez*. En este documento se identifican las zonas propensas a peligros y riesgos por fenómenos perturbadores en el espacio físico vulnerable para la infraestructura, la vivienda y el equipamiento. El estudio contiene las disposiciones, medidas y acciones en los subprogramas de prevención, auxilio, recuperación y apoyo para la población. Describe también el costo de los daños sobre los recursos humanos y materiales que puedan ser afectados y establece los factores socioeconómicos vulnerables indispensables para administrar y planear la ciudad.

Juárez cuenta con estudios multidisciplinarios para delinear estrategias y proyectos de ingeniería, así

como de administración urbana a través del diseño de obras de mitigación de riesgos para fortalecer una cultura de prevención y autoprotección en la población, necesarios para reducir la vulnerabilidad frente a los principales fenómenos naturales o antropogénicos.

### 2.5.4. Capacitación

Se impartieron 182 cursos de Bomberos a empresas, instituciones de gobierno, escuelas, asociaciones civiles, guarderías particulares, hospitales, centros de recreación y departamentos de capacitación en beneficio de 10,136 personas capacitadas en evacuación de inmuebles, simulacro de evacuación, uso y manejo de mangueras, control de fugas y derrames peligrosos, evacuación de estancias infantiles, centros escolares, prevención de intoxicación, incendios en el hogar, inundaciones en el hogar e industria, formación de comités y brigadas en el sector industrial, educativo y social.

El departamento de Rescate impartió cursos a guarderías, empresas, escuelas, instituciones de gobierno, público en general y centros de recreación con un balance de 278 cursos en beneficio de 2,352 personas que recibieron capacitación en reanimación cardiopulmonar, técnica de Heimlich, respiración de salvamento, el algoritmo universal, lesiones, tipos de sangrado y causa de quemaduras, promoviendo el principio de que tenemos el deber ético y moral de ayudar a cualquier persona que se encuentra en problemas, lo solicite o no.

En las Audiencias Públicas se repartieron 1,400 trípticos, llegando a la población de todos los niveles.

### 2.5.5. Rescate

El 6 de diciembre de 2011, el Presidente Municipal entregó al departamento de Rescate 5 ambulancias Ford Econoline tipo II modelo 2012, que empezaron a laborar ese mismo día para dar respuesta a las emergencias prehospitarias de la comunidad. Estas ambulancias permiten acortar el tiempo de respuesta y ampliar la cobertura del servicio.

El departamento de Rescate es el encargado de prestar atención médica prehospitalaria a la comunidad en general en servicios deportivos, culturales, eventos masivos y traslados a hospitales, entre otros. Desde octubre 2012 se han atendido 15,435 servicios.

Debido a las bajas temperaturas que se presentaron en la región, el 4 de noviembre de 2010 se habilitó

el Albergue Francisco I. Madero, ubicado en Porfirio Parra y Soto y Gama de la colonia Francisco I. Madero, para atender a 5,793 personas y evitar muertes por hipotermia.

### 2.5.6. Bomberos

El departamento de Bomberos es el encargado de atender siniestros como incendio en domicilio, incendios en negocios, incendios en vehículos, conatos de incendio, corto circuito, explosiones, derrames de combustibles, fugas de gas y agua, así como los problemas causados por el clima y otras condiciones naturales. En los últimos doce meses se atendieron 6,435 servicios en toda la ciudad.

## 2.6. Tránsito

La Dirección General de Tránsito Municipal es la responsable de aplicar y vigilar el cumplimiento de las normas de tránsito, que buscan organizar y sistematizar las actividades de las personas en su movilidad y desplazamiento y con su aplicación se logra beneficiar, proteger y cuidar la vida de los ciudadanos.

El estado de fuerza de 272 oficiales y 107 unidades operativas se encuentran incorporados al *Programa de recuperación de espacios públicos basado en la sectorización policial*.

### 2.6.1. Dirección operativa

La dirección operativa de Tránsito Municipal tiene el propósito de vigilar, prevenir y organizar las acciones necesarias para el mejoramiento de la circulación vehicular y prevenir que los conductores cometan infracciones al reglamento de tránsito en las vialidades de la ciudad, con el fin de resguardar y proteger la integridad de los peatones y el tránsito de los vehículos, así como dar apoyo vial en eventos masivos, religiosos y deportivos.

De octubre 2012 a septiembre 2013 se han aplicado 381,537 multas y se han detenido 28,528 vehículos por diversos motivos. También se ha apoyado con seguridad vial en 157 desfiles, 98 carreras, 46 eventos masivos, 144 eventos religiosos, 23 eventos escolares y 608 eventos varios, lo que totaliza 1,076 apoyos viales durante el último año de la Administración.

Se desplegó un operativo para la vigilancia de los asistentes a los panteones de la ciudad durante las festividades del Día de muertos, los primeros cuatro días de noviembre 2012, con una asistencia aproximada de 67,000 personas.

El 19 de noviembre de 2012 se inauguró en esta ciudad el estadio de beisbol *Juárez VIVE*, con un concierto de Juan Gabriel. Para este evento fue desplegado un operativo de vigilancia para atender 65,000 asistentes.

El escuadrón acrobático de motociclistas de tránsito participó en el desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre de 2012 con una demostración de habilidad y destreza a bordo de las motocicletas, causando una gran impresión en los espectadores, mientras se mantenía la vigilancia a lo largo del recorrido del desfile para garantizar la seguridad de participantes y espectadores.

En diciembre de 2012 se implementó un operativo de puntos de revisión aleatoria para la detección de conductores bajo el influjo de bebidas embriagantes, con el propósito de reducir los accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad. Durante el operativo se logró la detención de 2,587 conductores ebrios.

En coordinación con autoridades federales y estatales se desarrolló el *operativo Paisano*, que consiste en acompañar de los puentes internacionales a la salida a Chihuahua, a los paisanos que así lo requieran para salvaguardar su integridad durante su paso por esta ciudad.

El 22 de diciembre se celebró el *Día del agente de tránsito*, por lo que se realizó una convivencia con niños del comedor *El Camino*, ubicado en la colonia Kilómetro 29. El programa del festejo incluyó la tradicional carrera pedestre, torneo de fútbol rápido, entrega de juguetes y un convivio, compartiendo tamales y champurrado con los niños.

El 14 de febrero se implementó un dispositivo de vigilancia en los alrededores del Gimnasio Universitario, durante la celebración de las bodas colectivas.

En el operativo de Semana Santa 2013 se realizó un despliegue operativo en el que participaron todas las unidades de tránsito, distribuidos en las zonas de la ciudad donde se llevaron a cabo peregrinaciones y viacrucis, prestando vigilancia a 12,852 feligreses.

El día de Pascua se realizó un operativo especial con el despliegue de todas las unidades de tránsito para dar seguridad vial a los parques Chamizal, De las Moras, Extremo, Borunda y al Parque Central, así como a diversos centros acuáticos y albergas de la ciudad con la finalidad de evitar accidentes de tránsito que pudieran opacar la alegría que se vivía en la ciudad por la reunión de las familias fronterizas. Este operativo benefició a 180,500 juarenses, aproximadamente.

El 30 de abril, en celebración del *Día del niño*, tomó posesión como directora general de Tránsito Municipal por un día, la niña Daniela Meléndez Mendoza, destacada alumna de la escuela primaria Félix Zanaman, quien una vez en el cargo se reunió con el escuadrón acrobático de la Dirección General de Tránsito, ejerciendo sus funciones de supervisión del funcionamiento vial de la Ciudad.

En mayo se prestó vigilancia vial al desfile del primero de mayo en conmemoración del Día del trabajo, así como al desfile del 5 de mayo, que conmemora la batalla de Puebla. En ambos desfiles se desplegó personal operativo para el resguardo de los asistentes, así como unidades motorizadas.

El 24 de mayo se inauguró el monumento a la mexicanidad en la *Plaza de la X*, en donde se llevó a cabo un concierto con la participación de las cantantes Ely Guerra, Denisse Gutiérrez y Natalia Lafourcade, bajo la dirección de orquesta de Alondra De la Parra y la asistencia de 120,000 personas, por lo que se implementó un operativo especial de vigilancia por parte de elementos de tránsito.

De octubre de 2012 a septiembre de 2013 se reforzaron los operativos de seguridad y en conjunto con Plataforma México, para verificar documentación de vehículos con los siguientes resultados:

**Consignaciones por documentos**

Placas sobrepuestas	25
Permisos falsos	47
Engomados ecológicos falsos	27
Con mandamiento (orden de aprehensión)	15
Vehículo con reporte de robo	49
Choque con reporte de robo	27

En apoyo a la lucha contra actos delictivos que se generan en esta ciudad, los agentes de tránsito han logrado la detención de personas por diversos delitos, que se listan en la tabla.

**Consignaciones**

Promociones de conductas ilícitas	21
Faltas administrativas	283
Robo de vehículo con violencia ( <i>car jacking</i> )	2
Agresión a agentes de tránsito	8
Robo a comercio	4

**2.6.2. Escuela de educación vial**

Durante el último año, la *Escuela de educación vial* ha llevado a cabo programas con los objetivos educativos de formar y capacitar para tomar decisio-

nes, dando prioridad a la seguridad, el respeto a la vida y el desarrollo de la convivencia, entender que los medios de transporte pueden ser *armas potencialmente letales* si no se toman en cuenta los factores de riesgo y asumir que los conceptos básicos implicados en la movilidad y la accesibilidad en el tránsito —en vías de espacios públicos— son una responsabilidad social de todas las personas, sin restricciones de edad o discapacidad.

Los programas que se desarrollaron de octubre 2012 a septiembre 2013 son los siguientes:

- El programa *Alumno vial* ha sido uno de los más importantes, con la participación de 130 escuelas que se visitaron para llevar a los niños instrucción sobre la forma correcta de cruzar las calles, las reglas básicas del buen peatón y el significado de las señales. Con este programa se capacitaron 30,200 niños.
- Operativo de vigilancia en escuelas por parte de los agentes de tránsito de la *Escuela de educación vial*, para proteger 125 escuelas y 57,250 alumnos durante la entrada y salida de los centros escolares.
- Campaña *Conductor designado*, con la intención de sensibilizar a la ciudadanía de los riesgos de conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas, así como las consecuencias que esto genera. Se repartieron 45,000 trípticos y engomados y se exhibieron vehículos siniestrados sobre plataformas en varios cruceros de la ciudad como parte de la campaña.
- *Gran campamento de verano*, dedicado a los niños de escasos recursos para crear un ambiente de recreación, diversión y conocimientos relacionados al respeto de las reglas de tránsito, con el objetivo de aprender sobre la cultura vial desde temprana edad, mejorando la capacidad de conciencia como medida de precaución y seguridad vial. La intención es integrar a los niños al entorno de seguridad vial, lejos de la violencia y la desintegración familiar, buscando siempre un aislamiento del ocio y apartándolos de la rutina diaria. En esta ocasión fueron cuatro las escuelas beneficiadas del sector poniente y zona centro de la ciudad, con una asistencia de 150 niños.
- Programa *Jóvenes al volante*. La finalidad de los cursos es sensibilizar a los jóvenes acerca de los riesgos que existen cuando se combina el alcohol con el volante. Se organizaron 160 cursos en escuelas de nivel superior con la asistencia de 31,500 alumnos.

- Se impartieron 215 cursos del programa *Conductor de alto riesgo*, para conductores que han sido detenidos bajo los efectos de bebidas alcohólicas, buscando la sensibilización de los mismos sobre los riesgos que tiene el conducir en esas condiciones. 950 personas asistieron a estos cursos.

El parque de la Escuela de educación vial ha recibido la visita de 160 escuelas, con un total de 18,150 alumnos, 547 maestros y 2,380 padres de familia, que suman 21,077 personas de octubre 2012 a septiembre 2013.

También se han desarrollado programas en la escuela de educación vial como aparecen en la tabla en la página 122:

### 2.6.3. Peritos

El departamento de Peritos tiene la función de formular dictámenes a efecto de emitir opiniones técnicas y oficiales sobre las causas de los accidentes de tránsito. También tiene la función de actuar como conciliadores entre las partes involucradas en un accidente de tránsito, notificando a las autoridades competentes los hechos que pudieran constituir algún delito. Esta labor conciliatoria apoya a la ciudadanía; un 85 % de los accidentes de tránsito son conciliados en el departamento de Peritos, buscando con esto afectar lo menos posible el patrimonio de los juarenses.

En los últimos 12 meses se han registrado 5,517 accidentes y 189 atropellos, en los que han resultado lesionadas 2,720 personas y se han visto involucrados en accidentes 816 conductores bajo los efectos de bebidas alcohólicas. La comparación con el año anterior puede verse en los anexos en la página 123.

### 2.6.4. Atención ciudadana

El departamento de Atención ciudadana de la Dirección General de Tránsito Municipal tiene la obligación de brindar a la ciudadanía el apoyo y atención de quejas de los ciudadanos que han sido afectados en su integridad, en el desarrollo de las funciones de los agentes de tránsito, dando seguimiento a la queja y turnándola ante las instancias correspondientes, como asuntos internos y el Ministerio Público.

En el periodo que se informa, se han recibido 1,599 quejas en contra de personal de la Dirección General de Tránsito por los motivos que se muestra en la página 124.

### 2.6.5. Permisos

Se lleva un registro de los permisos provisionales para vehículos que hayan sido internados legalmente al país, apoyando a la ciudadanía en el sentido de que puedan circular en la vialidades de esta ciudad cumpliendo con lo establecido en el *Reglamento de vialidad y tránsito municipal*.

En el último año se han expedido 24,608 permisos provisionales para circular, de acuerdo a la información en la página 124.

### 2.6.6. Coordinación técnica

La *Coordinación de análisis técnico de infraestructura vial* dirige las acciones y los procedimientos del *Centro de información geo-espacial para la prevención de accidentes y control de tráfico*. Así mismo, tiene la función de generar acciones e iniciativas para reducir los índices de accidentes (operativos) y proponer mejoras en la infraestructura vial para hacer más ágil el tráfico vehicular en las principales arterias de la ciudad. Otra de sus funciones es dar contestación por escrito a las anuencias solicitadas por los ciudadanos respecto de eventos en la vía pública y obras, con la finalidad de determinar si existe algún riesgo y es factible aprobar la solicitud, tomando en cuenta que la determinación de aprobación tenga como principio el minimizar la afectación a la libre circulación de vehículos en las vialidades de la ciudad.

Durante el periodo que se informa se ha dado seguimiento a las siguientes anuencias.

<b>Anuencias 2012-2013</b>	
Ciudadanos	471
JMAS	53
Telmex	17
CFE	13
Gas Natural	25

En marzo del 2013 dio inicio el Programa de Movilidad Urbana, en el que se realizan labores de coordinación y logística de señalización para prevenir incidencias viales. También se han implementado medidas operativas y estrategias que facilitan la fluidez vehicular, apoyando con esto la seguridad vial de los juarenses.

### 2.6.7. Equipamiento

Con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía sobre el peligro de manejar con exceso de velocidad, se adquirieron 4 *pantallas radar* como apoyo en la

medición de la velocidad de los vehículos para la vigilancia en las principales avenidas de la Ciudad, ya que el exceso de velocidad se considera una de las principales causas de accidentes viales.

Ante la urgente necesidad de incrementar el parque vehicular de la Dirección de Tránsito, en julio de 2013 se adquirieron 20 Motocicletas Yamaha V-Star modelo 2013 con una inversión de \$ 4 millones 872 mil 900 pesos. Con lo que se cubren con mayor presencia de unidades los distintos sectores de la ciudad, además de ser utilizadas para eventos especiales en que se requiera apoyo de tránsito.

Durante la Administración Municipal 2010-2013 se incrementó el parque vehicular de 40 a 60 motocicletas funcionales y de 30 unidades funcionales a 47 unidades.

### 2.6.8. Capacitación

En el periodo que se informa se llevó a cabo, en la Academia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, el *Curso de actualización policial*, con el que se mantiene la capacitación constante del personal en busca de su profesionalización. Se capacitó en 13 grupos a los 272 elementos de tránsito.

En noviembre de 2012 se becó a 5 elementos de tránsito para recibir el diplomado en el nuevo sistema de justicia penal, impartido por la Escuela estatal de policía de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chihuahua.

En febrero de 2013 recibieron beca 12 elementos para cursar la preparatoria, 16 elementos para cursar la licenciatura en política y criminología y 1 elemento para la maestría en gestión de sistemas de seguridad pública. Estos agentes fueron becados por la Escuela estatal de seguridad pública de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, con la finalidad de profesionalizar a los elementos de tránsito.

Este año egresó la segunda generación de la Administración Municipal 2010-2013 del curso *Formación de agentes de tránsito*, en el que 33 agentes recibieron instrucción militar, formando profesionales comprometidos con el bienestar de la ciudad.

En junio de 2013 fueron becados 6 elementos de tránsito por parte de la *Iniciativa mexicana de seguridad vial* (IMESEVI) para certificarse como *Audidores viales*, por lo que ahora tenemos elementos mejor capacitados que puedan identificar factores de riesgo en las vialidades.

Siete mandos de tránsito recibieron beca para cursar el *Diplomado en alta dirección*, que fue impartido en el Instituto Tecnológico de Estudios Superio-

res de Monterrey, campus Ciudad Juárez, en julio de este año.

#### 2.6.8.1. Curso para respondientes de incidentes de tránsito

Otro de los compromisos de la presente administración, ha sido apoyar las actividades necesarias para mantener relaciones cordiales y de cooperación, tanto binacional como internacional. Al trabajar con esta visión, se fomentan las buenas prácticas y se establecen mejoras en los procesos administrativos y operativos tendientes a garantizar la seguridad ciudadana.

El martes 10 de septiembre de 2013 se llevó a cabo el *Curso de capacitación para respondientes de incidentes de tránsito* en la sala audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). El Programa de Intercambio de Tecnología Fronteriza patrocinado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA), en colaboración con el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), condujeron una versión modificada del Entrenamiento Nacional para Personal de Respuesta sobre Manejo de Incidentes de Tránsito (TIM).

El curso se dirigió principalmente al personal responsable de atender los incidentes de tránsito en la ciudad. Se explicaron algunas de las estrategias básicas y probadas para facilitar una pronta recuperación.

El entrenamiento se centró en las actividades que se tienen que llevar a cabo en la escena de un incidente y se diseñó para mejorar la respuesta, así como la seguridad de los automovilistas y del personal que atiende los incidentes de tránsito, mientras que se despeja la escena del accidente de manera más eficaz.

Asistieron al curso 120 representantes de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Coordinación Estatal de Protección Civil Zona Norte, Gas Natural de Juárez, H. Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T.), Dirección General de Tránsito Municipal, departamento de Transporte Público Cd. Juárez, Ecología y Protección Civil del Municipio, departamento de Rescate, Cruz Roja Mexicana delegación Juárez, Servicios de Salud de Chihuahua, Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), El Diario de Juárez, Secretaría de Salud, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

## Capítulo 3

# Desarrollo económico y regional

### 3.1. Promoción financiera y económica

#### 3.1.1. Convenio UACJ–Municipio para empresas incubadoras

Para cumplir los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013 sobre el desarrollo económico sostenible para el municipio, se emitió la convocatoria para apoyo de proyectos empresariales innovadores *Juárez Emprendedor 2013*, en coordinación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

La iniciativa *Juárez Emprendedor* retoma experiencias de ciudades modelo en este movimiento como Barcelona, Roma, Santiago de Chile y Buenos Aires, donde el impulso al emprendimiento es la base para una reconversión y reconstrucción del tejido social e industrial.

En la segunda edición, en agosto de 2013 se graduaron los 17 proyectos incubados por el *Centro de Innovación y Desarrollo de Organizaciones* (CIDO) de la UACJ en la primera convocatoria de 2011.

De esta manera, se convocó a las personas interesadas en presentar proyectos empresariales innovadores, tecnológicos (incluido desarrollo de *software*), culturales, artísticos, de medio ambiente, energía, agropecuarios, turísticos o sociales, a fin de crear empresas y con ello coadyuvar a la generación de empleos y bienestar social, además de un impacto económico sustentable para el desarrollo competitivo de Ciudad Juárez, y la región. Se reclutaron 23 proyectos que se estarán incubando durante 6 meses, aproximadamente, en áreas de impacto del ramo restaurantero, repostería, servicios de diseño gráfico e industrial, desarrollo biomédico, musical y automotriz, además de servicio de soporte en línea.

#### 3.1.2. Censo industrial 2012–2013

El sector industrial, la actividad económica que transforma una gran diversidad de materias primas, es de vital importancia en nuestra ciudad porque genera miles de empleos directos e indirectos.

Por este motivo es importante contar con información confiable sobre la ocupación de las áreas industriales, para promover los espacios entre posibles inversionistas, además de mantener a su disposición los recursos e información de las dependencias municipales, para acceder a la nueva inversión o a la expansión de la existente.

Existe un acuerdo con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), a través del programa de licenciatura en economía, para que los alumnos que prestan sus prácticas profesionales y servicio social lleven a cabo el censo para tener una base de datos confiable sobre la capacidad y uso de los parques industriales (ver tabla en la página 126)

Apertura de industrias	
Año	Empresas
2010	336
2011	334
2012	323
2013	325

Fuente: AMAC

#### 3.1.3. Empleos

El crecimiento de nuestra ciudad nos exige crear nuevos proyectos para el beneficio de los ciudadanos. Por esta razón nos hemos enfocando en crear enlaces con los empresarios locales y extranjeros para cubrir sus necesidades de personal, tomando en cuenta que entre los juarenses existe mucha experiencia para todo tipo de trabajo, ya sea operativo, administrativo o comercial.

Iniciamos el programa *Bolsa de trabajo para todos*, un proyecto noble y de gran ayuda para los ciudadanos con necesidad de empleo.

El programa inició en octubre de 2012 y hasta la fecha alrededor de 1,000 personas se han turnado para un empleo directo o indirecto, ayudando a que las familias tengan la posibilidad de salir adelante.

#### 3.1.4. Incentivos

Con el apoyo de incentivos municipales se inauguró la planta de empaques de protección Copin S.A. de C.V, generando 250 nuevos empleos al momento y preparando su expansión en la ciudad.

Se apoyó con la reducción de impuestos municipales a empresas ya establecidas como Plexus, Electrolux, Motorola, Werner Ladder Sales & Distribution, 3M Edumex, Vientek, BRP, Wistron, Foxconn, Inventec, Tatung y Aasus-Pegatron. Como resultado de esta condonación de impuestos sumaron más de 1,700 nuevos empleos para nuestra ciudad.

También se impulsó la proveeduría local con la participación en los eventos *International Business Accelerator* en el *Borderland Trade Show* (Feria de intercambio fronterizo) y *Supplier meet the buyer* (Proveedor conoce al comprador) del NAFTA Institute. Ambos realizados en la ciudad de El Paso. Participaron alrededor de 72 empresas juarenses, tanto del sector industrial como del comercial y de servicios.

#### 3.1.5. Mercado Juárez

Debido a la importancia geográfica de Ciudad Juárez y al hecho de que muchos turistas que visitan la ciudad quieren llevarse consigo la experiencia de que estuvieron en un país que se caracteriza por su folklore, música y gastronomía, era importante rescatar una de las áreas más representativas de nuestra ciudad: el mercado Juárez

Se gestionaron recursos para la remodelación de la primera etapa del mercado Juárez y con una inversión de 2 millones 066 mil 666 pesos, que beneficiaron a 5,000 habitantes de la zona centro, el mercado ofrece ahora los mejores servicios y calidad a los turistas nacionales y extranjeros que visitan esta ciudad fronteriza, conjugando modernidad y tradición en sus instalaciones.

#### 3.1.6. Señalización turística

No se contaba con una señalización adecuada y actualizada para guiar al conductor a las áreas más

representativas de nuestra ciudad, como puentes internacionales, negocios y áreas recreativas, por lo que era necesario proveer información en forma de señalamientos para los conductores que nos visitan.

Con una inversión de 2 millones de pesos se instalaron señalamientos que benefician a los 300,000 vehículos que circulan diariamente por las principales avenidas, ofreciendo al conductor local y al visitante la mejor señalización integral.

#### 3.1.7. Actividades turísticas

##### 3.1.7.1. Trípticos

En los últimos años, Ciudad Juárez ha experimentado un cambio notable en la industria, empleo, programas técnicos y atractivos turísticos, que son factores de suma importancia para el crecimiento económico de la ciudad. Por esta razón es necesaria su difusión y promoción.

Se diseñó e imprimió un nuevo tríptico informativo, en el que se plasmaron las condiciones actuales de la industria, el empleo, los programas técnicos que se manejan y los atractivos turísticos con que cuenta la ciudad, con el fin de incrementar el turismo local. Se imprimieron 12,000 con un costo total de \$10,000 pesos.

Este tríptico pondrá al alcance de la comunidad la información necesaria para conocer los nuevos atractivos turísticos, los programas técnicos y la industria para impulsar el desarrollo de la ciudad.

##### 3.1.7.2. Promoción y difusión de la ciudad

En estos últimos años se ha proyectado una mala imagen de Ciudad Juárez en el mundo, debido a la violencia que ha imperado en todo el país. Esta situación ha representado una menor cantidad de visitantes y el desplome del turismo, provocando a su vez una baja economía en este sector.

Para contrarrestar la problemática que se originó con la violencia y atraer nuevamente el turismo a esta ciudad, se implementó una estrategia para dar a conocer lo positivo de Juárez, promoviendo sus atractivos turísticos en otras partes de la República Mexicana, en eventos nacionales como Tianguis Turístico, la Feria de San Marcos y la Conferencia anual de Municipios con una inversión de \$204 mil 075 pesos.

También se aprovecharon los medios de comunicación que cubrieron los eventos para promover a Ciudad Juárez como un destino con muchas fortalezas, como su ubicación geográfica, su historia, el turismo extremo, migratorio, de negocios e industrial.



### 3.1.7.3. Capacitación de taxistas

Debido a la falta de atención hacia los taxistas, se generó una problemática porque sus comentarios acerca la ciudad eran negativos cuando los pasajeros preguntaban, causando un temor en los turistas para salir a la calle.

Con el objetivo de brindar al taxista las herramientas para que estén preparados en la atención al turista en todos los aspectos, se les capacitó en primeros auxilios, en cultura turística e historia de la ciudad, proporcionándoles trípticos para que entreguen a sus usuarios. Haciéndoles saber a la vez que su trabajo es de gran importancia porque son uno de los primeros contactos que tienen los turistas.

Se benefició directamente a 300 taxistas con la capacitación e indirectamente a los turistas que atienden día a día.

### 3.1.7.4. Capacitación de personal de hoteles

Los encargados de recepción de los hoteles son una parte importante en la atención al turista, debido a que son de los primeros en recibirlo como huésped y con quienes tiene un contacto directo. Se capacitó al personal de los hoteles para informarles sobre los atractivos de la ciudad y que lo externen con los turistas, invitándoles a permanecer un día más en la ciudad para conocerla. Se capacitaron 60 personas.

## 3.1.8. Conferencias y reconocimientos

### 3.1.8.1. Caravana emprendedor

El Municipio de Juárez participó en el comité organizador de la *Caravana emprendedor*, que surgió de la necesidad de fomentar el espíritu emprendedor en nuestra gente como una estrategia para consolidar el desarrollo económico y social, además de la creación de empresas y la generación de nuevas fuentes de trabajo. Con la participación y coordinación de los organismos empresariales y los tres órdenes de gobierno, el 17 y 18 de octubre de 2012 se llevó a cabo la *Caravana*.

La afluencia fue superior a 3,000 personas, entre estudiantes universitarios, emprendedores y microempresarios, que se acercaron a buscar opciones de financiamiento.

### 3.1.8.2. Tianguis turístico

En estos últimos años se ha difundido una mala imagen de Ciudad Juárez debido a la violencia que ha imperado en todo el país. Esto ha provocado

una menor cantidad de visitantes y el desplome del turismo, lo que a su vez provoca una baja en la economía del sector. Para contrarrestar la problemática debida a la violencia y atraer nuevamente el turismo a esta ciudad, se asistió al evento *Tianguis turístico* en la ciudad de Puebla, que va dirigido al mercado nacional e internacional con el objetivo de impulsar la promoción y comercialización de servicios turísticos.

Para este evento se invirtieron \$16 mil 750 pesos en la ampliación de la plataforma de promoción y negocios para Ciudad Juárez, con la intención de incrementar el flujo de visitantes nacionales e internacionales.

### 3.1.8.3. Feria de San Marcos

También con la finalidad de atraer más turismo a la ciudad, se montó un espacio para la promoción de Ciudad Juárez en la feria más grande de México, la *Feria Nacional de San Marcos*, en Aguascalientes, Ags. Donde se Promocionaron los atractivos turísticos, la industria y la gastronomía de Ciudad Juárez. Con una inversión de \$107 mil 975 pesos, el principal beneficio de estas actividades es posicionar a Ciudad Juárez como un destino turístico viable buscando generar mayores ingresos para el desarrollo económico de la ciudad.

### 3.1.8.4. FENAMM - Conferencia anual de municipios

Darle a Ciudad Juárez una difusión positiva como destino turístico entre los presidentes municipales de México es de suma importancia para el fortalecimiento del comercio local y los servicios turísticos. Con esta intención se participó en la *Conferencia anual de municipios* en León, Guanajuato, promoviendo a Ciudad Juárez entre los presidentes municipales y buscando una relación estrecha con los ellos para lograr iniciativas que impulsen reformas estructurales en los ámbitos político, legislativo y hacendario que fortalezcan nuestro gobierno municipal.

Para asistir a este evento se invirtieron \$79 mil 349 pesos.

### 3.1.8.5. Juarez Creativa – Expo MRO

Entre las actividades de desarrollo económico en pro de Ciudad Juárez, se encuentra la *Expo MRO* de productos de mantenimiento, reparación y operaciones, que en lenguaje de la industria, es lo necesario para llevar a cabo la fabricación de productos. La expo proporciona un escenario propicio para la

promoción de nuestra ciudad y para atraer nuevos inversionistas con nuestra mano de obra que, sin lugar a duda, es de alta calidad, con más de 40 años de experiencia en manufactura de alto volumen, eficiente, en constante entrenamiento técnico avanzado para cumplir con los estándares internacionales.

El Municipio participó como expositor en la *Expo MRO*, para llevar a los asistentes información de trámites, servicios, apoyos y actividades municipales, además de promover la inversión en Ciudad Juárez a través de:

- Los incentivos a la inversión
- Simplificación administrativa.
- Mejora regulatoria.
- Vinculación entre instituciones de educación y sector productivo.
- Innovación en investigación y tecnología.

Las vías de comunicación, descripción de la ubicación geográfica estratégica así como una amplia infraestructura industrial desarrollada, generadora de un amplio potencial para detonar un sector industrial altamente competitivo.

El principal beneficio de la participación en esta expo se puede observar en la generación de empleo, mejorar la economía, aumentar el nivel de proveeduría local con grandes, pequeñas y medianas Industrias.

La *Expo MRO 2013* tuvo esta afluencia:

<b>Expo MRO</b>	
Visitantes	9,200
Expositores	150
Inversión	\$50,000.00

### 3.1.8.6. IV encuentro binacional de alcaldes fronterizos

Contar con eventos de relevancia nacional e internacional es una de las muestras del gran desarrollo que se está presentando en Ciudad Juárez. Por este motivo, y con una inversión de \$1 millón de pesos, el Presidente Municipal fue el anfitrión del *Cuarto encuentro binacional de alcaldes fronterizos* que se realizó el 23 de mayo de 2013, con la presencia de 200 invitados, entre los que destacan 15 alcaldes de México y Estados Unidos, así como representantes de la cámara de diputados y senadores del Congreso de la Unión.

La conferencia magistral estuvo a cargo de Alan Bersin —*Assistant Secretary of International Affairs & Chief Diplomatic Officer. Department of Homeland Security. Office on International Affairs*— de los Estados Unidos, contando también con la presencia de Philip McNamara —*Executive Director of Operations and Administration U.S. Department of Homeland Security*—, además se aprovechó la oportunidad para el nombramiento de los nuevos presidentes de la asociación; por el lado mexicano fue electo Francisco Pérez Tejada, alcalde de Mexicali, mientras que el alcalde de San Diego, Bob Filner, representará a las ciudades del vecino país.

En el marco de esta reunión se aprovechó para platicar algunos asuntos que les conciernen a ambos países y así tomar las medidas necesarias para la resolución de problemas binacionales, entre los que destaca el tiempo de cruce de los puentes internacionales, que afecta al tráfico de mercancías comerciales.

Otro punto a tratar fue el flujo y reporte de migrantes deportados a través de la frontera, que cuentan con antecedentes criminales en los Estados Unidos, lo que culminó con una promesa por parte de Alan Bersin de impulsar una reforma migratoria que regularice esta situación.

### 3.1.9. Capacitación

#### 3.1.9.1. Orientación para la creación de nuevas empresas

Con gran éxito se organizó el *Curso de capacitación empresarial*, dirigido a emprendedores, microempresarios y empresarios, que contó con una audiencia de 80 personas, con una inversión de \$10 mil pesos. Al final del curso se canalizaron los proyectos a intermediarios financieros, incubadoras de negocios y dependencias federales y estatales.

Este curso tuvo como objetivo conocer los elementos básicos del crédito bancario, así como el papel del crédito en las actividades empresariales y el procedimiento para solicitar un préstamo; proporcionar los elementos necesarios para elaborar un plan de negocios en la formación de una empresa; comprender la importancia de la promoción dentro de la mercadotecnia, como herramienta eficaz para dar a conocer nuestro producto o servicio; dar a conocer los diferentes tipos de sociedades, cómo constituir las, cómo funcionan y cuál es la que más le conviene de acuerdo a la actividad que deseen emprender; dar al participante los conocimientos e instrumentos que le permitan minimizar situaciones

<b>Apoyo a pequeños contribuyentes 2013</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Inscripciones	94	711	805
Reanudación	27	194	221
Apertura de sucursal	4	18	22
Cierre de sucursal	0	14	14
Cambio de domicilio	58	466	524
Cambio de actividad	36	267	303
Aumento de retención de salario	1	12	13
Disminución de retención de salarios	1	7	8
Suspensiones	116	921	1,037

de conflicto que impidan el crecimiento, continuidad, desarrollo y administración profesional de la empresa familiar; dar al participante una visión global de las distintas fases del proceso de exportación, brindando recomendaciones básicas, para propiciar la incursión de productos mexicanos en el mercado externo.

<b>Sociedades micro industriales</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Constitución de S.R.L. MI	7	21	32	24	84

### 3.1.10. *Sistema de apertura rápida de empresas (SARE)*

El *Sistema de apertura rápida empresarial* se dedicó a apoyar el esfuerzo de los empresarios que qui-

sieron reabrir sus negocios, retomando así el crecimiento de la economía de la ciudad (ver resultados en la página 125).

Así mismo, se cristalizó el esfuerzo de los empresarios y se les apoyó para formalizar empresas constituyéndolas gratuitamente como *sociedades micro industriales de responsabilidad limitada*.

El módulo de Recaudación de Rentas en la oficina de Promoción financiera y económica, dio servicio integral a todos los empresarios en el Régimen de Pequeño Contribuyente.

### 3.1.11. *Actividades agropecuarias*

Se cuenta ya con el estudio de viabilidad y factibilidad del proyecto de inversión para la construcción de la granja engordadora de lechones.

Se inició con los productores el proceso de organización para la reconversión productiva, que incluye un proyecto de reubicación y desarrollo tecnológico de la actividad piscícola.

En este año se constituyeron y organizaron 7 sociedades cooperativas y están en proceso 4 más.

Se hizo contacto con el *Comité sistema producto porcino Chihuahua*, a fin de bajar recursos y buscar los esquemas adecuados para los productores, ya que el proyecto es de impacto regional y generará beneficios económicos, sociales y productivos, detonando un desarrollo de proveedores de producción primaria hacia la industria cárnica.



## Capítulo 4

# Infraestructura y desarrollo urbano

### 4.1. Programa de Movilidad Urbana

Formalmente, y después de amplios esfuerzos, el Programa de Movilidad urbana arrancó en enero de 2013. En plena recuperación de la ciudad, este proyecto macroeconómico ocurre precisamente cuando la delincuencia desciende y la vida comercial de la ciudad se incrementa. El Programa de Movilidad Urbana está planeado para resolver muchos problemas de circulación y en este sentido, también es una plataforma para llevar clientes a los negocios que vuelven a florecer con la reactivación económica de la ciudad. La estrategia es conectar las vialidades internas de la ciudad con el periférico Camino Real. Las calles urbanas tienden a buscar una vialidad primaria y ésta desemboca a la principal arteria diseñada precisamente con la finalidad de agilizar el flujo vehicular de la ciudad: el periférico.

El programa contempla la pavimentación de 1.3 millones de metros cuadrados, con 34 kilómetros de nueva pavimentación y 36 kilómetros de repavimentación; algunas calles recibieron este beneficio por primera vez. Destacan los trabajos de regeneración del Viaducto, que fue inaugurado en la década de los setenta y desde entonces no había sido renovado.

Las vialidades son 15 circuitos viales, seis pasos a desnivel, 3 tramos paralelos al Dren 2-A, el Par Vial Granito y el puente de la Avenida Plutarco Elías calles. Todo lo anterior incluye obras de infraestructura, tuberías, alcantarillados y colectores renovados.

### 4.2. Pavimentación

Pavimentamos 180 calles con una superficie de 355,380 m<sup>2</sup> en beneficio de casi 200,000 familias.

Año	Metros <sup>2</sup>	Pavimentación		Familias beneficiadas
		Calles	Inversión	
2011	181,334.64	106	\$146'304,414.00	100,000
2012	174,045.65	74	\$209'448,512.70	96,000

#### 4.2.1. Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)

El Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA) es un organismo descentralizado, cuya actividad principal es realizar obras de pavimentación por cooperación de los beneficiarios y el gobierno municipal y estatal en Ciudad Juárez.

Para el programa de pavimentación SUMA 2013, los gobiernos municipal y estatal aprobaron aportaciones al SUMA por \$36 millones 402 mil 024 y \$6 millones 149 mil 741 pesos, respectivamente. Esta inversión total de \$42 millones 551 mil 765 pesos se destinó por completo para la construcción de obra de urbanización.

Durante la Administración 2010-2013, SUMA recibió la cantidad récord de \$170 millones 807 mil 340.81 pesos para construcción y rehabilitación de calles.

El programa SUMA 2013 contempla la pavimentación de 66 calles nuevas y el recarpeteo total de un fraccionamiento, lo que constituye un área de pavimentación de más de 77,000 m<sup>2</sup>.

##### 4.2.1.1. Programa de pavimentación 2013

Para la implementación del programa de pavimentación SUMA 2013, se contrataron 19 empresas para la construcción de la obra de calles con losa de concreto hidráulico; una para el recarpeteo de un fraccionamiento y 3 laboratorios para llevar a cabo el control de calidad de todas las obras.

**Programa de pavimentación 2013**

Concepto	Cantidad
Inversión	\$ 42'551,765.00
Calles nuevas 2013	66
Recarpeteo de fraccionamiento	1
Área total de pavimentación	77,990.31 m <sup>2</sup>
Colonias beneficiadas	36
Familias beneficiadas	1,566
Habitantes beneficiados	6,420

En los tres años de la Administración, se construyeron calles con losa de concreto hidráulico y se repararon calles con sobrecarpeta con una superficie total superior a los 300,000 metros cuadrados establecidos como meta en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013.

**Pavimentación y sobrecarpeta 2010-2013**

Concepto	Cantidad
Inversión 2010-2013	\$170'807,340.81
Total de Calles 2010-2013	247
Recarpeteo de fraccionamientos	3
Total de pavimentación y sobre car-peta	339,655.63 m <sup>2</sup>
Colonias Beneficiadas	108
Familias Beneficiadas	5,590
Habitantes Beneficiados	23,478

**4.2.1.2. Ingresos**

Para este año 2013 se logró un incremento de 9 % en el ingreso mensual, comparado con el mismo mes del año anterior, alcanzando un ingreso mensual promedio de \$1 millón 200 mil pesos. Este avance ha sido posible gracias a una política de entrega puntual de estados de cuenta, al monitoreo constante de la cartera y a la correcta implementación del procedimiento administrativo de liquidación y ejecución (ver anexo en la página 146).

La cartera vencida se ha reducido en un 33 % en el último año. Al inicio de la Administración, había 8,011 cuentas en cartera vencida, en septiembre de 2012 había 6,794 cuentas y actualmente el número de cuentas en cartera vencida se ha reducido a 4,527, lo que implica una reducción de 43.5 %. Además, la totalidad de las cuentas en cartera vencida se encuentran en una de las etapas del procedimiento administrativo de liquidación y ejecución (ver gráfica en la página 146).

En el 2013 se aplicaron 84 estudios socioeconómicos a personas en condiciones de extrema pobreza, cuyas cuentas en conjunto ascienden a \$1 millón 581 mil 478 pesos. Los titulares de estas cuentas quedarán exentos de pagar el adeudo que tienen con el organismo.

El SUMA aplicó durante los tres años de la Administración 2010-2013 un total de 481 estudios socioeconómicos, cancelando los adeudos de todos estos cuentahabientes en estado de extrema pobreza. El monto del adeudo total cancelado asciende a \$7 millones 456 mil 848 pesos.

**Estudios socioeconómicos 2010-2013**

Concepto	Cantidad
Estudios Aplicados 2011	233
Monto Estudios 2011	\$3'359,740.00
Estudios Aplicados 2012	164
Monto Estudios 2012	\$2'515,630.00
Estudios Aplicados 2013	84
Monto Estudios 2013	\$1'581,478.00

**4.2.1.3. Promoción**

En el 2013 se dieron de alta 60 proyectos de calles nuevas, localizadas en diferentes sectores de la ciudad y con una superficie a pavimentar de poco más de 64,000 metros cuadrados.

Para abatir la incertidumbre entre los vecinos y disminuir la declinación de los proyectos que se encuentran en aportación en el SUMA, se convocaron y efectuaron 225 reuniones informativas y motivacionales para igual número de proyectos, persuadiendo a la gran mayoría de los vecinos para mantener su proyecto activo en el SUMA.

Se logró disminuir de 48 a 24 horas el primer contacto con los vecinos interesados en pavimentar su calle, cumpliendo así con los niveles de calidad del servicio establecidos en el organismo.

El departamento de promoción atendió en esta administración 7,516 peticiones de la ciudadanía, en las que se plantearon situaciones diversas.

**Peticiones Depto. Promoción 2010-2013**

Concepto	Cantidad
Vecinos atendidos en campo	1,384
Vecinos atendidos Audiencias Públicas	635
Vecinos atendidos en oficina principal	5,497

<b>Conexiones</b>			
<b>Circuito</b>	<b>Conexión</b>		<b>Clave puente</b>
Av. Insurgentes	C. León Guzmán-Camino Real	Camino Real	Puente "B"
Av. Teófilo Borunda	Blvd. Teófilo Borunda	Blvd. Oscar Flores	Puente "J"
	C. Granito	Camino Real	Puente "F"
C. Ramón Rayón	C. Lucha y Triunfo	Camino Real	Puente "H"
C. Miguel de la Madrid	Av. Miguel de la Madrid (Par vial Piña Pte.-Piña Ote.)	Av. Paseo de la Victoria	Puente "I"
Prolongación Av. 16 de Septiembre	Av. 16 de Septiembre	Camino Real	Puente "A"

### 4.3. Vialidades

#### 4.3.1. Análisis de movilidad urbana

El departamento de movilidad e infraestructura del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) llevó a cabo diversos estudios y análisis de la movilidad urbana local que permitirán la adecuación oportuna del sistema vial de la ciudad a las condiciones cambiantes del desarrollo urbano. Con esto será posible mejorar la circulación vehicular, evitar congestiones y segregaciones entre sectores de la ciudad mediante la adecuada continuidad vial y el transporte urbano. Se destacan los siguientes estudios y proyectos realizados para el mejoramiento de la movilidad urbana durante la presente administración:

- Sistema de Administración de Pavimentos (SAP).
- Sistema de Monitoreo de Aforos de Tránsito (SIMATRA).
- Estudio integral del corredor de transporte público: corredor Tecnológico.
- Estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga.
- Plan de integración del sistema de movilidad de bicicletas con el corredor de transporte público en Ciudad Juárez y la Campaña de fomento para el uso de carriles para bicicletas.
- Propuesta ruta ciclista Juan Pablo II
- Plan sectorial de seguridad vial.
- Proyecto ejecutivo de infraestructura para el corredor troncal Raza-Zaragoza, en el Blvd. Gómez Morín desde la Av. Tecnológico hasta la Plaza de Zaragoza.

#### 4.3.2. Nivelación de calles (rastreo)

En la primera etapa, en 2011, fueron nivelados 3'048,000 m<sup>2</sup> con una inversión de \$26 millones 029 mil 920 pesos. Para la segunda etapa se trabajaron

3'816,330 m<sup>2</sup> con un presupuesto de \$21 millones 524 mil 101 pesos. En la etapa final, en este 2013, fueron nivelados un total de 4'916,504 m<sup>2</sup> con una inversión de \$27 millones 729 mil 083 pesos.

#### 4.3.3. Bacheo

En 2011 se resanaron 150,000 m<sup>2</sup>. La inversión fue de \$41 millones 398 mil 732 pesos. Para la segunda etapa, la cantidad de pavimento reparado en 2012 fue de 53,507.44 m<sup>2</sup>. Con una inversión de \$11 millones 203 mil 830 pesos. En 2013, fueron reparados 151,768 m<sup>2</sup> con una inversión extraordinaria de \$35 millones 210 mil 176 pesos.

#### 4.3.4. Conexiones

En 2011 se invirtieron \$50 millones 091 mil 267.47 pesos en la construcción de la conexión Zoltepec-Camino Real, específicamente en el tramo Camino Real-Pimentel-Acambay-División del Norte-Viaducto Díaz Ordaz, con un área de 26,963 m<sup>2</sup>.

En el puente Pimentel se invirtieron \$35 millones de pesos y en la Avenida 16 de Septiembre, de Calle Caborca a la zona de conexión con el Periférico Camino Real, con un área de 41,306.74 m<sup>2</sup> se invirtieron \$69 millones 919 mil 364.16 pesos.

En 2013, se inició la construcción del proyecto *puente Av. Plutarco Elías Calles*, que incluye una serie de puentes sobre las vías del tren en la zona ferroviaria del Eje Vial Juan Gabriel. El proyecto enlaza vialidades como Eje Vial Juan Gabriel con Fernando Borreguero y la Calle Mateo Almazán a Manuel Soto como parte de circuito, creado específicamente para desahogar esta industrial zona. Todas las vialidades sumadas desembocan en la Avenida Plutarco Elías Calles.

Medio centenar de empresas maquiladoras instaladas el parque industrial Juárez se vieron beneficiadas con la implementación de estas vías, porque las vías del ferrocarril regularmente creaban un bloque

a lo largo del Eje Vial Juan Gabriel, que representaba una barrera en las horas pico; las mercancías se detenían y perdían tiempo, dinero y esfuerzo. Ahora esta parte de la ciudad es un gran circuito que permitió que las actividades comerciales se vieran beneficiadas y que estas empresas internacionales disminuyeran el tiempo de traslado de materias primas. Estas arterias se suman al Programa de Movilidad Urbana.

El monto de inversión en las obras del *punte Avenida Plutarco Elías Calles* fue de \$54 millones 997 mil 770 pesos.

Otra de las obras representativas de este último año es el *par vial Granito*, que enlaza dos proyectos conjuntos: el periférico Camino Real y la prolongación de la Avenida 16 de Septiembre, en su tramo más accidentado. Esta obra permitirá a las colonias del poniente tener una vía de circulación rápida y segura, además de facilitar la circulación hacia el cruce internacional de Santa Teresa. Más de dos mil obreros de las maquiladoras instaladas en su tangente podrán aprovechar la economía de tiempo que brinda esta obra. Esta vialidad complementa las obras del Programa de Movilidad Urbana.

El par vial Granito está constituido por dos vialidades que corren en diagonal de oriente a poniente —las calles Granito y Cemento— y tiene un área de 54,047 m<sup>2</sup>. La inversión alcanzó los \$69 millones 694 mil 770 pesos.

En los dos años anteriores se invirtió la cantidad récord de \$164 millones de pesos en conexiones, entre las que destacan las conexiones estratégicas listadas en la página anterior.

En conjunto, durante la Administración Municipal 2010-2013 se destinaron casi \$316 millones de pesos en crear una red de comunicación terrestre sin precedentes.

#### 4.3.5. Carpeteo

En el 2012 se aplicó carpeta en la calle Calzada del Río, alcanzando un área de 29,084 m<sup>2</sup> con una inversión de \$4 millones 035 mil 716.89 pesos.

Por otra parte, en el 2013 la carpeta en la calle David Herrera Jordan cubrió 45,581 m<sup>2</sup> con una inversión de \$6 millones 965 mil 379.08 pesos. Se aplicaron 441,961 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica, con una inversión de \$85 millones 468 mil 800 pesos.

#### 4.3.6. Acarreo de escombros y demoliciones

Durante el primer año de la Administración, desplazamos 19,200 m<sup>3</sup> de escombros, incluyendo demoliciones de construcciones de alto riesgo que amenazaban la integridad de los ciudadanos. Este programa representó una inversión de \$114 mil 816 pesos.

En el segundo año el material removido y acarreado, entre escombros y material residual en los diques, alcanzó los 187,596.00 m<sup>3</sup> con una inversión de \$1 millón 215 mil 622 pesos.

Finalmente, para este 2013, fueron acarreados 343,173 m<sup>3</sup> con una inversión de \$2 millones 223 mil 761 pesos.

#### 4.3.7. Desazolve (limpieza de diques)

En el primer año de la Administración se hizo énfasis en la limpieza de los diques y se invirtieron \$3 millones 823 mil 420 pesos en el corte, carga y acarreo de 64,000 m<sup>3</sup> de arena. En ese mismo tenor fueron nivelados 73,000 m<sup>2</sup> de terreno para dejarlos preparados en caso de contingencias.

En el segundo año de esta Administración el material removido y acarreado fue de 187,596.00 m<sup>3</sup>, con una inversión de \$1 millón 215 mil 622.08 pesos.

Para la última etapa, en el 2013, el material acarreado alcanzó los 12,586 m<sup>3</sup> con una inversión de \$81 mil 551 pesos.

### 4.4. Obra comunitaria

#### 4.4.1. Cien domos en tres años

La construcción de domos ha sido un beneficio tangible para la ciudad entera, específicamente para los estudiantes, que son el futuro de esta ciudad. En tres años construimos cien domos en beneficio de planteles de todos los niveles educativos.

Los domos han facilitado las actividades de educación física y eventos cívicos, protegiendo a los estudiantes del extremo clima. Cabe mencionar que durante la Administración 2004-2007 se construyeron cien domos para el mismo número de escuelas, por lo que en seis años de trabajo conjunto suman 200 domos para la ciudad.

#### 4.4.2. Plaza de la X

Construida en un área de poco más de 40,000 m<sup>2</sup>, esta plaza es la mejor opción para realizar conmemoraciones muy mexicanas. El espacio consta de



una concha acústica adecuada para eventos artísticos y musicales al aire libre y un área suficiente para más de 100,000 personas. Las áreas verdes, que suman casi 14,000 m<sup>2</sup>, fueron diseñadas como espacios de convivencia. Las personas con capacidades diferentes también gozan del libre desplazamiento ya que hay rampas que les permiten el acceso a cada rincón.

Por las noches el complejo está iluminado con lámparas LED de última tecnología; el ambiente es similar a cualquier día soleado. Cuenta con vigilancia permanente, además de bancas, aparcaderos para bicicleta, asta bandera y un estacionamiento para un centenar de vehículos. La inversión en la construcción alcanzó los \$43 millones 506 mil 699.07 pesos.

Dentro de la misma plaza se encuentra el *Monumento a la mexicanidad*, obra escultórica del artista chihuahuense Sebastián, quien dió este monumento a la ciudad. Esta obra de arte realza la imagen fronteriza y del mismo México, ya que la X es el sinónimo de nuestros orígenes, porque sustituyó a la J que manejaron los españoles en el nombre de Méjico. El monumento, de poco más de sesenta metros de altura, es visible desde todos los puntos de la ciudad. La inversión en esta obra fue de \$35 millones de pesos.

Con una inversión de \$2 millones 572 mil pesos se construyó un complejo de sanitarios, lavabos y mingitorios en el campo *Cheramís*, aledaño a la *Plaza de la X*. Sobre ese mismo espacio, con una inversión de \$666 mil 817 pesos, se construyó un túnel de 11 metros, que une los campos *Cheramís* con la *Plaza de la X*.

#### 4.4.3. Bibliotecas

En cuanto a bibliotecas, en 2012 se construyeron dos, con los detalles que se listan en la tabla en la página 141.

#### 4.4.4. Estación de bomberos N° 1

Con una inversión de \$38 millones 482 mil 832.57 pesos, se construyó la Estación de Bomberos Número 1, estratégicamente ubicada en Bulevar Norzagaray y Av. Rafael Pérez Serna, con la infraestructura adecuada para responder a las llamadas de emergencia. Cuenta con 3,258 m<sup>2</sup> de construcción y un terreno de 11,560 m<sup>2</sup>.

La nueva Estación de Bomberos y Rescate se construyó por la necesidad de contar con instalaciones

amplias, funcionales, modernas y bien ubicadas para albergar a los bomberos y a los cuerpos de rescate del Municipio de Juárez y proporcionar servicios de emergencia de calidad a la comunidad.

#### 4.4.5. Centros comunitarios

##### 4.4.5.1. Inauguraciones y remodelaciones

Entre los esfuerzos más notables de obra social en la Administración 2010-2013 se encuentra la construcción y remodelación de centros comunitarios, en el entendido de que estos inmuebles ofrecen atención a los ciudadanos más desposeídos. En los centros comunitarios Aztecas, Luis Olague, Zaragoza, Palo Chino y El Jarudo se realizaron adecuaciones para su mejor funcionalidad.

Los centros comunitarios que recibieron inversión en los últimos tres años se listan en la tabla *Inversión en centros comunitarios* en la página 141.

##### 4.4.5.2. Centro comunitario La Montada

El centro comunitario La Montada es una instalación sobresaliente. Con un área de construcción de 750 m<sup>2</sup>, está ubicado en una zona clave de la ciudad. Las colonias beneficiadas son 16 de septiembre, Loma Linda, anexas, Plutarco Elías Calles, Ampliación Plutarco Elías Calles, Tarahumara, Álvaro Obregón y Gustavo Días Ordaz.

El número de familias beneficiadas se acerca a 2,000. En este complejo deportivo y de salud se ofrecen opciones de servicio a la comunidad como un gimnasio profesional de box, escuela de la taekwondo y clases de cómputo. En el área de la salud se pueden encontrar servicios de odontología, urología, ginecología y médicos generales. La inversión en la adecuación alcanzó los \$15 millones de pesos.

##### 4.4.5.3. Centro comunitario Vista hermosa

Se construyó el centro comunitario Vista Hermosa, ubicado en la colonia del mismo nombre. Con una inversión de casi 8 millones de pesos, este centro atiende a la población de la zona con consultorio médico, área de psicología, centro de cómputo, salón de usos múltiples, biblioteca y clases de estética, zumba, manualidades y carpintería infantil.

##### 4.4.5.4. Centros comunitarios con laboratorio radiológico

Para apoyar la salud de las familias que acuden a los centros comunitarios, algunos se han equipado

con una amplia gama de opciones de prevención y atención, como unidad dental, centro de ultrasonido y radiología.

En 2011, se instaló en el centro comunitario Francisco Villarreal una unidad de rayos X, mimógrafo y tomógrafo, con tecnología de primer nivel, al servicio de la comunidad sin costo alguno. La inversión fue de más de \$18 millones de pesos.

En el centro comunitario Palo Chino se instaló una unidad de rayos X, que ofrece servicio gratuito, con una inversión de \$4 millones 080 mil 625.78 pesos.

En el 2012, se invirtieron \$4 millones 714 mil 555.77 pesos en el centro radiológico en el centro comunitario Kilómetro 20 y \$4 millones 009 mil 378.53 pesos en el Olivia Espinoza. Ambas instalaciones, al igual que las anteriores, ofrecen a la ciudadanía servicios de rayos X de forma completamente gratuita.

Cada centro comunitario atiende a más de 10,000 personas con servicios de salud, talleres y actividades deportivas. La Administración 2010-2013 le ha dado a los centros comunitarios la importancia que tienen como ejes articuladores del desarrollo social y humano.

#### 4.4.5.5. Construcción y remodelación de centros comunitarios

Con una inversión de casi \$30 millones de pesos en ampliación, equipamiento y remodelación de centros comunitarios, mejoramos las oportunidades de desarrollo de más de 22,000 personas.

También se han llevado a cabo obras de construcción y ampliación en los centros comunitarios listados en la tabla *Construcción y ampliación de centros comunitarios* en la página 145.

Ampliando la red de centros comunitarios y los servicios que ofrece a la comunidad se favorece una disminución de la violencia y generación de capacidades y oportunidades para los ciudadanos.

#### 4.4.6. Espacios deportivos

Esta Administración ha prestado especial atención al mejoramiento de espacios deportivos para ofrecer a los jóvenes oportunidades y actividades que los alejen de la delincuencia (ver lista de obras en la página 145).

#### 4.4.7. Obras de alumbrado público

En el primer año de esta Administración se renovaron 88 arbotantes y 139 luminarias en las avenidas Adolfo López Mateos, Eje Vial Juan Gabriel, Carr.

<b>Construcción y remodelación</b>			
<b>Centro Comunitario</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiarios</b>	
Azteca	\$1'061,050.00	145	
Díaz Ordaz	\$6'015,864.00	145	
Felipe Angeles	\$75,000.00	500	
Francisco I Madero	\$45,000.00	400	
Frida Kahlo	\$155,000.00	600	
Granjas De Chapultepec	\$1'146,416.00	2,345	
Granjas Unidas	\$2'005,044.00	145	
Km 20	\$236,000.00	1,700	
Km 27	\$581,000.00	1,600	
Lazaro Cardenas	\$671,000.00	2,100	
Manuel Valdez	\$170,000.00	1,050	
Nueva Galeana	\$671,000.00	2,100	
Olivia Espinoza	\$655,000.00	2,150	
Palo Chino	\$236,000.00	1,450	
Pánfilo Natera	\$3'673,178.00	1,145	
Plutarco E. Calles	\$190,000.00	1,250	
Terrenos Nacionales	\$561,000.00	1,500	
Tierra Nueva	\$2'441,850.00	1,595	
Vista Hermosa	\$7'910,814.00	145	
<b>Total General</b>	<b>\$28'500,216.00</b>	<b>22,065</b>	

Casas Grandes y Bulevar Oscar Flores, con una inversión de \$1 millón 493 mil 878.89 pesos.

En el 2013, las colonias beneficiadas con obras de alumbrado público fueron Felipe Ángeles y Francisco I. Madero, con una inversión de \$20 millones 836 mil 619.11 pesos.

También se instaló alumbrado público en los miradores Rosa de los Vientos, Hidalgo y de la Sierra, además de áreas perimetrales al periférico Camino Real, con una inversión de \$20 millones 060 mil 500.98 pesos.

En el último año de la Administración Municipal 2010-2013, las colonias directamente beneficiadas son El Papalote, Barrio Nuevo, La Perla, Tarahumara, Km. 30, Luis Echeverría, Ampliación Fronteriza, Lomas de Poleo, Rancho Anapra, Renovación, Siglo XXI, México 68, Pánfilo Natera, 1º de Septiembre, Tierra Nueva, Francisco I. Madero, Nuevo México, Del Carmen, Burócratas Municipales, Zacatecas, Altavista, Frida Kahlo, Sor Juana Inés de la Cruz, Felipe Ángeles, Palo Chino y Libertad. La inversión fue de \$67 millones 972 mil 746 pesos.

#### 4.4.8. Agua y alcantarillado

Es un programa para mejorar las condiciones de vida comunitaria en las zonas que no cuentan con red de agua potable y/o alcantarillado.

El objetivo del programa es extender la red general de agua y drenaje en áreas específicas incrustadas en desarrollos urbanos que no cuentan con este servicio o que han quedado temporalmente fuera de la red general construida por la JMAS. La inversión fue de \$96 mil 384.82 pesos para el proyecto de introducción de agua potable y alcantarillado de la colonia insurgentes, en beneficio de 13 familias.

#### 4.4.9. Mercado Juárez

Tras más de dos décadas sin ninguna remodelación, el mercado más tradicional y antiguo de la zona centro, el mercado Juárez, recibió una inversión de \$2 millones 065 mil 976.06 pesos para su remodelación y recuperación como ícono de la historia de la ciudad.

La calle Luciano Becerra, que corre de norte a sur en la parte frontal del mercado, fue clausurada al tráfico vehicular y ahora es un andador con bancos, escaleras, aparcadero para bicicletas, jardinerías, rampas para el libre desplazamiento de las sillas de ruedas y un teatro al aire libre que puede albergar hasta 1,500 personas de pie, para promover la cultura popular. Ahora los artesanos, cantantes, actores, poetas, escritores etc. pueden exponer sus habilidades en esta plazuela.

#### 4.4.10. Una banqueta para ti

Con el objetivo de apoyar a familias en pobreza patrimonial para que mejoren las condiciones de su vivienda, al tiempo que se les brindan áreas más seguras para el libre tránsito peatonal, durante este año se llevó a cabo la segunda etapa del programa *Una banqueta para ti*, para mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad con 4,250 m<sup>2</sup> de banqueta al frente de la vivienda de 200 familias asentadas en la colonia Granjas de Chapultepec, sobre las calles Grulla, Tercera, Flamingo, Tildio, Zenzontle, Golondrinas y Gaviotas.

También se apoyó a una importante población estudiantil de dos escuelas del sector, el kínder Octavio Paz y la primaria Ignacio Ramos Peña, con la colocación de banqueta al frente de los planteles para que los estudiantes, padres de familia y maestros puedan transitar con mayor seguridad.

En total, durante estos tres años de gobierno se lograron colocar 6,250 m<sup>2</sup> de banquetas en beneficio

directo de 280 familias de las colonias 1° de Septiembre, Caleros y Ladrilleros y Granjas de Chapultepec.

#### 4.4.11. AquaDIF

Con una inversión de \$4 millones 191 mil 250.91 pesos, en 2011 se renovaron la alberca y los andadores de AquaDIF, se renivelaron las banquetas de concreto, se reparó el sistema de filtros y bombas y se dio mantenimiento a redes de tuberías de desagüe y áreas verdes, dejando esta importante área lista para beneficio de las familias juarenses.

#### 4.4.12. Parques comunitarios

En esta Administración se revalorizaron los efectos que causan las áreas lúdicas y deportivas. Se llevó a cabo un estudio de las posibilidades de ubicación de cuatro complejos deportivos, con juegos incluidos.

Anteriormente se construyeron dos, ubicado en las colonias Fray García de San Francisco y División del Norte, con una inversión de \$4 millones 975 mil 135 pesos. En este último año de administración incrementamos los esfuerzos y se duplicó el resultado, con cuatro parques comunitarios con una inversión de casi \$18 millones de pesos que, en conjunto, arrojan un resultado de \$21 millones 975 mil 134 pesos en tres años.

Estos complejos de sano esparcimiento se ubican en zonas estratégicas. Son parques comunitarios que albergan todo tipo de elementos para la convivencia familiar (ver lista en las tablas *Parques comunitarios* y Rehabilitación de parques en la página 144).

#### 4.4.13. Reforzamiento de la infraestructura para la seguridad

En estos tres años se realizaron importantes esfuerzos en el ramo de la seguridad pública. Además de la operación misma de la policía, se acondicionaron las instalaciones que resguardan a los cuerpos policíacos y las locaciones para facilitar la operatividad de los programas que implementa la SSPM con trabajos de cancelería, carpintería, instalación eléctrica, impermeabilización, remozamiento de fachadas, sanitarios, sistema eléctrico, herrería, carpintería, instalaciones de clima, demoliciones y diversa obra civil.

Los inmuebles beneficiados fueron la escuela de mejoramiento social *México*, con una inversión de \$1

millón 110 mil 500 pesos; la nueva academia de policía ubicada en el Anillo Envolvente de Pronaf, donde se realizaron adecuaciones con un total de \$3 millones 242 mil 780.42 pesos; en el distrito Sur se inauguraron los espacios de atención a víctimas de la violencia familiar y violencia de género con una derrama de \$851 mil 171.17 pesos; en el distrito Poniente se hicieron adecuaciones con \$117 mil 299.39 pesos; y por último, en la estación de policía Del Valle, ubicada en el fraccionamiento María Isabel, que ahora presenta un nuevo estacionamiento, se invirtieron \$2 millones 259 mil 646.11 pesos.

El total invertido en infraestructura fue de \$7 millones 581 mil 139.10 pesos, para cimentar la operación policiaca en las generaciones siguientes.

#### **4.4.14. Rehabilitación del mirador Hidalgo**

Con una altura de 15 metros sobre el nivel de la calle y 114 metros de largo el mirador Hidalgo, en el Camino Real, ofrece una vista inigualable de la ciudad. Esta obra benefició a 72 familias con trabajo directo y recibió una inversión de \$6 millones 683 mil 595.55 pesos.

### **4.5. Proyectos y planeación urbana**

La planeación urbana es uno de los puntos nodales del desarrollo sostenible de las ciudades y los municipios. Esto implica invertir en diagnósticos y estudios específicos que permitan identificar con mayor precisión las características y necesidades de la población en cuanto al equipamiento, bienes, servicios, infraestructura, medio ambiente y la seguridad de los ciudadanos. Es por ello que en esta administración se desarrollaron estudios dirigidos a identificar las zonas que requieren de intervenciones relacionadas con el ámbito social, urbano y medioambiental, para planear y focalizar las acciones y obras en favor de la calidad de vida de la población de Juárez.

Con la finalidad de generar herramientas acordes a la extensa normatividad urbanística y de acuerdo con las necesidades del municipio con respecto a la planeación urbana, durante la presente Administración, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) desarrolló diagnósticos, planes y proyectos urbanos con las bases científicas y de participación ciudadana que Juárez requiere. Por ejemplo, a través de la coordinación de planes y programas se realizan propuestas de desarrollo y los estudios necesarios para su implementación.

Entre las actividades que se realizan destacan:

- Desarrollo de estudios de planeación urbana.
- Protocolización de planes y estudios.
- Identificación y actualización de usos de suelo para la planeación, control y administración del desarrollo urbano de Juárez.
- Análisis de cobertura del equipamiento en la ciudad.
- Seguimiento al Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez (PDU).
- Desarrollo de diagnósticos, planes y programas de desarrollo comunitario y su seguimiento.
- Desarrollo de programas de rescate de espacios públicos, seguimiento y evaluación.

#### **4.5.1. Actualización de normatividad en materia de legislación urbana**

##### **4.5.1.1. Manual de normas y procedimientos**

Trabajamos en la actualización del *Manual de organización y procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Urbano*, que no ha sido actualizado desde 2007, para normar la Dirección y el funcionamiento interno de la misma, otorgando un adecuado control, tanto de la operación del personal como de los procedimientos técnicos, administrativos y jurídicos de los trámites que se llevan a cabo en la Dirección.

##### **4.5.1.2. Reglamento de compra venta de metales**

La actualización de este reglamento se hace necesaria, debido a que el vigente contaba con inconsistencias y disposiciones difíciles de aplicar, incongruentes con la normatividad vigente en materia de desarrollo urbano.

##### **4.5.1.3. Reglamento de licencias de funcionamiento**

No se contaba con un instrumento normativo que regulara el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios con base en la licencia de uso de suelo, determinado en los planes de desarrollo urbano para el Municipio de Juárez. Con la elaboración y autorización de este Reglamento se clarificará el procedimiento y la obligatoriedad de contar con esta licencia de funcionamiento, precisando diversas disposiciones para hacer más clara y puntual la normatividad aplicable a este procedimiento administrativo.

#### 4.5.1.4. Reglamento de construcción del municipio de Juárez

Se llevó a cabo una revisión del *Reglamento de construcción del municipio de Juárez*, con el propósito de actualizar este instrumento y mantener vigente la normatividad aplicable a la administración del desarrollo urbano dentro del territorio municipal. Esto a partir de la necesidad de regular el diseño de proyectos de construcción que atiendan a un crecimiento urbano sostenible.

La finalidad de esta actualización es integrar un instrumento normativo que defina, regule y establezca los requisitos técnicos y administrativos a que se deberán sujetar las obras de construcción, instalación, modificación, ampliación, reparación y demolición en los predios urbanos y la vía pública dentro del Municipio, a fin de satisfacer las condiciones necesarias de sustentabilidad, habitabilidad, seguridad, higiene, comodidad y accesibilidad.

Este instrumento fue aprobado por el Cabildo en sesión del H. Ayuntamiento N° 79, el 25 de abril de 2013 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 12 de junio de 2013.

#### 4.5.1.5. Reglamento de nomenclaturación, numeración oficial, alineamiento de construcciones y monumentos

Debido a que desde su autorización en el año 1998 —y posterior publicación en el Periódico Oficial en el año 2004— no había sido actualizado, este reglamento se encontraba obsoleto e incongruente con las disposiciones administrativas y técnicas de la normatividad en materia urbana vigente, así como de difícil aplicación para la autoridad ya que carecía de normas y disposiciones claras y concisas.

#### 4.5.1.6. Ley de desarrollo urbano sostenible

Desde su promulgación, esta Ley presentaba inconsistencias que dificultaban de manera importante su aplicación para el municipio de Juárez, tanto al particular como a la misma autoridad, generando cargas administrativas, económicas y técnicas que no podrían resolverse a corto y mediano plazo como lo establecía dicha Ley. Gracias al trabajo conjunto de los gobiernos municipal y estatal, se logró el 17 de julio de 2013 la reforma a la Ley, aprobada por el Congreso del Estado, en aproximadamente 125 artículos, logrando con lo anterior una Ley clara, congruente, lógica, aplicable y apegada a los principios de sustentabilidad para el desarrollo urbano.

#### 4.5.1.7. Reglamento de desarrollo urbano sostenible

El *Reglamento de desarrollo urbano sostenible para el municipio de Juárez* se deriva de la *Ley de Desarrollo Urbano Sostenible para el Estado de Chihuahua* (LDUSECH) que fue publicada como folleto anexo del POE #39, el sábado 14 de mayo de 2011, mediante decreto N° 272/2011 II del Periódico Oficial del Estado y con esta nueva aprobación se abroga la Ley anterior vigente desde 1995.

El Reglamento es un ordenamiento que tiene por objeto regular la planeación y programación en materia de ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en el municipio de Juárez.

Tiene un impacto en el total de la población, que según el censo 2010 del INEGI son 1'332,131 habitantes y delimita las obligaciones del estado y los municipios, contempla y clarifica cuales son los componentes del Sistema estatal de planificación urbana, define y detalla los alcances de los programas de desarrollo urbano sostenible. El reglamento contempla, además de las definiciones establecidas en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, las definiciones complementarias que para los efectos correspondan.

El *Reglamento Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible para Juárez* plantea las normas, criterios y procedimientos mínimos necesarios obligados para la elaboración y ejecución de:

- Los programas para la atención del déficit en los índices prioritarios de desarrollo sostenible de la ciudad.
- Los programas específicos para la densificación interna de la mancha urbana, en las zonas y sectores que determina el Plan de Desarrollo Urbano 2010 (PDU).
- La expropiación por causa de utilidad pública de aquellos predios que defina el mismo PDU.
- Los estímulos e incentivos para lograr las mejores prácticas de desarrollo urbano sostenible.
- La regulación del mercado de los inmuebles destinados al desarrollo urbano a efectos de minimizar o regular la especulación del suelo.
- La zonificación secundaria dentro de los programas parciales de desarrollo urbano sostenible.
- Los procesos de consulta pública para cada una de las acciones urbanas que establece la LDU-SECH.
- Las características y condiciones a cumplir para la revisión y/o aprobación de cada una de

las acciones urbanas de relotificación, subdivisión y fraccionamiento de predios.

- La ubicación y dosificación del equipamiento urbano.
- En cuanto a la vialidad, la definición de anchos de calles; tipos de materiales a usar en la pavimentación; normas y especificaciones, etc.
- El control urbano y la regulación de las acciones urbanas.

#### 4.5.2. Estrategia *Todos somos Juárez*

Los proyectos correspondientes a esta estrategia fueron desarrollados con la finalidad de fomentar la participación social y la generación de redes comunitarias como estructura básica de las comunidades.

En primera instancia, se concretaron proyectos sociales en los espacios públicos de las colonias Manuel J. Clouthier, Francisco Villarreal y Lomas de Morelos, estas acciones se suman a otras que tienen como objetivo incidir en beneficio de la cohesión social de los habitantes en relación a un espacio público como eje de interacción comunitaria. A través de las redes familiares y vecinales, se implementaron diversos escenarios enfocados principalmente en realizar actividades orientadas al deporte, educación en valores y al cuidado de la salud.

Se realizaron pláticas informativas sobre el cuidado de la salud, equidad de género, prevención de la violencia y abuso infantil, además de algunos eventos deportivos como la escuela de fútbol Granito Soccer, dirigida a menores de ocho años, además de actividades recreativas para los niños que acudían al parque, creando un vínculo con los usuarios además de construir conjuntamente un espacio de convivencia, recreación y aprendizaje.

##### 4.5.2.1. Programa de recuperación de espacios públicos

Las intervenciones correspondientes a este programa se llevaron a cabo en dos vertientes complementarias:

- A través de un diagnóstico social sobre las problemáticas y necesidades detectadas en el espacio público; y
- La intervención social del mismo espacio.

Se elaboró un plan estratégico de desarrollo comunitario basado en las problemáticas y necesidades expuestas por los residentes para orientar la intervención, atendiendo los criterios sociales, organizativos

y urbanos. Se recopiló información con técnicas cualitativas como la observación en campo, entrevistas a profundidad aplicadas a miembros de la comunidad y entrevistas con responsables de las instituciones locales que brindan atención y servicio a la comunidad. Con base en el diagnóstico se llevaron a cabo una serie de actividades lúdico-informativas como talleres infantiles, pláticas informativas, obras de teatro, torneos deportivos y eventos culturales, entre otros que promueven la cohesión social, el sentido de pertenencia y la resolución de conflictos.

#### 4.5.3. Evaluación del *Programa de rescate de espacios públicos*

Se trata de un estudio descriptivo implementado con técnicas cuantitativas y cualitativas como la entrevista a profundidad (23 casos) y grupos focales (15 sesiones) con miembros de las instituciones y usuarios de los espacios públicos. Se utilizó el programa *Atlas Ti 5* para realizar análisis y categorizar la información, marcar pautas y generalidades en los aspectos asociados a la dinámica social de cada uno de los parques rehabilitados por la SEDESOL. También se aplicó una encuesta a personas que cotidianamente hacen uso de los parques en las colonias de la ciudad.

En total se levantaron 256 cuestionarios que contienen información de aspectos positivos de cada uno de los parques y las dinámicas negativas que necesitaban la implementación de estrategias que contribuyeran a erradicar dichas prácticas. La evaluación se realizó con la finalidad de recabar experiencias de los usuarios y la información necesaria para evaluar el rendimiento y efectividad en los parques.

#### 4.5.4. Diagnósticos y programas de desarrollo comunitario y de rescate de espacios públicos

A través del departamento de planes y programas del IMIP se desarrollaron y efectuaron una serie de proyectos encaminados a la intervención social y urbana de la ciudad, con la finalidad de brindar una cobertura social que propicie la apropiación de los espacios públicos. Dichas intervenciones corresponden a los siguientes programas:

- Plan Estratégico de Mejoramiento Barrial.
- Estrategia *Todos somos Juárez*.
- Programa de recuperación de espacios públicos.

- Evaluación del impacto y la percepción de los beneficiarios del Programa de rescate de espacios públicos.
- Plan de actuación municipal para el aprovechamiento del *Programa de rescate de espacios públicos*.

#### 4.5.5. Geoestadística e informática

El área de geoestadística e informática es parte medular del quehacer del IMIP porque se desarrollan procesos permanentes de acopio, actualización y georreferenciación de datos, elabora y actualiza permanentemente el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), genera cartografía precisa para apoyar las necesidades internas del municipio y del público en general. Se generan mapas temáticos con elementos urbanos que representan 64 capas de información geográfica de bancos, escuelas, universidades, maquiladoras, equipamiento, infraestructura, medio natural y medio físico, comercios y servicios, entre otros.

Además, en forma paralela se desarrollan proyectos y estudios especializados con base en el análisis de indicadores sociodemográficos y económicos. La información generada beneficia a la población en general y a quienes toman decisiones en el gobierno municipal, estatal y federal. Durante la presente administración se desarrollaron en esta área los siguientes documentos.

#### 4.5.6. Plan de desarrollo urbano San Agustín Valdivia

El Municipio de Juárez cuenta con 2 centros de población legalmente creados, el de Juárez Distrito Bravos, con 121,974.35 ha y el de San Agustín Valdivia, con 2,164.99 ha. El ejido San Agustín Valdivia se encuentra localizado sobre la carretera Juárez-Porvenir.

La primera de 4 fases del desarrollo de este plan es la creación de la infraestructura necesaria y está programada para arrancar a finales de este año. Se contempla una carretera de 6 kilómetros, vialidades y toda la obra hidráulica, incluido drenaje pluvial. San Agustín está previsto como zona urbana autónoma de Ciudad Juárez por lo que se contempla que generará sus propios empleos.

La segunda etapa es crear un parque. Con los ejidatarios ya se han pactado actividades para reactivar la zona agrícola con cultivos como uva y algodón, así como programas de preservación de flora y fauna, entre otras actividades productivas.

La tercera etapa tiene que ver con la vivienda para los trabajadores y en una cuarta se dará entrada a otros pequeños y medianos constructores que quieran aportar al conjunto de forma ordenada. Este Plan propone traer la modernización a San Agustín gracias a la construcción del cruce fronterizo Guadalupe-Tornillo y de las carreteras y vialidades contempladas en el Programa Nacional de infraestructura 2007-2012.

En este último año de la Administración 2010-2013, se dio la recepción total de obras de infraestructura social producto del convenio celebrado entre el Municipio de Juárez y la empresa desarrolladora, como condicionante para el desarrollo del *Plan de desarrollo urbano para el centro de población de San Agustín Valdivia*. Entre las obras destacan biblioteca, unidad administrativa de desarrollo urbano y de desarrollo rural así como salones para escuela secundaria entre otras.

#### 4.5.7. Plan de rescate del fraccionamiento Riberas del Bravo

Como parte de las obras del *Plan de rescate de Riberas del Bravo* y el *Plan estratégico vecinal* de este fraccionamiento, en este año se consolidó la donación, por parte del Infonavit, de 37 casas abandonadas para que pasen a formar parte del patrimonio municipal, con el fin de adecuarlas y darles usos en términos que beneficien a la comunidad, considerando la necesidad de equipamiento de la zona. En el transcurso del último año, tres de estas viviendas se adecuaron para un gimnasio de box que dará servicio a la comunidad de Riberas del Bravo y fomentará el deporte entre los jóvenes.

#### 4.5.8. Centro Histórico

Se trabaja en la elaboración de un plan parcial que detone el desarrollo de la zona centro y acciones para mejorar las condiciones de seguridad, además de dotarlo de elementos que promuevan la identidad, encuentros sociales, impulsar actividades tradicionales, recuperar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad y con esto mejorar la actividad económica en la zona.

Tomando en cuenta que este proyecto le pertenece a la ciudad, se busca el beneficio de todos los ciudadanos, no sólo de unos cuantos, puesto que el proyecto obedece a los intereses de la mayoría de los juarenses.

El polígono de estudio para los proyectos de rescate del centro, comprende desde el monumento a Benito

Juárez a la avenida Norzagaray, al norte; al oriente hasta la calle Constitución y al poniente hasta la calle Oro.

Sobre áreas muy focalizadas se pretenden crear desarrollos por distritos de servicios, salud, gobierno y cultural, además de proyectos de inducción del desarrollo, como un teatro de la ciudad rescatando el edificio de lo que anteriormente era el cine Victoria, al igual que edificios históricos como la escuela Revolución, el mercado Juárez y la Escuela 29.

Para desarrollar estos proyectos, se consiguió, después de una larga gestión, un crédito por \$50 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), institución reconocida a nivel mundial por apoyar este tipo de proyectos en diferentes países del mundo.

##### 4.5.8.1. Plan maestro

El IMIP está elaborando el *Plan maestro del centro histórico*, cuya propuesta de recuperación toma en cuenta los ejes estratégicos señalados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

- La recalificación del espacio público. Implica realizar una serie de acciones de recalificación urbana y ambiental que logren el mejoramiento del entorno urbano para favorecer la interacción, la convivencia social y la promoción del cuidado del medio ambiente.
- El fortalecimiento institucional. A través de estrategias que promuevan la cohesión social y contemplen principalmente la educación, seguridad, salud, cultura, desarrollo económico y social.

Por esta razón, el *Plan maestro del centro histórico* contempla acciones que permitan recuperar el valor histórico y cultural a través del rescate de los espacios públicos y edificios históricos. Se busca la consolidación del área como un referente turístico nacional e internacional. En el plan se proponen acciones para reactivar la economía de la zona y potencializar su funcionalidad como centro urbano mediante el ordenamiento y fortalecimiento de las actividades comerciales y de servicios que se ofrecen. También se plantea mejorar la estructura e imagen urbana a través del ordenamiento de los usos de suelo, alcanzar los niveles óptimos de infraestructura y equipamiento, así como el mejoramiento de la accesibilidad y movilidad enfatizando en el reordenamiento y eficiencia en el uso de transporte público urbano.

Las acciones planteadas en el *Plan maestro del centro histórico* tendrán una serie de beneficios para la comunidad fronteriza, situación que permitirá potenciar la zona para impulsar su reactivación económica patrimonial y cultural. Además de brindar las condiciones viables que propicien la creación de un sentido de arraigo e identidad de la población hacia la historia y tradiciones de Ciudad Juárez.

##### 4.5.9. Programa de convivencia ferroviaria

Se logró un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la empresa Ferromex, para invertir \$1 mil 200 millones de pesos en la construcción de cinco pasos a desnivel, que solucionarán el problema de comunicación vial entre el oriente y poniente de la ciudad, divididos por las vías del ferrocarril. El *Programa de convivencia ferroviaria* incluye la construcción de cinco puentes:

- Paso inferior vehicular en Blvd. Bernardo Norzagaray y Av. Francisco Villa. Esta obra está terminada y abierta a la circulación.
- Paso inferior vehicular ubicado en Calle Ignacio Mejía y Francisco Villa. Este puente se encuentra en fase de proyecto y se contempla iniciar a mediados del 2014.
- Paso inferior vehicular en Av. 16 de septiembre y Francisco Villa, la obra se encuentra en proceso de construcción con un avance de 70 %.
- Paso inferior vehicular en Av. Vicente Guerrero y Francisco Villa. Esta obra se encuentra en fase de proyecto y se tiene contemplado iniciar a mediados del 2014.
- Distribuidor vial en la intersección del Eje Vial Juan Gabriel y Blvd. Municipio Libre. Obra en proceso de construcción con un avance de 90 %.

##### 4.5.9.1. Paso inferior en Blvd. Bernardo Norzagaray

En septiembre de 2012 se concluyó la obra del paso inferior ubicado en la intersección de la Av. Francisco Villa y el Bulevar Bernardo Norzagaray.

Con una inversión de \$175 millones de pesos, esta obra cuenta con una longitud de 443 metros y cuatro carriles de circulación, lo que permite una mayor fluidez en el tránsito oriente-poniente y poniente-oriente, eliminando un cruce en las intersecciones del anillo periférico de la ciudad y permitiendo también el cruce de exportaciones vía ferrocarril sin interrumpir la circulación vehicular. Sumado a los otros 4 proyectos de pasos a desnivel que se tienen



contemplados, hará de nuestra ciudad una ciudad más competitiva, ampliando la ventana de operaciones de exportación e importación.

#### 4.5.9.2. Paso inferior vehicular en Av. 16 de septiembre

Este proyecto permitirá una mejor convivencia con el ferrocarril y ampliará su horario de operaciones. Además se generará una zona peatonal propiciando que se dé la convivencia en el centro de la ciudad y que la ciudadanía pueda transitar libremente en el sector.

El proyecto considera un paso inferior vehicular para el cruce entre la línea A del ferrocarril México-Cd. Juárez y la Av. 16 de Septiembre con una longitud de 931 m, iniciando en la calle Lerdo y terminando en la calle Santos Degollado.

#### 4.5.9.3. Distribuidor vial Municipio Libre

Con una inversión de \$198 millones 704 mil 188 pesos, en noviembre de 2012 se inició la construcción de un distribuidor vial en el cruce a nivel entre la vía del ferrocarril Ciudad Juárez-Chihuahua con el bulevar Municipio Libre, así como su continuación hacia la glorieta entre las avenidas Municipio Libre y Juan Gabriel. El distribuidor salvará un claro total de aproximadamente 2.80 km a lo largo de todo el paso superior, con una altura máxima de 7.0 m sobre el nivel de la calle, con un ancho de calzada de 10.0 m que alojarán dos carriles de 3.5 m de ancho cada uno y acotamientos laterales de 1.50 m.

En las banquetas de los retornos a nivel y en los camellones bajo los puentes se formarán áreas jardinadas para presentar una imagen agradable e integrada al entorno urbano.

#### 4.5.10. Proyecto de transporte público: impacto y beneficios

Durante la presente Administración, a propósito de la implementación del *Programa de Movilidad Urbana*, se elaboró un estudio que permitió establecer mejoras en la movilidad en Ciudad Juárez, evaluando las mejoras percibidas por la ciudadanía. El estudio contempla los parámetros de ahorro, de horas-hombre, velocidad promedio de operación y distancia de traslado, entre otros.

#### 4.5.11. Transporte semi-masivo

En coordinación con el Gobierno del Estado, se está implementando el sistema *autobús de tránsito rápido*, conocido internacionalmente por sus siglas en

inglés BRT (*Bus Rapid Transit*). Se trata de un medio de transporte que se desplaza con mayor rapidez, seguridad, comodidad y facilidad, trasladando a un mayor número de usuarios de un lado a otro de la ciudad en un tiempo más corto y reduciendo considerablemente los tiempos de espera.

El transporte semi-masivo es uno de los grandes proyectos de la Administración 2010-2013. Las dependencias municipales involucradas han estado participando en reuniones interinstitucionales con el IMIP y el Gobierno del Estado para lograr los acuerdos necesarios para poner en funcionamiento el corredor troncal Presidencia-Tierra Nueva. Con la intención de iniciar operaciones de una manera adecuada y segura. Se ha trabajado en el nuevo diseño de los paraderos con una mejor imagen, seguridad y mayor funcionalidad en el mobiliario y señalización.

El IMIP dio seguimiento a la adecuación de la Ruta Troncal I, que cubre el Eje Vial Juan Gabriel —del Blvd. Zaragoza a la Presidencia— y beneficiará a 500,000 habitantes.

Se revisó el proyecto de rasante, la señalización horizontal y vertical, el rediseño de los paraderos para una mejor funcionalidad, imagen urbana, mobiliario urbano y forestación. También se elaboró el proyecto de la ruta troncal II, en el tramo de la Av. Tecnológico entre aeropuerto y Av. De la Raza, que beneficiará a 250,000 habitantes. Esto fue posible gracias a la aportación del Fondo Mixto CONACyT-Municipio de Juárez.

#### 4.5.11.1. Estudio integral: corredor Tecnológico

Uno de los compromisos de la Administración 2010-2013 ha sido gestionar los recursos que la ciudad requiere para su desarrollo sostenible. La coordinación de movilidad e infraestructura del IMIP en conjunto con la SEDESOL, Banobras y el Banco Mundial, realizaron el estudio integral del corredor de transporte público Tecnológico con recursos propios y el fondo GEF-STAQ.

En el estudio se desarrollan los componentes necesarios para la implantación del corredor troncal de transporte bajo el enfoque BRT (*Bus Rapid Transit*). Asimismo, se detallan las etapas de determinación de la trayectoria, definición de los elementos conceptuales del corredor, diseño funcional, operacional y el proyecto ejecutivo de obra civil, la estructuración legal y financiera necesaria para el diseño, así como el plan de gestión y participación de los actuales operadores del corredor de transporte pú-

blico. Este proyecto forma parte de un compendio de acciones que abarcan el marco institucional, la dotación de infraestructura, el carácter administrativo y el legal del municipio.

#### **4.5.11.2. Estudio de demanda: corredor troncal Presidencia-Tierra Nueva**

Ciudad Juárez tiene una de las tasas de uso de automóvil más altas del país. Del total de los viajes realizados, el automóvil representa el 51 % y al uso de autobús corresponde el 22 %. Se estima que privilegiar otras formas de movilidad reduciría aproximadamente el uso del automóvil un 40 %, aumentaría el uso del autobús un 37 % y el uso de la bicicleta como medio de transporte aumentaría un 4 %.

Otro de los beneficios que trae consigo modificar el sistema de transporte actual se vería reflejado en la reasignación de los recursos gubernamentales que actualmente se destinan para la dotación de infraestructura para uso del automóvil, en programas sociales y de mejoramiento de los sistemas alternativos de transporte.

Conociendo los beneficios que tiene el uso de otras formas de movilidad, se trabajó en el desarrollo e implementación de proyectos ejecutivos, estudios de ingeniería de tránsito y el proyecto ejecutivo de ingeniería civil, que incluye señalamientos, estaciones, imagen urbana, mobiliario y arborización a lo largo de 21 kilómetros del corredor troncal del transporte colectivo Presidencia-Tierra Nueva, para implementarse en el Bulevar Zaragoza y el Eje Vial Juan Gabriel.

También se desarrollaron los estudios de demanda del corredor, así como el dimensionamiento del corredor troncal, las rutas alimentadoras y las rutas auxiliares.

La implementación de estos sistemas impacta directamente a la población en el gasto familiar dedicado a la transportación, tomando en cuenta que la familia juarense promedio destina casi el 25 % de su ingreso para transporte. Se estima que con la implementación de estas acciones el porcentaje podrá reducirse hasta menos del 20 % en el largo plazo y al implementarse el proyecto la demanda de usuarios pasaría de los 100,000 beneficiados directos.

#### **4.5.11.3. Proyecto ejecutivo: corredor troncal Raza-Zaragoza**

Durante 2012 se desarrolló el proyecto ejecutivo de infraestructura que incluye los estudios de ingeniería de tránsito y el proyecto ejecutivo de ingeniería

civil de 10 kilómetros del corredor troncal de transporte colectivo Raza-Zaragoza, a implementarse en la avenida Manuel Gómez Morín, específicamente en el tramo de la Ave. Tecnológico-Ramón Rayón y el área de estudio que tenga injerencia en el corredor.

Se estima que al implementarse este proyecto se beneficiará a más de 80,000 usuarios. El estudio estuvo a cargo del IMIP y se financió con recursos del FOMIX-CONACYT-Municipio de Juárez. Se ejercieron \$851 mil 005 pesos.

#### **4.5.11.4. Proyecto ejecutivo: corredor Troncal Poniente-Aeropuerto**

Se invirtieron \$809 mil 923 pesos de FOMIX-CONACYT en los estudios de ingeniería de tránsito y el proyecto ejecutivo de ingeniería civil que comprende 10 kilómetros del corredor Troncal de transporte colectivo Poniente-Aeropuerto, a implementarse en la avenida Tecnológico en el tramo de avenida De la Raza a la calle Barranco Azul y el área de estudio que tenga injerencia en el corredor. Se estima que al implementarse este proyecto la demanda de usuarios sobrepase los 120,000 beneficiados directos.

#### **4.5.12. Plan de integración de transporte público y carriles para bicicletas**

La creación de un sistema de alimentación para los sistemas troncales de transporte colectivo y el desarrollo de una campaña de fomento para el uso de carriles para bicicletas son algunas de las estrategias indispensables para el adecuado desarrollo de Juárez. En diciembre de 2013 finalizará el proyecto ejecutivo que propone la promoción de actividades como caminar y usar la bicicleta como una alternativa viable y segura respecto de los autos particulares y otros sistemas tradicionales de transporte motorizado.

El desarrollo de sistemas de transporte alternativo requiere, además de la infraestructura, la inclusión de diversos programas de promoción y fomento al uso de estos sistemas, mejoras en la normatividad y vigilancia con el objeto de tener un sistema completo e integrador acorde a las necesidades de los juarenses.

#### **4.5.13. Ruta ciclista: Juan Pablo II**

Se integró un estudio que contiene una propuesta para el desarrollo de 8.74 km de infraestructura ci-

clista, utilizando el derecho de vía del Río Bravo. Se incluyen pasos a desnivel exclusivos para ciclistas, plazas, superficie de rodamiento, secciones de construcción, etc. La construcción de infraestructura dedicada a la movilidad no motorizada es de primordial importancia para la Administración Municipal, debido a que promueve la actividad física de la población, induce el uso alternativo de medios de transporte y por lo tanto ahorros en el gasto dedicado al transporte. Se estima que de implementarse la propuesta, impactaría a más de 15,000 personas.

#### 4.5.14. Plan sectorial de seguridad vial

La siniestralidad de la movilidad se está transformando en un problema de salud pública debido a los altos índices de mortalidad y morbilidad mundial, nacional y local. Por lo anterior, ha sido necesario introducir a la agenda pública acciones que tiendan a reducir el número de incidentes y su severidad y que impacten en la reducción de costos gubernamentales y de los ciudadanos.

En sintonía con las necesidades y preocupaciones ciudadanas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), la Secretaría de Salud del Estado, la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio y la Secretaría de tránsito, participaron en el desarrollo de un Plan Sectorial que tiene como objetivo reducir los incidentes viales tanto en cantidad como en severidad. Se utilizaron las técnicas más avanzadas en la investigación y se estructuraron estrategias y ejes de las políticas públicas tendientes a hacer de la movilidad una actividad más segura.

Se estima que la implementación del plan —que se concluirá en octubre de 2013— modificará las formas de movilidad en más de 3 millones de viajes diarios que se realizan en diferentes vehículos de transporte: autos, autobús, bicicleta y motocicleta.

#### 4.5.15. Plan de actuación municipal para el aprovechamiento del Programa de rescate de espacios públicos

Mediante la aplicación de herramientas metodológicas de intervención social relativas a la *investigación acción participativa* (IAP), se favoreció la integración de la comunidad de manera dinámica. Se llevaron a cabo talleres urbano-ambientales y reuniones vecinales que permitieron georreferenciar las problemáticas urbanas y sociales presentadas en

el área de estudio. Todo esto para complementar la información relativa a las zonas determinadas como inseguras, así como los parques localizados en zonas de pobreza. Con estas actividades se obtuvo, no sólo una relatoría de los problemas que afectan a la comunidad, sino también la ubicación espacial definida que forma parte de su entorno inmediato.

Los talleres urbano-ambientales se desarrollaron del 31 de agosto a octubre de 2012 con las siguientes actividades:

- Se seleccionaron los participantes que radicaran dentro en los 400 metros del radio de influencia del espacio público señalados por la SEDESOL.
- Se realizó un acercamiento previo con los residentes de los espacios públicos seleccionados para establecer las fechas y horarios factibles para la implementación de los talleres urbano-ambientales.
- Una vez definidas fechas y horarios, se entregaron volantes casa por casa 24 horas antes del inicio de cada uno de los talleres. También se invitó a los residentes con perifoneo una hora antes de la ejecución del taller.
- La participación de los residentes en los talleres urbano-ambientales considera criterios inclusivos, por lo que se puede contar con la presencia de mujeres y hombres de distintas edades. Esto permite obtener un panorama más amplio sobre la problemática social y urbana que puedan existir en el espacio público y cómo afecta a cada uno de sus miembros.
- Se utilizaron impresiones de la fotografía aérea con la finalidad de que los participantes ubicaran su espacio para posteriormente georreferenciar las problemáticas sociales, necesidades y ubicación del equipamiento urbano. Se utilizaron símbolos adheribles que los mismos residentes colocaron en los lugares adecuados para ellos.

Como se mencionó anteriormente, se buscó la participación activa de la comunidad de tal forma que permitiera ubicar y conocer las problemáticas urbanas y sociales que contextualizan el entorno de vida de los residentes, en este caso, referido al espacio público previamente seleccionado. Finalmente, del proceso de investigación mencionado se derivó un ante-proyecto en el que se plasmaron las necesidades exteriorizadas por los residentes acerca del espacio público deseado, de esta manera será posible iniciar con la gestión de recursos o, en dado

caso, la edificación completa del mismo. Es importante resaltar que el plan de actuación municipal es un documento orientativo que contiene recomendaciones para los funcionarios que desean focalizar las acciones hacia los espacios públicos de la ciudad. Se estima que al realizar las acciones sugeridas en el plan de actuación se beneficiarían alrededor de 140,685 personas. Los 31 parques que se contemplaron en el documento se listan en la siguiente tabla:

<b>Plan de actuación municipal</b>		
	<b>Parque</b>	<b>Beneficiarios</b>
1	Lomas de San José	3,576
2	Durango	4,716
3	Libertad	3,236
4	Hacienda de las Torres	7,710
5	Portal del Valle	4,390
6	Mezquital	3,191
7	Senderos de San Isidro	3,327
8	Frida Kahlo	3,758
9	Águilas de Zaragoza	3,744
10	Loma Blanca	2,169
11	Anapra	3,164
12	Las Montañas	4,234
13	Estrella del poniente	3,164
14	Plazuela de Acuña	238
15	Senderos de San Isidro	4,402
16	Bosques de Salvárcar	8,353
17	Parajes de Oriente	3,576
18	Parajes del Valle	5,560
19	Juárez Nuevo	9,249
20	Roma	8,157
21	Héroes de la Revolución	4,600
22	Fundidora	3,987
23	Alcaldes	5,728
24	Ampl. Los Alcaldes	5,728
25	Campestre virreyes	6,497
26	La Hacienda	4,642
27	Socosema	3,040
28	Santa María	4,927
29	Pancho Villa	3,040
30	Papalote	2,910
31	La Presa	5,672
	<b>Total</b>	<b>140,685</b>

#### 4.5.16. Diagnóstico espacial de incidentes viales

Este diagnóstico tiene como principal objetivo conocer la tipología, ubicación y dinámica de los incidentes de tránsito vehicular que se presentaron en la ciudad durante 2010 y permite conocer el comportamiento, frecuencia, puntualización y dinámica de estos incidentes en la red vial de la ciudad. A través de los sistemas de información geográfica es posible conocer y entender con claridad cómo ocurren los hechos viales al correlacionarlos con otros indicadores urbanos que son un factor de importancia al presentarse estos incidentes.

El diagnóstico contiene cuatro capítulos

1. Contexto geográfico y socioeconómico.
2. Dinámica y características de los incidentes de tránsito.
3. Distribución territorial de estos incidentes.
4. Patrones territoriales de los incidentes de tránsito por sector.

En cada sector se muestra conjuntamente la distribución espacial de atropellos y volcaduras debido a que la cantidad es mucho menor que la de colisiones. El diagnóstico es un instrumento útil que mejorará el entendimiento del tema, permite conocer frecuencias, magnitudes, lugares de mayor ocurrencia, tipo de accidentes, el número y tipo de personas afectadas así como la dinámica de los incidentes de tránsito vehicular que se presentan en Juárez. Con estos estudios se beneficia la población en general, investigadores, docentes, alumnos e instituciones de gobierno responsables de la seguridad vial. En la Administración 2010-2013 se desarrollaron las versiones 2009, 2010 y el Atlas de incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010-2012.

#### 4.5.17. Estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga

Diariamente circulan en la ciudad miles de camiones de carga que transportan y distribuyen mercancías y bienes. Esto genera diversas desventajas como congestión vehicular, el rápido deterioro de la infraestructura vial y contaminación y ruido, entre otros. Por estos motivos, es indispensable contar con instrumentos que permitan regular y administrar la operación de los vehículos de carga en la vía pública para minimizar los impactos negativos que esta actividad genera.

Está en desarrollo la última etapa del estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga. Este instrumento propone formas de organizar y canalizar de manera óptima los flujos de vehículos de carga a través de la red vial de Ciudad Juárez. También generará un plan comprensivo para la movilidad de los diferentes tipos de vehículos y de carga adecuados para la infraestructura vial disponible y futura.

Los resultados del estudio también serán punto de partida para actualizar el instrumento legal existente, que servirá como instrumento orientativo que regule las rutas permitidas para movimiento de los vehículos de carga, las atribuciones de la autoridad y las sanciones que permitan hacer segura y expedita la movilidad de este tipo de vehículos, reduciendo al máximo los impactos negativos.

#### 4.5.18. Proyecto ejecutivo de señalización horizontal y vertical de vías, calles y conexiones pertenecientes al Programa de Movilidad Urbana

El IMIP realizó, conjuntamente con la Dirección de Servicios Públicos, proyectos geométricos y proyectos de señalización horizontal y vertical, incluyendo los presupuestos correspondientes de la estructura vial comprendida como complemento a los proyectos ejecutivos del *Programa de Movilidad Urbana*.

#### 4.5.19. Sistema de Monitoreo de Aforos de Tránsito (SIMATRA).

Actualmente se encuentra en desarrollo el *Sistema de monitoreo de aforos de tránsito* (SIMATRA). Este sistema contiene información sobre el aforo vehicular en más de 50 ubicaciones representativas de la ciudad en las que se realizan conteos de vehículos utilizando contadores neumáticos. Estos conteos se registran durante 7 días, las 24 horas, con cortes cada 15 minutos. Este tipo de sistemas son de gran utilidad como herramienta de consulta y/o análisis que ayuda a:

- Determinar los patrones de viaje sobre áreas o sectores de la ciudad.
- Contar con una base de datos históricos para el sistema de administración de pavimentos.
- Establecer medidas de administración del tránsito, como:

- Colocación de dispositivos para el control del tránsito (señales, semáforos y marcas viales).
  - Jerarquización de calles, cambios en los sentidos de circulación y rutas de tránsito.
  - Justificar la prohibición de estacionamiento, paradas y maniobras de vueltas.
  - Justificar inversiones que impliquen la mejora de las vialidades.
  - Contar con información de volúmenes de tránsito que permita hacer estimaciones de la calidad del aire y consumo de combustible.
- Evaluar los diferentes diseños de calles, intersecciones, accesos vehiculares y demás proyectos viales ejecutados en la ciudad y así determinar el grado de efectividad de la mejora considerando el análisis del antes y después.

Es importante mencionar que los resultados de estos estudios son base para el desarrollo de otros como el *Programa de Movilidad Urbana*, el sistema de transporte, diferentes proyectos de dotación de infraestructura vial, planes y programas de desarrollo, por mencionar algunos.

#### 4.5.20. Sistema de Administración de Pavimentos (SAP)

Con la finalidad de apoyar con herramientas útiles para la toma de decisiones en el tema de pavimentos, se dio seguimiento al *Sistema de Administración de Pavimentos* (SAP) que se implementó en el año 2006. El propósito fue actualizar los datos relacionados con el estado que guardan los pavimentos así como establecer las acciones necesarias para su mantenimiento y conservación. El SAP es básicamente un conjunto de procedimientos que aplicará la Dirección de Obras Públicas para planear y organizar todas las actividades de mantenimiento vial.

Los objetivos que se persiguen son:

- Establecer la condición general de la red vial, clasificar el estado del pavimento de las diferentes vías según las manifestaciones de deterioro visibles en la superficie de rodamiento y la serviciabilidad que en consecuencia ofrecen al usuario de la vía.
- Mejorar y/o restituir los pavimentos del sistema vial y de la infraestructura para el transporte, con el fin de lograr que la superficie de rodamiento permanezca en óptimas condiciones, acordes con las exigencias del tránsito vehicular.

- Conservar el equipamiento del sistema vial y de transporte, preservando las obras a través de la implantación de programas tendientes a reducir los costos de operación y mantenimiento del sistema.
- Optimizar los recursos disponibles en los organismos municipales a cargo del manejo de los pavimentos de una red vial, entre otros.

#### **4.5.21. Sistema de información geográfica de nomenclatura y numeración urbana en Ciudad Juárez, etapa II**

Con la finalidad de atender las necesidades de organización, administración y planeación urbana y con base en un diagnóstico general de la problemática existente, se desarrolló un *Sistema de información geográfica* (SIG) que será útil para detectar irregularidades, consultar y administrar la información referida y atender las necesidades de nomenclatura en Juárez. Es un sistema que beneficia a quienes toman decisiones desde el gobierno y en especial a la Dirección General de Desarrollo Urbano Municipal para implementar acciones correctivas, de regulación y asignación de este equipamiento en zonas con déficit o para futuros desarrollos.

#### **4.5.22. Anteproyecto de conexiones**

Se desarrolló el anteproyecto de las conexiones al periférico Camino Real con las calles Santos Dumont, Pavorreal, Barranco Azul y Granito, que incluye detalles sobre la geometría del cruce, las calles con conexión, identificación de secciones viales, enlaces, operación vial, posibles afectaciones y sistemas de control de tráfico. El estudio representa una base de los proyectos de construcción de las conexiones al Periférico Camino Real, incluido en el Programa de Movilidad Urbana.

#### **4.5.23. Anteproyecto de paso elevado**

El anteproyecto de paso elevado en la intersección de Paseo de la Victoria y calle Piña incluye la geometría del cruce y de las calles con conexión. Se identificaron las secciones viales, enlaces, operación vial, posibles afectaciones y los sistemas de control de tráfico. Se estima que se beneficia la movilidad de más de 62,500 usuarios que transitan por el Paseo de la Victoria y la calle Piña/Miguel de la Madrid.

#### **4.5.24. Anteproyecto de renovación de Fovissste Chamizal**

Se está desarrollando la última fase del anteproyecto del fraccionamiento Fovissste Chamizal como una estrategia de renovación del sector. El documento contiene propuestas para implementar las acciones necesarias para la renovación del fraccionamiento. Además se está estructurando un análisis del proceso de reactivación para replicar en otros fraccionamientos verticales de la ciudad que cuentan con la misma problemática social y urbana con la intención de lograr una mejor armonía de habitabilidad. Se tiene programado concluir el anteproyecto en octubre de 2013.

#### **4.5.25. Anteproyecto Renovación del Parque Chamizal**

El parque el Chamizal es considerado como un referente histórico relevante para el país debido a que ha sido el único territorio regresado a una nación por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Además, es considerado como el parque más importante de la ciudad y durante décadas ha sido el lugar de reunión, esparcimiento de los juarenses y pulmón verde de la región. Por lo anterior, durante la Administración 2010-2013 se desarrolló el anteproyecto de renovación del parque El Chamizal. En el estudio se propone la potencialización de sus espacios, el rescate ambiental, el fomento de los usos existentes del parque y su entorno, entre otros. A través de una re-funcionalización vial de la zona y el mejoramiento de la imagen urbana, la renovación del parque brindará un mejor arraigo en la comunidad hacia este espacio simbólico de la ciudad.

#### **4.5.26. Plan Estratégico de Mejoramiento Barrial**

En relación a este plan se llevaron a cabo intervenciones sociales en zonas marginadas de la ciudad y se hicieron propuestas de mejoramiento urbano en cada uno de los espacios seleccionados.

Estos Programas contribuyen en la toma de decisiones de los órdenes gubernamentales relacionados con las zonas de pobreza, que se yuxtaponen con la violencia urbana que afecta de manera más intensa a los moradores de estas áreas informales. De esta manera se pueden complementar las acciones en los ámbitos de la infraestructura, de servicios sociales, de desarrollo comunitario con intervenciones preventivas integrales y focalizadas que atiendan específicamente factores de riesgo asociados a la violencia.

Se implementó el programa *Mejoremos nuestro barrio*, con base en un diagnóstico que se realizó en la colonia Manuel J. Clouthier y contempla las condiciones urbanas y sociales del polígono de estudio. Asimismo, con una visión apoyada en la microplaneación y el uso de metodologías de participación, fue posible involucrar a la comunidad en la toma de decisiones integradas en la propuesta de estrategias tanto urbanas como sociales. Estas acciones beneficiaron a 4,886 habitantes de esta colonia.

Además de los programas implementados en la colonia Manuel J. Clouthier, durante la presente administración se continuó con las actividades de seguimiento en esta comunidad y 13 colonias más que recibieron apoyo del plan en años anteriores:

- Granjas de Chapultepec
- Felipe Ángeles
- Manuel Valdez
- Independencia
- Morelos
- Santa María
- SOCOSEMA
- Francisco Villa
- El Papalote
- Plutarco Elías Calles
- Gustavo Díaz Ordaz
- 16 de Septiembre
- Luis Olague

#### 4.5.27. Bosque de convivencia Ex-Hipódromo

El IMIP, en coordinación con la SEDESOL, desarrolló el proyecto del bosque de convivencia Ex-hipódromo, que proporcionará un espacio de convivencia social en una superficie de 52 hectáreas únicas en el municipio. El concepto es generar la integración de un gran parque urbano con área verde, deportivo y cultural, con espacios al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas por actividades específicas y que, por estas características particulares, ofrecen mayores posibilidades de paseo, descanso, recreación y convivencia a la población en general. Se contemplaron zona de juegos para niños y espacios para la práctica del deporte informal, servicios generales, andadores, plazas y estacionamientos.

Los parques urbanos proporcionan a la comunidad servicios de esparcimiento y recreación que posibilitan un lugar de encuentro sin importar la edad, género, posición económica o grupo social. El bosque

de convivencia se considera como un espacio que privilegia la libertad y que permite la abstracción del exterior adentrándose en su contexto natural ecológico.

#### 4.5.28. Plaza de la X

Se desarrolló el proyecto ejecutivo para la *Plaza de la X*, ubicada en la sección oriente del parque El Chamizal, donde se encuentra la obra monumental del escultor Sebastián. El proyecto complementario a la escultura contempla los espacios de plaza pública, concha acústica, espacios de alimentos, mobiliario urbano y espacios de convivencia, así como de áreas verdes y forestación. Este espacio facilita la convivencia de los ciudadanos, contribuye al mejoramiento del tejido social y mejora la imagen urbana de la ciudad.

#### 4.5.29. Análisis de cobertura del equipamiento

En cuanto al equipamiento urbano, se analizan las coberturas de las escuelas de todos los niveles con respecto a los habitantes, pues en relación a su lugar de residencia, se pueden hacer inferencias sobre la cobertura educativa y determinar el posible déficit. Asimismo, se revisan los temas de recreación, deporte y cultura y se realizan recomendaciones sobre aquellas zonas en las que se requiere invertir para reducir el rezago en la cobertura. Estos datos se plasman en un sistema de información geográfica y se incorporan en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez para identificar con cifras recientes la ubicación espacial de las áreas con mayor rezago en equipamiento e infraestructura.

#### 4.5.30. Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez

Durante la presente administración se actualizó la *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez* con el desarrollo de las versiones 2011, 2012 y 2013. Es un diagnóstico que trata sobre aspectos económicos regionales y locales, demográficos, educativos, de infraestructura y finanzas públicas, en este último se hace una comparación del gasto público del municipio de Juárez en relación con el de Chihuahua y otros municipios del país.

La Secretaría de Salud, el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el

Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, el Gobierno Municipal de Juárez 2010-2013, United States Agency for International Development (USAID), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y la Dirección General de Tránsito Municipal trabajaron en conjunto para desarrollar los siguientes estudios:

##### 4.5.31. Cuaderno de información cartográfica

El cuaderno de información cartográfica se actualiza año con año. Se trata de un cuaderno tipo guía turística que proporciona al usuario la orientación geográfica en la ciudad a través de mapas sectorizados, calles y colonias, así como información del equipamiento urbano. La información se obtiene del *Sistema de información geográfica municipal* (SIGMUN) y tiene como objetivo proveer al público en general de un documento con información actualizada.

##### 4.5.32. Proyectos de centros deportivos para la ciudad

Se desarrolló la conceptualización de diversos parques deportivos con la finalidad de contribuir a la reducción del déficit de espacios de este tipo en la ciudad. Los proyectos se realizaron en siete parques de nivel barrial con equipamiento deportivo en beneficio de 450,000 habitantes de las siguientes colonias:

- Infonavit Fidel Velázquez
- Infonavit Casas Grandes (2 parques)
- Infonavit Jarudo
- Satélite
- Valle Verde poniente
- Villahermosa

##### 4.5.33. Cultura de paz

Con el objetivo de promover acciones que contribuyan al desarrollo social y la regeneración de redes sociales a través de la participación ciudadana y la apropiación de espacios públicos, se realizaron actividades para motivar la participación juvenil en el cuidado del espacio público, beneficiando a 1,800 habitantes de la colonia Manuel J. Clouthier.

También se implementó una estrategia de acompañamiento social a la rehabilitación de espacios públicos en las zonas Granito, Clouthier y Francisco Villarreal. Con esta estrategia se promueven los

procesos de construcción de los espacios públicos a través de la participación de la comunidad. Durante su implementación se conformaron comités de control social en cada espacio. Se presentaron los proyectos arquitectónicos a la comunidad de cada una de las colonias para que los mismos vecinos los validaran.

##### 4.5.34. Diagnóstico del Programa de desarrollo urbano sostenible

El diagnóstico del *Programa de desarrollo urbano sostenible para el centro de población de Ciudad Juárez* se desarrolló con los siguientes objetivos:

- Dictamen metodológico de índices de desarrollo sostenible.
- Investigación urbana (levantamiento de usos de suelo) y su análisis.
- Revisión y análisis de la estructura vial.
- Digitalización de mapas, gráficas y tablas.
- Análisis de la información.
- Elaboración de los documentos correspondientes a la información obtenida.

Al realizar el estudio en los apartados señalados, se tendrá un avance para la realización del *Programa de desarrollo urbano sostenible para el centro de población de Ciudad Juárez*, que es el instrumento normativo que rige la planeación urbana.

#### 4.6. Estacionamientos y corralones municipales

##### 4.6.1. Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ)

Al inicio de la Administración la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ) contaba con una plantilla de 169 empleados, que no permite operar correctamente esta descentralizada, por lo que se está buscando eficientizar los recursos. Se fue prescindiendo de puestos que no se requerían o que hacían funciones dobles y actualmente la nómina es de 127 empleados, lo que ha significado un ahorro de \$4 millones 900 mil 522.23 pesos en la Administración 2010-2013. Esto equivale a una reducción de 30 % en la nómina, en comparación con la anterior administración.

Por otro lado hemos logrado obtener resultados positivos revirtiendo las pérdidas contables por utilidades, con un acumulado a la fecha de \$5 millones 294 mil 041.53 pesos.



#### **4.6.1.1. Estacionamientos públicos**

Como parte de la mejora a los estacionamientos a cargo de la OMEJ y buscando abatir el problema de espacios seguros de estacionamiento en el área de El Chamizal, se amplió el estacionamiento existente para satisfacer la necesidad de espacios en el sector, sobre todo en los días festivos.

Así mismo, en el estacionamiento de tránsito se hizo una reubicación de espacios y la construcción de una caseta con el fin de abrir más espacios y mejorar la circulación para brindar un servicio más eficiente.

#### **4.6.1.2. Corralones**

Al principio de la Administración llevamos a cabo operativos de supervisión en los tres corralones

y logramos reducir drásticamente los reclamos por parte de los usuarios. Esto como resultado a la constante capacitación del personal y a la implementación del sistema de 12 fotografías que se toman a los vehículos al ingresar a los corralones, para dejar un registro del estado en que se reciben los vehículos y las pertenencias que ingresan, de manera que los ciudadanos puedan revisar el estado que guardaban sus propiedades al ingresar al corralón, que debe de ser el mismo al momento de ser entregados a los propietarios.

De gran aceptación y de gran ayuda para la comunidad ha sido la página de internet [www.omej.com.mx](http://www.omej.com.mx) que ofrece a la comunidad un medio práctico para localizar los vehículos resguardados en los tres corralones municipales.



## Capítulo 5

# Gobierno

### 5.1. Administración eficiente

#### 5.1.1. Agenda desde lo local

*Agenda desde lo local* es un programa y una metodología, desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del INAFED, para lograr un diagnóstico de las condiciones mínimas de los municipios y sus gobiernos. Aportando los elementos necesarios para que la administración municipal asuma y ejerza mecanismos y acciones que impactan en la calidad y bienestar de sus ciudadanos.

Después de realizar las etapas que marca la normatividad del programa, se cumplió con la última verificación en junio de 2013, logrando como resultado el 100 % de los parámetros revisados por la instancia verificadora (UACJ) en logros aceptables de calidad (verde), lo que concluye satisfactoriamente el trabajo realizado por las dependencias del Gobierno Municipal, en coordinación con las instancias de Gobierno del Estado y Gobierno Federal. Gracias a este trabajo se obtuvo en esta Administración el *Premio nacional al buen gobierno*, recibido en septiembre por el Presidente Municipal en el *Décimo foro internacional Desde lo local*, realizado en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

En los tres años de la Administración Municipal 2010-2013, se participó en el programa *Agenda desde lo local*, utilizándolo como una herramienta para la rendición de cuentas ante la ciudadanía, lo que proporciona criterios sustentables para evaluar la administración con indicadores que permiten una medición real, eficiente y rápida.

La gráfica y tabla de los resultados obtenidos por la implementación de mejora continua con el programa durante la Administración puede consultarse en en la página 132.

#### 5.1.2. Recursos humanos

En octubre de 2010 se recibió una plantilla de 9,524 empleados, incluidos 7,619 en activo, 1,517 jubilados y 388 pensionados.

En el ejercicio correspondiente al 2012, después de haberse operado 396 altas y 897 bajas, se presenta un balance de 501 plazas menos, para finalmente terminar la Administración, en octubre 2013, con una plataforma de personal de 8,740, integrada por 6,391 empleados en activo, 1,724 jubilados y 625 pensionados.

La disminución anterior tiene su origen en:

- La reingeniería llevada a cabo.
- La subrogación de los servicios médicos.
- La transferencia del *Centro de Readaptación Social para Adultos* (CERESO) al gobierno estatal.

Ejercicio	Plantilla laboral		
	Personal Activo	Jubilados y Pensionados	Total
2010-2011	7,619	1,905	9,524
2011-2012	7,118	1,905	9,023
2012-2013	6,391	2,349	8,740

##### 5.1.2.1. Atención al público

Esta Administración 2010-2013 se comprometió al mejoramiento de la calidad de las acciones y servicios. Y para cumplir este compromiso se ha privilegiado la capacitación al personal en dos temas principales:

**Mejoramiento en el trato al público** que acude a las oficinas municipales para atender cualquier asunto. Se ha impartido el curso *Calidad*

*en el servicio, para un total de 720 personas de 13 dependencias. Los temas impartidos fueron actitud y calidad de vida, servicio como valor, competencia personal para prestar servicios de calidad, atención profesional a las necesidades ciudadanas y por supuesto, la elaboración de los planes de mejora.*

#### **Capacitación con proyección al aprendizaje y**

actualización de técnicas y procesos de trabajo. De acuerdo a las circunstancias o especialidad de cada dependencia, se genera la necesidad de promover seminarios y cursos que faciliten el alcance de las metas con procesos más depurados. En este apartado observamos las acciones que realizan, entre otros, el *Consejo municipal de mujeres*; las dependencias de los gobiernos estatal y federal, como Turismo e ICHITAIP; y organismos reguladores de los derechos humanos.

##### **5.1.2.2. Cursos de capacitación**

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos que acuden a realizar trámites y gestiones ante la Dirección de Ingresos, se organizaron diversos talleres, cursos de actualización y capacitación del personal (ver tabla *Capacitación* en la página siguiente).

##### **5.1.2.3. Restructuración de plazas sindicales**

Mediante acuerdo con el sindicato municipal, se procedió a realizar la reestructuración de plazas sindicales que se encontraban en calidad de vacante. Esto permitió generar 18 plazas de médicos generales, 6 de médicos especialistas, 6 para la posición de psicólogos y 4 más para ser ocupadas por médicos dentistas. Estos espacios fueron integrados para fortalecer las acciones propias de la Dirección General de Centros Comunitarios.

##### **5.1.3. Recursos materiales**

En materia de servicios básicos, se ha buscado la optimización y disciplina presupuestal, logrando importantes ahorros en servicios como combustibles y lubricantes, los que —a pesar del incremento constante en los precios de la gasolina y diesel y al incremento del parque vehicular, sobre todo en seguridad pública— se vieron reflejados en ahorros del 17% durante el 2011 y del 11% en el 2012. Los mismos resultados se lograron en servicios de radiotelefonía, en los que, gracias a la cancelación de líneas no

indispensables y a los controles implementados, se consiguió una disminución de \$4 millones de pesos en los tres años de la Administración.

En cuanto al rubro de adquisiciones y contratación de servicios, se establecieron condiciones que permitieran la provisión oportuna de los requerimientos de las dependencias, buscando ante todo la actuación en estricto apego a la normatividad, economía, eficacia y eficiencia, con la transparencia que la sociedad demanda.

**Durante el periodo oct 2010-oct 2011** se realizaron 5,032 adquisiciones. Las más relevantes fueron de equipo médico para centros comunitarios y 43 vehículos Dodge Avenger para la Dirección de tránsito y 184 camionetas tipo *pick-up* para patrullas.

**Durante el ejercicio 2011-2012** se realizaron 6,117 adquisiciones, entre las que destacan 291 vehículos para patrullas, material para pavimentación y bacheo, equipo de protección para policías y bomberos y útiles escolares, con los que se benefició a 75,923 alumnos con paquetes escolares.

**De octubre de 2012 a la fecha** se han realizado 6,518 acciones, entre las que destacan el reparto de agua potable en pipas, la adquisición de 300 celdas fotovoltaicas y la rehabilitación de la red de alumbrado público en avenidas primarias y secundarias.

<b>Adquisiciones del periodo</b>			
<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
5,032	6,117	6,518*	17,667

\*Al mes de junio

##### **5.1.4. Patrimonio**

Con el objetivo de ejercer un control eficiente y transparente sobre los bienes propiedad del municipio, con énfasis en el uso apropiado de los mismos, se han establecido programas y procedimientos que nos lleven a mantener actualizados los inventarios, considerando para ello el origen de los activos, su descripción y los valores original y actual de los bienes. Lo anterior para los tres grandes apartados en los que se agrupa el patrimonio municipal mobiliario y equipo, bienes inmuebles y vehículos.

<b>Capacitación</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Curso</b>	<b>Participantes</b>
Abril 2011	Taller para optimizar la recaudación del impuesto predial	3
Diciembre 2011	Taller de Risoterapia	105
Febrero 2012	Cómo servir mejor a nuestros clientes	24
Marzo 2012	Actitud de 10	30
Noviembre 2012 a julio 2013	Calidad en el servicio	195
Abril 2013	Curso de protección civil en materia de prevención de siniestros	51
Mayo 2013	Curso de medidas preventivas de seguridad	48
Junio 2013	Curso básico de computación	16

#### 5.1.4.1. Mobiliario y equipo

El inventario de mobiliario y equipo (SIMEP), tienen su origen en adquisiciones y donaciones. En la siguiente tabla podemos observar el movimiento de dicho rubro en el ejercicio que se informa.

<b>Mobiliario y equipo patrimonios</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Artículos</b>	<b>Valor</b>
Octubre 2012	70,503	\$334'400,000.00
Mayo 2013	64,684	\$311'700,000.00
Diferencia	-5,819	-\$22'700,000.00

En este apartado destaca la disminución de activos debido a diferentes razones:

- La donación al Gobierno del Estado de los bienes que se encontraban en el CERESO. Este movimiento tuvo lugar en febrero del 2013.
- La enajenación de mobiliario y equipo obsoleto.
- La depuración realizada durante los meses de marzo y abril del 2013 respecto de diferentes objetos considerados basura tecnológica.
- La aplicación de nuevos procedimientos para la realización de transferencias.
- La implementación de nuevas formas de control en la administración de los bienes municipales.

<b>Adquisiciones-Altas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Artículos</b>	<b>Valor</b>
2010 (10 de oct. al 31 de dic.)	300	\$1'400,000.00
2011	5,683	\$61'850,000.00
2012	5,511	\$45'600,000.00
2013 (a mayo)	635	\$9'700,000.00
<b>Total</b>	<b>12,129</b>	<b>\$118'550,000.00</b>

<b>Bajas</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Artículos</b>	<b>Valor</b>
2010 (10 de oct al 10 de dic.)	38	\$184'000,000.00
2011	711	\$6'260,000.00
2012	3,022	\$10'950,000.00
2013 (a mayo)	7,420	\$32'000,000.00
<b>Total</b>	<b>11,191</b>	<b>\$49'400,000.00</b>

#### 5.1.4.2. Bienes inmuebles

El número de propiedades municipales registradas en el Sistema de Administración de Bienes Inmuebles (SIABIN) en octubre del 2012, se vio disminuido para este ejercicio, de 1,658 a 1,604, no así los valores relativos a los mismos inmuebles, los cuales para 2013 representan un monto de \$3 mil 345 millones de pesos, contra \$3 mil 270 millones de pesos del 2012.

Se encuentran incluidas en este renglón tres propiedades donadas al municipio por el Fideicomiso ProNaF-El Nervión y que por su importancia es necesario destacar.

<b>Inmuebles</b>		
<b>Predio</b>	<b>Superficie (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Valor</b>
Lienzo Charro	38,819.61	\$75,097,286.00
Centro Internacional de Comercio y Convenciones (CICC)	11,411.01	\$28,857,835.00
Centro Cultural de la Ciudad	9,549.44	\$29,891,868.00
<b>Total</b>	<b>59,780.06</b>	<b>\$133,846,989.00</b>

Durante este periodo se observa la donación de las instalaciones del CERESO al Gobierno del Estado, situación que impacta al padrón municipal de inmuebles (SIABIN).

**Comportamiento plantilla vehicular**

Periodo	Adquisiciones	Adjudicaciones	Comodatos a favor
10 oct 2010-31 dic 2010	139	15	0
1 ene 2011-31 dic 2011	119	18	100
1 ene 2012-31 dic 2012	294	4	1
1 ene 2013-24 jun 2013	30	5	0

**5.1.4.3. Comodatos**

Actualmente se tienen asignados en comodato 58 inmuebles que representan en su conjunto un total de 443,977.85 m<sup>2</sup>. Los beneficiarios son dependencias estatales y federales, organizaciones de carácter religioso y de la sociedad civil, así como clubes de servicio y deportivos.

Comodatos y sus usos		
Cantidad	Uso	m <sup>2</sup>
11	Deportivo	277,960.11
11	Escolar	47,740.10
5	Clínicas	35,460.91
8	Centros Comunitarios	21,439.01
4	Estacionamientos	17,300.59
5	Religioso	16,245.60
3	Estancias y guarderías	8,735.62
1	Áreas verde	7,173.20
5	Oficinas	5,362.86
2	Refugios para familias	2,562.52
1	Asilo de ancianos	2,021.14
2	Mercados ambulantes	1,976.19
58	(Lista en la página 147)	443,977.85

**5.1.4.4. Vehículos**

Respecto del Sistema de Administración de Vehículos Municipales (SIAVEM), el universo de unidades en octubre del 2012, que fue 1,857, experimentó una baja para llegar en este ejercicio a una plantilla vehicular de 1,790 unidades. En tanto los valores correspondientes se manifiestan al alza, de \$526 millones 080 mil pesos a \$542 millones 690 mil pesos (ver tabla en la página 125).

**5.1.5. Mantenimiento mecánico**

En el periodo que se informa fueron realizadas 743 reparaciones al parque vehicular municipal. Esto corresponde al 24.08 % del total a partir de octubre del 2010, que asciende a 3,085 unidades.

Asimismo, se construyó un cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos para dar cumplimiento a lo que establece SEMARNAT y mantener la certificación. Es importante mencionar que Juárez es el único municipio certificado en el país.

Al inicio de la Administración se dio el proceso de reestructuración en la Dirección de Mantenimiento Mecánico, lo que permitió reducir la plantilla laboral al 50 %; se pasó de 120 empleados a 60. El 92 % son sindicalizados y el restante 8 % corresponde a personal de confianza. Lo anterior generó una disminución mensual de \$659 mil 300 pesos en la nómina de la dirección. Esto significa un ahorro anual de \$7 millones 911 mil 600 pesos.

**5.1.6. Vinculación**

Durante el periodo, han prestado su servicio social 40 alumnos de preparatoria y universidad, quienes han apoyado, entre otras actividades:

- Audiencias Públicas.
- Levantamientos topográficos.
- Acciones de investigación en el Registro Público de la Propiedad.
- Elaboración de planos catastrales.

**5.1.7. Fideicomiso ProNaF-El Nervión**

En 1987, el gobierno federal constituyó este fideicomiso con el objeto de apoyar al Municipio de Juárez con los recursos provenientes de las enajenaciones de los inmuebles incorporados en calidad de patrimonio al propio fideicomiso, que operó bajo la tutela de un comité técnico conformado por los tres órdenes de gobierno y bajo la dirección de un vocal ejecutivo.

Después de considerar que este esfuerzo había cumplido con los objetivos pactados, el 7 de septiembre del 2012, en reunión de comité técnico se acordó proceder a la extinción del fideicomiso, situación que genera la necesidad de donar al Municipio de Juárez el remanente de los activos, entre ellos los inmuebles, los bienes muebles de su propiedad así como los recursos financieros.

<b>Donación a Municipio de Juárez-Otros Recursos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Bienes muebles	\$341,064.77
Transferencia cuenta de inversión	\$900,000.00
Transferencia recursos económicos por concepto de venta de terrenos	\$14'422,000.00
<b>Total</b>	<b>\$15'663,064.77</b>
<b>Resumen aportaciones al Municipio de Juárez</b>	
Venta de inmuebles (4)	\$14'422,000.00
Donación inmuebles (6)	\$158'930,290.00
Otros recursos	\$15'663,064.77
<b>Total</b>	<b>\$167'035,209.77</b>
<b>Aportación al Gobierno Federal</b>	
INBA (1)	\$21'980,145.00
<b>Total de aportaciones</b>	<b>\$189'015,354.77</b>

En la sesión antes mencionada fue autorizada la donación de dos lotes que suman 2,118.21 m<sup>2</sup> y que representaban un valor contable de \$2 millones 630 mil pesos. Además se acordó la venta del lote 2A, con una superficie de 378.57 m<sup>2</sup> con un alcance en libros de \$477 millones 500 mil pesos.

Resumiendo la actividad del fideicomiso ProNaF-El Nervión en la Administración Municipal 2010-2013, tenemos lo siguiente:

<b>Inmuebles ProNaF-El Nervión</b>		
<b>Recibidos</b>	<b>Recuperados</b>	<b>Total</b>
65,845 m <sup>2</sup> (7)	19,265 m <sup>2</sup> (4)	85,110 m <sup>2</sup> (11)

#### 5.1.7.1. Destino de activos

En las siguientes tablas se reportan la venta de inmuebles, las donaciones de inmuebles y las donaciones al Municipio.

<b>Venta de inmuebles</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Superficie</b>	<b>Valor</b>
4	14,532.12 m <sup>2</sup>	\$14'422,000.00

<b>Donación de inmuebles</b>		
<b>Instancia</b>	<b>Superficie</b>	<b>Valor</b>
Municipio de Juárez (6)	62,276.84m <sup>2</sup>	\$136'950,145.00
Gobierno Federal (INBA) (1)	8,301.95m <sup>2</sup>	\$21'980,145.00
<b>Total (7)</b>	<b>70,578.79m<sup>2</sup></b>	<b>\$158'930,290.00</b>

#### 5.1.8. Auditorías financieras y administrativas

La *Dirección de Contraloría Fiscal y Auditoría Interna* es la responsable de revisar el aspecto financiero y administrativo de las dependencias, organismos descentralizados y fideicomisos que conforman la Administración Municipal. Para tal efecto se elabora un plan anual de auditorías.

Del 10 de octubre de 2012 al 9 de octubre de 2013 se llevaron a cabo 11 auditorías integrales y un total de 253 informes de seguimiento y solventación a observaciones, relacionadas con la conclusión de las 77 auditorías realizadas durante la presente Administración.

Así mismo, desde diciembre 2012, se ha venido trabajando en la adecuación de la estructura del sistema que permitirá simplificar el proceso de entrega-recepción de la Administración 2010-2013, con el llenado de formatos, archivos digitales y la elaboración de actas de manera automática para dar formalidad y transparencia a este proceso, que servirá como herramienta principal para dar cumplimiento al *Reglamento de Entrega Recepción de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua*. También se ha asignado al personal de esta Dirección como enlace de apoyo a cada uno de los entes sujetos a este proceso.

#### 5.1.9. Declaraciones patrimoniales

En apego al Código Municipal, la contraloría atiende las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados, de acuerdo a sus funciones, a presentar su situación patrimonial, a fin de deter-

minar si existen variaciones importantes durante su gestión.

Así mismo, es importante destacar que, a partir del 2012, se ha atendido adicionalmente al personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que requiere presentar su declaración patrimonial como parte de los requisitos solicitados para realizar su examen de confianza.

Se recibieron 1,275 declaraciones del tipo inicial, anual y final, entre el 10 de octubre del 2012 y el 9 de octubre del 2013, para un total de 3,941 declaraciones presentadas en el transcurso de la Administración.

A partir del 2011 se hicieron modificaciones al *Sistema de declaraciones patrimoniales*, para respaldar la información en una base de datos confiable, imprimiendo únicamente el acuse de recibo y obteniendo un ahorro considerable en insumos de papelería y espacio de archivo.

### 5.1.10. Operativos

La contraloría es el órgano interno de control que da fe de los hechos derivados de la actividad diaria de la Administración. En estos tres años se ha tenido presencia en 907 operativos, entre los que destacan los siguientes.

- En cuanto a patrimonio, la destrucción de bienes, disposición de basura tecnológica, baja de vehículos y recuperación de refacciones para ser utilizadas en otras unidades, así como donativos autorizados por el Cabildo del H. Ayuntamiento, contribuyendo a la actualización del patrimonio municipal.
- Se ha constatado la destrucción de uniformes de policía y tránsito y su confinamiento al relleno sanitario.
- En atención a lo solicitado por la Dirección de Ingresos, se levantó el acta y se verificó la destrucción de documentos y placas vehiculares, como parte de la depuración realizada por el departamento de recaudación de vialidad.
- También se ha verificado el proceso de entrega de becas en los eventos organizados por la Dirección de Educación y Cultura.

### 5.1.11. Asuntos internos

Durante este tercer periodo de la Administración Pública Municipal 2010-2013 se han recibido un total de 284 quejas y/o denuncias en contra de servidores públicos al servicio del Municipio, gracias a

los programas implementados para la recepción de denuncias.

Se implementaron operativos de vigilancia en dependencias municipales, como la Dirección General de Tránsito Municipal, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Comercio, Dirección General de Obras Públicas y la Dirección General de Centros Comunitarios, entre otras, para detectar a malos servidores públicos, colaborar en la depuración de las dependencias y promover un mejor servicio a la ciudadanía.

De igual forma se han implementado operativos en las barandillas de las estaciones de seguridad pública, con el objetivo de prevenir abusos por parte de los elementos policiacos, con resultados favorables hasta la fecha.

Durante este periodo se resolvieron 356 expedientes, con los siguientes resultados.

<b>Seguimiento a Quejas</b>	
<b>Tipo de resolución</b>	<b>Cantidad</b>
Acuerdo de archivo	118
Acuerdo de improcedencia	31
Acuerdo de incompetencia	15
Remisión a la Comisión de Honor y Justicia	144
Resolución sin responsabilidad	17
Acuerdo improcedencia por cese	4
Acumulación	1
Acuerdo de reserva	18
Resolución con responsabilidad	8
<b>Total</b>	<b>356</b>

Con base en las facultades que otorga el *Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez*, durante este último periodo se han puesto a consideración de la *Comisión de Honor y Justicia* 144 expedientes, solicitando se inicie el procedimiento administrativo al personal involucrado, ya sean agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal o de la Dirección General de Tránsito Municipal.

Seguimos trabajando de manera conjunta con dependencias federales y estatales, como la Fiscalía General del Estado, la Procuraduría General de la República y las Comisiones de Derechos Humanos, estatal y nacional, que nos han apoyado para la integración de diversas investigaciones.

Durante el periodo que se informa, resaltan tres programas:



1. Se implementaron acciones para agilizar la tramitación de los expedientes originados por las quejas presentadas ante Asuntos Internos, con el fin de que las investigaciones necesarias se concluyan en un término no mayor a dos meses y con ello lograr se tengan en trámite un máximo de 40 expedientes por mes.
2. Con el fin de mejorar el desempeño del personal adscrito a la Dirección de Asuntos Internos se entablaron pláticas con el Fiscal General del Estado Zona Norte, logrando que personal a su cargo impartiera los cursos *Argumentación jurídica y expresión oral* y *La construcción de la teoría del caso a través de la teoría del delito*, en junio de 2013 con la asistencia de 12 personas.
3. Se implementaron operativos de vigilancia aleatorios en las barandillas de la Oficialía Jurídica, en los corralones municipales, la Dirección de Comercio y la Dirección General de Tránsito, logrando que se redujeran de manera considerable las quejas y/o denuncias presentadas en contra de estas dependencias municipales.

Durante la Administración que concluye, sumando esfuerzos y a través de la implementación de programas y acciones encaminadas a combatir la corrupción y el mal desempeño de sus funciones por parte de servidores públicos municipales, se recibieron un total de 1,256 denuncias, iniciándose el mismo número de investigaciones y expedientes.

Denuncias recibidas por periodo			
Mes	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Octubre	36	59	22
Noviembre	44	28	24
Diciembre	38	16	33
Enero	71	30	27
Febrero	40	29	15
Marzo	46	41	38
Abril	58	20	32
Mayo	72	42	19
Junio	70	41	9
Julio	39	28	12
Agosto	28	43	28
Septiembre	27	26	25
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>403</b>	<b>284</b>

Durante la gestión de la Administración 2010-2013 se sometieron al arbitrio de la Comisión de Honor y Justicia —antes Consejo Ciudadano de Honor y

Justicia— un total de 381 expedientes, de los que se han recomendado sanciones consistentes en 344 destituciones, 26 suspensiones y 11 descuentos vía nómina. Del total de recomendaciones únicamente hemos recibido respuesta definitiva en 147, con los siguientes resultados:

Respuestas de la CHJ	
Descripción	Cantidad
Destituciones	90
Suspensión 24 Hrs	2
Suspensión 36 Hrs	1
Suspensión 3 meses	1
Suspensión 60 días	1
Descuento vía nómina	3
No instauradas	25
No aprobadas	23
Suspensión provisional	1
<b>Total</b>	<b>147</b>

En estos tres años destacan tres programas implementados por la Dirección de Asuntos Internos:

1. La implementación de programas para la recepción de denuncias.
  - A través de Internet. En la página oficial del Gobierno Municipal, [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)
  - Buzones de quejas y/o denuncias adentro y afuera de la Dirección de Contraloría Fiscal y Auditoría Interna, para los casos en que se encuentre fuera de horario de labores.
  - Campaña permanente de concientización en varios organismos empresariales, dirigida a la comunidad juarense, para formar la cultura de la denuncia.
2. La implementación de acciones y programas tendientes a la agilización de los expedientes originados por las quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía. Acciones que incluyen la capacitación del personal adscrito a la Dirección de Asuntos Internos. Como resultado se logró la conclusión de 1,303 expedientes, lo que equivale a un 390 % más de los que concluyó la administración pasada, que terminó 334 expedientes durante su gestión 2007-2010.
3. Se implementó un operativo permanente en los puntos de revisión aleatoria de detección de alcoholemia en los conductores de vehículos instalados por la Dirección General de Tránsito

Municipal, con el fin de desaparecer los actos de corrupción y los abusos por parte de los elementos de tránsito, logrando disminuir de manera considerable las denuncias presentadas en ese sentido, al grado de que hubo meses en que no se recibió ninguna denuncia y/o queja.

Operativos anti ebrios	
Mes-Año	Cantidad
Jul-11	18
Dic-11	14
Ene-12	16
Feb-12	14
Mar-12	19
Abr-12	8
Dic-12	15
<b>Total</b>	<b>104</b>

Resoluciones por periodo			
Mes	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Octubre	18	36	33
Noviembre	16	44	35
Diciembre	33	18	37
Enero	79	45	27
Febrero	19	33	15
Marzo	48	38	38
Abril	16	23	32
Mayo	97	32	19
Junio	36	36	22
Julio	86	25	20
Agosto	60	37	30
Septiembre	58	32	30
<b>Total</b>	<b>566</b>	<b>399</b>	<b>338</b>

#### 5.1.12. Padrón de proveedores y contratistas

El padrón de proveedores cuenta con 294 proveedores y 32 contratistas activos, entre revalidaciones y nuevas inscripciones.

Desde el inicio de la Administración se implementaron procesos para optimizar el trámite de inscripción al padrón, que ya se realiza en un solo día, facilitando el procedimiento a las personas que desean participar en la proveeduría de bienes y servicios y contratación de obra pública.

Durante 2013 se implementaron las adecuaciones al sistema para incluir los datos bancarios de cada

proveedor y contratista inscrito en el padrón, a fin de realizar los pagos por transferencia electrónica.

#### 5.1.13. Control de contratos y adquisiciones

La Contraloría Municipal ha participado como observador en las sesiones ordinarias y extraordinarias del *Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez*, con el objetivo de vigilar la legalidad y transparencia en la celebración de contratos que se derivan de la propia *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua*.

En el periodo que se informa se ha llevado el control de 94 contratos derivados de adjudicaciones directas, se han atendido 26 licitaciones públicas, 55 licitaciones restringidas y 38 sesiones extraordinarias del mencionado comité.

#### 5.1.14. Control de obra

De acuerdo con la normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos para la realización de obras públicas, personal de la Contraloría participa como observador en el *Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública* y servicios relacionados con la misma, con la finalidad de hacer las recomendaciones necesarias para propiciar la transparencia y acreditar los criterios de economía y eficacia en la celebración de contratos de obra.

En los últimos 12 meses se ha participado en 247 procesos licitatorios de acuerdo al siguiente detalle.

- 142 adjudicaciones directas.
- 60 invitaciones a cuando menos 3 contratistas.
- 45 licitaciones públicas.

La Contraloría ha tenido presencia en los 578 procedimientos llevados a cabo por el comité.

Entre las revisiones realizadas por el Departamento de Control de Obra en la presente Administración se han determinado montos a reintegrar por parte de los contratistas por conceptos pagados no ejecutados y deficiencias técnicas, de las que se ha logrado la recuperación y el ingreso de los recursos a la Tesorería Municipal.

Se ha dado seguimiento a las 182 auditorías pendientes de administraciones anteriores, de las que se han concluido 158. Así mismo, durante la Administración 2010-2013 se realizaron 46 auditorías, con un avance de solventación a la fecha del 93%.

### 5.1.15. Subrogación de servicios médicos

La subrogación de los servicios médicos municipales no sólo representó una mejora en la calidad de los servicios para los derechohabientes, sino también un ahorro económico, debido a la baja de 110 empleados, cuya nómina anual era de \$17 millones 600 mil pesos.

## 5.2. Transparencia y rendición de cuentas

### 5.2.1. Transparencia

La transparencia ha sido una prioridad de esta Administración, con el objetivo de generar un ambiente de seguridad, confianza y claridad entre el gobierno y la sociedad, de tal manera que los ciudadanos estén informados. La *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua* define la transparencia como un atributo de la información pública que consiste en que ésta sea clara, oportuna, veraz, con perspectiva de género y suficiente, en los términos de Ley.

#### 5.2.1.1. Indicadores de transparencia

El Municipio de Juárez sigue siendo el sujeto obligado con mayor actividad en el ramo de transparencia en el estado de Chihuahua, de acuerdo a las estadísticas del *Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública* (ICHITAIP), lo que nos obliga a seguir en constante comunicación con las dependencias para dar respuesta a todos los requerimientos de información. La respuesta que se otorga al ciudadano se da en los términos y dentro del periodo establecido por la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Transparencia		
Indicador	2012-2013	2010-2013
Solicitudes respondidas	353	1,097
Total de preguntas	1,209	5,095
Solicitudes canalizadas	55	150
Acuerdos de reserva	3	11
Acuerdos de desclasificación	0	5
Visitas a la página Web de transparencia	22,668	50,188
Tiempo promedio de respuesta	5 días	5 días

### Solicitudes de información respondidas

Tema	2012-2013	2010-2013
Información financiera y presupuestal	121	325
Informes generales	55	223
Información estadística	68	184
Servidores públicos	11	89
Marco normativo	51	85
Servicios, trámites y resoluciones	24	74
Programas y subsidios	14	60
Compras y licitaciones	3	26
Información patrimonial	3	19
Proveedores y contratistas	3	12

#### 5.2.1.2. Seguimiento de transparencia

Dando seguimiento y en cumplimiento a la Ley, en el periodo que se informa se han celebrado 12 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria por parte del *Comité de información del Municipio de Juárez*, con el propósito de vigilar y cumplir con lo establecido por la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública* e implementar mejoras a los instrumentos de transparencia del Municipio.

Además se llevaron a cabo 13 reuniones de trabajo con los enlaces de las unidades de información de las dependencias y 13 reuniones con los enlaces de los organismos descentralizados y fideicomisos.

Durante la Administración, el Comité de información celebró 36 reuniones ordinarias y 13 extraordinarias; también se llevaron a cabo 57 reuniones de trabajo con los enlaces de las unidades de información de todas las dependencias y 29 con los organismos descentralizados y fideicomisos.

Se implementó un sistema de información para llevar un control más eficiente de las solicitudes ingresadas por el sistema Infomex, que permite realizar búsquedas y generar reportes de una manera inmediata.

### Resultados de Transparencia 2010-2013

**Solicitudes de información recibidas.** En la Administración Municipal 2010-2013 se recibieron 1,097 solicitudes de información y se canalizaron 150. Es importante mencionar que todas las solicitudes se respondieron en los términos señalados por la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua*. La información gráfica

de solicitudes propias y canalizadas puede consultarse en el anexo en la página 134.

**Tiempo promedio de respuesta (días).** La *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua* señala textualmente en el artículo 14: “Toda solicitud de información presentada en los términos de la presente Ley, deberá ser resuelto en un plazo no mayor de diez días hábiles”. Nuestro tiempo promedio de respuesta fue de 4.90 días (gráfica en el anexo en la página 134).

**Evaluación de CIMTRA.** *Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)* es un colectivo en alianza voluntaria de diversas organizaciones encabezadas por *International City Managers Association (ICMA)*, sin fines de lucro, apartidista y cuyo principal objetivo es mejorar la transparencia en dos ámbitos gubernamentales; gobiernos municipales y congresos locales.

Es una herramienta que sirve para inventariar la información que está disponible para el ciudadano en el gobierno municipal. NO es una encuesta que se aplica a funcionarios o ciudadanos. Es una comprobación de HECHOS y ACCIONES en pro de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Durante esta Administración, el municipio de Juárez ha estado posicionado a nivel nacional entre los tres primeros lugares. En agosto 2012, la *Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM)* expresó su reconocimiento al Presidente Municipal, ya que la organización CIMTRA posicionó al Municipio de Juárez en primer lugar en su *Ranking Nacional de Transparencia Municipal*.

En octubre 2010, al inicio de la Administración 2010-2013, Juárez tenía una calificación de 52.00 en la evaluación realizada por CIMTRA. Al término de esta Administración, nuestra calificación es de 90.00. Cabe mencionar que la evaluación consta de nueve bloques con diferentes rubros con 144 puntos a evaluar (ver gráfica en la página 135).

**Visitas a la página de transparencia.** En septiembre de 2011 se instaló un contador de visitas en la página de transparencia. Hasta septiembre 2013 se han recibido 50,188 visitas.

**Preguntas por solicitudes de información.** Es necesario resaltar que cada solicitud de información puede contener más de una pregunta.

Mes	Preguntas por solicitud	
	Solicitudes	Preguntas
Oct 10	7	43
Nov	24	120
Dic	16	61
Ene 11	78	228
Feb	59	82
Mar	43	132
Abr	27	159
May	28	119
Jun	29	156
Jul	10	110
Ago	22	594
Sep	28	255
Oct	47	285
Nov	22	57
Dic	17	47
Ene 12	32	140
Feb	34	288
Mar	42	157
Abr	36	178
May	37	158
Jun	16	66
Jul	20	82
Ago	19	208
Sep	61	186
Oct	36	80
Nov	24	62
Dic	8	20
Ene 13	20	86
Feb	31	102
Mar	27	72
Abr	71	275
May	14	55
Jun	19	70
Jul	30	90
Ago	25	120
Sep	38	152
Oct	10	25

El total de solicitudes que se recibieron desde el inicio de esta Administración es de 1,097 y el total de preguntas que contenían fueron 5,095.

**Evaluación ICHITAIP.** Dentro de las atribuciones del *Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública*

<b>Visitas a la página de transparencia</b>	
Septiembre 11	1,282
Octubre	2,458
Noviembre	2,910
Diciembre	2,040
Enero 12	4,753
Febrero	3,455
Marzo	2,845
Abril	0
Mayo	1,804
Junio	1,861
Julio	1,587
Agosto	1,904
Septiembre	1,616
Octubre	1,752
Noviembre	1,929
Diciembre	1,294
Enero 13	1,996
Febrero	1,547
Marzo	1,450
Abril	1,800
Mayo	1,584
Junio	1,848
Julio	1,551

(ICHITAIP), a través de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, está la de supervisar que el sistema de información opere dentro de la Ley. Y para esto realizan una evaluación trimestral a la página web de transparencia de todos los municipios del estado de Chihuahua.

En lo que compete a Juárez, desde el segundo periodo del 2011 nuestra calificación siempre ha estado arriba del 95 %. En los periodos correspondientes al año 2013 hemos obtenido una calificación del 100 % (ver anexo en la página 133).

### 5.2.2. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un componente esencial que fundamenta un gobierno democrático. A través de la rendición de cuentas, los ciudadanos pueden estar informados de las acciones del gobierno y la manera de realizarlas.

La rendición de cuentas es la capacidad de las instituciones para hacer responsables a los gobernantes de sus actos y decisiones; es un componente esencial de la democracia. En esta Administración se sientan las bases que permitirán evolucionar a un sistema en que ciudadanos y gobierno puedan dialo-

gar con argumentos más concretos sobre los temas de la agenda pública.

#### 5.2.2.1. Sistema de Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo

Es la primera vez que un Municipio se ha preocupado por implementar un sistema que le permita llevar a cabo un seguimiento al *Plan Municipal de Desarrollo* y que ha permitido cumplir con la rendición de cuentas, presentando cada dos meses un informe en la página de transparencia que permite consultar el avance realizado por cada una de las dependencias respecto a las líneas de acción que le corresponden.

En la búsqueda de la mejora continua, este sistema fue modificado el tercer bimestre de 2012, para permitir la visualización de fotos e imágenes de las obras, eventos o actividades realizadas por cada una de las dependencias.

Al término de la presente Administración Municipal y gracias a este sistema de seguimiento, se puede identificar el avance en las 481 líneas de acción del *Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013*. La consulta de estos avances está disponible a la ciudadanía en la sección de transparencia de la página web del Gobierno Municipal.

## 5.3. Democracia y participación ciudadana

### 5.3.1. Comités de vecinos

El objetivo de la integración de *comités de vecinos* es establecer la colaboración de los ciudadanos, para gestionar acciones y coadyuvar en la realización de proyectos que beneficien a los habitantes del sector. El comité es reconocido por la autoridad municipal como un órgano de participación ciudadana.

Con la formación de los comités de vecinos, los ciudadanos se han organizado para promover acciones sociales, deportivas, de salud, culturales y de obras y servicios. Los beneficios son proporcionados por los tres órdenes de gobierno y algunas ONGs. El objetivo es tener una sociedad organizada y exigir una mejor calidad de vida (ver tabla en la página siguiente).

### 5.3.2. Audiencias Públicas

En este año se ha continuado con el acercamiento de las autoridades municipales a las colonias populares con el objetivo de gestionar la labor social

<b>Comités de vecinos</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Visitas a Comités (mensuales)	950	1,724	1,158	3,832
Reestructuración	24	146	13	183
Formación	255	716	69	1,040
Total de Comités	690	862	954	2,506
Integrantes de comités de vecinos	9,633	11,206	12,402	33,241
Familias Beneficiadas	76,800	134,501	143,100	354,401
Colonias Beneficiadas	307	434	564	1,305

y aportar la solución de los problemas comunes, a través de las Audiencias Públicas. En este tercer periodo de gobierno se han realizado las Audiencia 24 a la 28, a las que han acudido 104,607 personas y el presidente municipal atendió personalmente a 4,994. Además se realizaron 20,891 gestiones canalizadas a diferentes dependencias municipales.

En las Audiencias se hacen compromisos por parte de los directores generales con el objetivo de brindar soluciones prácticas y ágiles, así como buscar la identificación de las autoridades con los ciudadanos, poniendo el ejemplo de disciplina en la organización, horarios y en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

#### **5.3.2.1. Peticiones**

En relación al seguimiento que se ha brindado a las peticiones generadas en las Audiencias Públicas, el Presidente Municipal ha atendido —en las 28 audiencias realizadas en los tres años de gobierno— un total de 15,795 ciudadanos.

En este año 2013 se han asentado 3,838 formatos capturados para solicitud, con un total de 12,613 registros en el periodo de gobierno. Estos formatos son generados para cada uno de los casos atendidos por el Presidente Municipal de forma directa y oportuna. Del total de casos se ha obtenido respuesta favorable para 9,685 peticiones, 1,541 se encuentran en proceso, 1,063 fueron atendidos no solucionados y 324 peticiones no fueron atendidas por contar con información incompleta.

#### **5.3.2.2. Denuncias**

Las 28 Audiencias Públicas realizadas durante la presente Administración facilitaron que los responsables de los distritos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal atendieran personalmente a la ciudadanía que acudió a presentar sus peticiones y denuncias en materia de seguridad pública. Se dio seguimiento a 306 peticiones y 95 de-

nuncias, de las que 45 peticiones y 19 denuncias corresponden a este último año de gobierno.

#### **5.3.3. Atención ciudadana**

En el último año se han atendido 300,141 personas (ver tabla en la página 125). Durante los tres años de la Administración 2010–2013 se atendió a 640,686 ciudadanos. Cabe mencionar que entre las principales gestorías de la Dirección de Atención Ciudadana se encuentran apoyo con asesoría jurídica; descuento del 25 % para transporte foráneo; gestoría para descuento en pago de servicios domésticos, hospitales, trámites municipales, estatales y federales; además de asesoría para apoyo con descuento en trámites y derechos ante la Tesorería Municipal.

##### **5.3.3.1. Eventos cubiertos por Secretaría Privada**

Entre las funciones que corresponden a la Secretaría Particular, está el análisis directo de la logística de los eventos en que participa el Presidente Municipal. Esta tarea la realiza la Secretaría Privada, que ha atendido 139 eventos en el último año, de los que 5 han sido Audiencias Públicas, 5 inauguraciones de domos escolares, 3 giras del Presidente de la República en Juárez, 26 giras de trabajo conjuntas con el Gobernador del Estado de Chihuahua, además de aproximadamente 100 eventos diversos (deportivos, académicos, sociales y empresariales). Como resultado final se logró la atención de 453 eventos en el último año de la Administración.

##### **5.3.3.2. Eventos cubiertos por Relaciones Públicas**

En relación a los eventos organizados por parte del Presidente Municipal y que representan actos de información a la ciudadanía, la Dirección de Relaciones Públicas es quien se encarga de la logística interna, distribución de mobiliario e imagen del

<b>Audiencias públicas</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Personas Asistentes	121,690	243,478	104,697	469,865
Personas atendidas personalmente por el presidente	5,453	10,659	4,944	21,056
Peticiones canalizadas a dependencias	27,034	97,039	20,891	144,964
Personas atendidas en área de salud	19,679	66,870	11,030	97,579
Cortes de cabello	3,811	4,938	719	9,468
Paquetes de útiles escolares entregados	13,483	53,600	37,500	104,583
Gestiones ante la JMÁS	6,009	12,315	4,056	22,380

<b>Agenda diaria</b>			
<b>Criterio</b>	<b>2010- 2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Alimento	15	2	17
Educación	31	23	54
Salud	14	2	16
Vivienda	10	10	20
Económico	56	44	100
Descuento	79	45	124
Agenda	228	53	281
Empleo	55	23	78
Asesoría	328	59	387
Otro	72	84	156
<b>Total</b>	<b>888</b>	<b>285</b>	<b>1,233</b>

evento. Además se atienden los actos que se realicen en las dos salas de Cabildo ubicadas en la Unidad Administrativa Benito Juárez.

En los últimos 12 meses se han atendido 335 eventos, que van desde la atención a ruedas de prensa con 93 eventos, 23 sesiones ordinarias de Cabildo, 5 sesiones extraordinarias de Cabildo, 24 reuniones previas de Cabildo, 119 reuniones de diversas dependencias, 5 Audiencias Públicas y Programa *En Juárez esta Navidad cenamos todos*, 6 festejos eventuales, 49 inauguraciones y premiaciones y 11 reuniones especiales. El total de eventos atendidos en los tres años de la Administración fue de 1,152 eventos.

#### 5.3.3.3. Subsidios

En el último año se otorgaron 43 subsidios económicos por un total de \$210 mil 687.68 pesos. De estos apoyos, el 30 % se otorgaron para cubrir adeudos por servicios domésticos y alimentación, 27 % para pagos por adquisición de computadoras, registro de vehículos y adaptación de talleres culturales, 2 % para cubrir gastos por servicios fúnebres y 41 % para transportación y viáticos a diversas instituciones que realizaron visitas a diferentes partes de la República Mexicana. Todos estos subsidios son otorgados

mediante evaluación de la situación socioeconómica en que se encuentran los solicitantes, con el objetivo de beneficiar a la ciudadanía que más lo necesita.

#### 5.3.3.4. Gestoría

En estos tres años, en la Secretaría Particular se han girado 986 oficios turnados a las diferentes dependencias municipales, de los 893 se encuentran atendidos y llegados a su término, mientras que 93 están en proceso, relacionados con trámites cuya atención requiere de estudios de campo y programación de presupuesto (ver tabla en la página 127).

En cuanto al servicio de gestoría, en los dos años anteriores y al mes de octubre del 2013 han sido atendidas 1,233 personas, de las cuales 23 % han solicitado cita con el Presidente Municipal, 14 % acudieron para requerir apoyos diversos, a 31 % se les brindó asesoría con trámites, 6 % trataron asuntos laborales (trámites de jubilación, reubicaciones, despidos y empleo), 4 % solicitaron becas académicas y deportivas, 10 % solicitaron apoyo para tramitar descuento en impuesto predial y multas y 12 % trataron asuntos personales de interés específico.

#### 5.3.4. Consejos y comités con participación ciudadana

La actual Administración Municipal, convencida de la importancia de la participación de la comunidad en los asuntos públicos, ha dado impulso a la formación de *consejos ciudadanos*.

Durante el presente año se conformó el *Consejo Ciudadano de Seguridad Pública* con la representación de los sectores educativos, religiosos, juveniles, sociales y económicos, como un órgano auxiliar del Gobierno Municipal para fomentar la colaboración y participación de la ciudadanía en programas preventivos y de seguridad pública que implemente la autoridad municipal.

<b>Llamadas recibidas en el 070. 2012-2013</b>	
<b>Descripción</b>	<b>llamadas</b>
Información general del municipio	15,178
Información de Gobierno del Estado	3,975
Predial	1,918
Otros	1120
Solicitudes a dependencias municipales	909
Programa especial	688
Regularización vehicular	602
Multas de Vialidad	399
Becas	143
Seguimiento de solicitudes	96
Botón de Pánico	55
Solicitudes de Audiencia	41
Academia / Custodios	40
Apoyo vial	9
<b>Total</b>	<b>25,173</b>

\* De octubre 2012 a septiembre 2013

Se ha consolidado el trabajo del *Consejo Municipal de Protección a la Infancia* con programas que inciden en el ejercicio de los derechos de la infancia, como la creación de 13 Centros de bienestar infantil, ludotecas móviles, campamentos de verano y programas de alimentos para madres solteras.

Con la formación de 33 consejos y comités ciudadanos durante la presente Administración (ver lista en la página 131), se ha tenido una importante participación de la sociedad juarense en los programas y acciones que ha implementado el Gobierno Municipal.

### 5.3.5. *Centro de contacto ciudadano 070*

En el tercer periodo de gobierno, en el *Centro de contacto ciudadano 070* se atendieron 25,173 llamadas que la ciudadanía realizó para información, trámites y servicios del Gobierno Municipal, así como solicitudes, quejas y sugerencias, canalizando todo lo anterior a las dependencias correspondientes para el seguimiento de cada caso.

El *Centro de contacto ciudadano 070* es el encargado de capturar, en el *Programa de Atención Ciudadana* (PAC), las solicitudes que los ciudadanos realizan en las Audiencias Públicas. En los últimos 12 meses se han efectuado 4 audiencias en las que se han capturado 26,752 peticiones para que las dependencias puedan darles la atención y el seguimiento necesarios. En las 28 Audiencias realizadas durante los tres años de la Administración, se han

<b>Llamadas recibidas en el 070. 2010-2013</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Llamadas</b>
Otros	49,645
Información general del municipio	41,696
Información de Gobierno del Estado	14,575
Predial	9,685
Solicitudes a dependencias municipales	3,112
Regularización vehicular	1,881
Multas de Vialidad	925
Becas	791
Programa especial	779
Seguimiento de solicitudes	441
Botón de Pánico	216
Solicitudes de Audiencia	159
Apoyo vial	149
Academia / Custodios	130
<b>Total</b>	<b>124,193</b>

recibido 109,464 solicitudes, que han sido capturadas y canalizadas a las dependencias correspondientes.

Durante la administración 2010-2013, el *Centro de contacto ciudadano 070* ha cumplido con el objetivo de brindar un servicio gratuito a la ciudadanía, atendiendo vía telefónica las peticiones, trámites, servicios, quejas, solicitudes y sugerencias que los ciudadanos tienen para el Gobierno Municipal. En estos tres años se ha recibido, atendido y canalizado un total de 124,193 llamadas.

<b>Solicitudes en audiencias públicas 2012-2013</b>	
<b>Audiencia #</b>	<b>Solicitudes</b>
24	4,355
25	8,813
26	7,895
27	5,689
<b>Total</b>	<b>26,752</b>

## 5.4. Finanzas municipales

### 5.4.1. Catastro

Esta dependencia es la responsable del censo técnico analítico de los predios ubicados en el territorio municipal, mediante el sistema de administración catastral para fines fiscales, jurídicos, administrativos y geográficos.



<b>Solicitudes en audiencias públicas 2010-2013</b>	
<b>Audiencia</b>	<b>Solicitudes</b>
1	2,979
2	3,804
3	1,167
4	3,468
5	4,755
6	3,181
7	4,019
8	2,136
9	1,701
10	2,198
11	1,572
12	2,244
13	1,888
14	3,734
15	6,035
16	4,805
17	3,855
18	5,385
19	3,796
20	4,980
21	4,158
22	3,971
23	6,881
24	4,355
25	8,813
26	7,895
27	5,689
<b>Total</b>	<b>109,464</b>

#### **5.4.1.1. Sistema de información Geográfica (SIG)**

El programa de consulta cartográfica digital por manzana-lote incorpora la fotografía aérea del 2008 y el plano base de la ciudad en la consulta, lo que permite agilizar los tiempos de búsqueda e impresión de predios por manzana-lote, número de sector, nombre de colonia y nombre de calle, con beneficio para la ciudadanía al obtener una respuesta rápida y veraz en relación al registro de los predios del municipio de Juárez.

Se realiza la actualización permanente de la cartografía. En el periodo septiembre 2012-mayo 2013, se han actualizado 23,012 predios en subdivisión, segregación, bajas y altas.

#### **5.4.1.2. Programa *Virtual Office***

Con el *Módulo digital de administración de documentos Virtual Office*, entre septiembre 2012 y mayo 2013 se digitalizaron 352,634 documentos correspondientes al expediente de cada uno de los predios que integran el padrón catastral generado por movimientos catastrales.

#### **5.4.1.3. Sistema de control de avalúos**

Hasta el 31 de mayo de 2013 se han elaborado 7,294 avalúos catastrales solicitados por la Dirección de Ingresos y 882 avalúos Catastrales solicitados por Patrimonio Municipal y Asentamientos Humanos.

#### **5.4.1.4. Integración de predios al padrón catastral**

A partir de los convenios de regularización de la tenencia de la tierra realizados entre particulares y los gobierno municipal y estatal, así como reservas territoriales, se trabaja en la identificación de predios, asignación de clave catastral y el registro en la base de datos alfanumérica SAC y base de datos cartográfica (SIG) en las colonias Puerto Anapra, Carlos Castillo Peraza, Manuel J. Clouthier, María Martínez, Granjas de Chapultepec y Olivia Espinoza de Bermúdez. A la fecha se han registrado 882 predios.

#### **5.4.1.5. Depuración de cuentas con rezago de impuesto predial**

Se trabaja en la depuración de cuentas con rezago de impuesto predial.

Se dieron de baja 370 cuentas con la integración de la documentación de soporte que ampara la modificación respectiva en el sistema de administración catastral (SAC), evitando así la duplicidad o traslape de cuentas catastrales.

Se realizó corrección de superficie de 1,138 cuentas con la integración de la documentación de soporte que ampara la modificación respectiva en el sistema de administración catastral (SAC).

#### **5.4.1.6. Autorización de notas de traslación de dominio y movimientos catastrales de los predios**

De octubre 2012 a junio 2013 se revisaron y autorizaron 16,210 notas de traslación de dominio, generando 3,591 cuentas nuevas al padrón catastral con una superficie de construcción incorporada de 475,207.39 m<sup>2</sup>.

Actualizaciones en el SAC	
Motivo	Cuentas
Compra-venta	7,388
Donación	196
Herencia	116
Adjudicación judicial	1,065
Disolución conyugal	22
Disolución mancomunada	5
Alta por finca sustraída	11
Reducción catastral	36
Substracción parcial de la construcción	17
Revaluación por manifestación del causante	1,292
Segregación	1,063
Fusión	69
Cambio de nombre	4,046
Corrección de dirección	3,836

#### 5.4.1.7. Actualización de base de datos Alfanumérica en el SAC

Actualización de base de datos alfanumérica en el *Sistema de Administración Catastral (SAC)* con los movimientos que se generan de las traslaciones de dominio y la operación diaria de la Dirección de Catastro.

#### 5.4.1.8. Consejo Consultivo de Catastro

El *Consejo Consultivo de Catastro* es un organismo creado para apoyar a la Dirección de Catastro en los estudios técnicos y trabajos de valuación de la propiedad inmobiliaria, formado por las agrupaciones dedicadas a la valuación inmobiliaria en la ciudad, *Colegio de profesionales en valuación de inmuebles de ciudad Juárez A.C.*, *Asociación de ingenieros civiles valuadores A.C.*, *Asociación de arquitectos valuadores del estado de Chihuahua A.C.*, *Asociación de valuadores A.C.*, *Colegio de ingenieros agrónomos A.C.* y *Asociación y colegio de agrónomos de Ciudad Juárez A.C.*

Este consejo tiene como objetivo colaborar con la Dirección de Catastro en la elaboración de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción para el municipio de Juárez.

En coordinación con las Asociaciones y colegios de peritos valuadores adscritos al *Consejo Consultivo de Catastro*, se están llevando a cabo los estudios técnicos y trabajos de valuación en la elaboración de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2014.

#### 5.4.2. Contabilidad

El inicio de la Administración Municipal 2010-2013 fue extremadamente precario debido a que la ausencia de recursos era evidente y los gastos inminentes eran inmensos. Sin embargo se tomaron medidas drásticas en la disminución del egreso, sin dejar de prestar —bajo los más altos estándares de calidad— los servicios a que estamos obligados, por lo que el factor recaudador se vio incrementado a efecto de estar en posibilidad, en 2011 y 2012, de disminuir los pasivos que se contrajeron con anterioridad, por lo que se administra el recurso con responsabilidad, honestidad y ética.

Entre los beneficios que se siguen aprovechando, existen estímulos fiscales que nos otorga el Gobierno Federal porque se cumple puntualmente con el entero de los impuestos a que se encuentra sujeto este Municipio.

Al día de hoy no se tiene adeudo alguno y se tiene una opinión limpia por parte del Servicio de Administración Tributaria.

Al quedar adherido al convenio se lograron estímulos fiscales que viene ayudar sustancialmente a las finanzas municipales:

Estímulos fiscales	
Ejercicio	Monto
2011	\$13'532,217.95
2012	\$10'881,241.06
2013*	\$6'865,272.62

\*De enero a mayo.

#### 5.4.2.1. Ley de contabilidad gubernamental

La *Ley de Contabilidad Gubernamental* obliga a las entidades públicas a aplicar los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización. Para el cumplimiento de lo anterior, La Dirección de Patrimonio Municipal, a través de un despacho externo, realizó una valuación patrimonial del mobiliario y equipo, inmuebles y vehículos, con el objeto de generar información financiera que facilite el control y la toma de decisiones.

#### 5.4.2.2. Actualización y capacitación en la Ley de contabilidad gubernamental

Al entrar en vigor la *Ley de Contabilidad Gubernamental* se adecuaron los sistemas contables para

armonizar la información contable y estar en posibilidad de cumplir con las disposiciones que establece la citada Ley.

Se han realizado grandes avances como la valuación de los bienes muebles del Municipio con el objetivo de presentar de manera razonable el patrimonio municipal.

También se adquirió un *software* o sistema con el que el control de los bienes muebles patrimoniales estará debidamente eslabonado al sistema contable, como lo establece la *Ley de Contabilidad Gubernamental*, y permitirá tener información eficiente y confiable.

Se realizó la homologación de cuentas vigentes con el plan de cuentas emitido por CONAC, para poder presentar la información financiera con los parámetros que estipula la legislación vigente.

Se ha capacitado intensamente al personal en los temas de la *Ley de Contabilidad Gubernamental*, para estar en posibilidad de cumplir con lo que marca la legislación y ofrecer a la comunidad información en tiempo real.

Los cambios en el *Presupuesto de Egresos de la Federación* han orillado a que se cambie el sistemas de pagos. Se instauró el *programa de pagos electrónicos*, que en un futuro se implementara no únicamente para pagos de fondos federales, sino también en el gasto corriente, situación que reducirá considerablemente las cargas administrativas y de papel.

#### 5.4.2.3. Cambios en la operación contable

Los cambios en la operación contable han traído como consecuencia una administración más eficiente y expedita. Se siguen aplicando y mejorando las medidas implementadas en el ejercicio anterior y seguimos presentando:

- Informes de rendición de cuentas que se envían a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua en el Congreso del Estado, en lo relativo a las cuentas públicas trimestrales y anuales, con calificaciones sobresalientes.
- Cierres contables en los primeros siete días del mes siguiente.
- Publicación de la información financiera en nuestras páginas de transparencia.
- Publicación de la información financiera en los periódicos de mayor circulación.
- Conciliaciones bancarias en tiempo.
- Cumplimiento oportuno del entero de las contribuciones y obligaciones fiscales:

- Pago de retenciones del impuesto sobre la renta de salarios.
- Pago de retenciones del impuesto sobre la renta de servicios profesionales.
- Pago de retenciones del impuesto sobre la renta de arrendamiento.
- Impuesto sobre nóminas.
- Declaración anual de sueldos y salarios.
- Declaraciones informativas de operaciones con terceros.
- Declaraciones informativas de aplicación de estímulos fiscales.
- Entrega de constancias de ingresos y retenciones a nuestros empleados.
- Entrega de constancias de retenciones a nuestros prestadores de servicios y arrendadores.

### 5.4.3. Ingresos

#### 5.4.3.1. Operativo Predial

El impuesto predial es la principal fuente de ingresos propios y durante los primeros meses del año se recauda la mayor parte, a través de un operativo que ha tenido el siguiente comportamiento:

Operativo Predial	
Año	Recaudación
2011	\$376'031,272.01
2012	\$450'965,132.00
2013	\$440'050,889.00

Se establecieron estímulos fiscales para contribuyentes cumplidos, mayores de 60 años y personas con discapacidad, a favor de la economía de los juarenses.

Beneficiados estímulos fiscales			
Estímulo	2011	2012	2013
Adultos mayores	19,838	22,643	24,274
Discapacitados	229	336	498
Contribuyentes cumplidos	171,249	162,805	154,269

Para facilitar el pago del impuesto predial se celebraron convenios con siete instituciones bancarias, que participaron con todas sus sucursales en la recepción de pagos del predial, lo que multiplicó la capacidad de cobro del Gobierno Municipal.

Además, en la página del Municipio se habilitó el pago en línea, afianzándose esta forma de pago entre los contribuyentes.

**Convenios para pago de impuesto predial**

	2011	2012	2013
Trámites	2,112	3,704	3,948
Recaudación	\$4'999,523.00	\$8'953,295.00	\$10'227,408.00

**5.4.3.2. Recuperación de adeudos del impuesto predial**

La situación económica desfavorable incide en el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos. Por este motivo acumulan adeudos de impuesto predial por varios ejercicios, dificultando el pago por el incremento de los recargos y demás accesorios.

Se han estado practicando requerimientos de pago a los contribuyentes morosos, a quienes se les orienta acerca de las opciones para liquidar su adeudo y se les proponen planes de pago de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Un factor que ha ayudado en la recuperación de adeudos es la política de descuentos aplicada por la Tesorería, de acuerdo a la situación socioeconómica de los contribuyentes.

En apoyo a la economía de los contribuyentes juarenses esta Administración ha otorgado descuentos de recargos de rezagos de predial a 65,029 ciudadanos.

El comportamiento del impuesto predial es un indicador muy importante de la situación de las finanzas municipales. En esta Administración esta fuente de ingresos se ha afianzado como la más importante en cuanto a ingresos propios.

Los factores que han influido en la eficiente administración del impuesto son:

1. Dar a los contribuyentes mayores facilidades ampliando los medios de pago.
2. La orientación e información acerca de los horarios y lugares de pago.
3. Los estímulos por pronto pago, adultos mayores y personas con discapacidad.
4. El apoyo a la población a través de una política de descuentos de recargo de rezago de acuerdo a la situación socioeconómica del contribuyente.
5. El programa de pagos diferidos para quienes tienen varios años de adeudo.

Todo lo anterior ha contribuido a generar en la población una cultura de pago y cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el Gobierno Municipal.

**Recuperación de cartera vencida de impuesto predial**

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Cuentas actualizadas	54,560	58,150	60,945
Ingreso generado por PAE	\$80'352,941.39	\$99'022,076.00	\$110'677,207.25

**Recaudación del impuesto predial**

Año	Recaudación
2010	\$ 611,947,892.87
2011	\$ 624,383,219.18
2012	\$ 694,612,408.66

**5.4.3.3. Desconcentración administrativa**

La dinámica de crecimiento de la ciudad requiere esfuerzos por parte de la Administración Municipal para acercar los servicios y trámites a la mayor parte de los habitantes. En el caso de la Tesorería, el objetivo es facilitar los pagos a los contribuyentes, con varios *Módulos de gestión municipal*, en los que además de realizar pagos diversos, los ciudadanos pueden solicitar información, presentar solicitudes de servicios e iniciar algunos trámites administrativos.

Actualmente se cuenta con 9 espacios de cobro y gestión municipal, en las siguientes ubicaciones:

1. Plaza Sendero
2. Galerías Tec
3. Plaza Gran Patio
4. Plaza Juárez
5. Frida Kahlo
6. Plaza Las Torres
7. Coordinadora Zaragoza
8. Río Grande
9. Gobierno del Estado.

En esta Administración se han atendido 337,794 ciudadanos en estas oficinas de gestión municipal.

**5.4.3.4. Ampliación de la base de contribuyentes**

Una medida importante para fortalecer las finanzas municipales es revisar las diversas fuentes de ingresos e incorporar nuevos contribuyentes a los padrones municipales. En este periodo se han coordinado esfuerzos entre dependencias para identificar nuevos contribuyentes.

Se implementaron operativos para regularizar establecimientos omisos en la licencia de funcionamiento o con el documento vencido:

<b>Licencias de funcionamiento</b>	
<b>Periodo</b>	<b>Establecimientos regularizados</b>
2011	1,150
2012	2,540
2013	2,749

En diciembre de 2011 se visitaron 50 establecimientos que cuentan con máquinas de videojuegos para actualizar la información del número de máquinas y los importes de los derechos correspondientes a este concepto.

#### **5.4.3.5. Modificación del *Reglamento de espectáculos***

Se detectó la necesidad de tener un mejor control de los espectáculos públicos en cuanto a la venta de boletos y número de asistentes para contar con información más precisa para el cobro del impuesto.

Con este objetivo se modificó el *Reglamento de espectáculos*, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de abril de 2011. Esta modificación implementa el uso obligatorio de boletería electrónica para todos los eventos lucrativos, con las ventajas de la innovación tecnológica en los sistemas de control del boletaje, control del ingreso de los espectáculos y por lo tanto del impuesto a cobrar.

#### **5.4.4. Egresos**

El objetivo primordial de la Dirección de Egresos es llevar a cabo un estricto control en los procedimientos y lineamientos para realizar las erogaciones correspondientes con apego al Presupuesto de Egresos, lo que se han venido cumpliendo en los tres años de la actual Administración, ya que se han efectuado pagos de los pasivos heredados, sin dejar de cumplir con los compromisos actuales para el buen desempeño de la Administración Municipal.

##### **5.4.4.1. Presupuesto**

Durante este tercer periodo de la Administración se han estado aplicando controles de ahorro para reducir el gasto no prioritario y aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos. De esta manera se han estado cubriendo los compromisos que tiene la Administración Municipal 2010-2013.

El *Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez* para el ejercicio 2013 fue aprobado por un importe

de \$2 mil 945 millones 157 mil 130.18 pesos; presupuesto elaborado de acuerdo al *Plan Municipal de Desarrollo* y al entorno económico en que se encuentra actualmente el municipio de Juárez.

Durante los tres años de la Administración Municipal 2010-2013 se han aplicado controles de ahorro necesarios y se han utilizado de la manera más eficiente los recursos humanos y materiales, con la finalidad de dar cumplimiento a todos los compromisos que se han presentado.

Es importante mencionar que durante estos tres ejercicios, los presupuestos de egresos fueron elaborados de la manera más austera posible, pero apegados al Plan Municipal de Desarrollo.

##### **5.4.4.2. Pagos**

Durante este tercer periodo se han realizado pagos por adeudos de la administración anterior por la cantidad aproximada de \$43 millones de pesos, lo que corresponde al 19 % del total de los pasivos recibidos en octubre de 2010, que alcanzaron los \$227 millones 867 mil pesos.

Durante los tres años de la presente Administración Municipal se han pagado pasivos heredados por una cantidad aproximada de \$157 millones de pesos, lo que corresponde al 69 %, quedando un total por pagar de \$70 millones 867 mil pesos, aproximadamente.

##### **5.4.4.3. Nómina**

La nómina de los empleados municipales se ha estado cubriendo con un día de anticipación. La Administración Municipal 2010-2013 sigue con una constante de pagos por liquidaciones por conceptos como renunciaciones, jubilaciones y laudos por fallecimientos. El monto de estos conceptos es de \$16 millones de pesos, por lo que actualmente se tiene al corriente este tipo de pagos.

Durante los tres años de Administración se han erogado \$64 millones de pesos por el concepto de liquidaciones, considerando los pagos del personal que laboró en el *Centro de Readaptación Social para Adultos* (CERESO) que ascendieron a \$4 millones y se ha pagado aproximadamente \$20 millones por adeudos de la administración anterior.

##### **5.4.5. Bancos**

En cuando a bancos, en el periodo que se informa se han logrado importantes rendimientos financieros que han superado las expectativas proyectadas en la *Ley de Ingresos* para el periodo anual 2013 en más

---

**Distribución de los recursos**


---

Eje rector	Monto	%
1 Seguridad ciudadana: prevención integral y prevención social de las violencias y la delincuencia	\$6'058,321.30	7.6
2 Juventudes	\$31'580,424.00	39.6
3 Mujeres	\$12'431,900.00	15.6
4 Grupos en condiciones de vulnerabilidad	\$14'920,386.00	18.7
5 Convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana	\$1'000,000.00	1.3
6 Cultura ciudadana y cultura de la legalidad	\$3'363,075.00	4.2
7 Cultura de paz	\$595,000.00	0.4
8 Urbanismo social y acupuntura sociourbana	\$7'866,330.00	10.2
9 Otros proyectos	\$2'000,000.00	2.5
<b>Total municipio</b>	<b>\$79'815,436.30</b>	<b>100</b>

de un 23 %, recibiendo un ingreso de \$5 millones 719 mil pesos contra la proyección de \$4 millones 628 mil pesos.

Durante la Administración Municipal 2010-2013 se han acumulado, por concepto de rendimientos financieros, \$12 millones 427 mil pesos que, comparados con lo proyectado de \$9 millones 455 mil pesos, representan un incremento de 30 %, aproximadamente.

### 5.5. Gestión y administración de recursos

Uno de los principales objetivos de la Administración 2010-2013 fue tener una conducta presupuestal y de gasto mesurada y congruente con la realidad social y económica del municipio, además de una aplicación de recursos más eficiente que permita intervenir de manera directa y acertada para satisfacer las demandas de desarrollo y bienestar plasmadas en el *Plan Municipal de Desarrollo*.

La inversión que se logró aplicar durante este tercer año de gobierno ascendió a \$699 millones 371 mil 208 pesos. Con esta inversión se realizaron más de 400 obras y acciones, entre las que destacan las obras de pavimentación, regeneración y apropiación de espacios públicos para la prevención del delito.

La inversión se distribuyó de la siguiente manera: \$503 millones 539 mil 644 pesos, que representan el 72 % del total, corresponden a la inversión municipal; \$105 millones 888 mil 219 pesos, el 15 %, corresponde a la inversión estatal y \$89 millones 943 mil 345 pesos, que representan el restante 13 %, son de origen federal.

La inversión aplicada en 2013 se distribuyó en seis principales áreas de inversión. En fomento social se invirtió el 18 %; en educación y deporte el 9 %; en infraestructura básica, 12 %; infraestructura urbana, 36 %; seguridad pública, 21 % y en modernización administrativa el 4 %.

En cuanto al fondo del *Programa nacional para la prevención del delito*, se recibieron \$79 millones 815 mil 436 pesos. Este recurso se distribuyó en los nueve ejes rectores listados en esta página).

La inversión se aplicó en las cuatro zonas de la ciudad donde se presenta mayor rezago social. Las colonias impactadas por esta inversión son Anapra, Felipe Ángeles, Francisco I. Madero y Riveras del Bravo.

Se consiguió un donativo de combustible por parte de PEMEX para el servicio de unidades de seguridad pública. En el 2012 se recibieron 100 mil litros de gasolina y 100 mil litros de diésel. En 2013 el donativo fue de 80 mil litros de cada combustible. Este mismo año se envió la solicitud para la donación de 200 toneladas de asfalto AC-20, 120 mil litros de gasolina y 120 mil litros de diesel.

Con el programa *Hábitat* se desarrollan proyectos de mejoramiento físico y desarrollo social. Durante esta Administración se lograron importantes acuerdos para obtener recursos adicionales a los que ministra la federación. Durante 2011 los recursos adicionales fueron de 163 millones 835 mil 023 pesos. Para 2012 los recursos adicionales llegaron a 112 millones 455 mil 626 pesos y para este último periodo los recursos fueron de 9 millones 737 mil 886 pesos, para lograr en los tres años una inversión total de 286 millones 028 mil 535 pesos, sólo en recursos adicionales para este fondo.

En cuanto a la armonización contable que se está llevando en el país, durante esta Administración se capacitó a los funcionarios municipales para continuar con esta gran labor a favor de la transparencia. A partir de esto, la programación del presupuesto de inversión se hace con base en los *Programas Operativos Anuales* (POA), que cumplen con los requisitos para tener un presupuesto basado en resultados.

### 5.5.1. Fondo mixto CONACYT–Gobierno Municipal

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Ciudad Juárez es un fideicomiso creado con aportaciones del Gobierno Municipal de Juárez y del Gobierno Federal a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT) con el propósito de apoyar proyectos de investigación cuyo resultado resuelva una problemática específica del propio Municipio de Juárez.

En este tercer año de gobierno se apoyaron dos proyectos de investigación orientados hacia los derechos de la niñez. Uno de ellos titulado *Sistema de información geográfico para la atención de menores afectados por la violencia* (SIGAMAV) y el otro *Análisis de la oferta y la demanda del cuidado infantil en Ciudad Juárez*, un estudio georreferenciado. El resultado de estos proyectos brinda herramientas a las instancias encargadas de procurar el bienestar de los menores como el DIF, Desarrollo Social, el Consejo de la Infancia, entre otras, para la implementación de programas y políticas públicas en su beneficio. Ambos proyectos fueron realizados por investigadores de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con una inversión de \$1 millón 624 mil 550 pesos.

El 12 de abril de 2013 se presentaron a la comunidad los resultados del proyecto *La geografía de la pobreza urbana en Ciudad Juárez, Chihuahua: Dinámica y Evolución (2000-2010)*, realizado por El Colegio de la Frontera Norte con una inversión de \$611 mil 005 pesos. Con este proyecto, el Gobierno Municipal de Juárez se convierte en el primero en el país en llevar a cabo una investigación sobre medición de la pobreza en su territorio replicando la metodología del CONEVAL. La información obtenida permite interpretar las condiciones sociales con precisión para llevar los programas de la Dirección de Desarrollo Social justo a quienes más lo necesitan y acceder a más recursos federales para combatir la pobreza, haciendo más eficiente su aplicación.

Otro proyecto de gran trascendencia, realizado durante la presente Administración, fue el *Estudio y*

*proyecto para el Corredor Troncal de Transporte Público Raza-Zaragoza* en el Bulevar Manuel Gómez Morín en el tramo de la Avenida Tecnológico a la Avenida Ramón Rayón, con el que se obtuvo un estudio de impacto vial respecto a la implementación de un corredor de transporte público, que servirá de base para desarrollar el proyecto ejecutivo de este corredor BRT para su implementación por parte del Gobierno del Estado.

Este proyecto forma parte de la estrategia para el transporte colectivo, establecida en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, que pretende la implementación de un sistema troncoalimentador para el transporte público en este municipio. Fue realizado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación con una inversión de \$851 mil 005 pesos.

Con este Fondo Mixto se ha logrado que el Municipio pueda resolver una problemática específica a través de estudios o investigaciones de alto nivel, revisadas y avaladas por investigadores nacionales acreditados en el registro CONACYT. También queda de manifiesto el interés de este Gobierno Municipal en apoyar a las instituciones de investigación —y en consecuencia a sus investigadores— para que sigan generando conocimiento en beneficio de nuestra comunidad.

Durante la presente Administración Municipal se apoyaron y concluyeron 9 proyectos de investigación, incluyendo aquellos que fueron iniciados en la Administración anterior y a los que se les dio el seguimiento adecuado hasta su conclusión, habiendo destinado un total de \$4 millones 532 mil 348 pesos.

### 5.5.2. Logros en tres años de gobierno

Logramos recuperar los recursos de SUBSEMUN. Para Juárez, este recurso es muy necesario por la situación de violencia en la que nos encontrábamos.

Al inicio de esta Administración, la federación decidió cancelar el apoyo, pero gracias a las negociaciones de los funcionarios municipales se logró la recuperación de estos recursos y con ello, una ciudad más segura.

En un esfuerzo por obtener un cuerpo de bomberos destacado y comprometido para salvaguardar la ciudad cuando sea necesario, se gestionaron recursos adicionales de Fortamun para la construcción de una estación de bomberos digna de una gran ciudad como la nuestra.

También se gestionaron recursos extraordinarios para el equipamiento y construcción de centros co-

munitarios y así llevar el beneficio social que brindan estos centros a la población más vulnerable del municipio.

## 5.6. Secretaría del Ayuntamiento

### 5.6.1. Dirección jurídica

En el área jurídica, en el periodo que se informa se han realizado 240 amparos, 105 juicios laborales, 14 juicios civiles, 447 contratos administrativos, 328 contratos de obra pública, 868 trámites administrativos, 35 protocolizaciones, 19 permisos para fraccionamientos y condominios, 40 denuncias penales y 396 asesorías jurídicas (ver tabla *Dirección jurídica* en la página 127).

#### 5.6.1.1. Resolución de Amparos contra el Impuesto Predial

Se trabaja en conjunto con la Coordinación Jurídica de Tesorería para dar respuesta a los amparos presentados por los particulares en contra del impuesto predial. Para el ejercicio 2013 se recibieron 68 amparos que contiene 221 cuentas catastrales, de las cuales se elaboraron 138 avalúos actualizando el valor catastral en el *Sistema de Administración Catastral* de acuerdo a tabla de valores vigente.

### 5.6.2. Dirección de Gobierno

En los últimos 12 meses se han entregado 3,516 certificados de residencia, 6,267 cartas de identificación, 70 anuencias y 2,120 permisos para fiestas particulares en casa, en salón y para espectáculos públicos, los que en conjunto suman un total de 11,973 trámites diversos.

### 5.6.3. Cabildo

En este tercer año de administración, se llevaron a cabo 23 sesiones de cabildo, de las que 16 fueron Ordinarias, 4 extraordinarias y 3 solemnes. Se trataron 176 asuntos; 135 se aprobaron por unanimidad y 20 por mayoría, lo que pone de manifiesto la seriedad de las propuestas que se analizan en nuestro máximo órgano de gobierno. El resto de los asuntos se regresaron a comisiones para un análisis más fundamentado. Los asuntos más relevantes tratados en el Cabildo por periodo, se listan en la página 129.

Junta municipal de reclutamiento			
Concepto	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Conscriptos registrados	4,231	3,754	3,946

Dirección de gobierno			
Concepto	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Certificados de residencia	3,372	4,254	3,516
Cartas de identificación	6,472	7,302	6,267
Anuencias atendidas	26	42	70
Permisos para fiestas en casa, en salón y para espectáculos públicos	1,425	2,447	2,120

Cabildo			
Concepto	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Asuntos tratados en sesiones de cabildo	261	263	261
Acuerdos tomados por cabildo	235	243	228
Acuerdos por unanimidad	215	227	187
Acuerdos por mayoría	20	16	41
Sesiones de cabildo	27	30	33
Ordinarias	22	26	24
Extraordinarias	3	2	5
Solemnes	2	2	4

### 5.6.4. Enajenación de bienes inmuebles

En el periodo que se informa se han presentado ante el H. Ayuntamiento 82 proyectos de acuerdo para la autorización de 64 compraventas, 5 donaciones, 10 denuncios y 3 permutas.

Enajenación de bienes inmuebles			
Solicitudes	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Denuncio	3	12	10
Compraventa	36	54	64
Donación	22	8	5
Permutas	1	5	3

### 5.6.5. Junta municipal de reclutamiento

En el último año de administración se registraron 3,946 concriptos, incluyendo anticipados y remisos, quienes están en proceso de entrega de su cartilla militar.

### 5.6.6. Consejo local de tutelados

Durante el año motivo de informe se realizaron 41 visitas domiciliarias. Se revisaron 8,734 expedientes radicados en juzgados civiles y de lo familiar



y se atendieron 2,218 personas para tratar asuntos relacionados con este consejo.

<b>Consejo local de tutelas</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Visitas domiciliarias	52	95	41
Inspecciones a albergues	176	195	0
Personas atendidas	1,600	1,903	2,218
Revisión de expedientes radicados en juzgados civiles y de lo familiar	7,047	10,637	8,734

### 5.6.7. Dirección de comercio

En los últimos 12 meses se han autorizado 4,331 aperturas y 7,593 renovaciones para comercio formal en los distintos mercados, así como 4,225 permisos para ejercer el comercio informal.

En cumplimiento de la normatividad vigente, se realizaron 7,833 inspecciones al comercio formal y 31,526 al comercio informal, dando como resultado 2,667 decomisos al comercio formal y 9,609 decomisos al informal, así como 447 procedimientos administrativos en contra del comercio formal (ver tabla *Dirección de comercio* en la página 129).

<b>Oficialía jurídica y barandilla</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Menores detenidos remitidos por faltas en barandilla	4,539	10,584	8,892
Adultos detenidos remitidos por faltas en barandilla	55,509	152,117	84,899
Menores detenidos remitidos por delitos en barandilla	333	374	392
Adultos detenidos remitidos por delitos en barandilla	2,466	5,848	6,199
Amparos	1,044	230	391
Audiencias de vialidad	566	894	722
Acuerdos de vialidad	569	888	704
Trabajo Social	1,232	905	963
Conflictos vecinales	82	348	474

### 5.6.8. Oficialía jurídica y barandilla

Entre octubre 2012 y octubre 2013 fueron remitidos 8,892 menores y 84,899 adultos por faltas administrativas al *Reglamento de Policía y Buen Gobierno*,

así como 392 menores y 6,199 adultos por diversos delitos. Se atendieron 391 amparos y 722 audiencias de vialidad. Se lograron 704 acuerdos de vialidad, se atendieron 963 personas en Trabajo Social y se medió en 474 conflictos vecinales.

## 5.7. Comunicación social

Durante los tres años de esta Administración, la *Secretaría de Comunicación Social* mostró a la ciudadanía video, fotos e información oficial de las actividades de la Administración Municipal, como responsable de difundir diariamente el acontecer de cada dependencia. Se realizaron las acciones necesarias para transmitir, de manera puntual, las actividades de gobierno en beneficio de los ciudadanos. Todo esto a través de los medios de comunicación disponibles.

### 5.7.1. [www.prensa.cdj.mx](http://www.prensa.cdj.mx)

En este último año se consolidó el uso y eficiencia de la página [www.prensa.cdj.mx](http://www.prensa.cdj.mx) en la que medios de comunicación masivos y ciudadanía han conocido, paso a paso, las acciones más representativas de esta Administración.

En esta página se habilitaron los micrositos [www.prensa.cdj.mx/copanamericana](http://www.prensa.cdj.mx/copanamericana) y [www.prensa.cdj.mx/encuentrobinacional](http://www.prensa.cdj.mx/encuentrobinacional) para los eventos especiales correspondientes, con lo que se brindó a todos los interesados la oportunidad de acceder a comunicados, fotos y video de estas importantes actividades, logrando un récord de usuarios y descargas, con un promedio de 12 mil 189 visitas al mes.

La utilización de las redes sociales como *Facebook* y *Twitter* es una herramienta de difusión que por primera vez utiliza el Gobierno Municipal y que ha dado excelentes resultados de comunicación interactiva. Este espacio se utilizó también para campañas preventivas e informativas.

### 5.7.2. Estrategia informativa

Las campañas informativas y de la imagen de Juárez se realizaron cada año, destacando los temas de seguridad pública, acciones sociales, mejoramiento de actividades económicas, programas de desarrollo urbano y las campañas preventivas, como las de medidas de precaución por clima extremo.

El mensaje con estadísticas y datos sobre los avances en materia de seguridad, que se ha transmitido durante los últimos dos años, ha llegado a los ámbitos nacionales e internacionales. El personal de

medios de todo el mundo ha visto en Ciudad Juárez un ejemplo con la aplicación de un modelo de seguridad por el que ya se muestra un interés de parte de todos los actores políticos del país.

### 5.7.3. Estrategias preventivas

Como parte de la información preventiva a la comunidad, se implementaron varias campañas, con el objetivo de que no haya daños en perjuicio de los ciudadanos.

- Medidas de prevención de enfermedades de las vías respiratorias en invierno.
- Contingencia climatológica de febrero 2011.
- Prevención contra la Influenza AH1N1 en el brote de 2010.
- Prevención de accidentes en albercas.
- Prevención de enfermedades gastrointestinales en verano.
- Prevención contra las altas temperaturas y el golpe de calor.
- Se mantiene el ABC al cruzar a El Paso
- Antiebríos y puntos de revisión.
- En coordinación con la Asociación de Periodistas de Cd. Juárez (APCJ) se realizó la campaña preventiva contra manejar y *textear*.

### 5.7.4. Campañas para rescate de espacios

Como parte del esfuerzo conjunto para rescatar los espacios comunitarios, se crearon las campañas para invitar a la comunidad a las actividades desarrolladas con el objetivo de rescatar nuestros espacios, optimizando los recursos y los medios adecuados para impactar la audiencia necesaria.

- Audiencias Públicas
- Desfile 20 de noviembre
- Desfile y Grito de Independencia
- Festival de la Ciudad
- Paseo navideño DIF
- Recolección y entrega de juguetes Santa Claus Bombero
- Pista de hielo
- Camina, Juárez, camina
- Festival Siglo de Oro
- Día del Niño
- Festival de Teatro
- X y XI Copa Panamericana de Voleibol Femenil

- Beisbol estatal
- Toma de Juárez
- Contigo en El Chamizal

### 5.7.5. Consolidación de la imagen de Ciudad Juárez

Esta administración encabezó en el último año de gestión la *Federación Nacional de Municipios de México* (FENAMM), que reconoció a este municipio con el *Premio Nacional al Buen Gobierno* en 2012 resaltando los logros en materia de seguridad y desarrollo social.

Con el *IV Encuentro Binacional de Alcaldes Fronterizos México-Estados Unidos* se reafirmó la imagen positiva —al exterior y en especial en la franja fronteriza— de la seguridad y economía de Ciudad Juárez; 27 alcaldes de ciudades de la frontera y personalidades como Alan Bersin —actual *Comisionado de Aduanas y representante principal de la Agencia de Seguridad Nacional*— y Janet Napolitano reiteraron la confianza en una ciudad diferente, recuperada en materia de seguridad y con un inmejorable futuro económico.

El trabajo de los centros comunitarios es un mensaje que va de la mano con la seguridad pública. Las acciones sociales han llegado a todos los sectores con el desarrollo de un modelo que ha trascendido a nivel nacional con beneficios para los ciudadanos como talleres, oficios, atención médica especializada y mejor calidad de vida. Este año lo reconoció el presidente de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, al decir que *Juárez es un punto de referencia de acciones de éxito, en un ejemplo que podría aplicarse en el resto de México*.

En su visita a esta frontera, el gobernador de Banxico, Agustín Guillermo Carstens, expresó: “en Chihuahua, y particularmente en Juárez, presentarán un panorama positivo porque a corto plazo se han hecho bien las cosas, en especial en Ciudad Juárez. Quiero felicitar a toda la población por el esfuerzo que han hecho en ir avanzando para superar los retos. Para Juárez el futuro luce prometedor, ya que esta frontera será un punto estratégico para la relación entre México y Estados Unidos”.

Se encuentra en implementación una campaña informativa y de orientación continua en todos los medios de comunicación disponibles sobre la información relevante del *Programa de Movilidad Urbana*, en medios como radio, televisión y prensa escrita.

De igual forma se le dio difusión a las Audiencias Públicas que encabeza el Presidente Municipal des-

tacando la atención directa y personalizada que la primera autoridad tiene con los ciudadanos.

La comunicación y atención con los reporteros y jefes de información se mantiene a diario para lograr la publicación de estos eventos.

Las campañas de orientación y prevención tiene lugar cada mes con pautas en los medios masivos. Este año se han difundido especialmente:

- Programa de Movilidad Urbana
- Convocatorias para eventos culturales
- Audiencias Públicas
- Contingencias climatológicas
- Licitaciones
- Reclutamiento de policías
- Movimientos de Ingresos
- Obras de Ferromex
- X Fest
- Nuevos teléfonos
- Pascua en el Chamizal
- Mega Mega Fiesta Oficial del Día del Niño



## Capítulo 6

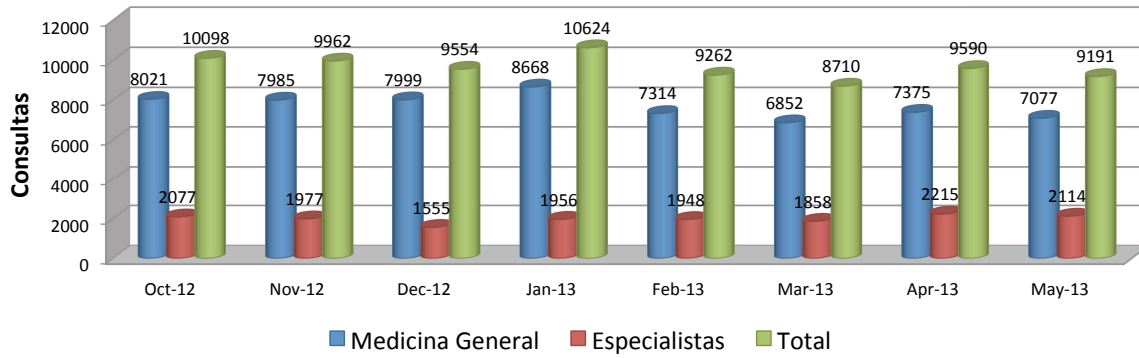
### Anexos

#### 6.1. Desarrollo social

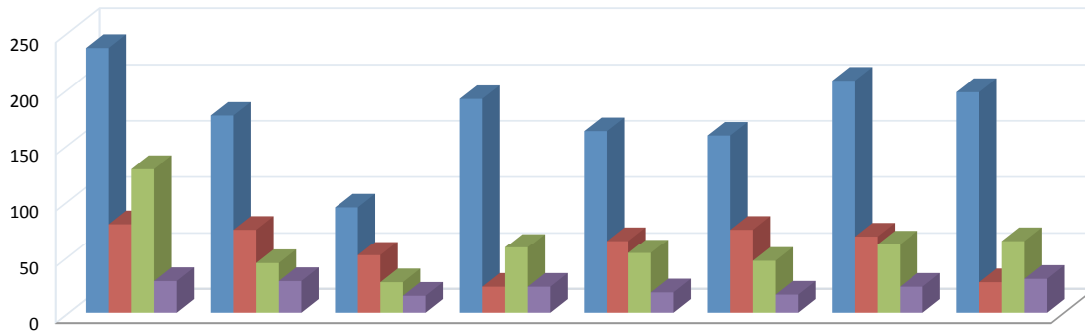
<b>Apoyos entregados en Audiencias públicas</b>				
<b>Descripción</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Kilogramos de cemento	141,690	132,050	65,550	339,290
Blocks de cemento	62,950	60,400	23,150	146,500
Metros de Papel Verde y Negro	16,340	16,450	8,184	40,974
Litros de Brea Fría	12,198	54,672	3,116	69,986
Gestiones ante la JMAS	6,009	6,306	4,056	16,371
Medicamentos Entregados	27,417	39,557	9,385	76,359
Consultas Medicas Generales	15,201	18,277	6,642	40,120
Vacunación Antirrábica	1,500	500	2,355	4,355
Descuentos en Predial	6,785	14,463	8,456	29,704
Descuentos en Infracciones de Transito	2,660	1,956	1,478	6,094
Metros Cuadrados en Bacheo	3,394	2,543	1,592	7,529
Toneladas de Basura Recolectada	1,145	2,569	2,678	6,392
Llantas Retiradas de Vía Publica	3,700	147,645	12,542	163,887
Toneladas de Recolección de Tierra y Arrastre	3,579	4,120	2,894	10,593
Metros Cuadrados de Limpieza de Grafiti	34,250	40,500	30,800	105,550
Metros Cuadrados de Limpieza	443,000	234,000	357,000	1'034,000
Donación de Sillas de Ruedas	31	25	93	149
Becas Otorgadas	615	4,622	4,555	9,792
Paquetes de Útiles escolares entregados	13,483	40,117	37,500	91,100
Cortes de Cabello	3811	1,127	719	5,657

## 6.2. Salud

### 6.2.1. Consultas médicas

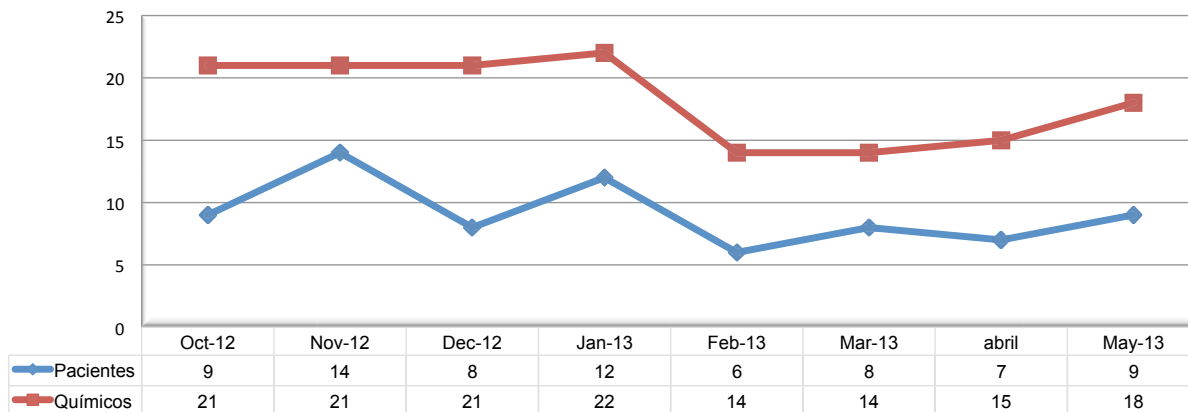


### 6.2.2. Medicina preventiva

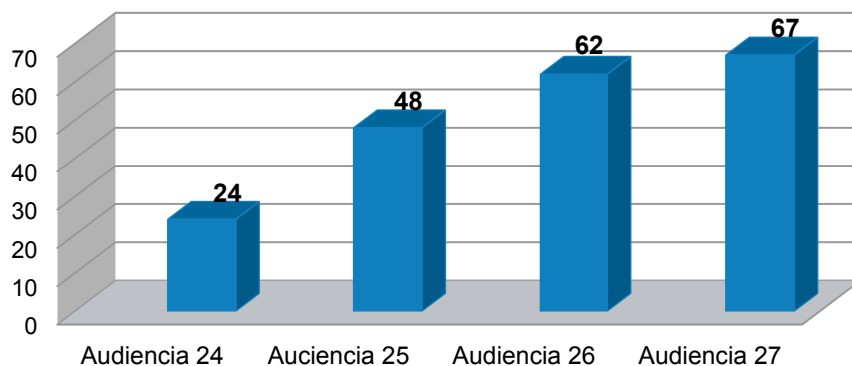


	Oct-12	Nov-12	Dec-12	Jan-13	Feb-13	Mar-13	Apr-13	May-13
■ PAP'S	236	176	94	191	162	158	207	197
■ PSA	79	74	51	23	64	74	68	27
■ MAMOGRAFIA	128	44	27	58	53	46	61	64
■ US MAMA	28	28	15	23	18	16	23	30

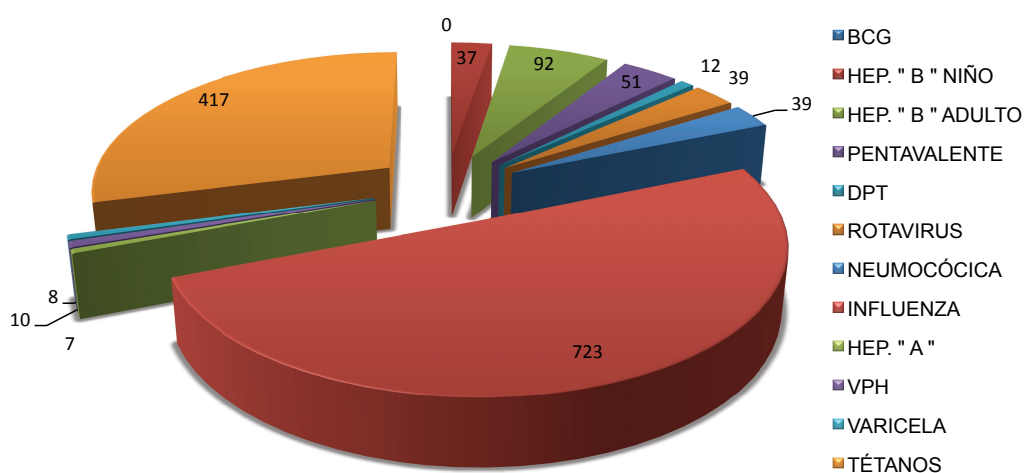
#### 6.2.2.1. Quimioterapia



## 6.2.3. Grupos vulnerables



## 6.2.4. Vacunas aplicadas de octubre 2012 a mayo 2013



## 6.3. Deporte

## Apoyos 2013

Periodo	Inversión	Descripción
ene-feb	\$ 407,000.00	transportación de deportistas de cd. juarez a olimpiadas estatales 2013
07.02.13	\$ 1,343,892.21	1500 uniformes para olimpiadas estatales 2013
08.02.13	\$ 3,700.00	pago de inscripcion de la seleccion de box juvenil de cd. juarez a las olimpiadas estatales 2013
09.02.13	\$15,000.00	trofeos y pago de arbitraje para el tazón juarez 2013
27.02.13	\$13,000.00	apoyo para transportacion de academia de baile seven dancers para asistir a cop brands 2013 a realizarse en el mes de mayo
19.03.13	\$ 11,000.00	apoyo para transportacion de equipos infantiles varonil y femenino de balonmano al evento estatal condeba en la cd. de chih del 19 al 22 de marzo
25.03.13	\$ 13,600.00	Apoyo para transportacion de la liga de beisbol infantil y juvenil villahermosa en torneo nacional de beisbol en la cd. de zapopan
05.04.13	\$ 12,541.90	50 playeras , 25 camisas polo y 3 placas de reconocimiento para el xviii concurso regional de la sesión de educación física
<b>Total</b>	<b>\$1'819,734.11</b>	

<b>Becas a entrenadores</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Periodo</b>	<b>Mensualidad</b>	<b>Total</b>
Evelina Barroto Downer	Voleibol	01 Ene-30 Sep	\$8,000.00	\$72,000.00
Diego Ivan Briseño Flores	Futbol Soccer	01 Ene-30 Sep	\$6,000.00	\$54,000.00
Judith Gabriela Montiel Rivera	Voleibol	01 Ene-30 Sep	\$6,000.00	\$54,000.00
Alejandra Valdez Ramirez	Natacion	01 Ene-30 Mar	\$6,000.00	\$18,000.00
Juan Antonio Vazquez Polanco	Natacion	01 Ene-30 Sep	\$6,000.00	\$54,000.00
Juan René Ramos Artalejo	Natacion	01 Ene-30 Sep	\$6,000.00	\$54,000.00
Victor Francisco Márquez Carrillo	Voleibol	01 Ene-30 Sep	\$3,471.00	\$31,239.00
Ricardo Muñoz Gonzalez	Beisbol	01 Ene-30 Sep	\$6,000.00	\$54,000.00
Efren Burrola Medrano	Natacion	15 Mar-30 Sep	\$6,000.00	\$39,000.00
Juan Pedro De La Rosa Haros	Natacion	15 Mar-30 Sep	\$6,000.00	\$39,000.00
			<b>Total</b>	<b>\$469,239.00</b>

#### 6.4. Asentamientos humanos

<b>Colonias protocolizadas</b>					
<b>Nº</b>	<b>Colonia</b>	<b>Propietario</b>	<b>Lotes</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Fecha de Protocolización</b>
1	Oasis de Juárez	Municipio de Juárez	9	18 años	18 noviembre 2010
2	Carlos Castillo Peraza	Municipio de Juárez	3,153	13 años	19 noviembre 2010
3	Pablo Gómez	Victoria Eugenia Tijerina Vázquez	200	21 años	5 abril 2011
4	Barrio Nuevo	Juan Rómulo Bernal Téllez	59	19 años	24 mayo 2011
5	La Conquista	Municipio de Juárez	190	22 años	28 junio 2011
6	María Martínez	Municipio de Juárez	300	16 años	20 febrero 2012
7	Juanita Luna de Arrieta	Municipio de Juárez	761	11 años	14 mayo 2012
8	Nueva Galeana II	Héctor Iván Quezada Lara	60	8 años	1 junio 2012
9	Agustín Melgar Sevilla	Héctor Iván Quezada Lara	19	8 años	9 julio 2012
10	Pánfilo Natera II	José Humberto Hernández Reyes	293	25 años	9 julio 2012
11	Pánfilo Natera (Xavier Mota)	Xavier Mota Ramos	122	Se desconoce	19 marzo 2013
12	Kilómetro 28	Armando López Mora	191	12 años	2 mayo 2013
13	Ampliación Felipe Ángeles	Alberto Solórzano Chavira	107	13 años	En proceso
<b>Total</b>			<b>5,464</b>		

#### 6.5. Educación y cultura

<b>Actividades en el Museo de El Chamizal</b>								
	<b>2010</b>		<b>2011</b>		<b>2012</b>		<b>2013</b>	
	<b>Eventos</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Eventos</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Eventos</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Eventos</b>	<b>Asistentes</b>
Exposiciones	4	360	16	1,320	16	3,790	6	1,270
Escuelas			67	5,540	58	3,861	20	1,448
Eventos Especiales			30	38,791	28	53,135	8	19,034
Visitantes registrados		3,439		15,110		23,934		5,881
<b>Total</b>		<b>3,799</b>		<b>60,761</b>		<b>84,720</b>		27,633

2011 (incluye asistentes a Arte en el Parque de abril a septiembre del 2011); 2012 (incluye asistentes a Arte en el Parque de abril a septiembre del 2012); 2013 (incluye asistentes a Arte en el Parque de abril y mayo del 2013)



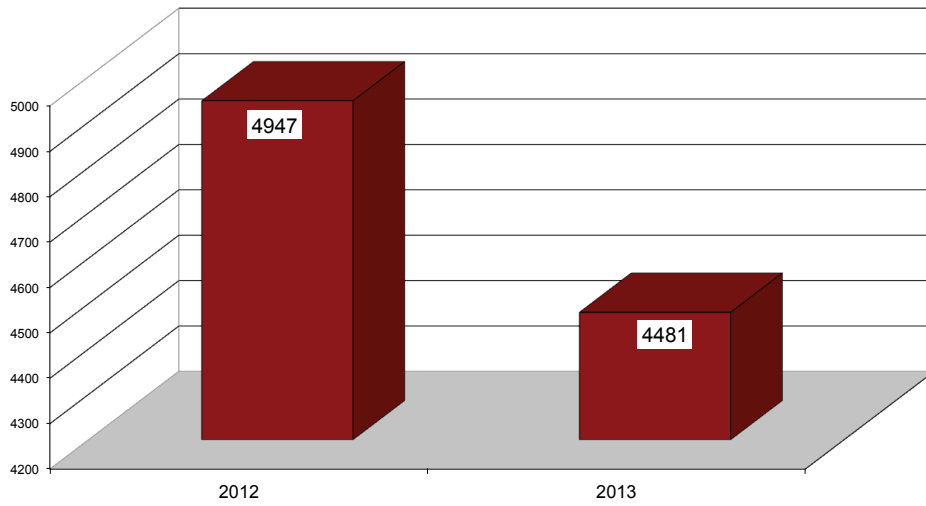
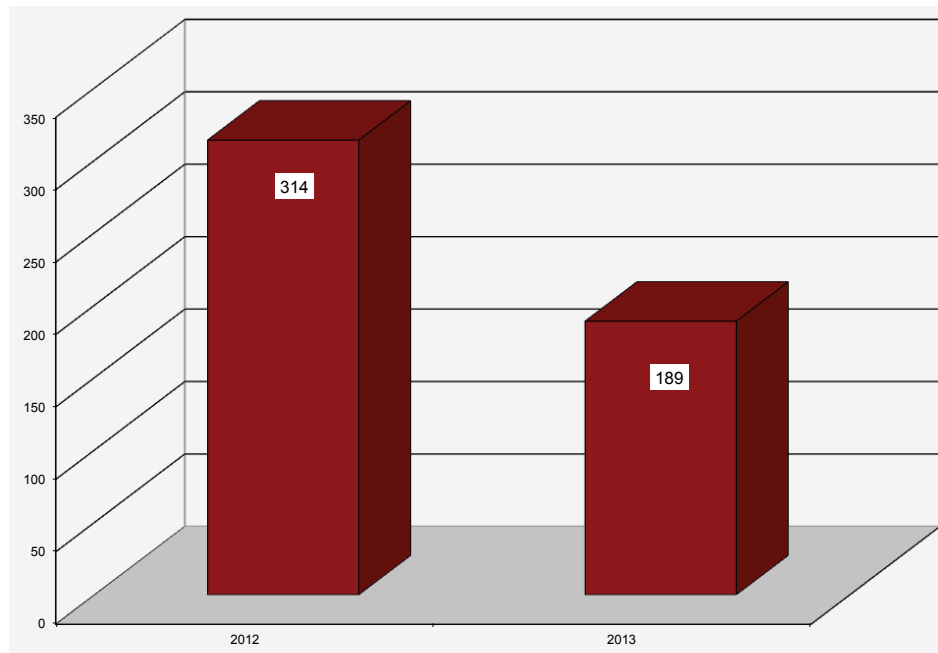
## 6.6. Alumbrado público

<b>Vialidades atendidas 1</b>			
No.	Vialidad	Tramo	Distancia (km)
1	Av. Tecnológico (Panamericana)	Av. De la Raza - Ejército Nacional	19.50
		Ejército Nacional - Teófilo Borunda	
		Teófilo Borunda - Blvd. Zaragoza	
		Blvd. Zaragoza – Km. 20	
		Km. 20 - Relleno Sanitario	
2	Av. Heroico Colegio Militar	Moctezuma - Plutarco Elías Calles	4.70
3	Av. Plutarco Elías Calles	Oscar Flores - H. Colegio Militar	5.50
4	Av. Adolfo López Mateos	Heroico Colegio Militar - Blvd. Oscar Flores	4.80
5	Av. Valentín Fuentes	Ramón Rivera Lara - Av. Ejército Nacional	3.40
		Av. Ejército Nacional - Av. De la Raza	
6	Av. Del Charro	Av. De la Raza - P. Triunfo de la República	3.00
		P. Triunfo de la República – Rafael Pérez Serna	
7	Av. Hermanos Escobar	Rafael Pérez Serna - Plutarco Elías Calles	2.80
		Plutarco Elías Calles - Av. Abraham Lincoln	
8	Circuito Pronaf	Adolfo López Mateos - Plutarco Elías Calles	2.00
9	Av. de la Raza	Adolfo López Mateos - Av. Tecnológico	2.50
10	Av. Ejército Nacional	Adolfo López Mateos - Av. Tecnológico	9.40
		Av. Tecnológico - Paseo de la Victoria	
		Paseo de la Victoria - Francisco Villarreal	
		Francisco Villarreal – Manuel Gómez Morín	
11	Eje Vial Juan Gabriel	Casas Grandes - Barranco Azul	16.20
		Barranco Azul - Blvd. Zaragoza	
		Blvd. Zaragoza – Adolfo López Mateos	
		Adolfo López Mateos - Vicente Guerrero	
12	Municipio Libre	Adolfo López Mateos - Eje Vial Juan Gabriel	8.00
		Eje Vial Juan Gabriel - Belisario Domínguez	
		Belisario Domínguez - Mariano Escobedo	
13	Blvd. Cuatro Siglos	Blvd. Independencia - Av. Francisco Villarreal	7.50
		Av. Francisco Villarreal - Rafael Pérez Serna	
14	Blvd. Oscar Flores	Km. 20 - Blvd. Zaragoza	13.70
		Blvd. Zaragoza - Ramón Rivera Lara	
		Ramón Rivera Lara – Adolfo López Mateos	
		Adolfo López Mateos - Sanders	
15	Av. 16 de Septiembre	Av. De las Américas - Viaducto Díaz Ordaz	3.30
16	Pedro Rosales de León	Manuel Gómez Morín - Av. Tecnológico	3.30
		Av. Tecnológico - Simona Barba	
17	Simona Barba	Av. Tecnológico - Plutarco Elías Calles	1.80
18	Rubén Posada Pompa	Municipio Libre - Plutarco Elías Calles	1.40
19	Paseo de la Victoria	Av. De las Torres - Teófilo Borunda	5.60
		Teófilo Borunda – Manuel Gómez Morín	
20	Blvd. Zaragoza	Av. De los Aztecas – Blvd. Oscar Flores	12.60
		Blvd. Oscar Flores - Av. Tecnológico	
		Av. Tecnológico - Miguel de la Madrid	

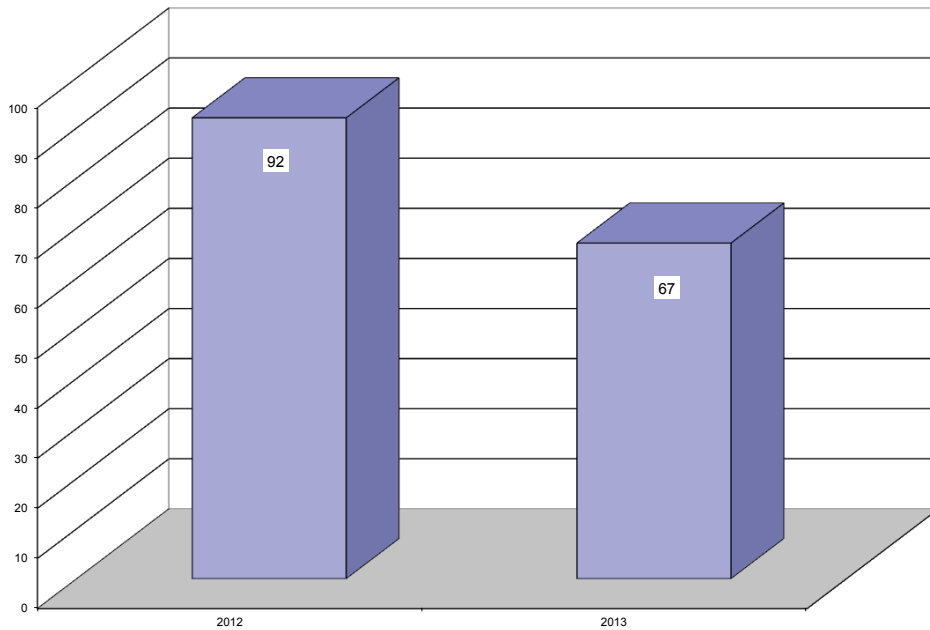
<b>Vialidades atendidas 2</b>			
<b>No.</b>	<b>Vialidad</b>	<b>Tramo</b>	<b>Distancia (km)</b>
		Miguel de la Madrid - Av. De las Torres	
		Av. De las Torres - Blvd. Independencia	
21	Av. Barranco Azul	Av. Tecnológico - Av. De los Aztecas	5.20
22	Av. Ponciano Arriaga	Blvd. Oscar Flores - Av. De los Aztecas	3.60
		Eje Vial Juan Gabriel - Gral. Jesús Madigo	
23	Perimetral Carlos Amaya	Blvd. Oscar Flores - Av. De los Aztecas	3.80
24	Avenida Tzeltzales	Perimetral Carlos Amaya - Av. De los Aztecas	1.80
25	Av. De los Aztecas	Blvd. Zaragoza - Perimetral Carlos Amaya	3.80
26	Ramón Rivera Lara	Av. Tecnológico - Blvd. Oscar Flores	2.00
27	Av. Antonio J. Bermúdez	Blvd. Manuel Gómez Morín - Av. Tomas Fernández	3.70
		Av. Tomas Fernández - Cuatro Siglos	
28	Av. Manuel J. Clouthier	Av. Tecnológico - Av. De las Torres	7.00
		Av. De las Torres - Manuel Gómez Morín	
29	Montes Urales	Av. Tecnológico - Blvd. Oscar Flores	1.30
30	Malecón	Rafael Pérez Serna - Av. Abraham Lincoln	5.00
		Av. Abraham Lincoln - Francisco Villa	
31	Viaducto Díaz Ordaz	Municipio Libre - Blvd. Norzagaray	3.50
32	Rancho Anapra	Camino Real - Tonina	3.30
33	Cesáreo Santos	Av. Tecnológico - Blvd. Oscar Flores	1.20
34	Av. Insurgentes	Constitución - Adolfo López Mateos	5.30
		Adolfo López Mateos - Av. Del Charro	
35	Av. Tomás Fernández	Vicente Guerrero - Antonio J. Bermúdez	4.00
		<b>Kilómetros totales</b>	<b>185.50</b>

## 6.7. Tránsito

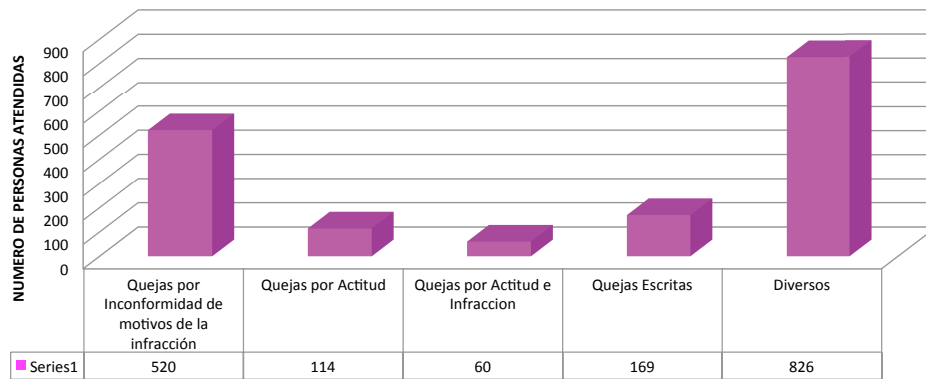
<b>Escuela de educación vial</b>				
<b>Cursos</b>		<b>oct-dic 2012</b>	<b>ene-sep 2013</b>	<b>Totalanuencias</b>
Curso de manejo defensivo	Total de cursos	18	55	73
	Personas	536	1,920	2,456
Jóvenes con valores	Escuelas	10	18	28
	Total de cursos (por salón)	13	32	45
	Personas	2,876	4,320	7,196
Capacitación de brigada	Total de cursos	25	44	69
	Personas	1,402	2,230	3,632
Visitas guiadas	Total de escuelas	2	14	16
	Personas atendidas	325	960	1,285
Audiencias Públicas	Total de audiencias	2	6	8
	Mini ciudad vial	800	1,800	2,600
	Visita previa a escuelas	2	8	10
Ferias de la salud	Total de cursos	3	2	5
	Personas	554	1,253	1,807
Campañas concientización	Plataformas	4	2	6
	Vehículos	6	4	10
	Educando al peatón	60	50	110

**6.7.1. Accidentes de octubre a septiembre 2011-2012 comparado con mismo periodo 2012-2013****6.7.2. Atropellos de octubre 2011 a septiembre 2012 comparado con el mismo periodo 2012-2013**

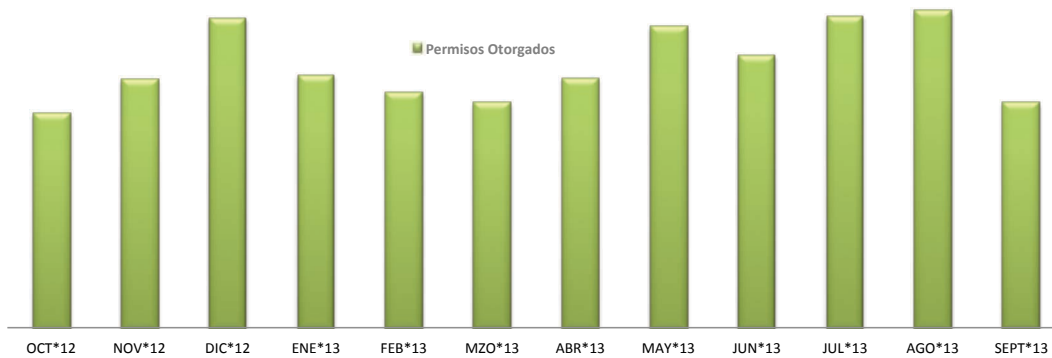
**6.7.3. Muertes en accidente vial de octubre 2011 a septiembre 2012 comparado con mismo periodo 2012-2013**



**6.7.4. Atención ciudadana de octubre 2012 a septiembre 2013**



**6.7.5. Permisos de circulación de octubre 2012 a septiembre 2013**



## 6.8. Atención ciudadana

Actividad	Personas atendidas				Porcentaje
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2010-2013	
Denuncias anónimas ante SSPM	3	0	0	3	0.00 %
Asesoría jurídica	61	22	27	110	0.02 %
Apoyo con descuento del 25 % en transporte foráneo	427	440	341	1,208	0.19 %
Apoyo CFE y JMAS	159	16	41	216	0.03 %
Apoyo con la condonación de uso y apertura de fosa	393	298	211	902	0.14 %
Gestoría de convenio en hospitales	121	50	64	235	0.04 %
Asesoría sobre trámites en desarrollo social	984	1,138	871	2,993	0.47 %
Información sobre apoyos municipales, estatales y federales	387	272	125	784	0.12 %
Apoyo para condonación de trámites y derechos	781	1,229	1,308	3,318	0.52 %
Personas atendidas en el área de información y conmutador	30,201	303,563	297,153	630,917	98.48 %
<b>Total</b>	<b>33,517</b>	<b>307,028</b>	<b>215,911</b>	<b>640,686</b>	<b>100 %</b>

## 6.9. Promoción financiera

Concepto	Apertura Rápida de Empresas (SARE)				
	2010	2011	2012	2013	Total
Mujeres atendidas	48	350	311	250	959
Hombres atendidos	44	255	284	212	795
Usos de suelo	16	82	102	86	286
Licencias de funcionamiento	6	68	88	65	227
Renovación licencias de funcionamiento	8	273	313	255	849
Cambios de propietarios en licencias	2	39	31	26	98
Bajas en licencias de funcionamiento	61	161	91	76	389
Cambio de razón social en licencias	0	2	2	3	7
Asesorías	92	673	601	488	1,854
Gestión	0	143	382	309	834

Tipo de Vehículo	Parque vehicular					
	Cantidad			Valor (MDP)		
	2012	2013	Dif.	2012	2013	Dif.
Pick Ups *	926	952	26	\$261'040,000	\$292'590,000	\$31'550,000
Pick Ups Patrullas **	587	641	54	\$204'840,000	\$240'920,000	\$36'080,000
Vehículos *	367	297	-70	\$37'360,000	\$26'320,000	-\$11'040,000
Vehículos Patrullas **	119	70	-49	\$17'460,000	\$6'530,000	-\$10'930,000
Ambulancias	8	8	0	\$5'200,000	\$5'200,000	0
Trailers	2	1	-1	\$130,000	\$540,000	\$410,000
Camiones Volteo	16	11	-5	\$3'140,000	\$2'700,000	-\$440,000
Tractores	8	7	-1	\$720,000	\$590,000	-\$130,000
Maquinaria Pesada	206	190	-16	\$55'650,000	\$55'070,000	-\$580,000
Remolques	38	41	3	\$2'930,000	\$2'960,000	\$030,000
Camiones de Pasajeros	60	60	0	\$122'240,000	\$119'410,000	-\$2'830,000
Otros (Van, Minivan, Vagonetas, etc.)	226	223	-3	\$37'670,000	\$37'310,000	-\$360,000
<b>Total</b>	<b>1857</b>	<b>1790</b>	<b>-67</b>	<b>\$526'080,000</b>	<b>\$542'690,000</b>	<b>\$16'610,000</b>

## 6. ANEXOS

\*\* Valor y cantidad de unidades incluidos en rubro principal (\*)

Censo industrial					
Zona	Industrias	Capacidad			% lotes baldíos
		% utilizada	% sin uso	% sin uso industrial	
Fuera de parques industriales	Ease International y Team Bakka IMS	50	50		
Maquilas del Km 5	15	40	27	33	
Ejército Nacional (Plaza Juárez Mall)	Lear y Sippican de México	100			
Fuera de parque (La Cuesta)	7	100			
Fuera de parque (Blvd. Zaragoza y Panamericana)	4	75	25		
Parque industrial Altavista	4	50	50		
Parque industrial Omega	42	71.43	21.43	7.14	
Parque industrial Las Fuentes	18	72.22	27.78		
Parque industrial Bermúdez	77	62.34	20.78	10.39	6.49
Eje Vial Juan Gabriel	15	13	54	33	
Parque industrial Juárez	31	74.19	9.68	16.13	
Parque industrial Fernández	13	38.46	46.15	15.38	
Parque industrial Gema	11	90.91	9.09		
Rivera Lara	17	82.35	17.65		
Parque industrial Azteca	29	27.59	41.38	10.34	20.69
Fuera de parques (Satélite)	5	60	20		20
Parque Industrial Rio Bravo	28	82.14	14.29	3.57	
Fuera de Parque (Callen Tapioca)	9	77.78	22.22		
Parque Industrial North Gate	9	44.44	33.33	22.22	
Parque Industrial Aeropuerto	9	100			
Parque Ind. Panamericano y Axial	9	58.33	41.67		
Parque Industrial Axial Juárez	12	91.67	8.33		
Industrial Aero Juárez	17	76.47	23.53		
Industrial Av. Las Torres y Henequén	11	54.55	27.27	9.09	9.09
Parque Industrial Intermex	28	64.29	28.57		7.14
Av. Henequén y Blvd. Zaragoza	10	50	40		10
Fuera de Parques (Tierra Nueva)	5	80		20	
Industrial Salvárcar	36	47.22	47.22	2.78	2.78
Industrial Intermex Sur	13	92.31		7.69	

## 6.10. Secretaría del Ayuntamiento

<b>Dirección jurídica</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Amparos	305	313	240
Juicios laborales	184	149	105
Juicios civiles	20	21	14
Contratos administrativos	809	467	447
Contratos de obra pública	253	410	328
Trámites administrativos	1,153	640	868
Protocolizaciones	24	43	35
Permisos para fraccionamientos y condominios	31	61	19
Subdivisiones	202	99	0
Fusiones realizadas	90	33	0
Denuncias penales	25	35	40
Asesorías jurídicas	376	439	396
Controversias constitucionales	0	1	0

## 6.11. Secretaría Particular

<b>Gestoría en oficina principal</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Proceso</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Asentamientos humanos	3	2	5	1 %
Comunicación social	5	0	5	1 %
Contraloría	12	1	13	1 %
Coordinación de direcciones	11	2	13	1 %
Deporte	22	2	24	2 %
Desarrollo social	64	12	76	8 %
Desarrollo urbano	22	3	25	3 %
DIF municipal	0	0	0	0 %
Ecología y protección civil	10	0	10	1 %
Educación y cultura	59	13	72	7 %
OMEJ	6	1	7	1 %
Obras públicas	98	7	105	11 %
Planeación y evaluación	4	0	4	0 %
Promoción económica y financiera	11	2	13	1 %
Secretaría del ayuntamiento	133	6	139	14 %
Secretaría técnica	4	0	4	0 %
Secretaría de seguridad pública	27	0	27	3 %
Servicios públicos municipales	148	17	165	17 %
Servicios médicos/ salud mpal	10	4	14	1 %
Oficialía mayor	20	5	25	3 %
SUMA	1	0	1	0 %
Tesorería	217	16	233	24 %
Tránsito	6	0	6	1 %
<b>Total</b>	<b>893</b>	<b>93</b>	<b>986</b>	<b>100 %</b>
<b>Porcentaje del total</b>	<b>91 %</b>	<b>9 %</b>	<b>100 %</b>	

<b>Tabla general de atención ciudadana por el Alcalde</b>			
<b>Audiencia N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Institución</b>	<b>Personas</b>
1	10/23/10	Esc. Prim. Francisco Sarabia	380
2	6/11/10	Esc. Prim. Hermenegildo Galeana	420
3	11/21/10	Esc. Sec. Tec. 1	473
4	4/12/10	Esc. Sec. Fed. 18	320
5	1/15/11	Esc. Sec.Tec. 30	349
6	1/29/11	Esc. Prim. Fed. Ruben Jaramillo	301
7	2/19/11	Esc. Sec. Fed. 7	351
8	3/5/11	Parque Villas De Salvarcar	314
9	4/9/11	Parque Industrial Juarez	203
10	5/14/11	Centro Juan Pablo li (Riveras Del Bravo)	365
11	5/28/11	Esc. Sec. Tec. 86	343
12	6/18/11	Esc. Sec. 3012	463
13	7/30/11	Esc. Prim. Teofilo Borunda (Oasis Rev.)	290
14	8/20/11	Esc. Prim. Constitucion	395
15	10/9/11	Esc. Sec. Tec. 88	486
16	12/11/11	Esc. Prim. Lazaro Cardenas	510
17	26/11/2011	Universidad Tecnologica Anapra	525
18	1/28/12	Esc. Prim. Tarahumara	687
19	2/11/12	Esc. Prim. Club de Leones	585
20	3/10/12	Esc. Prim. Luis Arnoldo Nuñez	1,032
21	3/24/12	Esc. Prim. Luis G. Inclan	620
22	7/7/12	Esc. Prim. Rene Mascareñas	583
23	8/8/12	Conalep Iii	820
24	10/20/12	Escuela Cecati 199	860
25	1/26/13	Esc. Prim. Antonio Caso	1,234
26	2/23/13	Esc. Prim. Republica De Venezuela	910
27	10/11/13	Esc. Prim. Lazaro Cardenas	1,120
28	7/20/13	Esc. Gonzales Camarena	856
<b>Total</b>			<b>15,795</b>



## 6.12. Secretaría del Ayuntamiento

<b>Dirección de Comercio</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>
Comercio formal (mercados)	92	3,262	4,331
Renovaciones de comercio formal (mercados)	502	7,296	7,593
Permisos otorgados al comercio informal	9,232	2,273	4,225
Inspecciones al comercio formal	8,442	18,919	7,833
Inspecciones al comercio informal	22,219	42,203	31,526
Decomisos al comercio formal	0	47	2,667
Decomisos al comercio informal	133	630	9,609
Procedimientos administrativos al comercio formal	193	83	447
Contratos nuevos (mercado reforma)	29	96	0
Renovación de contratos (mercado reforma)	134	267	0
Asignación de locales (mercado reforma)	92	83	13
Ingresos por arrendamiento	924,992	1,959,959	629,325

### 6.12.1. Asuntos tratados en Cabildo 2010-2013

#### 2010-2011

Reforma del Reglamento Orgánico de la administración pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Modificación de los artículos 16, 87 y 100; adición del artículo 100 bis; y finalmente la derogación del artículo 25 bis.

Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Cambio de denominación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, por el de Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Modificación de los artículos 5, 36, 37 bis, 37 ter y 35 primer párrafo, sus fracciones I y III, y la eliminación de sus últimos cinco párrafos. Se adiciona el artículo 99 bis, y un segundo párrafo al artículo 63 fracción I.

Elaboración del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Reforma del Reglamento de Vialidad y Tránsito del Municipio de Juárez, Edo. de Chihuahua. Adición de artículos 77 bis; 77 ter; 77 quáter; 180 bis y 181 bis.

Reforma del Reglamento del Sistema de Urbanización Municipal Adicional. Modificación de los artículos 4, 5, 6, 7 inciso a), 10, 11, 13, 14, y 15 segundo párrafo. Adición de los incisos g) y h) al artículo 9. Se deroga el inciso c) del artículo 8.

Reforma del Reglamento de Vialidad y Tránsito del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se deroga el segundo párrafo de la fracción VI del artículo 157.

Elaboración del Reglamento Interior Del Comité de Salud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Reforma del Reglamento de Espectáculos y diversiones Publicas, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. modificación del artículo 31.

Reforma del Reglamento Orgánico de la administración publica del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Adición de la fracción VIII al artículo 80, recorriéndose las actuales fracciones VIII y XI, para quedar establecidas en las fracciones IX y X, respectivamente. también se adiciona la fracción XI al artículo 96, recorriéndose las actuales fracciones XI y XII, para quedar establecidas en las fracciones XII y XIII, respectivamente.

Reforma del reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez, modificación del inciso g) del artículo 58, primer párrafo del artículo 59, el artículo 60, el último párrafo del artículo 63 bis y su fracción V. Se adiciona un segundo párrafo al artículo 62 bis y se derogan sus fracciones IV, VI y VII.

#### 2011-2012

Reforma al Reglamento del Sistema de Seguridad pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se derogan las Fracciones XIV del artículo 18 y IX del artículo 42, así como los artículos 65 y 66 del citado ordenamiento.

Abrogación del Reglamento del Centro de Readaptación Social del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del Año 2012.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2012.

Reforma del Reglamento Orgánico de la administración publica del Municipio de Juárez, Chihuahua. modificación de la Fracción IV del artículo 56 y la reordenación del artículo 60 Bis, para quedar en iguales términos en el artículo 59 Bis. Se deroga el artículo 60 Bis.

Elaboración del Reglamento que controla la compra, venta, acumulación, fundición, transformación o comercialización por cualquier medio, de metales en el Municipio de Juárez.

Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Publica del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Cambio de denominación de la Coordinadora Municipal de Atención Ciudadana Zaragoza, por el de Coordinadora Municipal de atención Ciudadana del Sur Oriente. Modificación de los Artículos 95 Fracción V y 100, respectivamente.

#### 2012-2013

Acuerdo del H Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por el cual se aprobó una modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

Modificación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que la Coordinadora de Atención Ciudadana del Sur Oriente, quede comprendida como Dirección de Área dependiente de la Dirección General de servicios Públicos Municipales, que se denominará Dirección de Atención Ciudadana del Sur Oriente, con las atribuciones y funciones que le otorga el artículo 54 ter del ordenamiento en cita. Se aprueba que la Dirección de Desarrollo Rural y Forestal Sustentable, quede comprendida como una Coordinación dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos, y que se denominará Coordinación de Desarrollo Rural y Forestal sustentable, con las atribuciones contenidas en el artículo 54 cuáter del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se modifica la fracción II del artículo 46, así como artículo 47. Se adicionan los artículos 54 ter y 54 cuáter. Finalmente se deroga la fracción V del artículo 95 y los artículos 100 y 100 bis; todos del ordenamiento en cita.

Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del Año 2013.

Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio 2013.

Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Cambio de denominación de la Coordinadora de Atención Ciudadana del Suroriente, por Dirección de Atención Ciudadana del Suroriente y Desarrollo Rural.

Reforma del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, consistente en la modificación de los artículos 3, 4, 6,11, la fracción XII del artículo 12, las fracciones II, III, V, VI y VIII del artículo 27, el 28 y 29. Se adicionan las fracciones XIII, XIV, XV y XVI, al artículo 12.

Modificación al Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales, para el municipio de Juárez, adicionando el artículo 17 y las fracciones 16 y 17; se crean los artículos 17 bis 1 y 17 bis 2; se reforman los artículos 3, 11, 13 y 32.

Modificación del Reglamento orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, adicionando las fracciones VIII, IX y X

del artículo 91. Reforma del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, consistente en la modificación de la denominación del Título Noveno, del Título décimo y del título Décimo Primero, así como la adición del Título Décimo segundo. Del mismo modo, se reforma el primer párrafo del artículo 190 y pasa a formar parte del Título Décimo; se deroga el artículo 191. Los artículos 192 y 193 pasan a formar parte del Título Décimo Primero, y finalmente los artículos 194, 195 y 196, pasan a formar parte del Título Décimo Segundo.

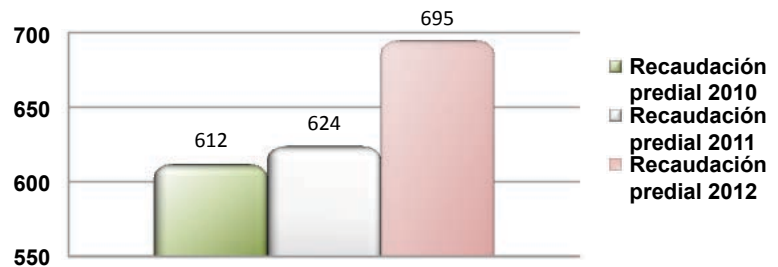
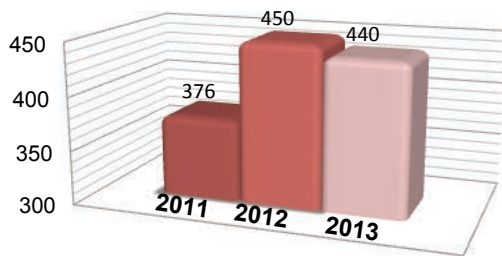
Aprobación del Reglamento Interior del Consejo Ciudadano de seguridad Pública del Municipio de Juárez.

Decreto No. 1254/2013 II P.O., por medio del cual se reforma el punto No. 19, y se adiciona el número 20, a la tarifa de Derechos, contenida en la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2013.

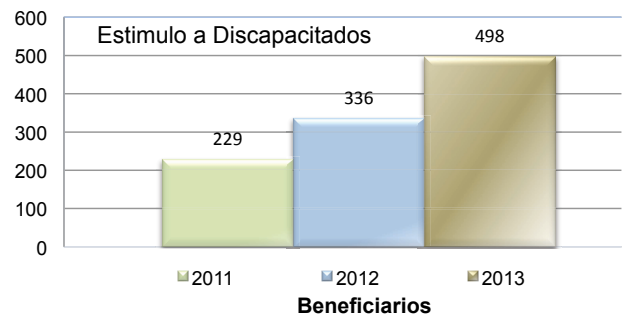
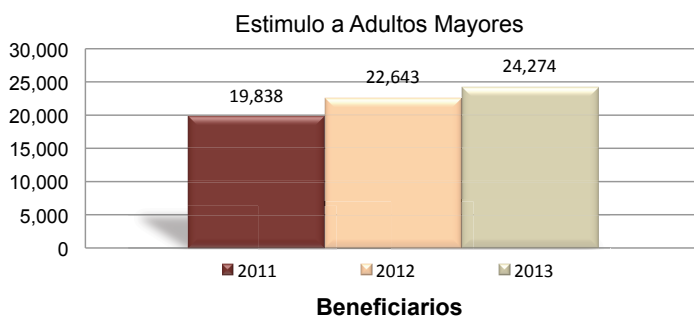
Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano San Jerónimo, en los Sectores S-2 y S-5. Reforma del Reglamento de Construcción del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

### 6.13. Tesorería

#### 6.13.1. Ingreso de operativo Predial y recaudación total del impuesto predial (millones de pesos)



#### 6.13.2. Impuesto predial. Estímulo a adultos mayores y discapacitados



## 6.14. Democracia y participación ciudadana

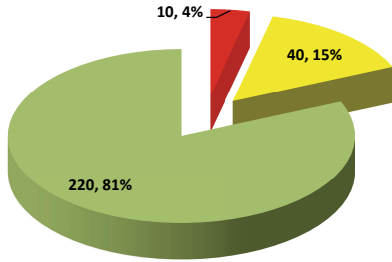
<b>Consejos y Comités ciudadanos</b>	
1	Consejo ciudadano para el desarrollo cultural municipal
2	Consejo municipal de desarrollo rural sustentable
3	Consejo del sistema para el desarrollo integral de la familia
4	Consejo municipal de educación y cultura "Juárez. ciudad educadora"
5	Consejo ciudadano de honor y justicia
6	Consejo deliberativo del instituto municipal de investigación y planeación
7	Consejo directivo de las ligas deportivas municipales
8	Consejo municipal de las mujeres
9	Consejo consultivo de nomenclatura y monumentos
10	Consejo de operadora municipal de estacionamientos de Juárez
11	Consejo municipal de participación social en la educación del municipio
12	Consejo de planeación urbana municipal
13	Consejo municipal de protección civil
14	Consejo municipal de seguridad pública
15	Consejo local de tutelas
16	Consejo municipal para la protección a la infancia
17	Consejo municipal de la juventud
18	Comisión evaluadora de fondo mixto CONACyT
19	Comisión municipal de gasto financiamiento
20	Comisión consultiva municipal de obra pública
21	Comisión municipal de patrimonio cultural
22	Comité municipal contra las adicciones del municipio de Juárez
23	Comité de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y obra pública de OMEJ
24	Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio
25	Comité para la organización y funcionamiento de albergues para menores
26	Comité municipal de ecología
27	Comité técnico y de administración del fondo mixto CONACyT
28	Comité de información del municipio de Juárez
29	Comité técnico resolutorio de obra pública
30	Comité de planeación para el desarrollo municipal
31	Comité de remate de vehículos
32	Comité municipal de salud
33	Comité directivo del sistema de urbanización municipal
34	Comité de vecinos

## 6.15. Administración eficiente

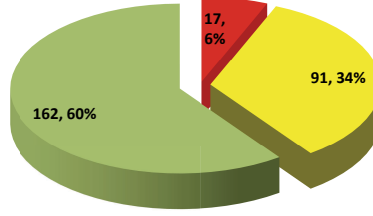
<b>Métricas de medición</b>	<b>Agenda desde lo local</b>					
	<b>2011</b>		<b>2012</b>		<b>2013</b>	
	<b>Parámetro</b>	<b>%</b>	<b>Parámetro</b>	<b>%</b>	<b>Parámetro</b>	<b>%</b>
Logros aceptables de calidad	240	89	289	97 %	298	100 %
Prácticas municipales debajo de lo aceptable	26	10 %	6	2 %	0	0 %
Prácticas municipales inaceptables	4	1 %	3	1 %	0	0 %

6.15.1. Evaluaciones Agenda desde lo local

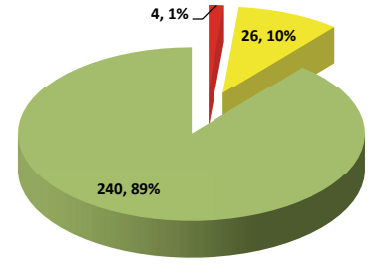
AUTODIAGNOSTICO 2011



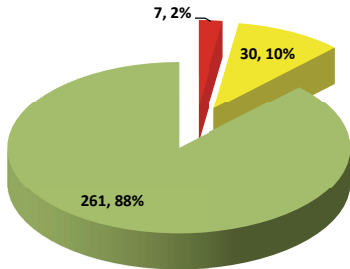
1ER. VERIFICACIÓN 2011



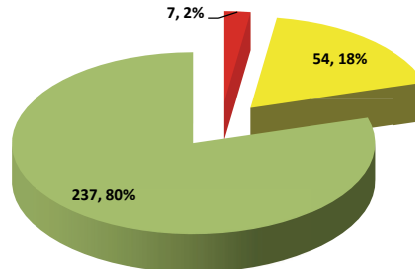
2DA. VERIFICACIÓN 2011



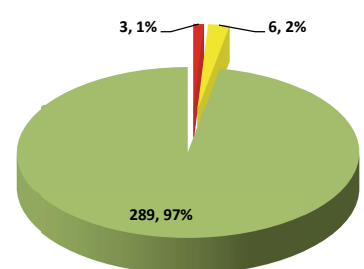
AUTODIAGNOSTICO 2012



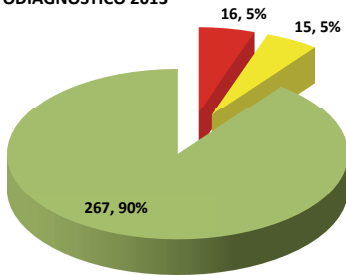
1ER. VERIFICACIÓN 2012



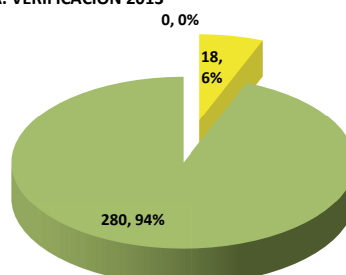
2DA. VERIFICACIÓN 2012



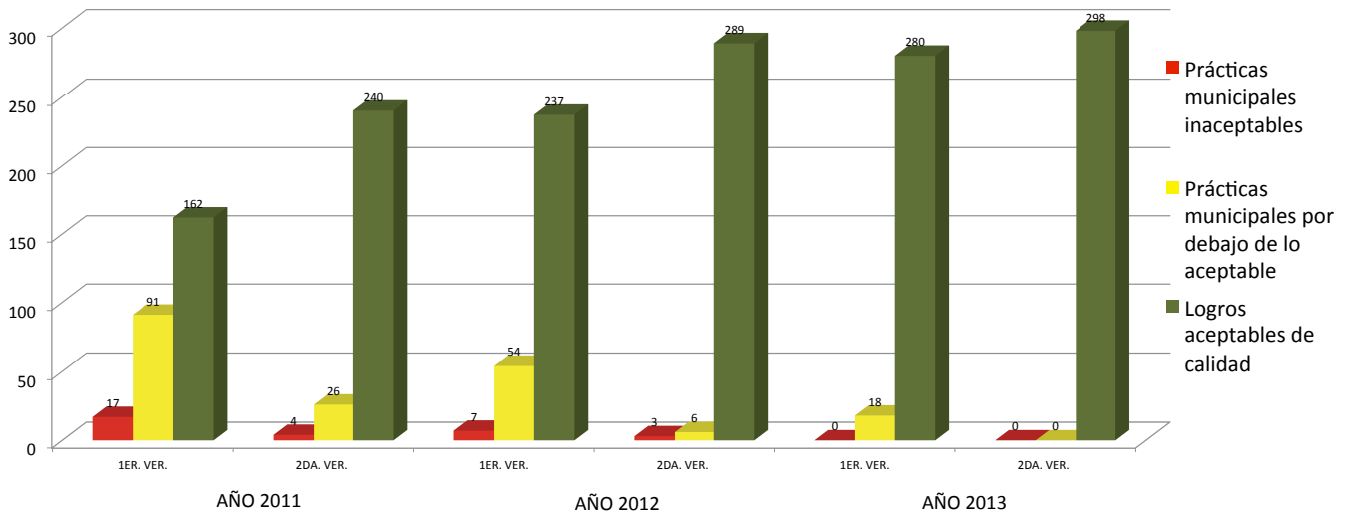
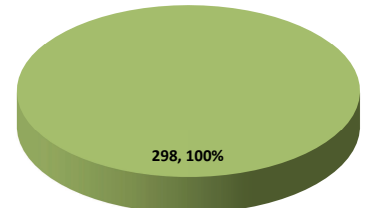
AUTODIAGNOSTICO 2013



1ER. VERIFICACIÓN 2013



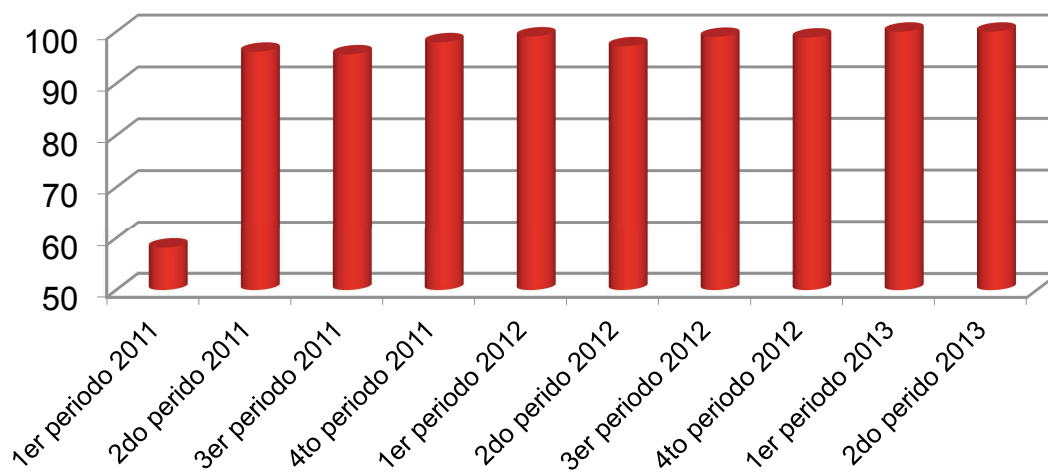
2DA. VERIFICACIÓN 2013



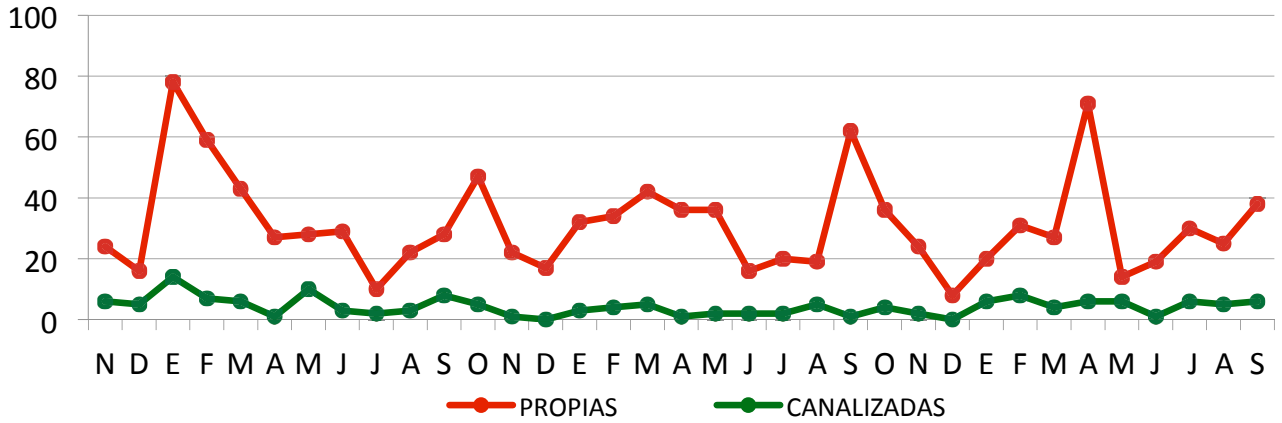
## 6.16. Transparencia

Solicitudes de información por dependencia			
Dependencia		2012-2013	2010-2013
Tesorería Municipal		85	186
Secretaría del Ayuntamiento		62	160
Dirección General de Obras Públicas		26	107
Secretaría Técnica		15	89
Oficialía Mayor		30	81
Dirección General de Desarrollo Urbano		28	67
Secretaría de Seguridad Pública Municipal		23	67
Dirección General de Educación y Cultura		1	41
Coordinación General de Planeación y Evaluación		11	38
Dirección General de Servicios Públicos Municipales		6	37
Dirección General de Ecología y Protección Civil		16	36
Dirección General de Tránsito		16	31
H. Cuerpo de Regidores		4	25
Coordinación de Direcciones		2	21
Dirección General de Desarrollo Social		5	17
Contraloría Municipal		3	17
Dirección General de Salud Municipal		4	14
Dirección General del Deporte		4	14
Dirección General de Promoción Financiera y Económica		3	10
Secretaría Particular		0	10
Comunicación Social		2	8
Dirección General de Asentamientos Humanos		2	8
Sindicatura Municipal		2	6
Dirección General de Centros Comunitarios		2	5
Dirección Gral. de Coordinadora de Atención Ciudadana del Suroriente		1	2

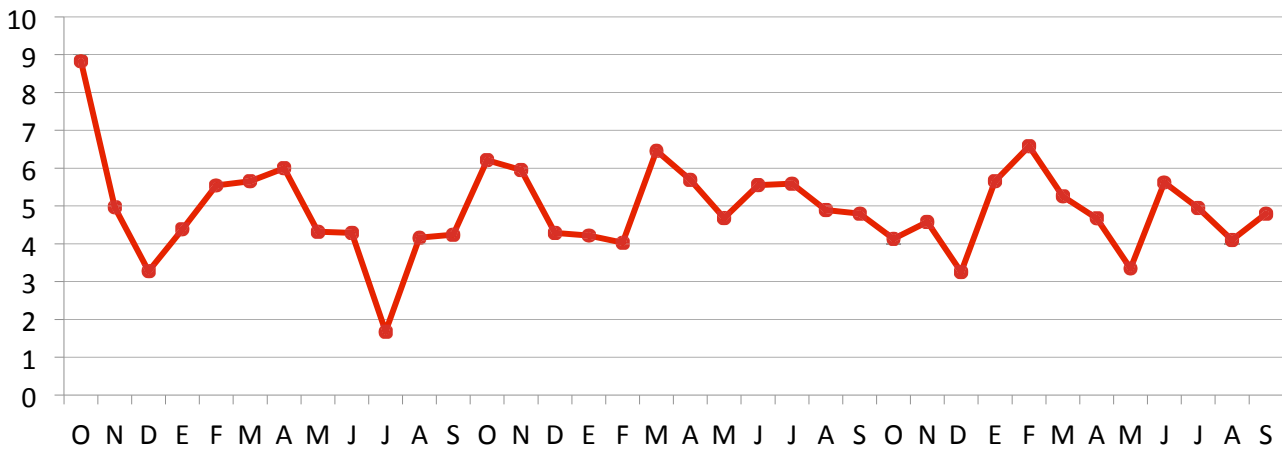
## 6.16.1. Evaluación del ICHITAIP



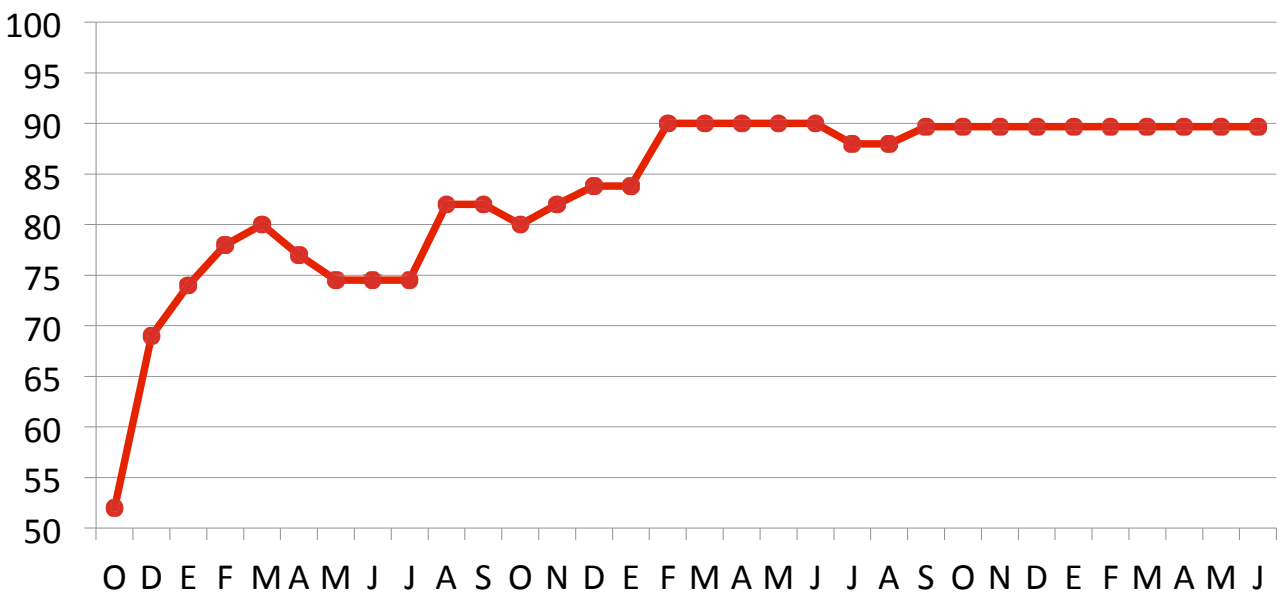
6.16.2. Solicitudes de información recibidas



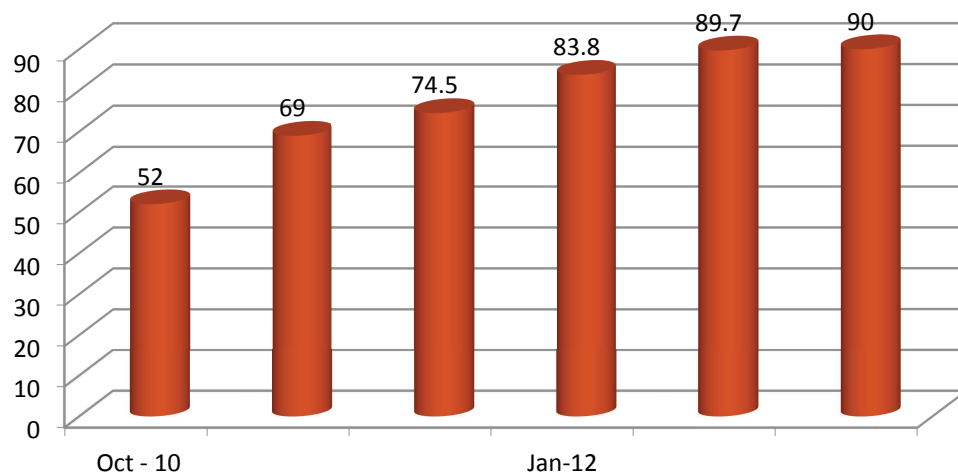
6.16.3. Tiempo de respuesta para solicitudes atendidas



6.16.4. Autoevaluación en transparencia



## 6.16.5. Calificación CIMTRA



## 6.17. Seguridad pública

Unidad especializada de atención a centros escolares				
Pláticas impartidas	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total*
Teatro guiñol	262	185	148	595
Valores		163	169	332
Cultura de la legalidad		102	135	237
Brigadas escolares		105	165	270
Drogadicción y pandillerismo		93	136	229
Violencia familiar		149	115	264
Derechos y deberes de los niños		21	21	42
<i>Bullying</i>		311	261	572
<b>Total</b>				<b>2,538</b>

## 6. ANEXOS

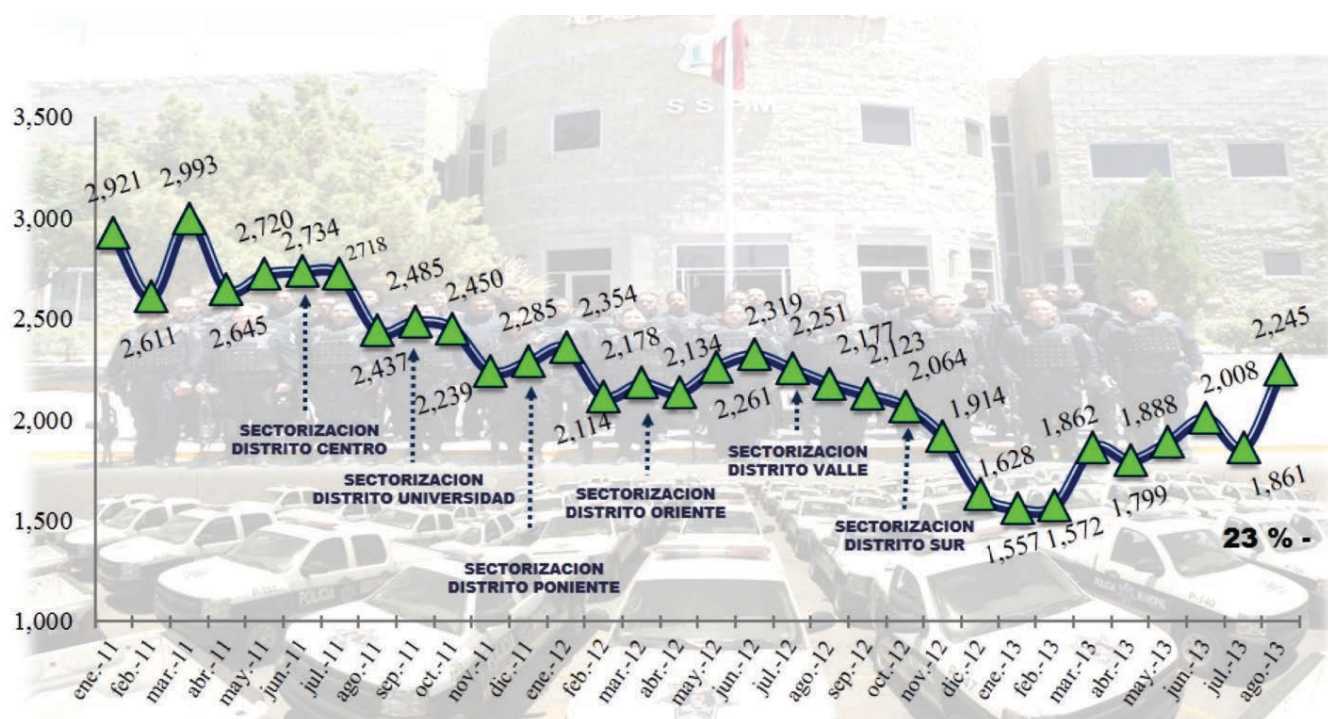
<b>Formación inicial</b>			
<b>No.</b>	<b>Curso</b>	<b>Total</b>	<b>Periodo de capacitación</b>
1	Curso básico de formación inicial para policía preventivo I generación	81	09 de enero 2012 al 19 de julio 2012
2	Curso básico de formación inicial para policía preventivo II generación	64	07 agosto 2012 al 04 de marzo 2013
3	Curso básico de formación inicial para policía preventivo III generación	96	11 de marzo 2013 al 11 de septiembre 2013
4	Curso básico de formación inicial para policía preventivo IV generación	90	06 de mayo 2013 al 06 de noviembre 2013
5	Curso básico de formación inicial para agente de tránsito I generación	43	07 de agosto 2012 al 01 de septiembre 2012
6	Curso básico de formación inicial para agente de tránsito II generación	33	06 de mayo 2013 al 08 de junio 2013
7	Curso básico de formación para policía especial I generación	43	06 de julio 2011 al 09 de julio 2011
8	Curso básico de formación para policía especial II generación	13	16 de noviembre 2011 al 16 de diciembre 2011
9	Curso básico de formación inicial para policía especial III generación	18	9 de julio 2012 al 04 de agosto 2012
10	Curso básico de formación inicial para policía especial IV generación	22	7 de enero 2013 al 02 de febrero 2013
11	Curso básico de formación inicial para policía especial V generación	25	10 de junio 2013 al 06 de julio 2013
12	Curso básico de formación para agentes de barandilla I generación	72	2 al 13 de enero 2012
13	Curso básico de formación para agentes de barandilla II generación	15	3 de dic 2012 al 9 de enero 2013

<b>Formación continua o actualización</b>		
<b>No.</b>	<b>Curso</b>	<b>Total</b>
1	Curso de actualización policial	2114
2	Curso de actualización penitenciaria	218
3	Curso de actualización de tiro	2332
4	Curso de fortalecimiento (agentes reinstalados)	65
5	Curso de sensibilidad en género y trata de personas	57
6	Curso violencia de genero y derechos humanos de las mujeres	27
7	Taller de derechos humanos	30
8	Actualización en el sistema acusatorio (impartido mediante el subsidio federal setec de la sec. de gob.)	22
9	Taller trabajo en equipo	98
10	Taller de llenado de actas policiales (impartido mediante el subsidio federal setec de la sec. de gob.)	20
11	Evaluación de manejo de unidades de emergencia	89
12	Taller de derechos humanos (impartido por personal a la SSPM)	53
13	Curso de induccion para inspectores de comercio	13
14	Curso de induccion sectorizacion preventiva	30
15	Curso foro de uso de la fuerza (Comité internacional de la Cruz Roja para México, América Central y Cuba)	50
16	Curso de armamento y tiro policial (academia estatal)	4
17	West Texas Law Enforcement Conference	31
18	Taller de conducción defensiva de vehículos de emergencia	19

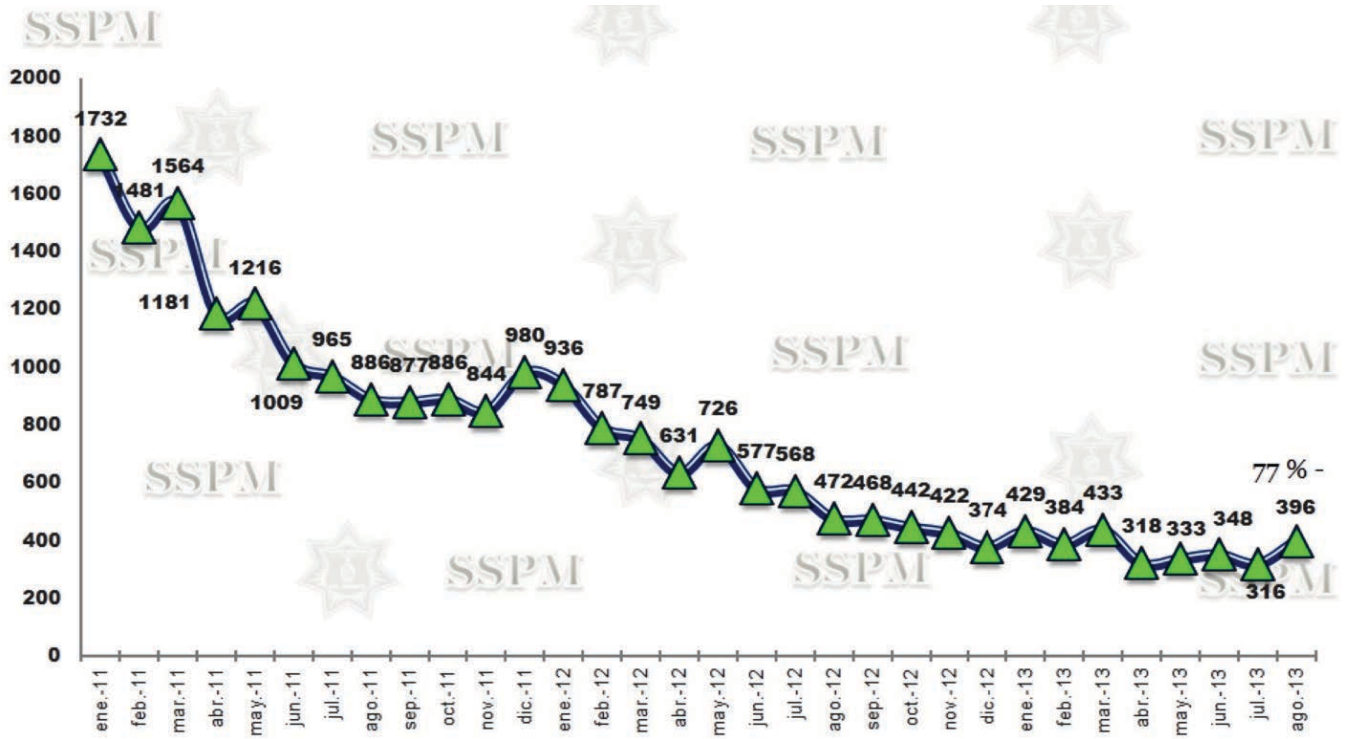


Especialización		Total
No.	Curso	
1	Curso de técnicas de investigación distrito Centro	78
2	Curso de operaciones de unidades de emergencia y conducción de manera defensiva de forma teórica y práctica	5
3	Curso básico para escoltas	13
4	Manejo defensivo	139
5	International Fugitive Apprehension Conference	2
6	Certificación de cultura de la legalidad para instructores	2
7	Entrenamiento de identificación de robo de vehículos y documentos apócrifos	2
8	1.- Mexican American Liaison and Law Enforce Cement Training (mallet) 2.- Identificación de robo de vehículos y documentos apócrifos	2
9	Curso de crimen organizado	2
10	Curso de narcomenudeo	3
11	Prevención del delito para mandos superiores	21
12	Curso de adiestramiento básico para grupo táctico (Escuela estatal de policía)	26
13	Curso de violencia de género (Escuela estatal de policía)	3
14	Curso protocolo Alba	408
15	Curso básico de uso de la fuerza y derechos humanos en operaciones de seguridad pública	30
16	Curso de formadores función policial	15

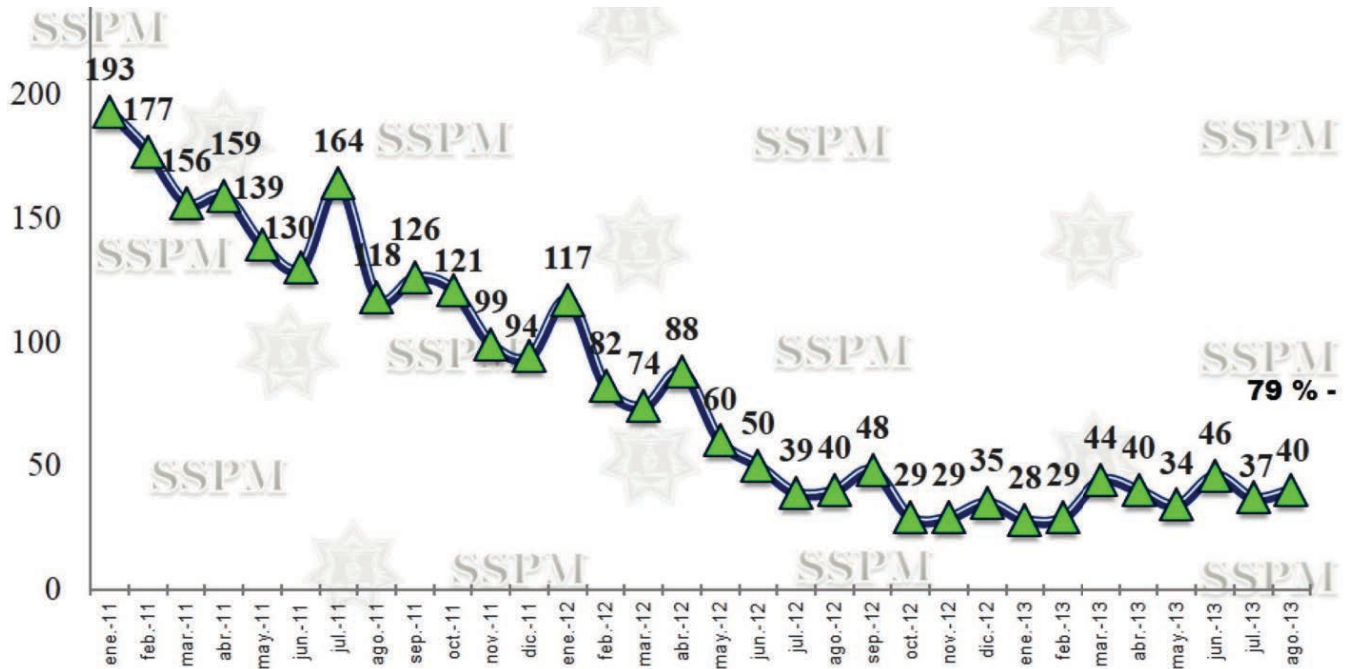
### 6.17.1. Denuncias ante la Fiscalía General del Estado



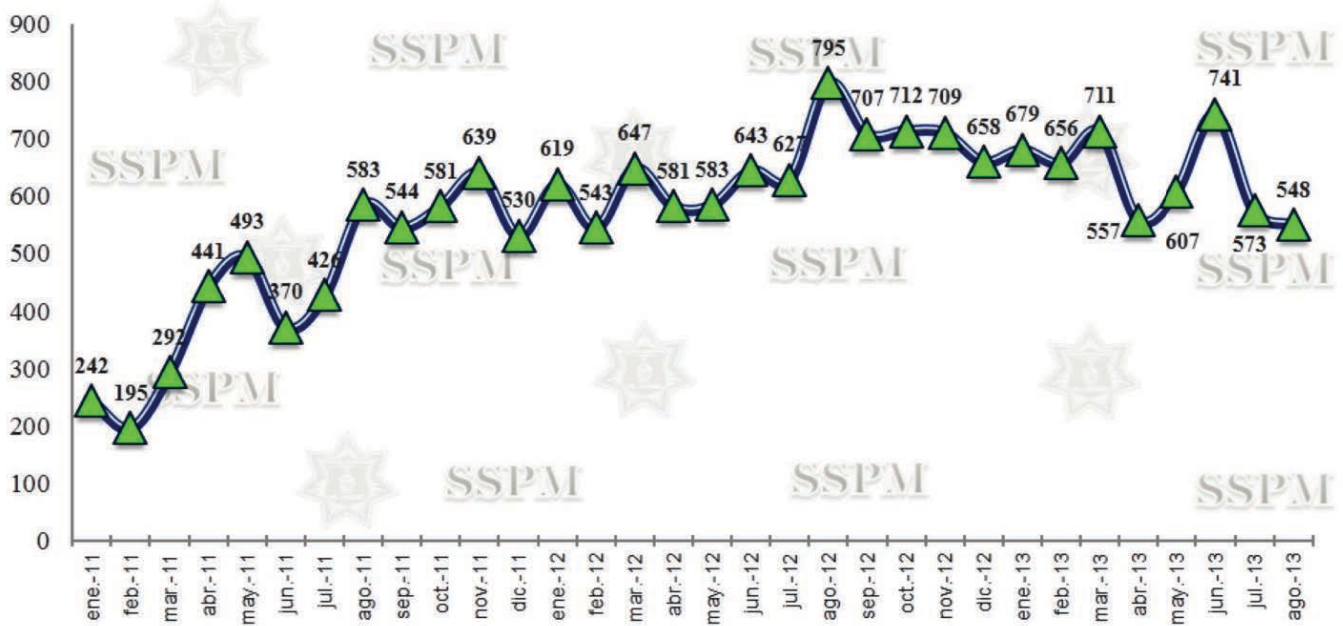
6.17.2. Denuncias por robo de vehículo



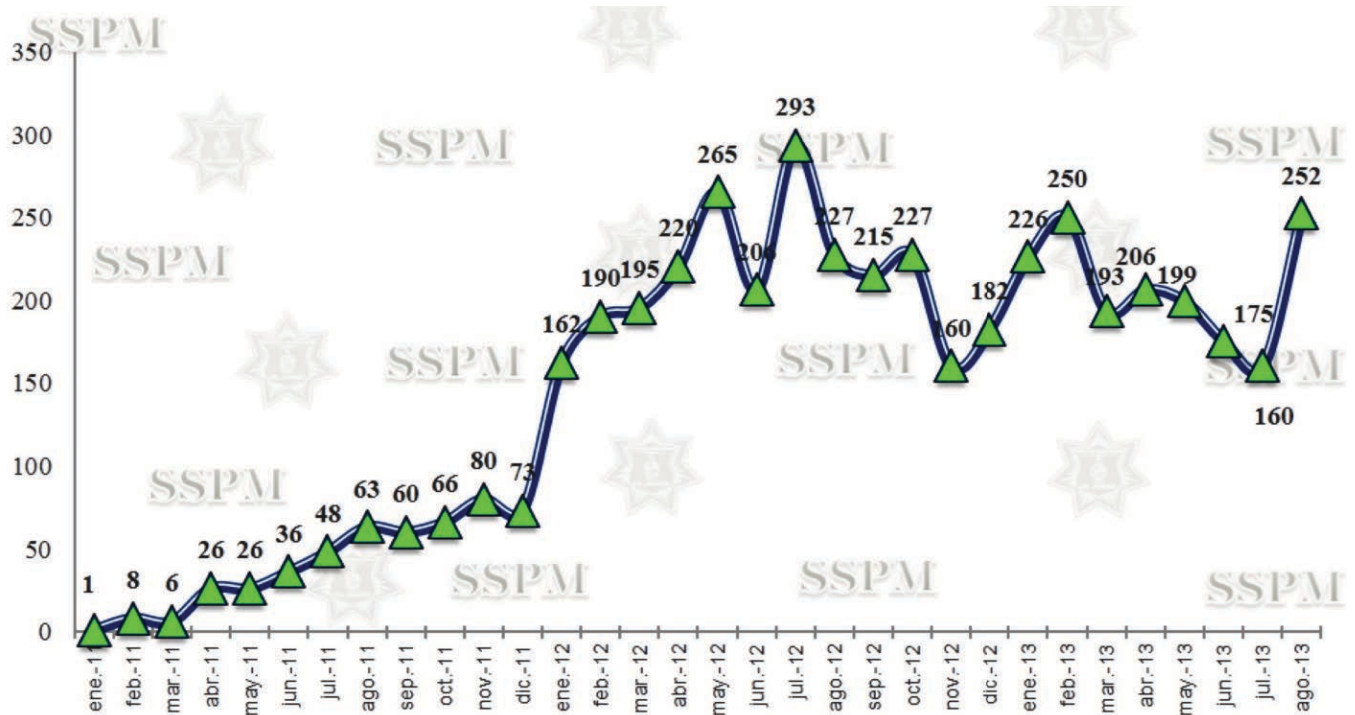
6.17.3. Denuncias por homicidio



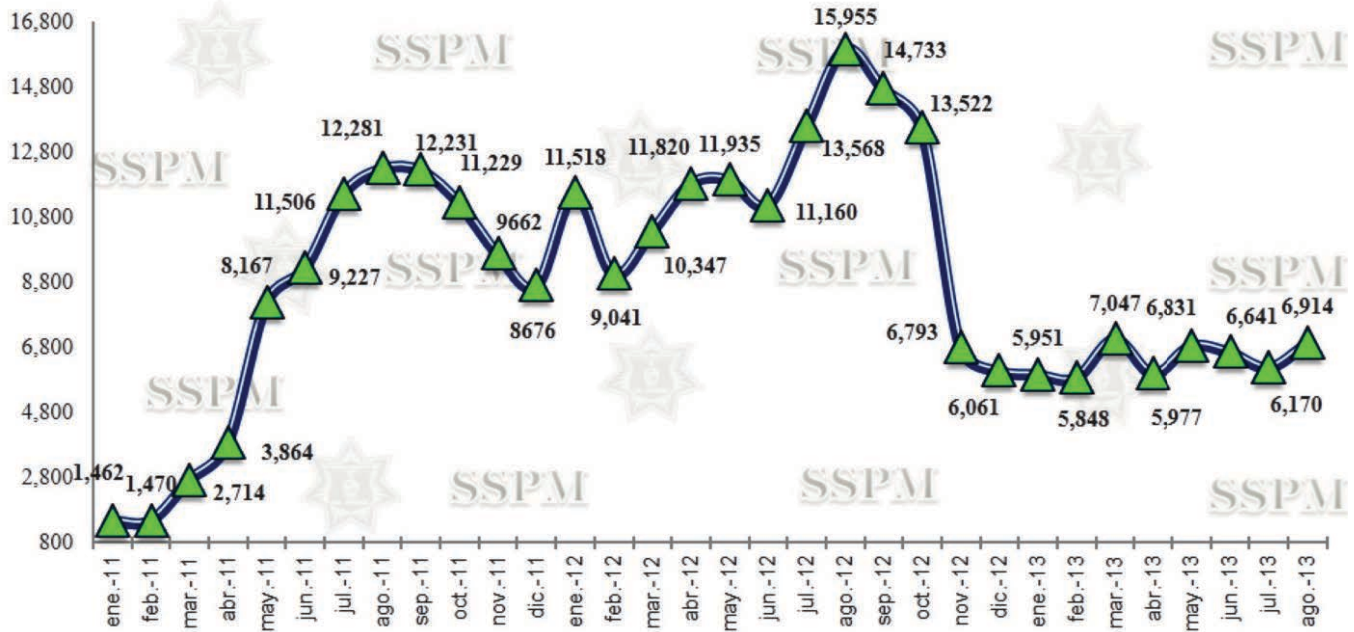
6.17.4. Total de personas turnadas por delitos del fuero común



6.17.5. Total de personas turnadas por delitos del fuero federal



## 6.17.6. Total de detenidos por faltas al bando de policía y buen gobierno



## 6.18. Servicios públicos

## Parques y jardines

Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Árboles plantados	18,197	24,842	5,641	48,680
Árboles podados	63,538	60,957	47,158	171,653
Árboles encalados	33,079	7,697	38,601	79,377
Árboles retirados	7,160	10,273	8,796	26,229
Basura, escombros y ramas	3,225	4,603	3,751	11,579
Parques atendidos	4,499	4,914	4,372	13,785
Mantenimiento	13,849	15,001	9,892	38,742

## Mantenimiento de vías públicas

Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Escombros y basura	32,774	47,217	39,591	119,582
Animales muertos	3,382	4,624	5,344	13,350
Fosas	2,916	2,636	2,028	7,580
Autos retirados de la vía pública	1,347	598	641	2,586

## Alumbrado público

Indicador	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
Gabinetes de control reparados	4,599	5,451	5,236	15,286
Luminarias reparadas	12,974	10,125	14,911	38,010
Tramos de cableado reparados	10,006	13,589	20,637	44,232
Arbotantes instalados	229	130	179	538
Luminarias nuevas instaladas	1,259	1,693	2,358	5,310
Luminarias retiradas	0	194	1,310	1,504
Luminarias reinstaladas	0	80	129	209

<b>Industrializadora agropecuaria</b>				
<b>Indicador</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2012-2013</b>	<b>Total</b>
Reses	19,399	24,857	16,704	60,960
Caballos	2,629	6,764	5,054	14,447
Cerdos	3,880	5,536	3,356	12,772
Terneritas	43	71	63	177
Bachanes de res	545	558	327	1,430
Bachanes de caballo	127	138	136	401
Bachanes quemados	140	53	36	229
<b>Total de animales sacrificados</b>	<b>26,763</b>	<b>37,977</b>	<b>25,676</b>	<b>90,416</b>

## 6.19. Obra comunitaria

<b>Inversión en centros comunitarios</b>				
	<b>Nombre</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Beneficiados</b>	<b>Inversión</b>
1	Frida Kahlo	Calle Soneto. Col. Frida Kahlo.	15,000	\$2'000,000.00
2	Francisco I. Madero	C. Juan Balderas y C. Pedro Parra	25,000	\$43'000,000.00
3	Felipe Ángeles	C. Mimbres y C. Tabasco	25,000	\$25'000,000.00
4	José Refugio Sánchez	C. Profesora Esperanza Reyes No. 115. Col. Villa Esperanza	15,000	\$5'192,709.91
5	Gustavo Díaz Ordaz	C. Almoloya y C. Huejotzingo. Col. Gustavo Días Ordaz	25,000	\$5'190,535.20
6	Tierra Nueva	C. Puerto Principio No. 1438, Col. Tierra Nueva	30,000	\$1'898,416.03
7	Pánfilo Natera	C. 12 de Octubre y Flamingo de la Col. Pánfilo Natera	25,000	\$3'172,719.07
8	Francisco Villarreal	C. Puerto Lisboa y C. Puerto Dover de la Col. Tierra Nueva	15,000	\$2'935,681.40
9	Granjas Unidas	C. Indio Gerónimo y C. Indio Victorio. Col. Granjas Unidas	15,000	\$1'749,573.19
10	Riveras del Bravo	C. Rivera de Delicias y C. Riveras de Tepeyac. Col. Riveras del Bravo	15,000	\$17'865,728.30
11	Anapra	C. Rémora y Rancho Anapra. Col. Anapra	15,000	\$8'541,187.37
12	Granjas de Chapultepec	C. Alberto Cabrera y Parque Aztecas. Col. Granjas de Chapultepec	15,000	\$652,952.00
13	Aztecas	C. Acolhuas y C. Otomies. Col. Aztecas	15,000	\$863,065.36
14	Revolución Mexicana	C. Aztecas y C. Codorniz. Col. Revolución Mexicana	15,000	\$1'459,369.03
15	Kilómetro 20	Leobardo Bernal y Manuel López. Col. Kilómetro 20	15,000	\$4'714,555.77
16	Olivia Espinoza	C. Olivia Espinoza de Bermúdez. Col. Olivia Espinoza.	15,000	\$4'009,378.53
17	Vista Hermosa	Entre C. Yeso y C. Alumbre. Col. Vista Hermosa	20,000	\$7'504,009.15
18	La Montada	C. Navjoa y C. Cardeña. Col. Ampliación Fronteriza	15,000	\$15'000,000.00
19	Palo Chino	C. Palo Blanco y Palo Hueco, Col. Palo Chino	15,000	\$4'080,625.78
20	Manuel Valdez		15,000	\$1'500,000.00
21	Terrenos Nacionales		15,000	\$1'500,000.00
22	Nueva Galeana		15,000	\$1'500,000.00

<b>Construcción de bibliotecas 2012</b>				
	<b>Biblioteca</b>	<b>Dirección</b>	<b>Inversión</b>	<b>Beneficiados</b>
	Villas de Salvárcar	C. Villa Roja entre Villa Verde y Del Rio, Col. Villas de Salvárcar	\$2'831,770.00	1,500
	Francisco Villarreal	C. Puerto Lisboa y Puerto Dover, Col. Francisco Villarreal	\$2'848,692.77	1,500

**Domos construidos, octubre 2012 - agosto 2013**

<b>Institución beneficiada</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Colonia</b>	<b>Inversión</b>
Primaria Francisco Sarabia	Mauricio Corredor y Navojoa	Francisco Sarabia	\$896,011.62
Sec. Fed. No. 18	Paseo del Sur y Mar Azul	Parajes Del Sur	\$998,444.92
Sec. Tec. No. 30	Av. Ponciano Arriaga y Prof. Maria Manuel	Independencia II	\$996,752.02
Sec. Tec. No.1	Emiliano Carranza y Guadalupe Victoria	Obrera	\$963,727.37
Primaria Hermenegildo Galeana	La Isla Gustavo Castillo No. 7324	Héroes de la Revolución	\$1,216,862.00
Sec. Federal No. 7	Isla Malta y Isla Tarranova	16 De Septiembre,	\$1,446,894.60
Primaria Federal Ruben Jaramillo	Salud	Villa Esperanza	\$3,259,764.77
Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	Henry Dunant #4612		\$943,646.66
Centro Comunitario Palo Chino	Palo Chino y Palo Hueco	Palo Chino	\$799,010.80
Primaria Mariano Matamoros	Coronel Primitivo Uro No. 8801	Santa María	\$859,054.66
Primaria Federal Téofilo Borunda	Antonio Norzagaray y J. Miramontes	Oasis Revolucion	\$950,334.94
Primaria Federal Teporaca	Ejido Madera #1317 y Ejido Hidalgo	Terrenos Nacionales	\$999,353.34
Sec. Tec. No. 86	Símbolos Patrios y Fervor Patrio	Infonavit Jarudo	\$853,080.93
Santa María	Oasis de Mongolia	Pradera Los Oasis	\$2,429,997.89
Sec. Fed. No. 17	Irma Ferriz de Reyes Estrada No. 3000	Carlos Castillo Peraza	\$930,826.94
Primaria Ruben Valenzuela Villa	23 Provincias y 8 de Diciembre No.1317	Fray Garcia De San Francisco	\$1,559,181.30
Sec. Tec. No. 84	Carlos Chavira Becerra y Efrain Gonzalez Luna	Manuel Gómez Morín	\$822,050.70
Sec. Est. #3012	Aguascalientes y Niños Heroes	Salvárca	\$1,642,575.17
Universidad Pedagógica Nacional	Camini Viejo A San Jose No. 8370	Partido Romero	\$862,534.48
Secundaria Técnica No. 88	Arquitectos y Adomo Boari	Horizontes del Sur	\$1,103,675.55
Primaria Elisa Griensen	Portal del Pino y Puerto Progreso	Fracc. Portal del Roble	\$769,337.79
Primaria Federal Guillermo Ronquillo	Irma Ferriz De Reyes Estrada		\$1,230,017.00
Primaria Niñez de Juárez	Valle de Benasque y Valle Río Frío	Lomas del Valle	\$1,586,865.18
Telesecundaria No. 6228	Coneto 148 No. 2542	Sor Juana Inés de la Cruz	\$1,232,562.37
Primaria Federal Pablo Neruda	Prolongación Atrás quedó la huella	Carlos Castillo Peraza	\$966,021.26
Secundaria por Cooperación #8334	Revolución No. 206 esq. Vicente Guerrero	San Isidro D.B.	\$8,014,983.89
Primaria Bilingüe Tarahumara	Retorno de Creel S/N	Tarahumara	\$917,969.93
Primaria Plan de Ayala	Privada del Museo no. 118, Carr. Juárez-Porvenir	San Agustín D.B.	\$992,529.26
Primaria Horizontes	Tixtla y Copaltepec	Bella Provincia	\$953,559.16
Primaria Jean Piaget	La Lustre S/N	Bello Horizonte	\$953,656.17
Sec. por Cooperación Salvador Allende	Carretera Casas Grandes Km 27	Villa Esperanza	\$1,424,629.31
Primaria Jesus Romo Silva	Turquesa	Barrio Nuevo	\$1,225,905.90
Primaria Ignacio Ramos Peña	Grulla No. 1816	Granjas de Chapultepec	\$987,106.97
Primaria Independencia	Plata y General Treviño	Mariano Escobedo	\$959,859.00
Primaria José		Sor Juana Inés de la Cruz	\$959,912.82
Primaria Constitución No.2514	Gabriel Leyva y Alfonso Quizoz	Fco. I. Madero	\$1,261,645.54
Primaria Antonio Rodríguez Pérez	Puerto Tarento y Salvarcar	Arenas	\$1,416,605.51
Primaria José Martínez El Pípila	Juan Balderas #4750	Luis Echeverría	\$939,450.85

**Domos construidos, octubre 2012 - agosto 2013**

<b>Institución beneficiada</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Colonia</b>	<b>Inversión</b>
Primaria Carlos Salinas de Gortari	Héroes de Nacozeni y Del Estudiante	XXI	\$1,045,783.20
Primaria Francisco González Bocanegra	Rumorosa y Francisco Sarabia	Puerto La Paz	\$977,946.97
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Chiapas y Dr. M. Ruiz	Fronteriza	\$945,781.34
Primaria Liberación	Pablo Gómez y 2 de Octubre	México 68	\$945,783.45
Primaria Liberación	Pablo Gómez y 2 de Octubre	México 68	\$945,783.45
Parque Plutarco Elías Calles	Tolcayuca y Islas Celebes	Plutarco Elías Calles	\$1,182,206.49
Secundaria Federal No. 13	Mexico 68 Gradma No. 7056	México 68	\$1,178,330.38
Primaria Club Rotario Industrial 3	Rancha Bernardo y Rancho del Picacho	Frac. La Perla	\$1,203,994.05
Primaria Club de Leones 3	Zihatanajo y Ahumada		\$968,751.68
Primaria Federal Felipe Angeles	Bernando Norzagara No. 7211	Felipe Ángeles	\$941,417.63
Primaria Insurgentes	16 de Septiembre No. 145	Insurgentes	\$1,043,849.21
Primaria Apóstoles de Agrarismo	Segunda de Ugarte No. 7605, Fray García de San Francisco y Cananea	Felipe Ángeles	\$1,031,151.16
Primaria Lazaro Cardenas del Río	Octava No. 8350 entre Cisne y Tucán	Granjas de Chapultepec	\$1,021,005.58
Primaria Unidad Nacional	Nicolas Bravo	Samalayuca D.B.	\$1,736,848.85
Secundaria Técnica No. 44	Neptuno No. 1903	Satélite	\$1,144,591.92
Primaria Jesús García "Héroes de Nacozeni"	Puerto Catania y Puerto Lisboa	Tierra Nueva II	\$1,292,171.79
Primaria Vicente Lombardo Toledano	Gabriel Leyva No. 6408	Chihuahua	\$935,014.27
Primaria Raymundo López	Ejido Parritas	Manuel Valdez	\$1,166,394.84
Primaria Urbana Federalizada Amado Nervo	Valle del Jazmín y Valle Nacional	Frontera I	\$1,337,329.05
Primaria Arnoldo Cabada		Gobernadores	\$903,639.02
Primaria Manuel Valdez	Ejido Buenaventura No. 8203	Terrenos Nacionales	\$963,529.71
Primaria Ma. de Covadonga Rivera Olea de Fornelli	Año 1659 No. 123	Fray Garcia De San Francisco	\$1,075,243.46
Primaria Luis Arnoldo Nuñez Gutierrez	Playa del Conchalno 9719	Hacienda de las Torres	\$1,211,053.39
Primaria Miguel Lerdo de Tejada	Vicente Guerrero y Fernando Montes de Oca S/N	Morelos Zaragoza	\$1,127,717.04
Prim. Fed. Ignacio Manuel Altamirano		Adolfo López Mateos	\$1,054,653.25
Calle Mesa de la Ceja	esquina con Batalla Sierra Blanca	Km 29	\$1,447,063.97
Parque del Centro de Atención al Menor y la Familia (Camef)	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	\$1,156,223.66
Secundaria Técnica No. 93	Fundadores de América y Costa	Parajes de San José	\$1,131,848.01
Primaria Lázaro Cárdenas No. 2729		Luis Olague	\$1,090,922.90
Centro de Capacitación para el Trabajo CECATI No. 199	Tecate Esq. Salvador Herrera S/N	Juanita Luna	\$1,137,129.63
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	Av. Tecnológico No. 1340	Frac. El Crucero	\$1,476,000.59
Secundaria Técnica No. 91	Acueducto No. 8317 y Portal de César	Frac. Los Portales	\$1,130,326.46
Primaria Victoria Guadalupe	Rocinante No. 8407	Ampliación Felipe Ángeles	\$1,338,748.80
Prim. Fed. Prof. Ruben Perez Rasgado	Paseo+G34	Parajes del Sur	\$1,203,981.45
Primaria Fed. Pedro Zaragoza Viscarra	Hector Murguía S/N	Lomas de Poleo	\$1,029,168.32
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Senderos de Los Mesones, Blvd Fundadores de América y Senderos de Aravaca S/N	Senderos de San Isidro	\$1,350,473.66

**Domos construidos, octubre 2012 - agosto 2013**

<b>Institución beneficiada</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Colonia</b>	<b>Inversión</b>
Bachilleres No. 11	Francisco Gonzalez Bocanegra y Seccion Sur	Parque Industrial Américas	\$1,104,912.41
Primaria Fed. Luis Vargas Piñera	Zempoala No. 2617	Hidalgo	\$1,113,949.11
Primaria Luis Donald Colosio	Fernando Pacheco Parra S/N	Infonavit Solidaridad	\$1,110,580.69
Sec. No. 19	Montes de Colón y Montes de Toledo	Parajes de San Juan	\$1,600,510.41
Primaria Guadalupe Victoria	5a. y Jose Maria Pino Suarez	División del Norte	\$1,365,069.34
Conalep III	Prolongación Santiago Troncoso y Blvd Fundadores S/N	Urbi Villa Bonita	\$1,273,554.55
Primaria Estatal Nuevo México	Francisco R. Almado y Artículo 123 S/N	Nuevo México	\$1,326,690.08
Primaria Lazaro Cardenas	Peral No. 1104	Lázaro Cárdenas	\$1,158,491.97
Primaria Federal Constitucion Mexicana	Cohuanacotazin y Colimolt	Águila de Zaragoza	\$1,098,796.67
Primaria Antonio Caso En Ceilan y Nueva Zelanda	FracOasis	Frac. Oasis	\$1,407,832.49
Primaria Rene Mascareñas	Oasis Senegal y Rafael Murguia No. 9717	Frac. Pradera de los Oasis	\$1,492,176.79
Primaria Fed. Emiliano Zapata	Alvaro Obregon No.2622	Emiliano Zapata	\$1,014,032.32
Primaria Ignacio Jose de Allende	Mariano Matamoros No. 5750	Torreón	\$1,180,462.38
Primaria Francisco Villa	Matamoros y Coahuila	Pancho Villa	\$993,297.24
Primaria Federal Paso del Norte T.M.	Ribera Montealban No. 40	Riveras del Bravo	\$1,059,600.91
Primaria Federal Republica de Venezuela	Blvd Zaragoza y Desierto Arabigo	Parajes de Oriente	\$1,081,870.47
Primaria Federal Lazaro Cardenas	Chichimecas y Tlahuacas No. 1450	Azteca	\$1,480,177.19
La Carlos Amaya	Naranjo y Catalpa	Frac. San José	\$1,009,994.41
Primaria Luis G. Inclán	Coral No. 8246	Granjas de Chapultepec	\$1,119,747.73
Primaria Fed. General Miguel Enríquez Guzmán	Batalla de Celaya No. 9555	Miguel Enriquez Guzman	\$1,125,206.61
Oscar Niemeyer No. 1931		Horizontes del Sur	\$963,486.80
Primaria Dr. Porfirio Parra	Plata No. 1263		\$976,661.96
Primaria Federal Alfaro Siqueiros	Canal	Infonavit San Lorenzo	\$987,148.36

**Rehabilitación de parques**

<b>Parque</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Colonia</b>	<b>Inversión</b>
Parque Los Alcaldes	C. René Mascareñas y C. Téofilo Borunda	Alcaldes	3'844,660.38
Parque Águilas de Zaragoza	C. Totoquihuatzin y C. Benito Rodríguez	Águilas de Zaragoza	1,835,559.27
Parque Anapra	C. Siloro e Hipocampo	Anapra	6,629,574.73
Parque Durango	C. Cadmio y C. Donato Guerra	Durango	1,862,745.17
Parque Juárez Nuevo	C. Toronja Roja y C. Jose Maria Sanchez M.	Juarez Nuevo	2,878,230.00
	Av. Ramon Rayón y C. Alamogordo	Praderas Del Sur	282,880.58
	C. Sierra Tarahumara y C. Jumanos	Complejo Cielo	3,135,953.15
	C. Apaxila y C. Aloyac	Burocrata Municipal	3,583,908.46
	C. Guillermo Prieto y C. Efraín González	Municipio Libre	2,655,730.50
Campo de Beisbol Los Conejos	C. Isla Salomon	Fronteriza	746,044.74
		<b>Total</b>	<b>27,455,286.98</b>



**Construcción y ampliación de centros comunitarios**

Centro Comunitario	Inversión	Origen Del Fondo	Beneficiarios
Construcción Centro Comunitario Anapra	\$10'000,000.00	FISM	5,000
Construcción Centro Comunitario Riveras Del Bravo	\$20'000,000.00	FISM	5,000
Construcción Laboratorio Rayos X Olivia Espinoza	\$5'000,000.00	FISM	5,000
Construcción Laboratorio Rayos X Km 20	\$5'000,000.00	FISM	5,000
9 De Septiembre	\$4,800.00	Comunidad	4,000
Heroes De La Revolucion	\$4,500.00	Comunidad	4,500
Bertha Chihu	\$49,000.00	Comunidad	400
Montada	\$6,000.00	Comunidad	6,000
Cementería	\$24,600.00	Comunidad	4,000
Casas Grandes	\$20,000.00	Comunidad	228
Chavira	\$4,500.00	Comunidad	5,000
Ampliación Aeropuerto	\$20,000.00	Comunidad	242
Luis Olague	\$35,000.00	Comunidad	242
<b>Total</b>	<b>\$40'060,400.00</b>		<b>56,500</b>

**Espacios deportivos 2011**

Nombre	Colonia	Inversión
Parque colonia Salvárcar	Salvárcar	\$ 1'057,153.00
Centro municipal de tenis	Córdova Américas	\$ 1'703,556.00
Alberca semi-olímpica Parque Central Oriente	Partido Iglesias	\$ 13'506,987.00
Gimnasio municipal Josué Neri Santos	Centro	\$ 14'838,144.00
Gimnasio Allende	Ignacio Allende	\$ 1'632,299.00
Cinco unidades deportivas	Varias Colonias	\$ 1'057,220.00
Gimnasio municipal Urbano Zea	16 de Septiembre	\$ 1'816,895.00
Centro de desarrollo de talentos en gimnasia olímpica	Partido Iglesias	\$ 1'687,749.00

**Espacios deportivos 2012**

Riveras del Bravo	Fracc. Riveras del Bravo	\$4'393,010.58
Oriente	Tierra Nueva	\$4'327,901.02
Oasis Revolución	Oasis Revolución	\$1'604,735.70
Plutarco Elías Calles	Plutarco Elías Calles	\$575,037.86
Fray García de San Francisco	Fray García de San Francisco	\$2'142,625.39
División del Norte	División del Norte	\$2'832,510.00
Unidad Deportiva 1	entre 5 de Mayo y Moctezuma	\$14'776,242.42
Unidad Deportiva 2	entre 5 de Mayo y Deportivo	\$7'710,595.15
Unidad Deportiva 3	entre Costa Rica y Deportivo	\$1'462,974.99
Parque de Club de Veteranos	entre Costa Rica y Deportivo	\$6'572,935.00

**Parques comunitarios**

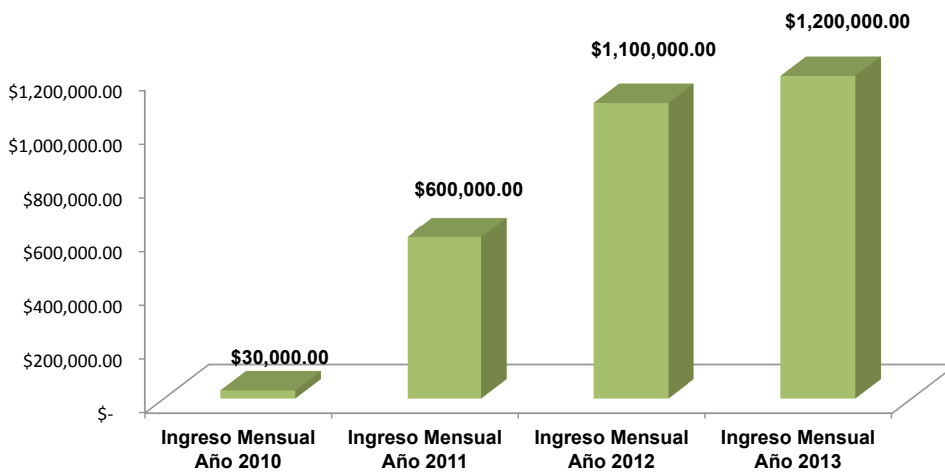
Nombre	Inversión	Beneficiarios	Colonia
Parque comunitario Burócrata	4'937,809.00	1,500 familias	Col. Burócrata
Parque comunitario Complejo Cielo	4'008,070.00	1,500 familias	Frac. Complejo Cielo
Parque comunitario Ignacio Aldama	2'360,662.00	1,500 familias	Col. Ignacio Aldama
Parque Horizontes del Sur	5'693,458.00	1,500 familias	Col. Horizontes del Sur

## 6.20. Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)

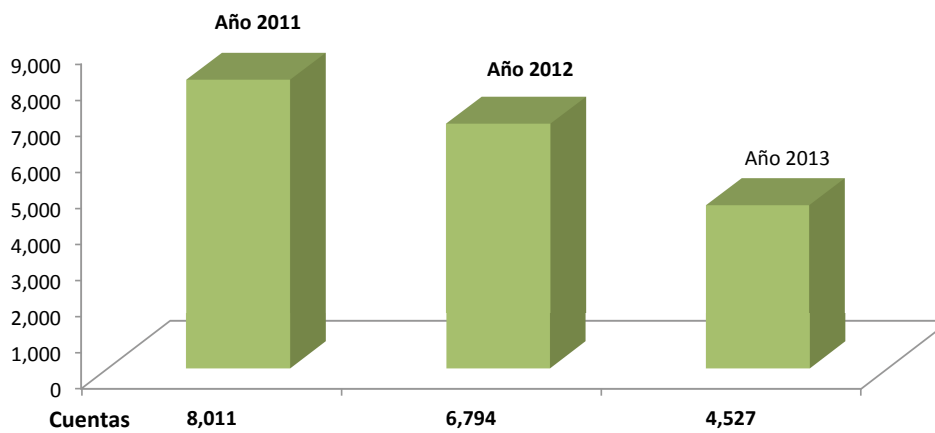
### 6.20.1. Histórico de inversión



### 6.20.2. Histórico de ingresos



### 6.20.3. Histórico de cartera vencida



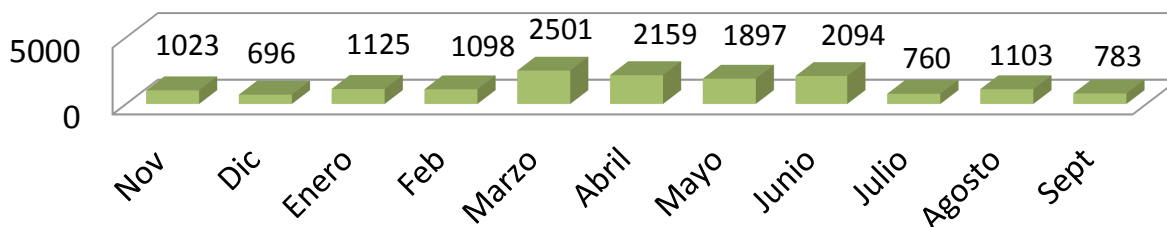
## 6.21. Gobierno

Relación de comodatos 1				
Nº	Comodatario	Uso	Sup. (m <sup>2</sup> )	Avalúo
1	Asociación de hoteles y moteles	oficina de turismo	2,181.020	\$ 2,995,053.12
2	Fomento social gob. edo. de chihuahua	cancha de futbol rápido	8,678.820	\$ 8,678,820.00
3	Comité municipal de ciclismo	ciclopista	38,264.460	\$38,226,195.54
4	Club de veteranos de futbol	canchas de futbol soccer	39,314.680	\$39,314,677.00
5	Escuela de futbol astros	canchas de futbol soccer y escuela	35,517.020	\$28,668,681.79
6	Liga latino de futbol, a.c.	canchas de futbol soccer	13,503.950	\$10,803,160.00
7	Patronato de softbol de ciudad Juárez	campo de softbol	68,108.360	\$54,835,416.00
8	Centro de capacitacion futbolistica	campo de futbol soccer	27,657.830	\$11,063,132.00
9	SNTE. delegacion de jubilados y pensionados de la sección octava. (estacionamiento)	estacionamiento	320.230	\$ 224,161.00
10	Asociacion civil francisco i. madero	mercado ambulante se instalan los lunes	375.530	\$ 56,329.50
11	Servicios educativos del edo de chihuahua	jardin de niños	2,012.830	\$ 961,565.14
12	Servicios educativos del edo de chihuahua	jardin de niños	2,661.190	\$ 1,995,888.75
13	Diocesis de ciudad Juárez,	templo catolico	5,646.530	\$ 3,652,742.42
14	SCT coord. de redes y radioco.n	oficina de la sct	91.540	\$ 346,179.10
15	Servicios educativos del edo de chihuahua	jardin de niños	2,947.450	\$ 2,356,299.55
16	Servicios educativos del edo de chihuahua	esc. primaria	6,687.190	\$ 8,225,740.27
17	salud y desarrollo comunitario de ciudad juarez	clinica para la familia	1,008.760	\$ 1,437,083.20
18	iglesia apostolica de la fe en cristo jesús, a.r.	templo	4,200.310	\$ 1,201,127.44
19	iglesia apostolica de la fe en cristo jesus, distrito de juarez a.r.	templo	2,376.050	\$ 1,150,136.15
20	patronato de la colonia insurgentes	telebachillerato	760.000	\$ 1,160,150.00
21	casa hogar "principe de la paz"	asilo para ancianos	2,021.140	\$ 1,231,636.14
22	promociones viansa, a.c.	area verde	7,173.200	\$ 1,540,744.00
23	comite de vecinos del fracc. villahermosa.	parque de beisbol	24,344.370	\$18,119,718.00
24	casa amiga centro de crisis, a.c.	refugio para familias victimas de la violencia familiar	762.520	\$ 977,765.86
25	salud y bienestar comunitario, a.c.	centro de apoyo a la comunidad	1,169.960	\$ 1,325,678.48
26	servicios educativos de promocion y asesoria familiar	centro de apoyo a la comunidad	3,854.810	\$ 838,202.75
27	dif municipal	hospital infantil y procuraduria de la defensa al menor	29,919.560	\$49,689,270.00
28	centro comunitario espiritu santo, a.c.	centro de apoyo a la comunidad y comedor	9,879.110	\$13,203,748.78
29	diocesis de ciudad Juárez, a.r.	templo catolico	2,022.710	\$ 303,408.00
30	casa amiga centro de crisis, a.c.	refugio para familias victimas de la violencia familiar	1,800.000	\$ 3,594,133.80
31	liga de futbol soccer miguel hidalgo	campo de futbol soccer	18,884.570	\$ 4,721,142.50
32	mercado tierra nueva	mercado popular de fin de semana	1,600.660	\$ 320,132.00
33	guarderia participativa del imss, organizacion popular independiente, a.c.	guarderia infantil	1,500.000	\$ 2,882,508.72

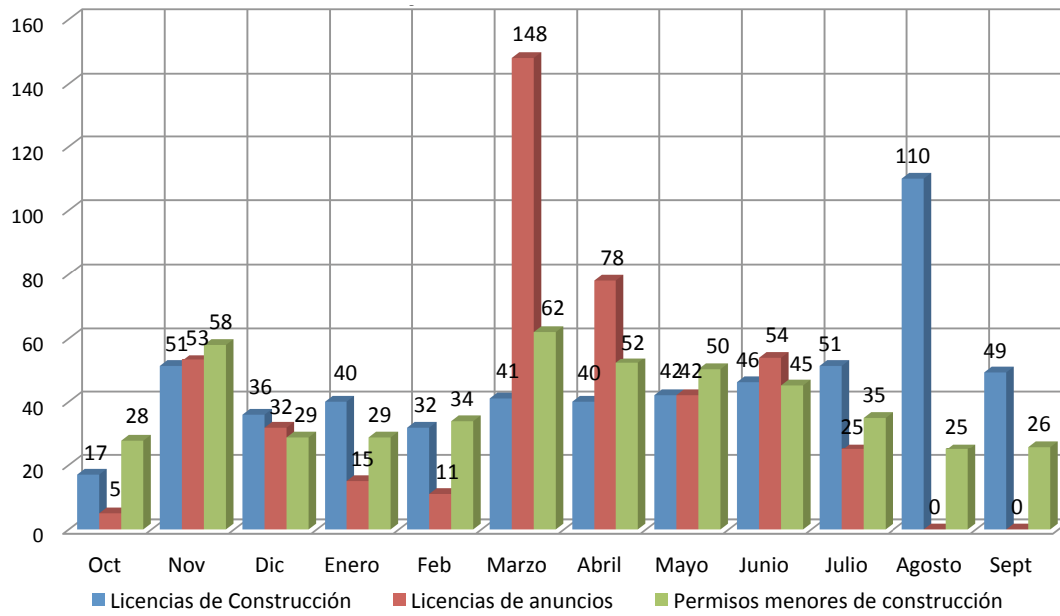
Relación de comodatos 2				
Nº	Comodatario	Uso	Sup. (m <sup>2</sup> )	Avalúo
34	operadora municipal de estacionamientos de Juárez	estacionamiento	5,091.700	\$ 4,073,352.00
35	operadora municipal de estacionamientos de Juárez	estacionamiento	1,638.660	\$ 1,310,928.00
36	operadora municipal de estacionamientos de Juárez	estacionamiento	10,250.000	\$30,350,250.00
37	instituto mexicano del seguro social	clinica	1,753.651	\$ 195,142.50
38	instituto de atencion especial a niños , a.c.	jardin de niños con horario extendido	2,002.270	\$ 1,705,600.00
39	lograr y superar, a.c. (complemento del comodato 187)	atencio a niños con capacidades diferentes	478.020	\$ 651,657.62
40	salon de la fama del deporte juarense, a.c.	salon	3,686.050	\$ 6,769,315.70
41	servicios educativos del estado de chihuahua	jardin de niños	3,000.000	\$ 1,200,000.00
42	guarderia infantil morelos i, a.c.	guarderia infantil	1,268.940	\$ 552,032.00
43	servicios educativos del estado de chihuahua	jardin de niños	3,941.729	\$ 2,283,874.00
44	servicios educativos del estado de chihuahua	jardin de niños, prim. y sec.	19,257.098	\$ 7,703,200.00
45	servicios educativos del estado de chihuahua	jardin de niños	3,992.320	\$ 1,596,930.40
46	asociacion de scouts de mexico, a.c. grupo vii	oficina	1,144.870	\$ 840,786.00
47	sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Juárez	centro comunitario, guarderia, biblioteca	1,214.750	\$ 844,188.80
48	ministerio de jesús es mana, a.c.	templo	2,000.000	\$ 528,089.08
49	centro de integracion juvenil en ciudad juarez, "clinica de metadona"	clinica para adictos	707.000	\$ 2,168,816.00
50	comite de vecinos de la colonia siglo xxi	centro de apoyo a la comunidad	270.150	\$ 442,666.00
51	registro civil, gobierno del estado	modulo del registro civil	180.330	\$ 638,368.20
52	patronato pro-mejoramiento del parque deportivo los conejos	parque de beisbol	55,664.380	\$ 4,453,150.40
53	fundacion raramuri (centro comunitario)	centro comunitario	150.355	\$ 287,416.08
54	centro de desarrollo san isidro, a.c.	estancia infantil	5,966.677	\$ 2,088,336.95
55	barra y colegio de abogados de ciudad Juárez	en construccion	1,765.100	\$ 1,059,060.00
56	fomento del tejido social de ciudad juarez, ac.	centro comunitario	3,052.760	\$ 1,895,971.20
57	sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Juárez	centro comunitario	1,847.110	\$ 411,644.40
58	signos de amor, a.c.	atencion a enfermos mentales	2,778.94	\$ 1,490,073.20
<b>Total</b>			<b>500'349.220</b>	<b>\$391'641,475.53</b>

## 6.22. Desarrollo urbano

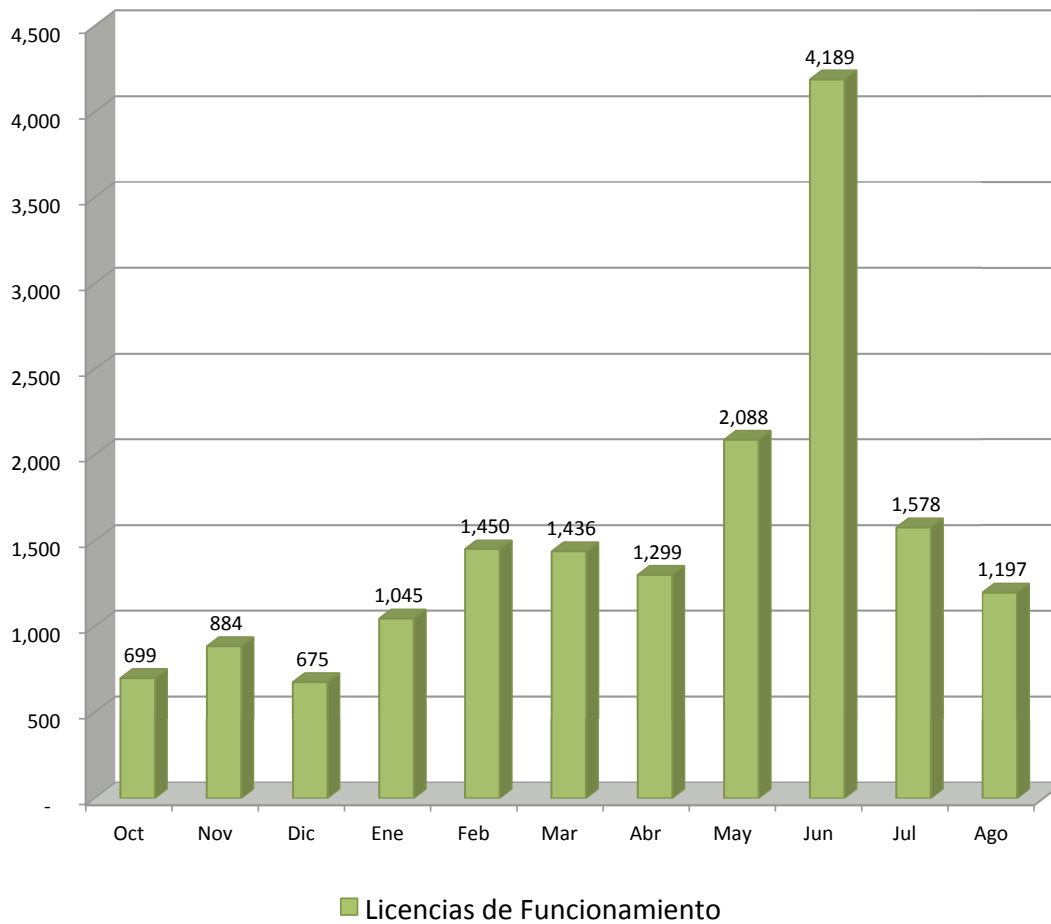
### 6.22.1. Licencias de funcionamiento 2011



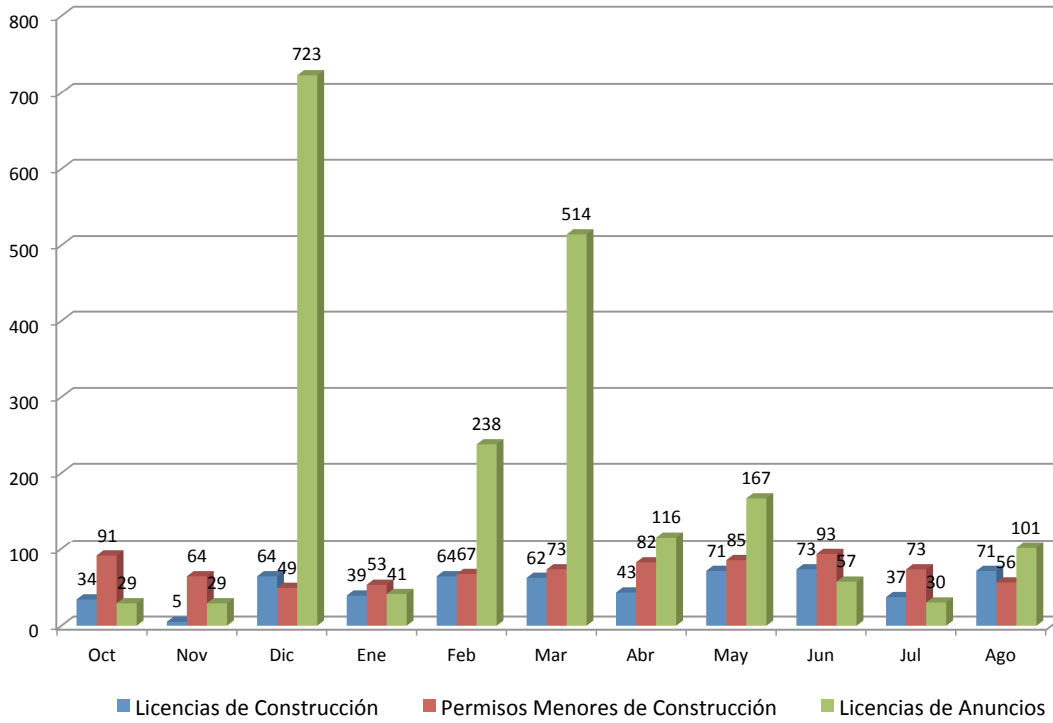
## 6.22.2. Licencias y permisos menores 2011



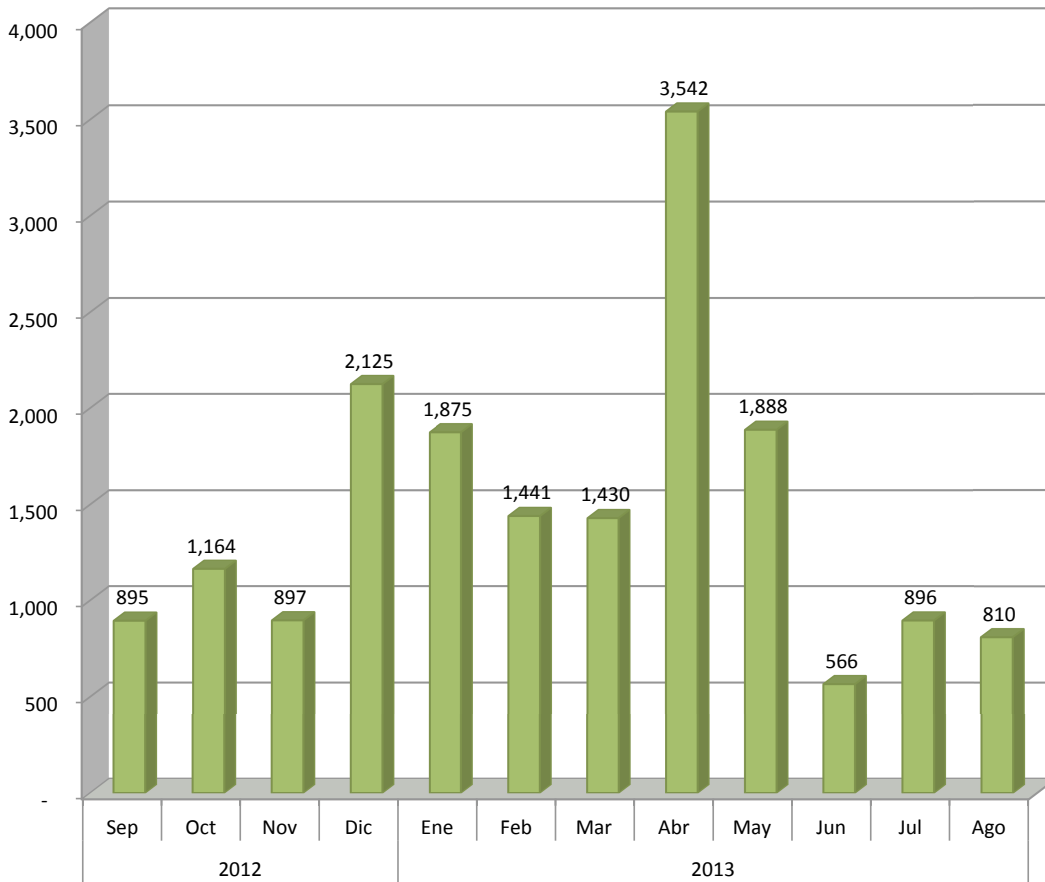
## 6.22.3. Licencias de funcionamiento 2012



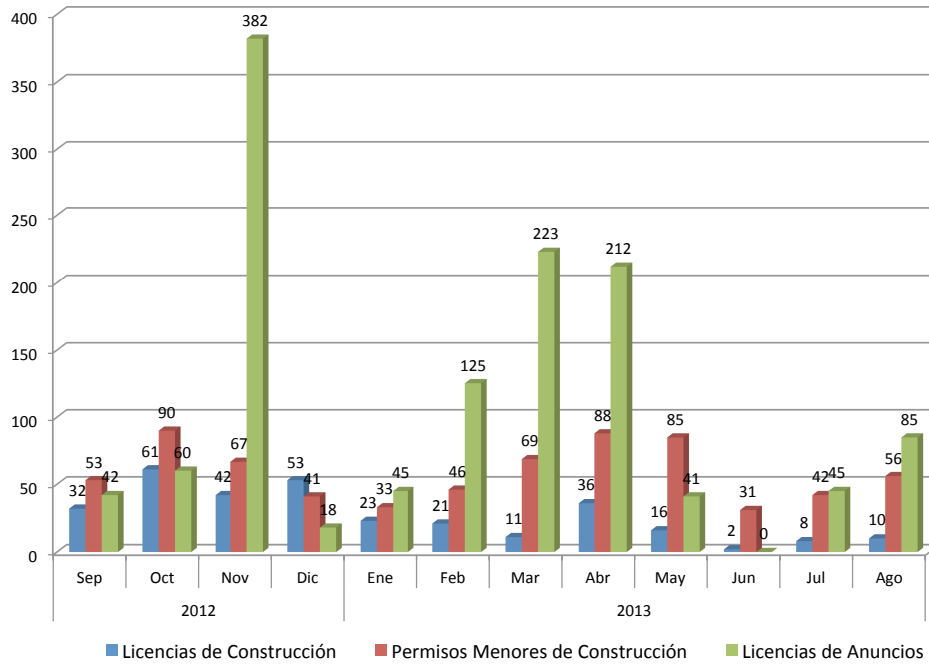
6.22.4. Licencias y permisos menores 2012



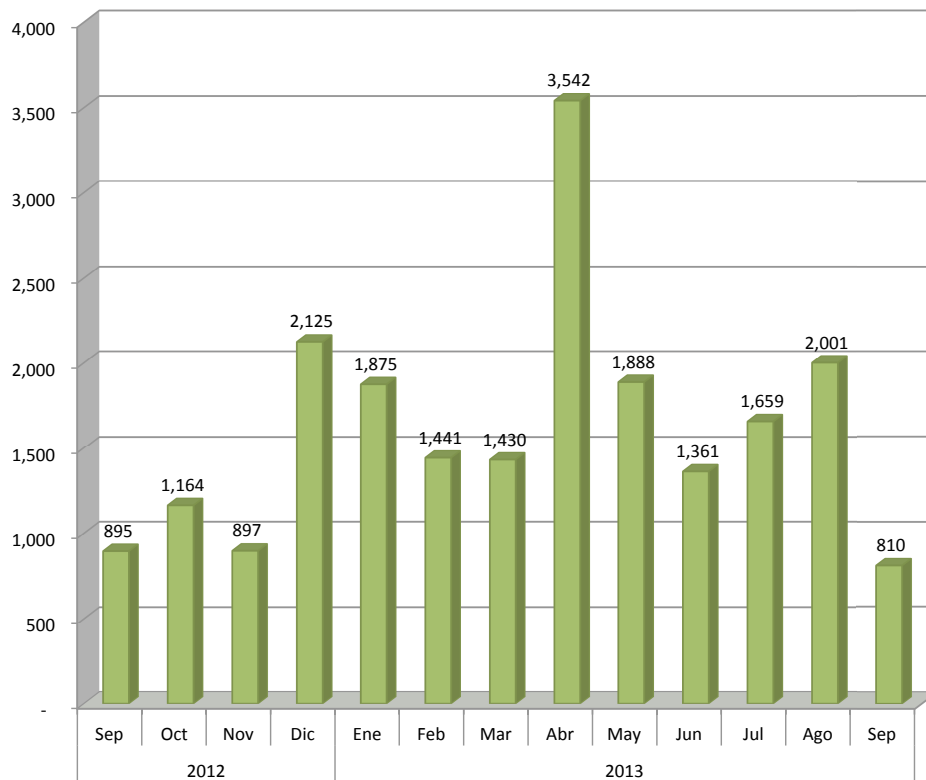
6.22.5. Licencias de funcionamiento 2013



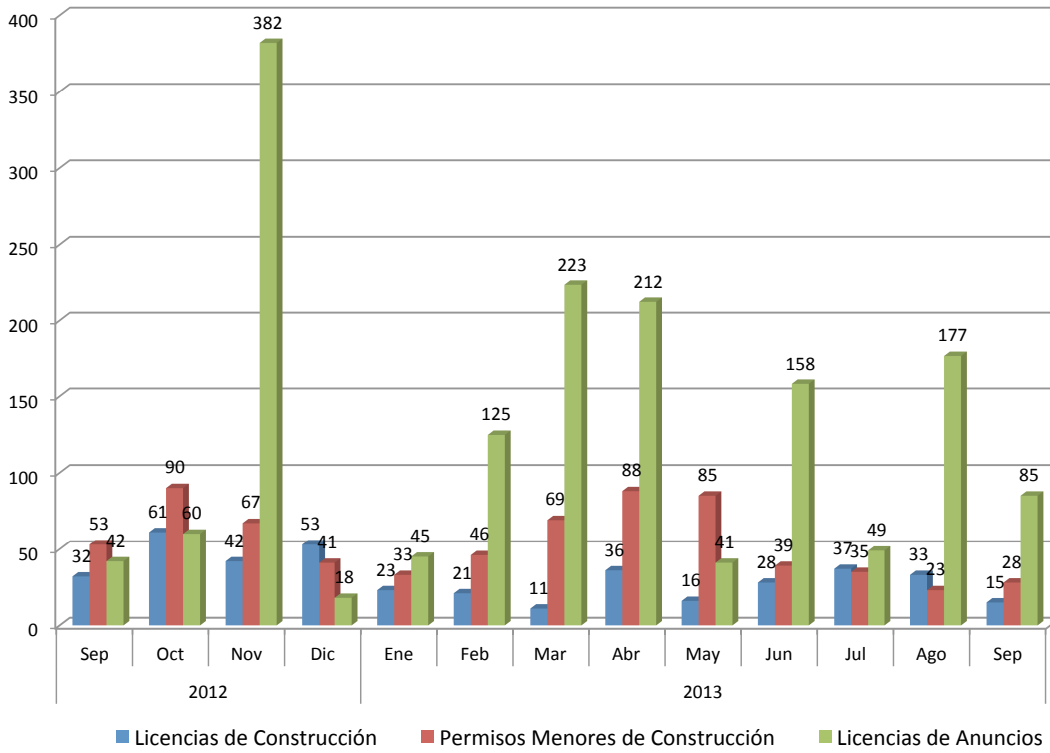
## 6.22.6. Licencias y permisos menores 2013



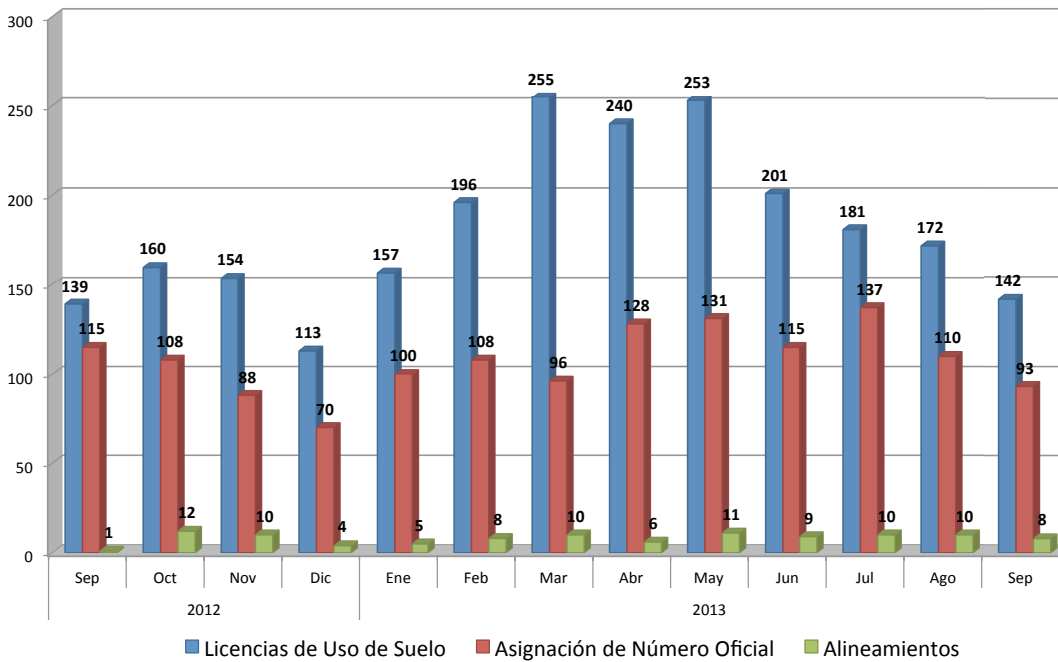
## 6.22.7. Licencias de funcionamiento 2012-2013



6.22.8. Licencias y permisos menores 2012-2013

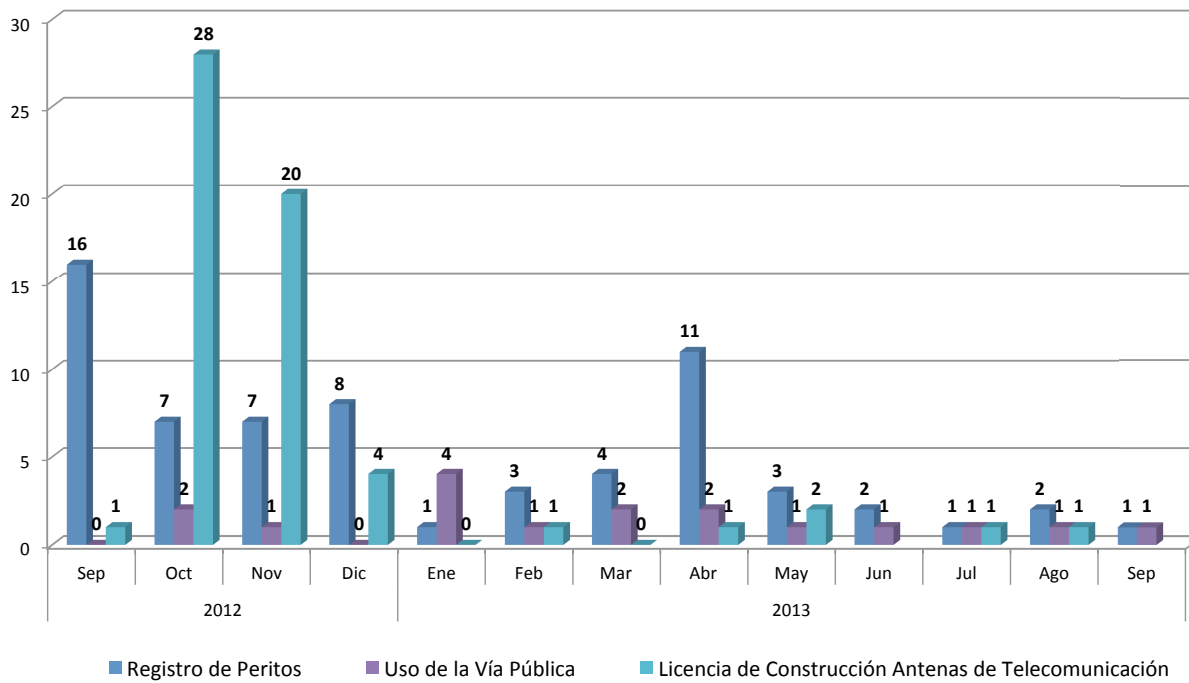


6.22.9. Licencias de uso de suelo, números oficiales y alineamientos 2012-2013

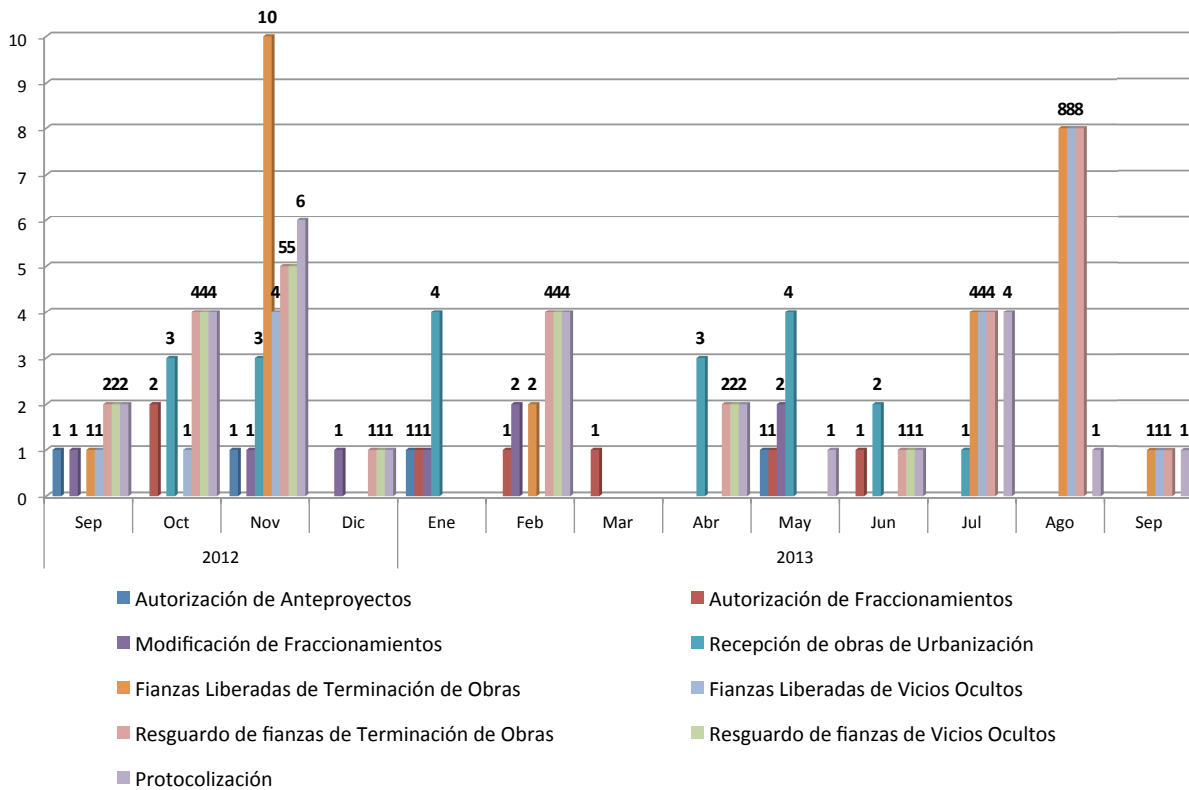




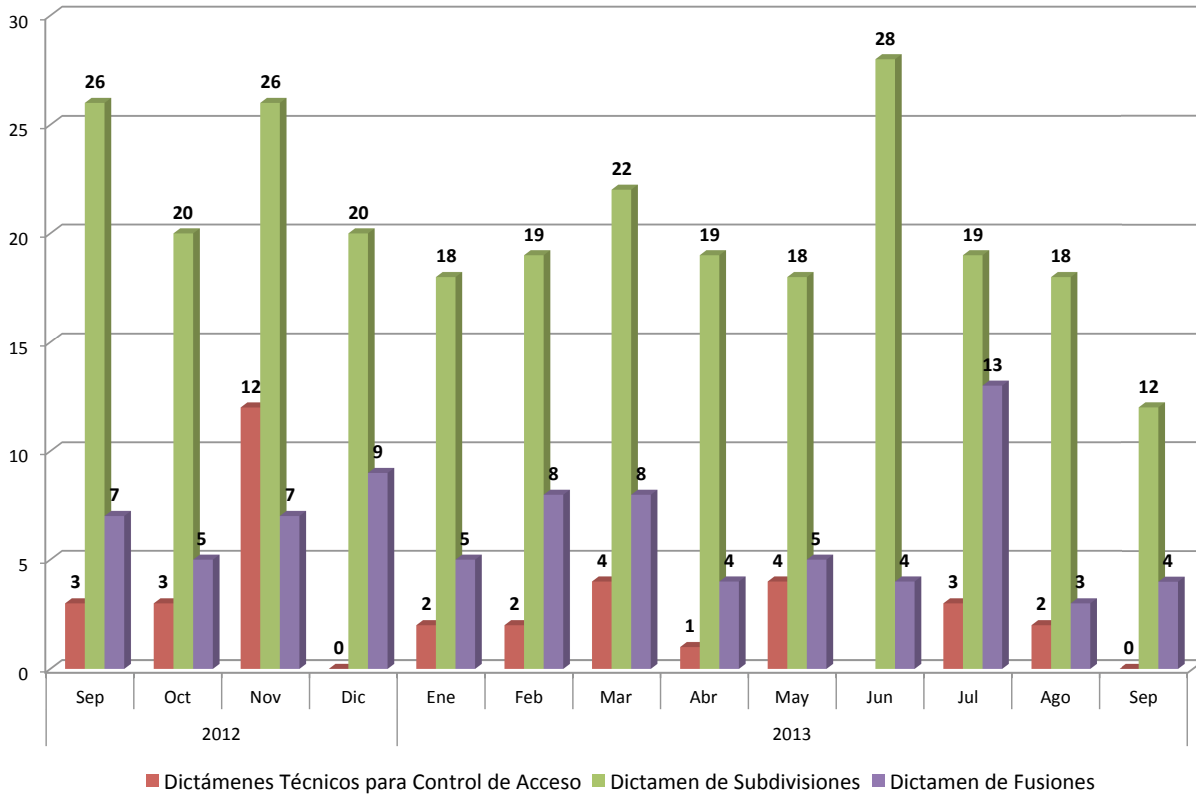
### 6.22.10. Trámites diversos 1



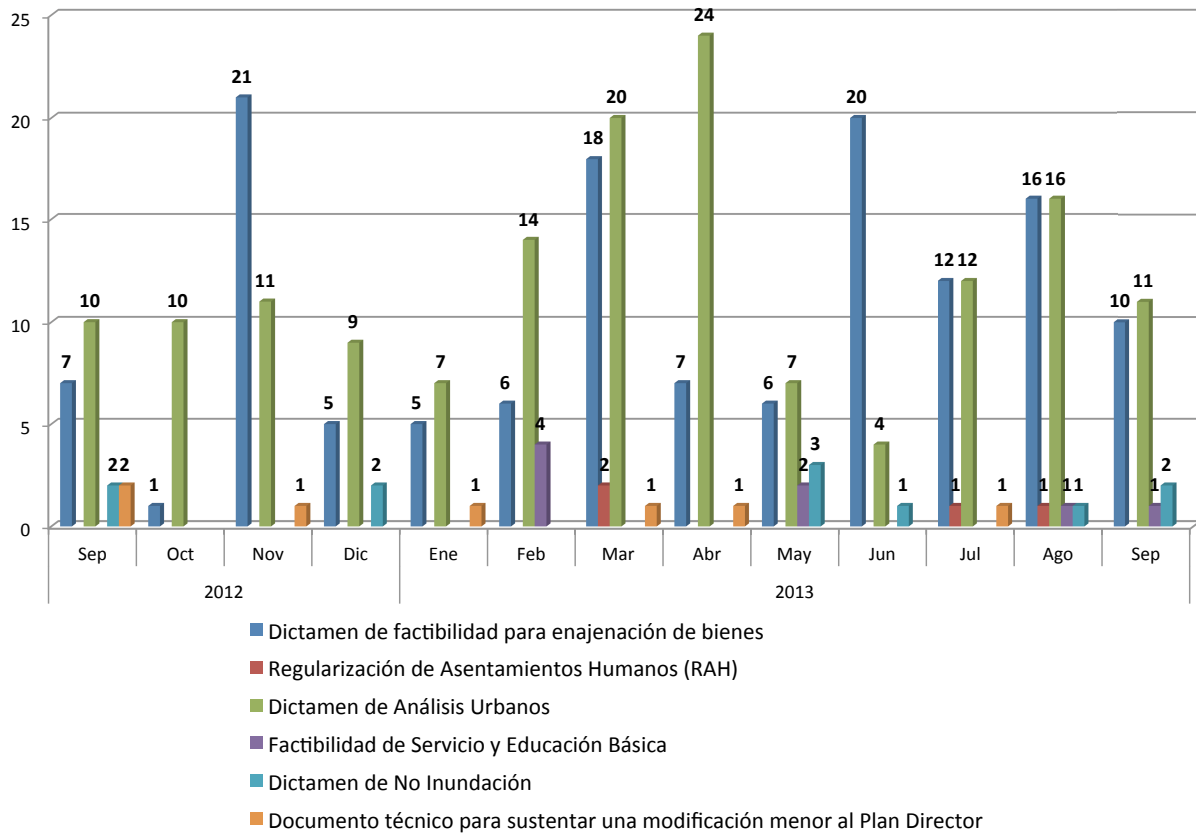
### 6.22.11. Trámites diversos 2



6.22.12. Trámites varios 1

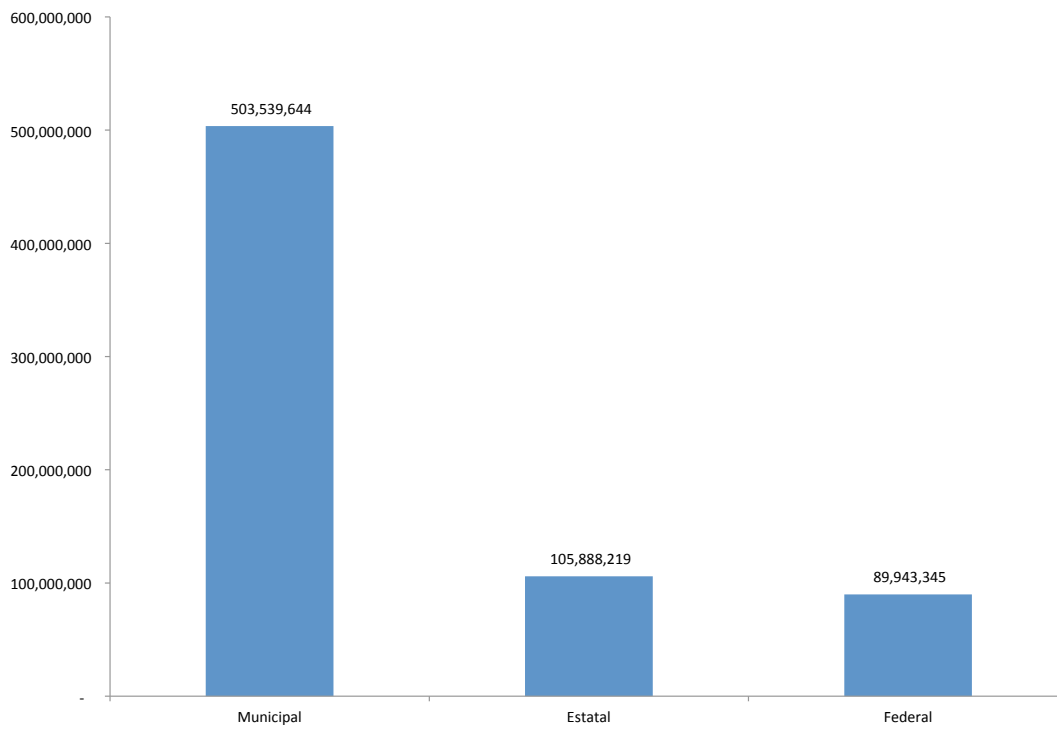


6.22.13. Trámites varios 2



## 6.23. Planeación

### 6.23.1. Inversión aprobada



### 6.23.2. Distribución de la inversión aprobada

